

ESTUDIO DE LA DESIGUALDAD Y DISCRIMINACIÓN SALARIAL POR SEXO EN LA COMUNIDAD DE MADRID

ESTUDIO REALIZADO PARA:

**COMUNIDAD DE MADRID
DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO
CONSEJERÍA DE EMPLEO Y MUJER**

ESTUDIO REALIZADO POR*:

**José Antonio GALLEGO CARRASCO
Nuria Elena GÓMEZ GÓMEZ
Rosa SANTERO SANCHÉZ
Pedro Jesús VEGA CATENA**

NOVIEMBRE 2009

* Profesores del Departamento de Economía Aplicada I de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rey Juan Carlos (Madrid)

ÍNDICE DE CONTENIDOS:

Capítulo 1: Introducción.....	3
Capítulo 2: Revisión de la literatura.....	5
Capítulo 3: Análisis descriptivo.....	17
Capítulo 4: Análisis de la discriminación salarial por sexo.....	69
Capítulo 5: Conclusiones.....	149
Bibliografía.....	156
Anexo A: Revisión de los trabajos empíricos acerca de la medición de la discriminación salarial.....	159
Anexo B: Metodología econométrica.....	169
Anexo C: Listado de variables explicativas utilizadas en la estimación de modelos econométricos.....	180
Anexo D: Resultados de las estimaciones de los modelos econométricos.....	185



**Biblioteca
virtual**

Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la Comunidad de Madrid y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.



www.madrid.org/publicamadrid

CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN

Es indudable que en el mercado laboral español existen desigualdades salariales entre hombres y mujeres, como lo confirman numerosos estudios que concluyen que el salario medio de los hombres es superior al salario medio de las mujeres. En este sentido la mayoría de los indicadores que se utilizan para describir la situación del mercado laboral son desfavorables para las mujeres, éstas, además de cobrar en media menos que los hombres, tienen una menor presencia en el mercado laboral, están excluidas de algunas ocupaciones y tienen una mayor proporción en los empleos temporales.

Esta **diferencia salarial** entre trabajadores y trabajadoras tiene dos componentes, por un lado, la diferencia debida a las distintas dotaciones de características de los trabajadores y trabajadoras y, por otro, la originada estrictamente por razón de sexo, que sería lo que se define en la literatura como **discriminación salarial por razón de sexo**.

El objetivo de este proyecto es identificar y cuantificar el grado de desigualdad y discriminación salarial entre hombres y mujeres en la Comunidad de Madrid, y compararlas con la media nacional.

Este objetivo general se concreta en los objetivos específicos siguientes:

- 1.- Identificar las diferencias salariales entre trabajadores hombres y mujeres en la Comunidad de Madrid en función de sus dotaciones de características personales.
- 2.- Estimar la discriminación salarial entre hombres y mujeres en la Comunidad de Madrid.
- 3.- Comparar el grado de discriminación salarial entre hombres y mujeres en la Comunidad de Madrid y en España.
- 4.- Obtener una valoración global de la situación del mercado laboral de la Comunidad de Madrid en términos de discriminación salarial entre hombres y mujeres.

La técnica que se utiliza más comúnmente para medir la discriminación se basa en la metodología clásica de **Oaxaca-Blinder** (1973) y mejoras posteriores de este método. En el presente trabajo se utiliza la técnica clásica para descomponer, a partir de la estimación de ecuaciones de salarios, las diferencias salariales en los dos componentes comentados anteriormente. Esta técnica se va a aplicar para estimar la discriminación salarial por razón de sexo utilizando los datos de la Encuesta de Estructura Salarial (EES) realizada en Octubre de 2006, realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), siendo éste el último dato disponible. El análisis se va a realizar para toda España y para la Comunidad de Madrid, haciéndose un estudio más detallado para esta Comunidad.

El trabajo se organiza de la siguiente manera: en el capítulo 2 se hace un repaso de la literatura tanto teórica como empírica acerca de la discriminación y su estimación. En el capítulo 3 se realiza un análisis descriptivo de la muestra centrándose en las diferencias salariales de los trabajadores y trabajadoras según las características personales, del puesto de trabajo y de la empresa. Por último, en el capítulo 4 se presentan los principales resultados, dejándose para el capítulo 5 las conclusiones. En el Anexo A se presenta un breve repaso por los trabajos empíricos que han tenido como objetivo la medición de la discriminación, el Anexo B se dedica a la descripción de la metodología econométrica empleada en este estudio. La descripción y nomenclatura del conjunto de variables utilizadas en la estimación de los modelos se presenta en el Anexo C y, en el Anexo D, aparecen las tablas de todas las estimaciones realizadas, que incluyen datos del Total Nacional, del Total Nacional excepto la Comunidad de Madrid (lo que denominaremos en el trabajo Resto de España) y para la Comunidad de Madrid.

CAPÍTULO 2: REVISIÓN DE LA LITERATURA.

En este apartado se incluye una revisión de la literatura teórica más relevante una descripción de los aspectos que se han investigado, las metodologías empleadas así como de los resultados obtenidos en los principales estudios acerca de la diferencia y discriminación salariales.

En la primera sección se realiza un breve repaso por los diferentes enfoques que, desde la Teoría Económica, se han propuesto a la hora de estudiar la cuestión que nos ocupa (discriminación salarial) y en la segunda sección se presentan de forma resumida los estudios empíricos que tienen como objetivo medir la discriminación salarial, así como los resultados obtenidos por diferentes estudios para el caso español.

2.1. Revisión de la Teoría Económica acerca de la diferencia y discriminación salarial

Dentro de la disciplina económica, a la hora de abordar la **discriminación en el mercado de trabajo**, aparecen explicaciones opuestas de la misma, estas posturas diferentes tendrán como consecuencia diferentes recomendaciones en términos de política económica. El estudio de la discriminación constituye un área compleja que se caracteriza por la controversia y la falta de consenso ya que la discriminación es tiene múltiples facetas y está profundamente arraigada en la conducta.

Actualmente, en España y en Europa, la discriminación sexual es la más relevante, aunque sin olvidar que otros aspectos como la raza, el origen étnico, la religión, la incapacidad física y la orientación sexual puedan constituir motivos igualmente importantes para discriminar.

No cabe duda, y los datos así lo ratifican, que existen diferencias salariales (en las ganancias) entre hombres y mujeres, en las tasas de desempleo masculina y femenina así como en la distribución ocupacional. Por otro lado,

el mayor acceso a un mayor nivel educativo no consigue eliminar las diferencias salariales entre hombres y mujeres, pues en la mayoría de los países esta diferencia aumenta con el nivel educativo.

Ahora bien, estas diferencias en los datos observados deben tratarse con cautela, pues la diferencia no implica, necesariamente, discriminación, es decir, pueden existir factores no discriminatorios que expliquen esas diferencias. Por otro lado, en otros casos, los datos brutos que indican una integración laboral y unos sueldos medios comparables pueden ocultar la existencia de discriminación, una vez incluidas las diferencias de productividad (en este aspecto habría que tener en cuenta factores como el absentismo laboral que influye sobre la productividad del trabajador).

Es importante, en primer lugar, dejar clara la distinción conceptual entre diferencia salarial y discriminación salarial.

Cuando se habla de **diferencia salarial** (desigualdad salarial o brecha salarial) ésta se refiere a la diferencia en el salario, en media, entre hombres y mujeres. Sería la brecha o distancia existente entre el salario medio masculino y el femenino.

El concepto de discriminación salarial se enmarca dentro de una definición más amplia de discriminación: la **discriminación económica**, que existe cuando las mujeres -que tienen la misma capacidad, nivel de estudios, formación y experiencia que los varones- reciben un trato inferior en la contratación, el acceso a una ocupación, los ascensos, el salario o las condiciones de trabajo. Otra forma de discriminación se puede producir en el acceso a la adquisición de capital humano.

Puede hablarse, por tanto, de cuatro tipos generales de discriminación en el mercado de trabajo: discriminación salarial, que es la que nos ocupa en este estudio, discriminación en el empleo, discriminación ocupacional y por último discriminación en la adquisición de capital humano. De estas cuatro, las tres

primeras se suelen denominar discriminación postmercado (también “corriente” o “directa”) porque se realiza después de que el trabajador o trabajadora ha entrado en el mercado de trabajo, mientras que la cuarta se denomina discriminación premercado (también “pasada” o “indirecta”) porque ocurre antes de que la persona busque trabajo. En España las formas de discriminación salarial y ocupacional se consideran más importantes que el acceso al capital humano.

La *discriminación salarial* refleja la parte de la diferencia salarial entre hombres y mujeres que se debe a razones estrictamente discriminatorias, es decir, es aquella que no se justifica por razones diferentes al sexo de la persona ocupada. En términos más técnicos, existe discriminación salarial cuando las diferencias salariales no se deben a la existencia de diferencias de productividad. Por tanto, cuando se habla de discriminación salarial por razón de sexo se quiere indicar que la mujer cobra un salario distinto al hombre en la realización de un trabajo idéntico o de valor equivalente. Esto implica que la trabajadora reciba una remuneración inferior al hombre en un puesto de trabajo con las mismas tareas, funciones y responsabilidades, bajo las mismas condiciones laborales y en la misma empresa que emplea al hombre.

El objeto de este estudio es analizar la existencia o no de discriminación salarial en España y en la Comunidad de Madrid, una de las formas de discriminación postmercado, no son, por tanto, objeto de este estudio otras formas de discriminación postmercado, como la promoción dentro de la empresa, ni tampoco la discriminación premercado.

A la hora de abordar cualquier estudio sobre discriminación con datos se habla de discriminación por sexo puesto que esta característica se puede reflejar en una variable observable, de la que se dispone de información o datos. Mientras que no es posible hablar de discriminación por género puesto que este aspecto es difícilmente cuantificable y representable como información observable.

A continuación se realiza una breve presentación de las Teorías Económicas más destacadas a la hora de explicar la existencia de discriminación en el mercado de trabajo (en general, no sólo la relativa a discriminación salarial).

A) Modelo del gusto por la discriminación de Becker, él sostiene que, desgraciadamente, la sociedad tiene un gusto por la discriminación y que ese gusto puede llevar a renunciar a la eficiencia productiva para ejercer sus prejuicios. Esta teoría se puede aplicar al empresario varón que discrimina a las trabajadoras. Según este enfoque el gusto por la discriminación se basa en la idea de que ellos y/o sus empleados quieren mantenerse alejados física o socialmente de ciertos grupos. Estos empresarios pueden decidir no contratar mujeres porque ni ellos ni sus empleados quieren trabajar con este grupo.

Bajo esta perspectiva, según *Becker*, los empresarios varones que tienen prejuicios contra las mujeres tienen “gustos por la discriminación” y se comportan como si contratar a las mujeres les supusiera un coste subjetivo o psíquico por el que estarían dispuestos a pagar. Este coste se podría reflejar en un coeficiente de discriminación (d) que puede expresarse en términos monetarios. De manera que el coste para un hombre empresario de contratar a otro hombre sería su salario (W_h), sin embargo el coste de emplear a una mujer es el salario de este trabajador más el valor monetario del coeficiente de discriminación, en otras palabras ($W_m + d$). Por tanto, un empresario discriminador sólo contratará mujeres si el salario que puede pagarles es inferior al de los hombres, en concreto el salario de éstas debería ser menor que el de los hombres en d . Es evidente que cuanto mayor sea el gusto del empresario por la discriminación, reflejado en el valor de d , mayor será la disparidad entre los salarios de los hombres y de las mujeres. Por tanto, para un valor de d el empresario estará dispuesto a contratar mujeres en lugar de hombres siempre que pueda hacerlo a un salario d unidades monetarias menos que el que pagaría al hombre.

El modelo del gusto por la discriminación de *Becker* tiene como conclusión que los hombres saldrán ganando puesto que sus salarios serán más altos que

los de las mujeres. En cierto modo, el empresario discriminador trataría de forma proteccionista a los hombres frente a las mujeres. Un planteamiento similar, a modo de ejemplo, ocurre en el contexto del comercio internacional, en concreto, con las restricciones a las importaciones donde éstas reducen la competencia extranjera en beneficio de los productores interiores, mientras que en el contexto mercado de trabajo los empresarios discriminadores actúan protegiendo a los hombres de la competencia de las mujeres y éstas terminan percibiendo unos salarios más bajos como consecuencias de la discriminación.

Este comportamiento llevaría a que el empresario discriminador incurriera en mayores costes salariales que el no discriminador, por lo que bajo la hipótesis de funcionamiento de los mercados competitivos, éstos llevarán a que las empresas no discriminadoras, cuyos costes son más bajos, puedan conseguir una cuota de mercado mayor frente a las discriminadoras, con lo cual a largo plazo éstas serían desplazadas, teniendo como opciones dejar de discriminar o quebrar.

Es decir, bajo este modelo, se postula la no participación de los gobiernos en los mercados pues la discriminación tendería a desaparecer, siendo su única función la de fomentar la libre elección de la ocupación. A largo plazo el funcionamiento del mercado competitivo resolvería el problema de la discriminación.

Ahora bien, la discriminación racial o sexual ha persistido a través del tiempo, no pareciendo que la postura de *laissez faire* haya terminado con la discriminación. Por ello, con el objetivo de explicar su existencia a lo largo del tiempo se han desarrollado otras teorías que se exponen a continuación.

B) Teoría de la discriminación estadística: los autores que la desarrollan son Phelps (1972), Aigner y Cain(1977). ésta razona en los siguientes términos: existe discriminación estadística siempre que se juzga a una persona en función de las características medias del grupo o grupos al que pertenece y

no en función de sus propias características personales. Los juicios son correctos, reales u objetivos en el sentido de que el grupo tiene de hecho las características que se le atribuyen, pero son incorrectos con respecto a muchos individuos pertenecientes al grupo.

El empresario que desea cubrir un puesto de trabajo quiere hacerlo con el trabajador que sea más productivo, la elección entre todos los solicitantes, a través de su departamento de personal, se basa en recabar información de cada uno de ellos. El disponer de toda la información para determinar con exactitud cual sería la persona más productiva puede ser muy costoso por lo que al final se termina decidiendo a quién se contrata por factores como la raza, el sexo o la edad, lo que no garantiza que se elija al más productivo.

Las principales diferencias de esta teoría respecto a la anterior son:

El empresario, de acuerdo a esta teoría, no resulta perjudicado por discriminar, sino beneficiado. La idea es que dado que la recogida de información acerca de los candidatos a un puesto de trabajo es cara, la aplicación de las características percibidas en un grupo a los demandantes de empleo es un medio barato de seleccionar a los trabajadores.

El modelo de la discriminación estadística no indica, necesariamente, que la conducta de contratación del empleador sea maliciosa, sus decisiones pueden ser correctas, racionales y rentables por término medio. El problema es que discriminará a muchos trabajadores que se alejan de la media del grupo.

No existe ninguna razón convincente por la que la discriminación estadística disminuya necesariamente con el paso del tiempo. Bajo esta perspectiva la discriminación estadística puede persistir, a diferencia de la causada por el gusto por la discriminación, porque quienes la practican son los beneficiarios. Ahora bien, si las características medias de los dos grupos (ej. Hombres/mujeres) convergen en el tiempo la aplicación de la discriminación estadística puede resultar cada vez más cara para los empresarios, ya que aplicando la discriminación estadística cada vez se cometerían más errores en

la contratación, de manera que los empresarios que cometan menos errores tendrán menos costes de producción y aumentarán su cuota de mercado a expensas de sus rivales.

C) Modelo de la concentración (segregación ocupacional). Bergmann (1986, 1989) Sorensen (1990). Este modelo utiliza los conceptos de oferta y demanda para analizar las consecuencias de confinar a las mujeres en un reducido número de ocupaciones. Una de las razones que pueden explicar esta situación reside en que la productividad de los trabajadores es la consecuencia del esfuerzo de un grupo o equipo. Si las interrelaciones sociales en el trabajo son desfavorables la productividad disminuye, si algunos trabajadores varones pueden sentirse contrariados cuando se les obliga a trabajar junto a mujeres o a obedecer sus órdenes, los empresarios, que buscan la productividad y la obtención de beneficios, decidirán segregar a los hombres y a las mujeres en el trabajo.

Otra idea en esta línea de pensamiento, es que muchos empresarios tienen ideas preconcebidas sobre la capacidad de las mujeres de otros grupos, por lo que como consecuencia de ello, muy pocas mujeres ocupan ciertos puestos de trabajo, por ejemplo conducir camiones o vender equipos electrónicos, maquinaria o automóviles.

Una conclusión importante de este modelo es que la sociedad sale ganando con la erradicación de la segregación ocupacional, ya que esta discriminación no sólo tiene efectos sobre la distribución de la renta nacional en términos de equidad eficiencia, sino que además reduce la magnitud de la renta nacional.

Los tres planteamientos anteriores consideran la **discriminación como causa** o explicación de la diferencia salarial entre sexos. Existe otro planteamiento diferente a los anteriores y es el de la teoría de la “elección racional”, que considera la **discriminación como efecto** del comportamiento de las mujeres en el mercado de trabajo.

Pasemos a explicar esta postura. Los economistas que la sostienen, consideran que las mujeres toman decisiones racionales y libres que les llevan a terminar con una peor situación económica que los hombres. Es decir, las mujeres desean compatibilizar su trabajo tradicional de ama de casa con el trabajo fuera del hogar lo que les llevaría a realizar inversiones en capital humano, horas de trabajo y localización del empleo que las lleva a ganar menos que los hombres.

Tres son las implicaciones inmediatas del hecho de que las mujeres desempeñen un papel tradicional en la procreación y en la crianza de los hijos, que hace que su participación en el mercado de trabajo sea discontinua:

Las mujeres, como trabajan menos a lo largo de su vida, esperan una tasa de rendimiento de sus inversiones en capital humano menor que los hombres, lo que llevaría a las mujeres y a los empresarios a que estén menos dispuestos a invertir en educación y formación y consecuentemente que la productividad y las ganancias de las mujeres sean inferiores a las de los varones

El stock de capital humano de las mujeres puede deteriorarse cuando abandonan la población activa y reducir su productividad y sus ganancias.

La segregación ocupacional también puede explicarse como consecuencia de la elección racional en el sentido de que la mujer puede preferir ciertas ocupaciones que tienen más valor como complemento de la actividad productiva en el hogar, o también a preferir por ejemplo, trabajos con una jornada laboral menor, trabajos con mayor seguridad o empleos más cerca del hogar.

Por tanto, la teoría de la elección racional considera que la elección voluntaria por parte de las mujeres de la cantidad y tipo de educación y formación y de los tipo de empleo las lleva a ganar menos que los hombres, es decir la elección racional es la causa de la diferencias en las ganancias.

Pero, ante esta postura otros economistas defienden otra visión diferente y es que, como consecuencia de la discriminación existente en el mercado de trabajo, la mujer invierte menos en educación y formación o invierte en tipos de formación que tienen el máximo valor como complemento de la producción doméstica debido a esa discriminación en el mercado de trabajo y a las disparidades manifiestas de renta. Por otro lado, las mujeres que sufren acoso sexual y discriminación en el centro de trabajo responden cambiando de carrera o teniendo hijos y trabajando en el hogar, de manera que la carrera truncada de la mujer y sus menores ganancias podrían ser el resultado de la discriminación, no fruto de una decisión realmente libre.

Vemos que la discriminación, como dijimos al principio del apartado, entraña una compleja interrelación entre la causa y el efecto. Las diferencias que existen entre sexos en lo que se refiere a las decisiones de capital humano y con la elección de la ocupación pueden ser efecto de la discriminación en el mercado de trabajo y a las disparidades de ganancias y ser al mismo tiempo una causa de estas diferencias de ganancias.

A pesar de las difíciles interrelaciones entre la causa y el efecto, existe un gran número de trabajos empíricos en los que se ha intentado desagregar las diferentes ganancias de los hombres y mujeres con la esperanza de separar qué parte de esas diferencias se deben a diferentes productividades y qué parte se debe a discriminación como tal.

En la explicación concreta de la **diferencia salarial entre hombres y mujeres** hay dos planteamientos diferentes:

-Teoría del capital humano: las mujeres ganan menos que los hombres porque son menos productivas. Ellas invierten menos en capital humano, sobre todo en formación específica para un determinado puesto de trabajo, porque esperan pasar menos tiempo trabajando. Desde este punto de vista, la diferencia salarial es económicamente eficiente pues estaría explicada por una diferente productividad.

-Teoría de la discriminación de la mujer: las mujeres ganan menos no por ser menos productivas, sino porque están discriminadas en el mercado de trabajo y en las oportunidades laborales. Desde este planteamiento, la diferencia salarial sería ahora económicamente ineficiente.

2.2. Revisión de los trabajos empíricos acerca de la medición de la discriminación salarial

La revisión cronológica de los estudios empíricos acerca de la discriminación salarial desde sus inicios en 1957 con Becker hasta la actualidad se presentan en el POSIBLE ANEXO A.

A continuación se procede a, de forma breve, comentar los resultados de los estudios empíricos acerca de la diferencia y discriminación salarial por sexo para el caso español.

En relación a la **diferencia salarial** el salario medio de la mujer española equivale al 70-78% del salario medio masculino, es decir, la mujer española gana un 22-30% menos que el hombre (*Moreno, Rodríguez y Vera, (1996); Camarero y Vega, (2000); Oliver, (2005)*).

En el trabajo de *Urriza y Zarapuz (2000)* se concluye que la desigualdad salarial por razón de sexo ha disminuido entre 1996 y 1999, siendo la ganancia media por hora femenina equivalente al 75% de la masculina en 1996, pasando al 76% en 1998 y al 78% en 1999. En esta investigación se hace un análisis por Comunidades Autónomas, y se obtienen resultados diferentes entre las mismas: se reduce la diferencia salarial en Castilla-La Mancha, Cataluña, Galicia, Madrid, Murcia, País Vasco y La Rioja, aumenta en Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Cantabria, Extremadura, Canarias, Castilla y León, Comunidad Valenciana y Navarra.

En el trabajo de *de Cabo y Garzón* (2007), con datos de las Encuestas de Estructura Salarial de los años 1995 y 2002, obtienen una diferencia para 1995 por hora trabajada del 26% menos para la mujeres y un 25% menos para 2002. Siendo este retroceso diferente por Comunidades Autónomas, según sus cálculos la diferencia salarial ha permanecido igual en Asturias, La Rioja y Cataluña, ha disminuido en 10 CCAA (Murcia, Extremadura, Cantabria, Castilla-La Mancha, Ceuta y Melilla, Andalucía, Baleares, Canaria y la Comunidad Valenciana), y se ha ampliado en País Vasco, Galicia, Aragón, Castilla y León y Madrid.

En relación a la estimación de la **discriminación salarial** para España y por CCAA, se han encontrado en la literatura económica los siguientes resultados:

Moreno, Rodríguez y Vera (1996) atribuyen un 53% de la diferencia salarial a diferencias de productividad entre hombres y mujeres, un 12% a los efectos negativos de la división familiar del trabajo y un 35% a la existencia de discriminación.

Alález y Ulibarri (1999) estiman que la discriminación salarial supone el 60% de la brecha salarial con diferencias por CCAA, siendo la discriminación la parte más importante de la diferencia salarial en Galicia, Canarias y Extremadura. En Castilla y León, Andalucía, Aragón y Comunidad Valenciana el porcentaje explicada por la diferencia en dotaciones es mayor al atribuido a la discriminación y por último en Madrid, Navarra, Cantabria, Asturias y País Vasco se sitúan en niveles próximos a la media para España (60%).

Pérez , Hidalgo (2000) estiman que la desigualdad salarial se reparte al 50% entre características y discriminación.

Gardezabal y Ugidos (2003) obtienen una estimación de la discriminación del 75,1%, es decir, el 75,1% de la brecha salarial media por sexo se debería a diferentes retribuciones a las dotaciones mientras que el 25% restante se debería a diferencias en las características observadas entre individuos. El

valor que obtienen para la medida de discriminación de Oaxaca es de 0.211. Es decir, si los hombres y las mujeres tuvieran los mismos valores de las variables explicativas, entonces los hombres ganarían, en media, un 21% más que las mujeres. Otra manera de expresarlo: este valor nos indica que el ratio de salario medio hombre-mujer observado es un 21% mayor que el que existiría en un mercado de trabajo no discriminatorio.

García y Morales (2006) en su estudio para España estiman que el 83% de las diferencias salariales medias pueden ser consecuencia de la discriminación y para Andalucía algo inferior, en torno al 72.5%.

De Cabo y Garzón (2007) obtienen que la parte discriminatoria por razón de sexo de la diferencia salarial es del 66% de dicha diferencia para 1995, siendo del 73% para 2002. Consideran que este aumento de siete puntos porcentuales se debe a que conforme la mujeres se insertan en el mercado laboral, su dotación de características se va pareciendo cada vez más a la de los hombres, por lo que el sexo pasa a ser la característica diferencial más importante entre ambos. La discriminación salarial de las mujeres, según este estudio se concentra en las personas de más edad, con niveles de estudios más elevados, en lo que se refiere a las características personales.

CAPÍTULO 3: ANÁLISIS DESCRIPTIVO

Como se ha señalado anteriormente, el objetivo de esta investigación es medir la discriminación salarial en el mercado laboral madrileño por razón de sexo y hacer una comparativa en el ámbito nacional. Este objetivo se alcanza a través de una estimación econométrica que se presenta en los siguientes apartados, sin embargo, conviene conocer con detalle las características de los trabajadores y trabajadoras del mercado laboral español y madrileño, y para ello se realiza en este apartado un detallado análisis descriptivo.

En una primera parte, se describe la muestra que se utiliza en este informe y que parte de la Encuesta de Estructura Salarial del año 2006, a través de las distintas características o variables que se tienen en cuenta para el estudio. En segundo lugar, se presenta un análisis descriptivo de todas las variables diferenciando por sexo. Por último, se detalla la ganancia salarial de hombres y mujeres, y la diferencia salarial, según las distintas categorías de cada variable.

3.1. Descripción de la muestra

Los datos utilizados en este estudio parten de la Encuesta de Estructura Salarial (2006) que realiza el INE. Esta Encuesta tiene una periodicidad cuatrienal y el primer año de elaboración fue el 1995. La muestra del año 2006 dispone de datos para 235.272 trabajadores y trabajadoras del mercado laboral español y 28.189 trabajadores y trabajadoras del mercado laboral madrileño.

Esta Encuesta es una de las principales fuentes de información utilizadas para las investigaciones sobre discriminación laboral en el mercado español. Presenta algunas limitaciones que se deben tener en cuenta al leer los resultados de este informe.

Respecto al **ámbito poblacional**, se centra en los/las asalariados/as que trabajan en empresas por cuenta ajena. Se quedan fuera de la muestra aquellos/as trabajadores/as por cuenta propia (empleadores y autónomos) y no puede tratarse el sesgo de selección de entrada al mercado laboral. Una mejora respecto de la anterior Encuesta (2002) es que en la del año 2006 se incluyen trabajadores/as en microempresas, categoría que no se recogía en el año 2002. Es muy importante esta mejora de la Encuesta puesto que casi el 95% de las empresas en España tienen la categoría de microempresa (menos de 10 trabajadores/as).

En relación a las **características personales**, se echa en falta la información sobre la situación familiar de la persona trabajadora (hijos, mayores dependientes, estado civil, etc.) que son relevantes en la toma de decisión del y la trabajador/a en la elección del tipo de contrato.

Respecto a la **cobertura sectorial** de la empresa, se investigan los centros de cotización cuya actividad económica se encuadra en la industria, la construcción y los servicios, quedando fuera del ámbito de estudio las actividades agrícolas, ganaderas y pesqueras, la Administración Pública, Defensa y Seguridad Social obligatoria, personal doméstico y organismos extraterritoriales.

En esta primera aproximación al análisis descriptivo se incluyen todas las variables relevantes para el estudio econométrico posterior, separadas en tres categorías: características personales del trabajador, características laborales del puesto de trabajo y características de la empresa en la que están desarrollando su actividad. En cada uno de los subapartados, se comentan los datos a nivel nacional (total de la muestra) y los correspondientes a la Comunidad de Madrid.

3.1.1. Según las características personales del trabajador

De las variables que se incluyen en la Encuesta de Estructura Salarial del año 2006, y que están relacionadas con las características personales del trabajador se analizan el sexo, la edad y el nivel de estudios. Puesto que el sexo es la variable objeto de estudio como posible factor de discriminación salarial, en el resto del análisis descriptivo se utiliza como elemento de cruce con el resto de variables.

3.1.1.1 Sexo

La muestra total proporciona información sobre 143.644 hombres, lo que representa un 61,1% del total de trabajadores. Las mujeres están menos representadas, con un 38,9% del total.

En la Comunidad de Madrid, hay una menor diferencia entre hombres y mujeres: un 56,4% de hombres y un 43,6% de mujeres. Estos datos estarían señalando que *la participación de la mujer en el mercado laboral madrileño es superior que en el total nacional, y que la diferencia entre los porcentajes de trabajadores y trabajadoras es inferior en la Comunidad de Madrid.*

Cuadro 3. 1. Número de participantes en la muestra por sexo. España y Comunidad de Madrid. Número y porcentaje

	Total nacional		Comunidad de Madrid	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Hombre	143.644	61,1	15.893	56,4
Mujer	91.628	38,9	12.296	43,6

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Estructura Salarial (2006)

3.1.1.2. Edad

Siguiendo la clasificación de la Encuesta, los datos agregados para el conjunto nacional se muestran en el Cuadro 3.2. El mayor porcentaje de trabajadores se encuentra en el tramo de edad entre 30 a 39 años (32,6%), seguido del tramo de entre 40 a 49 años que recoge al 25,2% de la muestra. Sólo existe un 1% de trabajadores con menos de 19 años (coincidiendo con la finalización de estudios medios) y un 3,5% de trabajadores con más de 60 años (momento en el que entra la jubilación anticipada). *Para la Comunidad de Madrid se repite prácticamente la distribución que en el total nacional.*

Cuadro 3. 2. Número de participantes en la muestra por edad. España y Comunidad de Madrid. Número y porcentaje

	Total nacional		Comunidad de Madrid	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Menos de 19 años	2.435	1,0	253	0,9
De 20 a 29 años	52.807	22,4	6.155	21,8
De 30 a 39 años	76.637	32,6	9.867	35,0
De 40 a 49 años	59.274	25,2	6.848	24,3
De 50 a 59 años	35.898	15,3	4.027	14,3
Más de 60 años	8.221	3,5	1.039	3,7

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Estructura Salarial (2006)

3.1.1.3 Nivel de estudios

La clasificación de la Encuesta es más amplia que la que aquí se presenta. Para este trabajo, se han agrupado algunas de las categorías: sin estudios, primaria y secundaria obligatoria, en una única categoría (todos los estudios obligatorios y aquellos que no han finalizado estudios), en otra categoría se han agrupado los de formación profesional, independientemente de si eran de grado medio o superior, y todos los estudios superiores, incluyendo a los diplomados, licenciados, ingenieros y doctores. Los datos que proporciona la muestra en las categorías agregadas se encuentran en el Cuadro 3.3.

Cuadro 3. 3. Número de participantes en la muestra por nivel de estudios. España y Comunidad de Madrid. Número y porcentaje

	Total nacional		Comunidad de Madrid	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Sin estudios, primaria y secundaria obligatoria	119.066	50,6	10.739	38,1
Secundaria no obligatoria	25.412	10,8	4.111	14,6
Formación profesional	38.802	16,5	4.040	14,3
Estudios superiores	51.992	22,1	9.299	32,9

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Estructura Salarial (2006)

Se observa que en el total de la muestra existe una mayoría de trabajadores/as en la categoría de sin estudios, primaria y secundaria obligatoria. La siguiente categoría con mayor proporción de empleados es la de estudios superiores, que alcanza un 22,1% de la muestra total.

Existen diferencias relevantes en la Comunidad de Madrid. Las mayores diferencias se encuentran en el grupo de trabajadores con estudios superiores que alcanza el 32,9% (10,8 puntos porcentuales por encima del total nacional) y en el grupo de sin estudios, primaria y secundaria obligatoria que están en el 38,1% (12,5 puntos porcentuales por debajo del total nacional). *Esta distribución muestra un mercado laboral con mayor nivel de capital humano en la Comunidad de Madrid que en el ámbito nacional.*

3.1.2. Según las características laborales del puesto de trabajo

En cuanto a las características laborales del puesto de trabajo que contiene la Encuesta y que son utilizadas en el posterior análisis econométrico, se encuentran el tipo de contrato en cuanto a duración, el tipo de jornada laboral, si el puesto de trabajo conlleva tareas de responsabilidad y/o supervisión, la antigüedad en la empresa y la ocupación.

3.1.2.1 Tipo de contrato

La Encuesta diferencia entre contratos de duración indefinida y de duración determinada. Los contratos de duración indefinida alcanzan, en el ámbito nacional, al 73,4% de los trabajadores, mientras que un 26,6% tienen contratos de duración determinada (Cuadro 3.4.). En principio podría pensarse que la duración del contrato está relacionado con el tipo de jornada, en concreto la duración determinada con la jornada a tiempo parcial, aunque los datos señalan que el porcentaje de trabajadores/as con contratos de duración determinada es superior al de aquellos/as que tienen contratos a tiempo parcial.

En la Comunidad de Madrid existe un porcentaje ligeramente superior de trabajadores con contratos indefinidos (76,6% frente al 73,4% del total nacional).

Cuadro 3. 4. Número de participantes en la muestra por tipo de contrato. España y Comunidad de Madrid. Número y porcentaje

	Total nacional		Comunidad de Madrid	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Duración indefinida	172.649	73,4	21.598	76,6
Duración determinada	62.623	26,6	6.591	23,4

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Estructura Salarial (2006)

3.1.2.2 Tipo de jornada

Esta variable distingue si los trabajadores/as tienen jornada a tiempo completo o a tiempo parcial. Los datos muestrales señalan que el 85% tienen contratos a tiempo completo y sólo un 14,6% son a tiempo parcial (Cuadro 3.5.).

Cuadro 3. 5. Número de participantes en la muestra por tipo de jornada. España y Comunidad de Madrid. Número y porcentaje

	Total nacional		Comunidad de Madrid	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
A tiempo completo	200.881	85,4	24.253	86,0
A tiempo parcial	34.391	14,6	3.936	14,0

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Estructura Salarial (2006)

En la Comunidad de Madrid la distribución de los trabajadores/as por tipo de jornada es similar al total nacional.

3.1.2.3 Tareas de responsabilidad

Las tareas de responsabilidad en la organización y/o supervisión es una de las características de los contratos de media y alta dirección. Esta variable será importante en el análisis, puesto que algunas teorías indican que este tipo de tareas están copadas por los hombres y son las mujeres las que tienen un freno a ellas (techo de cristal, término acuñado por Hymowitz y Schellhardt en 1986 y que posteriormente ha sido estudiado fuera y dentro de nuestras fronteras, en Barberá et al (2002), Burn (2005) o Castaño (2009)). Los datos muestrales indican que sólo un 18,6% del total de los trabajadores tienen algún tipo de responsabilidad en la empresa (Cuadro 3.6.). *Este porcentaje es 2,3 puntos porcentuales superior en la Comunidad de Madrid, donde los contratos con responsabilidades alcanzan al 20,9%.*

Cuadro 3. 6. Número de participantes en la muestra por contratos con y sin tareas de responsabilidad. España y Comunidad de Madrid. Número y porcentaje

	Total nacional		Comunidad de Madrid	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Con responsabilidades	43.674	18,6	5.896	20,9
Sin responsabilidades	191.598	81,4	22.293	79,1

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Estructura Salarial (2006)

3.1.2.4 Antigüedad en la empresa

La antigüedad mide los años de permanencia en la empresa y puede tomar valores desde 0 a 99. Se ha realizado una agrupación por tramos, que es la que se presenta en el Cuadro 3.7.

Cuadro 3.7. Número de participantes en la muestra por antigüedad. España y Comunidad de Madrid. Número y porcentaje

	Total nacional		Comunidad de Madrid	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Menos de 1 año	82.253	35,0	9.985	35,4
Entre 1 y 2 años	18.504	7,9	2.224	7,9
Entre 3 y 5 años	37.221	15,8	4.246	15,1
Entre 6 y 10 años	36.536	15,5	4.386	15,6
Más de 10 años	60.758	25,8	7.348	26,1

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Estructura Salarial (2006)

En el total de la muestra existe un 35% de empleados/as que lleva menos de un año trabajando en la empresa. En el otro extremo, se observa que más de un 25% de los trabajadores tienen una antigüedad superior a 10 años en la empresa. *En la Comunidad de Madrid, esta distribución es prácticamente idéntica.*

3.1.2.5 Ocupación

Partiendo de la clasificación de la ocupación del trabajador en la Encuesta, se ha llevado a cabo una reagrupación¹ que se presenta en el Cuadro 3.8.

¹ En Dirección se han agregado los títulos A y B; en Técnicos científicos, D y E; Técnicos de apoyo coincide con el grupo F; Administrativos coincide con el grupo G; Trabajadores en Servicios incluye los grupos H, J y K; en Cualificados en sector primario, industria y construcción, se agrupan L, M, N y P; Operadores de instalaciones y maquinaria incluyen a los títulos Q y R; y por último, en los No cualificados se encuentran los grupos S y T.

Cuadro 3.8. Número de participantes en la muestra por ocupación. España y Comunidad de Madrid. Número y porcentaje

	Total nacional		Comunidad de Madrid	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Dirección	6.307	2,7	1.261	4,5
Técnicos científicos	25.206	10,7	4.598	16,3
Técnicos de apoyo	34.216	14,5	5.951	21,1
Administrativos	30.409	12,9	4.059	14,4
Trabajadores en servicios	25.437	10,8	3.115	11,1
Cualificados en sector primario, industria y construcción	42.052	17,9	3.527	12,5
Operadores de instalaciones y maquinaria	38.532	16,4	2.590	9,2
No cualificados	33.113	14,1	3.088	11,0

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Estructura Salarial (2006)

En el total de la muestra, la categoría de dirección (tanto en empresas como Administración Pública) es la que presenta un menor porcentaje de contratos, sólo un 2,7%. Los técnicos y profesionales científicos e intelectuales agrupan al 10,7% de la muestra. En puestos de alta y media-alta cualificación se encuentra el 13,4% del total de trabajadores/as. La mayor proporción de empleos son para trabajadores/as cualificados/as en la agricultura, pesca, industria manufacturera, construcción y minería (17,9%), seguidos de los y las operadores/as de instalaciones y maquinaria y montadores, que alcanzan el 16,4%.

La Comunidad de Madrid presenta unos porcentajes superiores a los presentados en el ámbito nacional, en los puestos de trabajos de alta y media-alta cualificación (20,8%), así como en los técnicos de apoyo (21,1%).

3.1.3 Según las características de la empresa

Las variables que se han elegido en este estudio como características de la empresa a la que pertenece el/la trabajador/a son la propiedad o control de

la empresa, el mercado al que dirige sus productos, el tamaño empresarial y su actividad económica.

3.1.3.1 Propiedad pública o privada

El número de trabajadores encuestados en empresas públicas a nivel nacional asciende a 18.347 y representan el 7,8% de la muestra. El 92,2% de la muestra trabajan en empresas privadas (Cuadro 3.9.).

En la Comunidad de Madrid, el porcentaje de trabajadores/as que pertenecen a empresas públicas es ligeramente superior, un 8,9%.

Cuadro 3.9. Número de participantes en la muestra por propiedad de la empresa. España y Comunidad de Madrid. Número y porcentaje

	Total nacional		Comunidad de Madrid	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Pública	18.347	7,8	2.501	8,9
Privada	216.925	92,2	25.688	91,1

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Estructura Salarial (2006)

3.1.3.2 Mercado al que dirige sus productos

La clasificación que presenta la Encuesta sobre esta variable, distingue entre el mercado local o regional, nacional, Unión Europea y Mundial. Estas dos últimas posibilidades se han incluido en una sola categoría y se especifica como Internacional.

Sólo un 15,3% de las empresas de la muestra a nivel nacional dirigen su producción a los mercados internacionales. Del resto, el 44,2% lo hace en el mercado local y el 40,5% en el nacional (Cuadro 3.10.). *En la Comunidad de Madrid, el porcentaje de empresas que producen para el mercado local es muy inferior (28,9% frente al 44,2%) y, es superior respecto a aquellas que trabajan en el mercado nacional (56% frente al 40,5%).* No existen diferencias con las que están en los mercados internacionales.

Cuadro 3.10. Número de participantes en la muestra por mercado al que dirige la empresa su producción. España y Comunidad de Madrid. Número y porcentaje

	Total nacional		Comunidad de Madrid	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Local	103.926	44,2	8.152	28,9
Nacional	95.245	40,5	15.777	56,0
Internacional	36.101	15,3	4.260	15,3

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Estructura Salarial (2006)

3.1.3.3 Tamaño

Es importante recordar que en la Encuesta de 2006 se incluye por primera vez a los y las trabajadores/as en microempresas. Esta característica mejora la muestra, puesto que casi el 95% de las empresas españolas tienen menos de 10 empleados, aunque este tamaño no puede diferenciarse de las empresas pequeñas puesto que están en el mismo grupo.

La muestra total describe que el 38,1% de los trabajadores/as pertenecen a pequeñas empresas, el 27,7% se encuentran en empresas de tamaño mediano, siendo las grandes empresas las que dan trabajo al 34,1% (Cuadro 3.11.). La muestra tiene dos categorías adicionales de difícil interpretación².

Cuadro 3.11. Número de participantes en la muestra por tamaño de empresa. España y Comunidad de Madrid. Número y porcentaje

	Total nacional		Comunidad de Madrid	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Pequeña	89.194	38,1	6.862	24,5
Mediana	64.864	27,7	6.278	22,4
Grande	81.141	34,1	14.918	53,2

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Estructura Salarial (2006)

En la Comunidad de Madrid, la distribución de trabajadores según el tamaño de la empresa es muy diferente. *Más de la mitad de los trabajadores madrileños de la muestra pertenecen a grandes empresas (casi 20 puntos*

² Puesto que no ha quedado clara la interpretación de estas categorías una vez realizada la consulta al INE, se ha preferido eliminar y realizar los cálculos sin ellas.

porcentuales por encima del total nacional) y, se reduce la participación en las pymes de la comunidad, sobre todo en las empresas pequeñas.

3.1.3.4 Actividad económica

Es necesario recordar que las categorías que presenta la Encuesta sobre la actividad económica sólo incluyen industria, construcción y servicios. La clasificación sobre estas actividades es muy amplia, y se ha procedido a reagrupar³ en las que se presentan en el Cuadro 3.12.

A nivel nacional, el mayor número de trabajadores se presenta en el sector de las actividades inmobiliarias (11,0% de la muestra), seguido de las actividades de comercio y reparaciones (10,3%). La actividad que tiene menor proporción de trabajadores es la relacionada con la producción y distribución de energía.

Las mayores diferencias de la Comunidad de Madrid respecto del total nacional se producen en las actividades relacionadas con el sector primario, donde tiene un porcentaje de 4,6% frente al 8% del nacional, y en las actividades inmobiliarias, informáticas y empresariales (16,1% frente al 11% en el ámbito nacional). El resto de la distribución es similar, aunque ligeramente superior la participación de los trabajadores madrileños en actividades tradicionalmente de mayor cualificación.

³ Una información detallada de la agrupación se encuentra en el Anexo A.

Cuadro 3.12. Número de participantes en la muestra por actividad económica de la empresa. España y Comunidad de Madrid. Número y porcentaje

	Total nacional		Comunidad de Madrid	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Alimentos, Bebida, Tabaco, Textil, Confección, Peletería, Madera, Corcho, Papel, Edición, Artes Gráficas	17.512	8,0	1.185	4,6
Coquerías, Refino Petróleo, Química, Caucho y Plásticos	19.064	8,7	1.925	7,4
Metalurgia, productos metálicos, maquinaria y equipos mecánicos	16.081	7,4	1.392	5,4
Oficina y equipos informáticos, maquinaria y material eléctrico, radio, televisión comunicaciones	6.405	2,9	909	3,5
Vehículos motor y remolques, otros de transporte, muebles y otras ind. Manufactureras, reciclaje	12.584	5,8	1.153	4,5
Extracción minerales	3.545	1,6	269	1,0
Producción y distribución energía, captación, depuración y distribución de agua	4.856	2,2	434	1,7
Construcción	18.304	8,4	1.947	7,5
Comercio y reparaciones	22.482	10,3	2.670	10,3
Hostelería	12.299	5,6	1.462	5,7
Transporte, agencias de viaje, correos y telecomunicaciones	14.535	6,7	2.050	7,9
Intermediación financiera, seguros y planes de pensiones y actividades auxiliares	11.047	5,1	1.773	6,9
Actividades inmobiliarias, alquiler maquinaria y equipo, actividades informáticas, i+d, otras actividades empresariales	24.103	11,0	4.164	16,1
Educación	12.363	5,7	1.723	6,7
Actividades sanitarias, veterinarias, servicio social, saneamiento público, asociativas, recreativas, culturales y deportivas	12.324	5,6	1.589	6,1

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Estructura Salarial (2006)

3.2. Descripción de las variables por sexo

Como se ha señalado en el apartado 3.1. el factor clave para contrastar la discriminación salarial, en este estudio, es el sexo. Por ello, antes de entrar a estimar un modelo econométrico sobre la discriminación salarial, es útil realizar un análisis descriptivo inicial en el que se contraste la dependencia⁴ de cada una de las potenciales variables explicativas (personales, laborales y de empresa) de la ganancia salarial, y por tanto de la diferencia y discriminación salarial, con la variable sexo.

La información de este subapartado debe leerse en dos dimensiones. Se presenta, en primer lugar, los porcentajes de hombres y mujeres en cada categoría de las variables (% sobre fila). En segundo lugar, el porcentaje sobre columnas señala dentro de un mismo sexo, la distribución de las distintas categorías de una variable. Ambas dimensiones proporcionan información complementaria para tener una visión más amplia sobre la diferencia y posible discriminación salarial en el mercado laboral.

3.2.1. Diferencias en las características personales por sexo

3.2.1.1. Edad

Los datos muestrales sobre las diferencias que se encuentran en los distintos tramos de edad son muy interesantes y señalan algunas características tradicionales del mercado laboral español.

En el grupo de edad superior a los 60 años, el 75,3% de los trabajadores son hombres (Cuadro 3.13.). Esta característica refleja la tardía incorporación de la mujer al trabajo en nuestro país y de las bajas tasas de actividad de hace 20 - 30 años. Como puede observarse en la tabla, en la Comunidad de Madrid este porcentaje es ligeramente inferior. De hecho, *el porcentaje de mujeres*

⁴ Contraste Chi-cuadrado para el 5% de significatividad. Para niveles superiores de significatividad se especifica en el texto.

en cada uno de los tramos de edad es superior en la Comunidad de Madrid que en el total nacional.

Cuadro 3.13. Trabajadores y trabajadoras por tramos de edad. España y Comunidad de Madrid. Porcentajes.

	Total nacional		Comunidad de Madrid	
% sobre fila	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Menos de 19 años	63,9	36,1	59,3	40,7
De 20 a 29 años	55,7	44,3	51,2	48,8
De 30 a 39 años	58,9	41,1	55,0	45,0
De 40 a 49 años	62,1	37,9	56,9	43,1
De 50 a 59 años	68,3	31,7	62,5	37,5
Más de 60 años	75,3	24,7	72,5	27,5
% sobre columna	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Menos de 19 años	1,1	1,0	0,9	0,8
De 20 a 29 años	20,5	25,5	19,8	24,4
De 30 a 39 años	31,4	34,3	34,1	36,1
De 40 a 49 años	25,6	24,5	24,5	24,0
De 50 a 59 años	17,1	12,4	15,8	12,3
Más de 60 años	4,3	2,2	4,7	2,3

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Estructura Salarial (2006)

A medida que la mujer se incorpora al mercado laboral y la tasa de actividad va aumentando, los grupos de edad presentan un porcentaje superior, aunque lejos de ser equilibrado respecto del sexo masculino.

De las personas que en la actualidad están trabajando y que están en el tramo de edad entre 20 y 29 años, el 55,7% son hombres y un 44,3% son mujeres. Se trata del tramo de edad con menos diferencias por sexo tanto a nivel nacional como en la Comunidad de Madrid.

Resulta llamativo encontrar que en el grupo de edad de menos de 19 años el porcentaje de hombres es bastante elevado, del 63,9% (en la Comunidad de Madrid el 59,3%). Según el Informe PISA, las mujeres tienden a estudiar en mayor proporción que los hombres y, éstos tienen un porcentaje más alto de abandono en los estudios (fracaso escolar) y por lo tanto comienzan antes a incorporarse al mercado laboral.

En España, la distribución de edades dentro del mismo sexo señala algunas diferencias entre hombres y mujeres. Hay un porcentaje mayor de mujeres que de hombres en los tramos de edad entre 20 y 39 años y, por el contrario, los grupos de mayor edad son superiores en los hombres. El caso extremo se encuentra para los mayores de 60 años, donde los hombres duplican a las mujeres. Esta distribución es similar para la Comunidad de Madrid.

3.2.1.2. Nivel de estudios

La distribución de la muestra según las categorías de estudios realizados y el sexo se presenta en el Cuadro 3.14. En él, puede observarse que la proporción de trabajadores es mayor en todas las categorías de estudios que en las trabajadoras excepto cuando se trata de estudios superiores, que, en ese caso, se encuentran en la misma proporción.

Cuadro 3.14. Trabajadores y trabajadoras por nivel de estudios. España y Comunidad de Madrid. Porcentajes.

	Total nacional		Comunidad de Madrid	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
% sobre fila				
Sin estudios, primaria y secundaria obligatoria	66,6	33,4	63,1	36,9
Secundaria no obligatoria	57,8	42,2	51,1	48,9
Formación profesional	60,2	39,8	55,0	45,0
Estudios superiores	50,5	49,5	51,6	48,4
% sobre columna				
Sin estudios, primaria y secundaria obligatoria	55,2	43,4	42,6	32,2
Secundaria no obligatoria	10,2	11,7	13,2	16,3
Formación profesional	16,3	16,8	14,0	14,8
Estudios superiores	18,3	28,1	30,2	36,6

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Estructura Salarial (2006)

En la Comunidad de Madrid también se cumple que *la proporción de hombres es mayor que la de mujeres en todas las categorías, aunque no existen apenas diferencias entre los que han finalizado estudios de secundaria no obligatoria*

y estudios superiores. En general, los porcentajes en la Comunidad de Madrid representan diferencias menores que en el total nacional.

La información que se detalla sobre la distribución de los estudios según el sexo (Cuadro 3.14, % sobre columna) es interesante. En España, más de la mitad de los hombres no pasan a estudios secundarios y el 18,3% tienen estudios superiores. Estas cifras son más favorables para las mujeres, el 43,4% no alcanzan los estudios secundarios y el 28,1% ha terminado los estudios superiores.

En la Comunidad de Madrid, las diferencias mayores también se dan en estos grupos de educación, aunque los porcentajes de estudios superiores son mayores y no hay tantas diferencias por sexo (30,2 y 36,6%). Este resultado está en consonancia con el Informe PISA (2006) que señala que las mujeres tienen un nivel más bajo de fracaso escolar y que la proporción de mujeres que finaliza los estudios es más alto que en los hombres.

3.2.2. Diferencias en las características laborales por sexo

Al igual que en el apartado anterior, se presentan a continuación las características laborales por sexo, siempre que exista una relación de dependencia estadísticamente significativa.

3.2.2.1 Tipo de contrato

El Cuadro 3.15 presenta la distribución de hombres y mujeres en cada tipo de contrato (% sobre fila). Las diferencias por sexo son mayores en los contratos de duración indefinida que en contratos de duración determinada, sobre todo a nivel nacional. *En la Comunidad de Madrid⁵, aunque el porcentaje de*

⁵ Para la Comunidad de Madrid, el nivel de significatividad de la chi-cuadrado 0.07.

hombres es mayor que el de mujeres en ambas categorías de contrato es prácticamente la misma distribución.

Si se asocia la duración del contrato con la temporalidad, se ve que la mujer está perjudicada por este aspecto.

Cuadro 3.15. Trabajadores y trabajadoras por tipo de contrato. España y Comunidad de Madrid. Porcentajes.

% sobre fila	Total nacional		Comunidad de Madrid	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Duración indefinida	61,9	38,1	56,7	43,3
Duración determinada	58,8	41,2	55,4	44,6
% sobre columna	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Duración indefinida	74,3	71,9	77,0	76,1
Duración determinada	25,7	28,1	23,0	23,9

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Estructura Salarial (2006)

La distribución a nivel nacional que se encuentra en cada sexo (% sobre columna) no muestra diferencias significativas. Tanto para hombres como para mujeres, más del 70% de los contratos son de duración indefinida, y algo menos del 30% son temporales o de duración determinada. En la Comunidad de Madrid, las diferencias por sexo son aún menores y la temporalidad es más baja.

3.2.2.2 Tipo de jornada

La muestra indica que existe un comportamiento distinto entre hombres y mujeres en cuanto al tipo de jornada. En el ámbito nacional, de los contratos a tiempo completo, el 66,7% corresponde a hombres y el 71,8% de los contratos a tiempo parcial corresponde a mujeres (Cuadro 3.16., % sobre fila).

En la Comunidad de Madrid, el 60,8% de los contratos a tiempo completo corresponde a hombres (6 puntos porcentuales más bajo que en el total nacional) y el 71% de los contratos a tiempo parcial corresponde a mujeres.

La parcialidad en los contratos se produce mayoritariamente en mujeres. Esta característica suele estar asociada a la discriminación de la mujer que se relaciona con peores condiciones salariales y, responde, en muchos casos, a que son las mujeres las que compaginan sus responsabilidades familiares con las laborales.

Cuadro 3.16. Trabajadores y trabajadoras por tipo de jornada. España y Comunidad de Madrid. Porcentajes.

	Total nacional		Comunidad de Madrid	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
% sobre fila				
A tiempo completo	66,7	33,3	60,8	39,2
A tiempo parcial	28,2	71,8	29,0	71,0
<hr/>				
% sobre columna	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
A tiempo completo	93,2	73,1	92,8	77,3
A tiempo parcial	6,8	26,9	7,2	22,7

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Estructura Salarial (2006)

También es significativa la diferencia en la distribución según el sexo (% sobre columna). En España, sólo un 6,8% de los contratos masculinos es a tiempo parcial, frente al 26,9% que tienen las mujeres. En la Comunidad de Madrid estas cifras son similares en los hombres (7,2%) e inferiores en las mujeres (22,7%).

La distribución del tipo de contrato en cuanto a duración y tipo de jornada es similar en las mujeres, lo que hace más precario el empleo. Aproximadamente un 27% son a tiempo parcial y el 28% es de duración determinada.

Sería interesante tener información de otras variables relacionadas con el ámbito familiar de forma que se pudiera relacionar la conciliación familiar y laboral con el tipo de contrato parcial.

3.2.2.3 Tareas de responsabilidad

El porcentaje de contratos que conllevan responsabilidad y/o supervisión en la empresa, en el total nacional es del 71,5% para los hombres (el 67,2% en la Comunidad de Madrid) y sólo el 28,5% para las mujeres (32,8% en la Comunidad de Madrid). Estas diferencias, *menores en el mercado laboral madrileño*, podrían ser el reflejo de las trabas que tienen las mujeres a los puestos de responsabilidad.

Cuadro 3.17. Trabajadores y trabajadoras por contratos con y sin tareas de responsabilidad. España y Comunidad de Madrid. Porcentajes.

	Total nacional		Comunidad de Madrid	
% sobre fila	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Con responsabilidades	71,5	28,5	67,2	32,8
Sin responsabilidades	58,7	41,3	53,5	46,5
% sobre columna	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Con responsabilidades	21,7	13,6	24,9	15,7
Sin responsabilidades	78,3	86,4	75,1	84,3

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Estructura Salarial (2006)

A nivel nacional, del total de trabajadores, el 21,7% tienen contratos que conllevan algún tipo de responsabilidad en la empresa. Del total de trabajadoras, sólo el 13,6% desempeñan puestos de responsabilidad (8,1 puntos porcentuales menos). En la Comunidad de Madrid, tanto hombres como mujeres tienen mayores porcentajes, aunque la diferencia por sexo es ligeramente superior (9,2 puntos porcentuales en la mujer).

3.2.2.4 Antigüedad en la empresa

La antigüedad en el puesto de trabajo difiere entre sexos y aumenta la diferencia a medida que aumenta la antigüedad en la empresa, tanto a nivel nacional como en la Comunidad de Madrid. Entre los trabajadores que llevan más de 10 años en la empresa, el 68,7% son hombres, mientras que en la

categoría de antigüedad inferior a 1 año ese porcentaje se reduce al 57,3% (Cuadro 3.18).

Dentro del mercado laboral madrileño no existen tantas diferencias en los porcentajes entre hombres y mujeres. En el caso de las personas con una antigüedad superior a 10 años, el 63% son hombres y el 37% son mujeres. Es en esta categoría donde se observa una mayor diferencia.

Cuadro 3.18. Trabajadores y trabajadoras por antigüedad. España y Comunidad de Madrid. Porcentajes.

% sobre fila	Total nacional		Comunidad de Madrid	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Menos de 1 año	57,3	42,7	53,8	46,2
Entre 1 y 2 años	57,4	42,6	52,7	47,3
Entre 3 y 5 años	57,2	42,8	52,5	47,5
Entre 6 y 10 años	62,5	37,5	56,7	43,3
Más de 10 años	68,7	31,3	63,0	37,0
% sobre columna				
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Menos de 1 año	32,8	38,3	33,8	37,5
Entre 1 y 2 años	7,4	8,6	7,4	8,5
Entre 3 y 5 años	14,8	17,4	14,0	16,4
Entre 6 y 10 años	15,9	15,0	15,6	15,5
Más de 10 años	29,1	20,8	29,1	22,1

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Estructura Salarial (2006)

La distribución de los tramos de antigüedad dentro de cada sexo, es muy similar en España y en la Comunidad de Madrid. Las diferencias mayores se observan en los extremos. A nivel nacional, el 32,8% de los hombres tiene una antigüedad inferior a un año, frente al 38,3% de las mujeres; y de los hombres, el 29,1% tiene una antigüedad superior a 10 años, frente al 20,8% de las mujeres.

3.2.2.5 Ocupación

La distribución de hombres y mujeres en las distintas ocupaciones refleja diferencias relevantes en varias categorías. Por un lado, en el ámbito nacional el 79,5% de los contratos de dirección son de hombres (un 77,1% en la Comunidad de Madrid). Los valores son próximos a los encontrados en los contratos que conllevan responsabilidades.

Los puestos de trabajo cualificados en el sector primario, de la construcción y la industria están destinados casi exclusivamente a hombres, como también ocurre con los operadores de instalaciones y maquinarias (más del 80%) tanto a nivel nacional como de la Comunidad de Madrid.

Las ocupaciones más feminizadas se encuentran en los servicios y en puestos de administración. *En el caso de los administrativos, existe una mayor proporción de mujeres en la Comunidad de Madrid que en el total nacional.*

Cuadro 3.19. Trabajadores y trabajadoras por ocupación. España y Comunidad de Madrid. Porcentaje sobre categoría de ocupación.

	Total nacional		Comunidad de Madrid	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Dirección	79,5	20,5	77,1	22,9
Técnicos científicos	46,6	53,4	49,7	50,3
Técnicos de apoyo	58,3	41,7	53,5	46,5
Administrativos	39,1	60,9	35,5	64,5
Trabajadores en servicios	31,6	68,4	34,3	65,7
Cualificados en sector primario, industria y construcción	88,8	11,2	90,3	9,7
Operadores de instalaciones y maquinaria	82,9	17,1	83,7	16,3
No cualificados	53,5	46,5	51,7	48,3

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Estructura Salarial (2006)

En las ocupaciones de técnicos y profesionales científicos e investigadores, y técnicos de apoyo no se encuentran diferencias importantes por sexo; al igual que en puestos de trabajo donde no es necesaria cualificación.

Entre las categorías de técnicos (científicos y de apoyo) existen menos diferencias por sexo en la Comunidad de Madrid que en el total nacional.

En el Cuadro 3.20. se presenta la distribución a nivel nacional y de Comunidad de Madrid, de las ocupaciones dentro de cada sexo. Las distribuciones son muy diferentes entre hombres y mujeres.

En España, del total de trabajadores, el 26% está ocupado en puestos cualificados en el sector primario, industria y construcción y el 22,2% son operadores de instalaciones y maquinarias. Las ocupaciones más utilizadas entre las mujeres son los administrativos (20,2%) y los puestos en el sector servicios (19,0%).

Cuadro 3.20. Trabajadores y trabajadoras por ocupación. España y Comunidad de Madrid. Porcentaje por sexo.

	Total nacional		Comunidad de Madrid	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Dirección	3,5	1,4	6,1	2,4
Técnicos científicos	8,2	14,7	14,4	18,8
Técnicos de apoyo	13,9	15,6	20,0	22,5
Administrativos	8,3	20,2	9,1	21,3
Trabajadores en servicios	5,6	19,0	6,7	16,7
Cualificados en sector primario, industria y construcción	26,0	5,1	20,0	2,8
Operadores de instalaciones y maquinaria	22,2	7,2	13,6	3,4
No cualificados	12,3	16,8	10,0	12,1

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Estructura Salarial (2006)

En la Comunidad de Madrid la distribución dentro de cada sexo es diferente respecto del ámbito nacional. Los hombres están ocupando puestos de técnicos de apoyo y cualificados en sector primario, industria y construcción con igual peso (20%). En el caso de las mujeres, mayoritariamente están ocupadas como técnicos de apoyo y puestos de administrativos (22,5 y 21,3% respectivamente).

Este resultado señala que hay puestos que mayoritariamente están ocupados por mujeres (administrativos) y otros por hombres (cualificados en sector agrícola, industria y construcción).

Los puestos directivos los alcanzan un 3,5% de los trabajadores españoles y un 1,4% de las trabajadoras. En la Comunidad de Madrid, los porcentajes son superiores y también las diferencias entre sexos. Un 6,1% de los trabajadores madrileños desempeñan puestos de dirección de empresas, frente al 2,4% de las trabajadoras madrileñas.

3.2.3. Diferencias en las características de la empresa por sexo

3.2.3.1 Propiedad pública o privada

La distribución de hombres y mujeres según la propiedad o el control de la empresa se encuentra en el Cuadro 3.20. A nivel nacional, en las empresas públicas existe una proporción mayor de mujeres (57%) que de hombres (43%) y, en las privadas, la participación de los hombres es mayor (62,6% frente al 37,4% de mujeres).

En el caso de la *Comunidad de Madrid*, las empresas públicas contratan más mujeres (61,2%) que hombres. Además, las diferencias de participación por sexo en las empresas privadas son menores que en el ámbito nacional.

Cuadro 3.21. Trabajadores y trabajadoras por propiedad de la empresa. España y Comunidad de Madrid. Porcentaje.

	Total nacional		Comunidad de Madrid	
% sobre fila	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Pública	43,0	57,0	38,8	61,2
Privada	62,6	37,4	58,1	41,9
% sobre columna	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Pública	5,5	11,4	6,1	12,5
Privada	94,5	88,6	93,9	87,5

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Estructura Salarial (2006)

La distribución dentro de cada sexo es muy similar en la Comunidad de Madrid y en el total nacional (% sobre columna). Sólo un 5,5% de los hombres está empleado en empresas de propiedad pública, mientras que las mujeres alcanzan el 11,4% (en la Comunidad de Madrid, los hombres alcanzan el 6,1% y las mujeres el 12,5%).

3.2.3.2 Mercado al que dirige sus productos

En cuanto al mercado al que dirige sus productos la empresa, las diferencias entre sexos son menores cuando se trata de empresas que se mueven en mercados locales. A medida que la distribución de la producción de la empresa aumenta geográficamente, también lo hace la diferencia entre la proporción de hombres y mujeres. El nivel más alto se encuentra en las empresas cuyos mercados son internacionales, donde el 67,3% de los trabajadores son hombres.

La distribución en la Comunidad de Madrid es más igualitaria, sobre todo en el caso de empresas que trabajan el ámbito local.

Cuadro 3.22. Trabajadores y trabajadoras por mercado al que dirige la empresa su producción. España y Comunidad de Madrid. Porcentaje.

	Total nacional		Comunidad de Madrid	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
% sobre fila				
Local	57,1	42,9	50,5	49,5
Nacional	63,0	37,0	57,7	42,3
Internacional	67,3	32,7	56,4	43,6
% sobre columna				
Local	41,3	48,7	25,9	32,8
Nacional	41,8	38,4	57,3	54,3
Internacional	16,9	12,9	16,8	12,9

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Estructura Salarial (2006)

En el ámbito nacional, sólo el 16,9% de los hombres trabaja en empresas que dirigen sus productos a mercados internacionales. En las mujeres, este

porcentaje está en el 12,9%. En la Comunidad de Madrid las cifras son prácticamente idénticas, pero existes diferencias en las empresas que venden sus productos en el ámbito local y nacional.

En España, los hombres entran a formar parte de empresas cuyo ámbito es el local y el nacional en la misma proporción (41,3% en ámbito local y 41,8% en el nacional), sin embargo, las mujeres se encuentran en mayor proporción en empresas de ámbito local (48,7% frente al 38,4% de ámbito nacional). En la Comunidad de Madrid, sólo el 25,9% de los hombres trabajan en empresas que dirigen sus productos al mercado local y el 57,3% al nacional. Para las mujeres estas cifras están en el 32,8% y el 54,3% respectivamente.

3.2.3.3 *Tamaño*

Según el tamaño de la empresa, la distribución por sexo es diferente. Las empresas que tienen una mayor proporción de mujeres en sus plantillas son las grandes, con un 38,9%, y las que menos tienen, son las pequeñas, un 35,3% (Cuadro 3.22.). Los datos de la muestra son del año 2006, donde todavía no se habían puesto en marcha dentro de las empresas grandes los Planes de Igualdad de Oportunidades. Sería lógico pensar que en la siguiente muestra, los datos señalen un crecimiento en el porcentaje de mujeres, sobre todo, en las grandes empresas, que son las que están obligadas por la ley a implantar Planes de Igualdad.

En la Comunidad de Madrid, la participación es más igualitaria por tamaño de empresa que a nivel nacional, sobre todo en las grandes empresas (quizás haya tenido apoyo institucional para planes de igualdad, como el Programa Generando Cambios).

Cuadro 3.23. Trabajadores y trabajadoras por tamaño. España y Comunidad de Madrid. Porcentaje.

	Total nacional		Comunidad de Madrid	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
% sobre fila				
Pequeña	64,7	35,3	62,1	37,9
Mediana	62,8	37,2	59,5	40,5
Grande	61,1	38,9	56,4	43,6
% sobre columna				
Pequeña	40,5	34,4	27,0	21,2
Mediana	28,6	26,4	23,6	20,8
Grande	30,9	39,2	49,4	58,1

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Estructura Salarial (2006)

La distribución por tamaño dentro de cada sexo (% sobre columna) señala algunas diferencias importantes. Del total nacional de los hombres trabajadores, el 40,5% trabaja en empresas pequeñas (el 34,4% de las mujeres), el 28,6% en empresas medianas (el 26,4% de las mujeres) y el 30,9% en grandes empresas (el 39,2% de mujeres). En la Comunidad de Madrid las cifras difieren. Aunque el porcentaje de mujeres que trabaja en grandes empresas es superior al de hombres, estos porcentajes son mucho más altos que a nivel nacional. El 58,1% de las mujeres que trabajan lo hacen en grandes empresas y del resto, participan por igual en empresas pequeña y medianas.

3.2.3.4 Actividad económica

La actividad económica de la empresa representa una característica diferenciadora por sexos. Existen sectores de actividad que sus plantillas son sólo de hombres (construcción, extracción de minerales, metalurgia, etc.) con proporciones cercanas al 90%. Estos sectores se consideran que están “masculinizados”. Por otro lado, hay actividades donde la proporción de mujeres es mayor que la de los hombres (educación, hostelería, actividades inmobiliarias, etc.), aunque la mayor proporción está en el 65%. Algunas

actividades contratan por igual hombres que mujeres (comercio, actividades sanitarias, etc.).

En general, *en la Comunidad de Madrid el porcentaje de hombres en cada categoría de actividad económica es menor, excepto en vehículos a motor, comercio y reparaciones, y actividades inmobiliarias.* La actividad de la educación y actividades sanitarias tienen la misma proporción que a nivel nacional.

Cuadro 3.24. Trabajadores y trabajadoras por actividad económica. España y Comunidad de Madrid. Porcentaje sobre categoría de actividad económica.

	Total nacional		Comunidad de Madrid	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Alimentos, Bebida, Tabaco, Textil, Confección, Peletería, Cuero,	54,1	45,9	52,0	48,0
Madera, Corcho, Papel, Edición, Artes Gráficas	75,1	24,9	69,3	30,7
Coquerías, Refino Petróleo, Química, Caucho y	78,3	21,7	64,5	35,5
Metalurgia, productos metálicos, maquinaria y	87,2	12,8	85,8	14,2
Oficina y equipos informáticos, maquinaria y material eléctrico, radio,	75,2	24,8	74,3	25,7
Vehículos motor y remolques, otros de transporte, muebles y	79,7	20,3	82,0	18,0
Extracción minerales	89,8	10,2	79,2	20,8
Producción y distribución energía, captación, depuración y distribución de agua	82,5	17,5	70,7	29,3
Construcción	91,5	8,5	88,9	11,1
Comercio y reparaciones	48,5	51,5	53,9	46,1
Hostelería	40,9	59,1	38,6	61,4
Transporte, agencias de viaje, correos y	74,1	25,9	66,5	33,5
Intermediación financiera, seguros y planes de pensiones y activadaes	57,4	42,6	51,8	48,2
Actividades inmobiliarias, alquiler maquinaria y equipo, activadaes informáticas, i+d, otras	44,1	55,9	46,6	53,4
Educación	35,8	64,2	35,9	64,1
Actividades sanitarias, veterinarias, servicio social, saneamiento público, asociativas,	49,3	50,7	49,2	50,8

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Estructura Salarial (2006)

En el Cuadro 3.25 se recogen los porcentajes de trabajadores y trabajadoras según la actividad económica en la que se encuentra la empresa. Del total nacional de hombres, la actividad con mayor porcentaje es la construcción (con un 12%), seguido de las industrias químicas y metálicas (10,7% y 10,1%).

En el ámbito nacional, las mujeres en mayor porcentaje en los servicios relacionados con las actividades inmobiliarias y de empresas (17,1%), seguido del comercio (14,7%) y de las industrias agroalimentarias y de la confección (10,2%).

En la Comunidad de Madrid, los trabajadores participan mayoritariamente en actividades de servicios inmobiliarios y destinados a empresas (12,6%) seguido de la construcción (11,2%) y del comercio y las reparaciones (9,3%). Este sector también contrata un porcentaje muy elevado de madrileñas (11,8%), al igual que la educación (10,5%), siendo el principal sector para la mujer el de los servicios inmobiliarios, con un 21,2%.

Cuadro 3.25. Trabajadores y trabajadoras por actividad económica. España y Comunidad de Madrid. Porcentaje por sexo.

	Total nacional		Comunidad de Madrid	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Alimentos, Bebida, Tabaco, Textil, Confección, Peletería, Cuero, Marroquinería	6,8	10,2	4,0	5,4
Madera, Corcho, Papel, Edición, Artes Gráficas	5,8	3,4	5,5	3,6
Coquerías, Refino Petróleo, Química, Caucho y Plásticos	10,7	5,3	8,1	6,5
Metalurgia, productos metálicos, maquinaria y equipos mecánicos	10,1	2,6	7,8	1,9
Oficina y equipos informáticos, maquinaria y material eléctrico, radio, televisión, comunicaciones	3,5	2,0	4,4	2,2
Vehículos motor y remolques, otros de transporte, muebles y otras ind. Manufactureras, reciclaje	7,2	3,2	6,1	2,0
Extracción minerales	2,3	0,5	1,4	0,5
Producción y distribución energía, captación, depuración y distribución de agua	2,9	1,1	2,0	1,2
Construcción	12,0	2,0	11,2	2,1
Comercio y reparaciones	7,8	14,7	9,3	11,8
Hostelería	3,6	9,2	3,7	8,6
Transporte, agencias de viaje, correos y telecomunicaciones	7,7	4,8	8,9	6,6
Intermediación financiera, seguros y planes de pensiones y actividaes auxiliares	4,5	6,0	6,0	8,2
Actividades inmobiliarias, alquiler maquinaria y equipo, actividaes informáticas, i+d, otras actividades empresariales	7,6	17,1	12,6	21,2
Educación	3,2	10,1	4,0	10,5
Actividades sanitarias, veterinarias, servicio social, saneamiento público, asociativas, recreativas, culturales y deportivas	4,4	7,9	5,1	7,7

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Estructura Salarial (2006)

3.3. Ganancia salarial por hora en hombres y mujeres

Para concluir con la parte descriptiva e introducir el estudio econométrico de la discriminación salarial, se analiza la ganancia salarial por hora a nivel nacional y de Comunidad de Madrid para hombres y mujeres, prestando especial atención a la medida de la diferencia salarial por sexo.

Para llevar a cabo este análisis, se debe acordar una definición de ganancia salarial por hora. En este trabajo, la ganancia salarial por hora se ha calculado como el cociente entre la ganancia mensual y las horas trabajadas mensuales, donde:

- la ganancia mensual agrega el salario base, los complementos salariales, pagas por horas extraordinarias más las pagas extraordinarias; y
- las horas trabajadas mensuales recogen las horas normales (número de días trabajados al mes x jornada semanal en horas / 7) más las horas extraordinarias.

A nivel nacional, la ganancia media por hora es 10,31 euros y en la Comunidad de Madrid es superior, 12,16 euros.

Cuando se compara la ganancia media por hora de un hombre y de una mujer en España, y en la Comunidad de Madrid, se encuentran diferencias estadísticamente significativas⁶.

La ganancia media por hora de un hombre en España es de 11,17 euros y de 8,98 euros para una mujer⁷, y una diferencia salarial de 2,19 euros. Existía para las trabajadoras españolas del año 2006 una diferencia salarial superior a la que había en el año 2002.

⁶ Realizado contraste de igualdad de medias y rechazado para un nivel de significatividad menor del 5%.

⁷ Según el Estudio *Diferencia y discriminación salarial por razón de sexo* (2007), con la Encuesta de Estructura Salarial del año 2002, el salario por hora medio para los hombres en España era de 9,56 euros y de 7,65 euros para las mujeres, con una diferencia salarial de 1,91 euros.

En el caso de la Comunidad de Madrid, se encuentra que la ganancia por hora media para los hombres es de 13,57 frente a 10,33 euros que recibe una mujer, con una diferencia salarial de 3,24 euros.

Tanto para hombres como para mujeres, la ganancia por hora es superior en la Comunidad de Madrid que a nivel nacional. En el caso de los hombres, supera en 2,4 euros y en el caso de las mujeres en 1,35 euros.

El comportamiento de la ganancia salarial por hora en función de las características personales, laborales y de empresa, refleja que la ganancia percibida por las mujeres es inferior a la de los hombres independientemente de la categoría que se compare. Se presenta a continuación para cada grupo de variables el salario por hora medio para hombres y mujeres, así como la diferencia salarial, en euros y en porcentaje.

3.3.1. Ganancia salarial por hora en hombres y mujeres según características personales

Atendiendo a las características personales, el salario por hora, tanto para hombres como para mujeres, aumenta con la edad y con la formación. Como se observa en el Cuadro 3.26. a medida que aumenta el salario por hora, la diferencia salarial entre hombres y mujeres también aumenta.

Cuadro 3.26. Ganancia salarial por hora y diferencia salarial por razón de sexo según características personales. España. Euros y porcentaje

España		Hombres	Mujeres	Diferencia	Porcentaje
Edad	Menos de 19 años	6,35	6,08	0,27	4,2%
	De 20 a 29 años	8,20	7,51	0,70	8,5%
	De 30 a 39 años	10,52	9,21	1,30	12,4%
	De 40 a 49 años	12,32	9,63	2,70	21,9%
	De 50 a 59 años	13,52	9,99	3,54	26,2%
	Más de 60 años	15,00	10,66	4,34	28,9%
Estudios	Sin estudios, primaria y secundaria obligatoria	9,05	6,96	2,09	23,1%
	Secundaria no obligatoria	12,03	8,73	3,30	27,4%
	Formación profesional	11,20	8,12	3,08	27,5%
	Estudios superiores	17,06	12,71	4,34	25,5%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Estructura Salarial (2006)

En España, en el año 2006, la diferencia salarial mayor se presentaba en el grupo de edad de más de 60 años, y la inferior, en el grupo de menos de 19 años.

Respecto de los estudios, se observa que la diferencia salarial es inferior en el grupo de trabajadores y trabajadoras con menos titulación (23,1%) y la mayor diferencia salarial se encuentra en el grupo de trabajadores con formación profesional. Este grupo engloba una variedad de puestos de trabajos muy dispares (desde fontaneros/as, electricistas, electromecánicos/as, peluqueros/as, auxiliares de jardín de infancia, etc.), por ello, parece razonable encontrar una diferencia salarial mayor que en otros grupos.

Hay que señalar que se encuentra una diferencia salarial del 25,5% entre trabajadores y trabajadoras con estudios superiores. Seguramente, esta diferencia está explicada en parte por el tipo de contrato que lleva asociado esta categoría de estudios, que en general se corresponde con puestos de alta cualificación, y por la ocupación de las personas empleadas en dirección y niveles técnicos.

En el Cuadro 3.27. se presenta la ganancia salarial por hora y las diferencias salariales entre hombres y mujeres de la Comunidad de Madrid según tramos de edad y estudios. Para las trabajadoras de la Comunidad de Madrid, la diferencia salarial por tramos de edad es mayor que en España (alcanza el 32% para las trabajadoras de más de 60 años).

En cuanto a los estudios, las trabajadoras madrileñas con estudios de secundaria no obligatoria y con formación profesional tienen una diferencia salarial inferior que en España. Sin embargo, para el resto de categorías de estudios, la diferencia salarial es mayor en la Comunidad de Madrid que en el ámbito nacional.

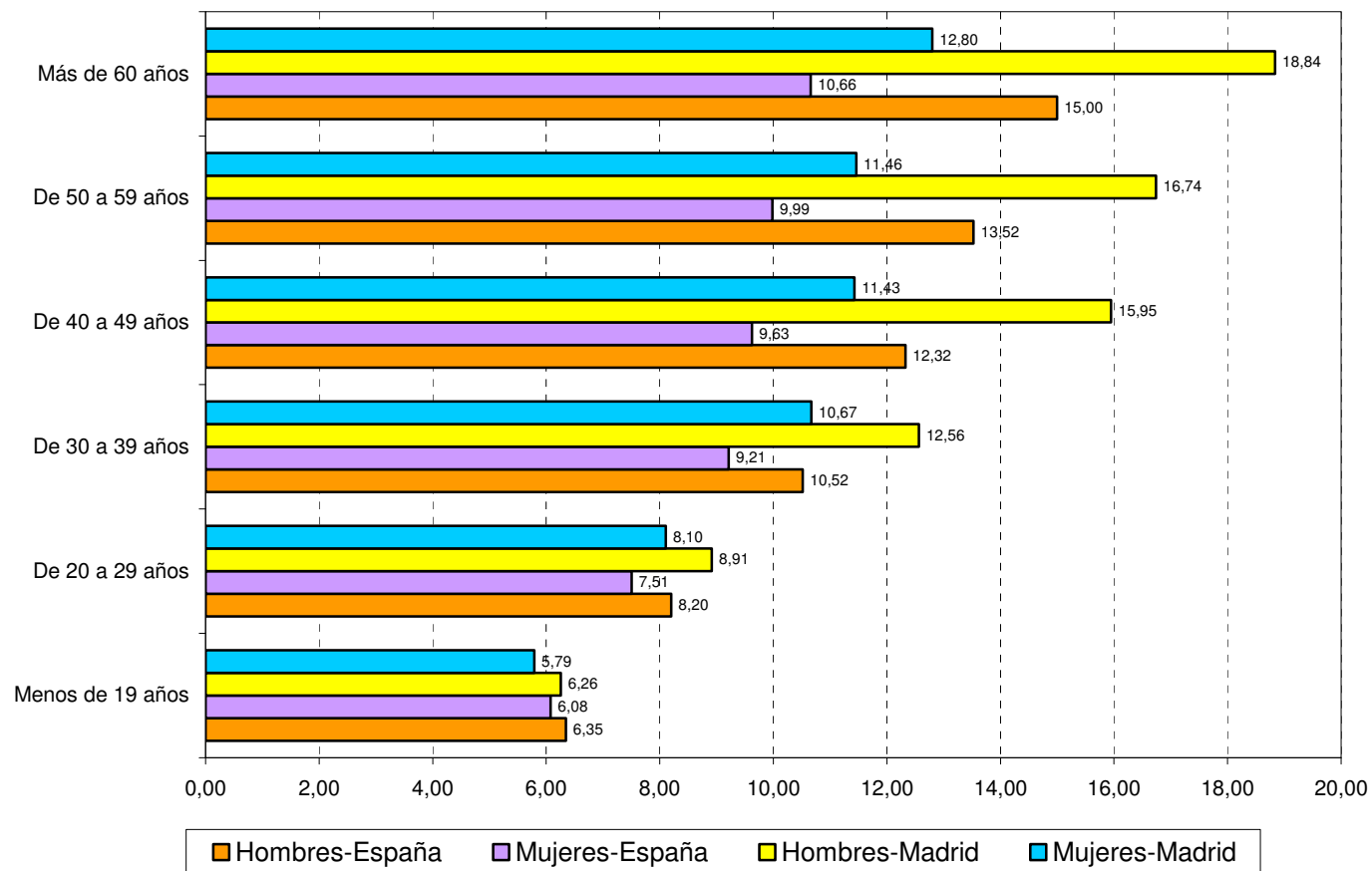
Cuadro 3.27. Ganancia salarial por hora y diferencia salarial por razón de sexo según características personales. Comunidad de Madrid. Euros y porcentaje

Comunidad de Madrid		Hombres	Mujeres	Diferencia	Porcentaje
Edad	Menos de 19 años	6,26	5,79	0,46	7,4%
	De 20 a 29 años	8,91	8,10	0,81	9,1%
	De 30 a 39 años	12,56	10,67	1,89	15,1%
	De 40 a 49 años	15,95	11,43	4,52	28,3%
	De 50 a 59 años	16,74	11,46	5,28	31,5%
	Más de 60 años	18,84	12,80	6,04	32,0%
Estudios	Sin estudios, primaria y secundaria obligatoria	9,86	7,46	2,40	24,3%
	Secundaria no obligatoria	12,82	9,57	3,25	25,4%
	Formación profesional	11,95	8,76	3,19	26,7%
	Estudios superiores	19,89	13,83	6,06	30,5%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Estructura Salarial (2006)

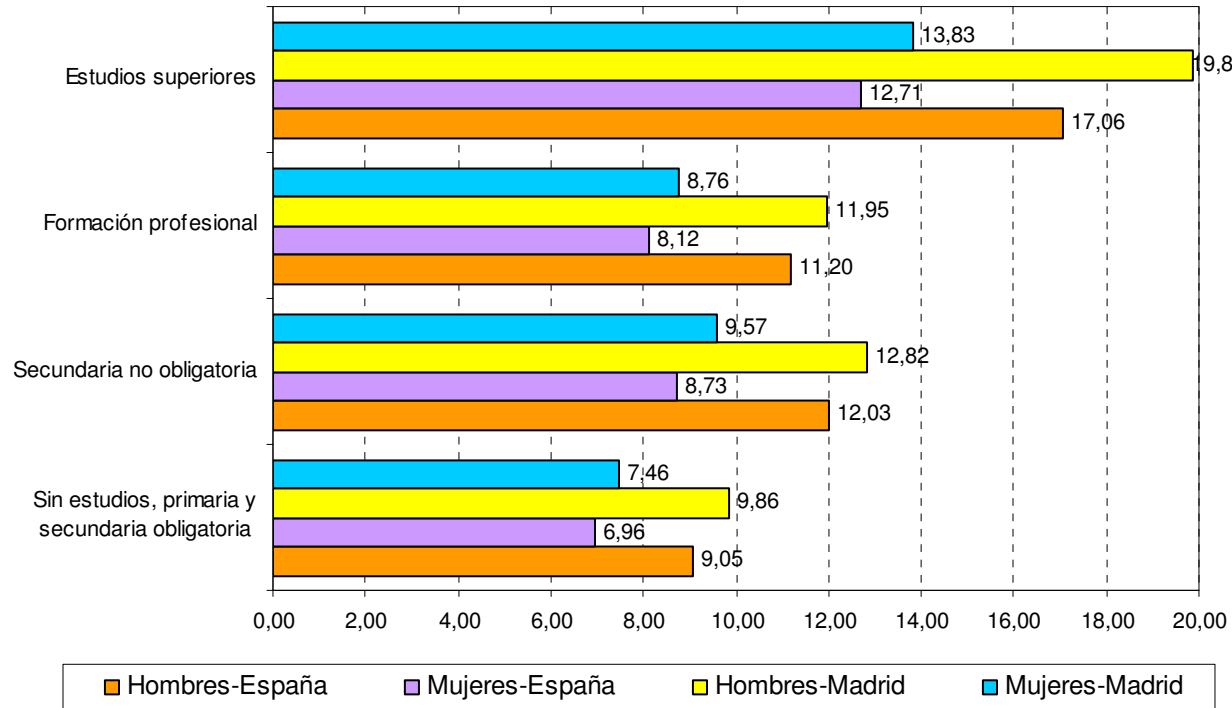
Los Gráficos 3.1 y 3.2 que se presentan a continuación, reflejan la ganancia salarial media por hora para los trabajadores y las trabajadoras en España y en la Comunidad de Madrid según las características personales (edad y estudios).

Gráfico 3.1. Ganancia salarial media por hora (en euros) según edad. España y Comunidad de Madrid.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Estructura Salarial (2006)

Gráfico 3.2. Ganancia salarial media por hora (en euros) según estudios. España y Comunidad de Madrid.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Estructura Salarial (2006)

Como se observa en el Gráfico 3.1, la ganancia salarial es creciente con la edad, independientemente del sexo o del ámbito nacional o regional. Las mayores diferencias salariales por sexo se presentan en los tramos de mayor edad, y éstas son más elevadas dentro de la Comunidad de Madrid que en el ámbito nacional.

En el Gráfico 3.2 se observa que la ganancia salarial media es mayor en el grupo de trabajadores con estudios superiores que en el resto. En general, la formación profesional está peor pagada que los estudios de secundaria no obligatorios, tanto a nivel nacional como regional. Las mayores diferencias por sexo se encuentran en la educación superior y para la Comunidad de Madrid.

3.3.2. Ganancia salarial por hora en hombres y mujeres según características laborales

En relación a las características laborales de los trabajadores y trabajadoras españoles se observa en el Cuadro 3.28 que el salario aumenta (y con ello la diferencia salarial) cuando se incrementa la antigüedad en la empresa, con contratos de duración determinada, con tareas de responsabilidad y en aquellos puestos de mayor cualificación.

En relación al tipo de jornada, se encuentra que la ganancia salarial por hora en contratos a tiempo completo y a tiempo parcial son prácticamente iguales (11,1 y 11,5 euros) para los hombres, mientras que para las mujeres existen diferencias (9,3 y 8 euros respectivamente), *generándose una diferencia salarial para las trabajadoras del 30% en contratos a tiempo parcial.*

En cuanto a la duración del contrato, se observa que las mujeres tienen diferencia salarial, aunque ésta es la menor de todo el grupo de características, cuando se trata de contratos de duración determinada. *La diferencia salarial para las mujeres con contratos de duración determinada es*

del 7,7%. La parcialidad de los contratos y la duración determinada actúan en sentido contrario sobre la diferencia salarial.

Para aquellos puestos de trabajo que están asignados a ocupaciones de dirección, hay una diferencia salarial del 30,7%, la mayor según las características laborales⁸.

Cuadro 3.28. Ganancia salarial por hora y diferencia salarial por razón de sexo según características laborales. España. Euros y porcentaje

España		Hombres	Mujeres	Diferencia	Porcentaje
Antigüedad	Menos de 1 año	8,47	7,47	1,00	11,8%
	Entre 1 y 2 años	9,75	8,11	1,63	16,8%
	Entre 3 y 5 años	10,40	8,66	1,74	16,8%
	Entre 6 y 10 años	11,49	9,59	1,90	16,5%
	Más de 10 años	14,79	11,93	2,85	19,3%
Jornada	A tiempo completo	11,14	9,34	1,80	16,2%
	A tiempo parcial	11,51	7,99	3,51	30,5%
Contrato	Duración indefinida	12,00	9,33	2,67	22,3%
	Duración determinada	8,76	8,08	0,68	7,7%
Tareas	Con responsabilidades	15,90	11,88	4,02	25,3%
	Sin responsabilidades	9,85	8,52	1,33	13,5%
Ocupación	Dirección	26,20	18,15	8,05	30,7%
	Técnicos científicos	17,51	14,64	2,88	16,4%
	Técnicos de apoyo	13,94	10,63	3,30	23,7%
	Administrativos	10,83	8,02	2,81	25,9%
	Trabajadores en servicios	8,97	7,09	1,89	21,0%
	Cualificados en sector primario, industria y construcción	9,40	6,98	2,41	25,7%
	Operadores de instalaciones y maquinaria	9,50	6,89	2,60	27,4%
	No cualificados	7,56	6,51	1,04	13,8%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Estructura Salarial (2006)

En el Cuadro 3.29 se especifican según las características laborales de los trabajadores y trabajadoras en la Comunidad de Madrid, el salario por hora y las diferencias salariales.

⁸ En el Estudio *Diferencia y discriminación salarial por razón de sexo* (2007), con la Encuesta de Estructura Salarial del año 2002, esta diferencia salarial era del 25%.

Cuadro 3.29. Ganancia salarial por hora y diferencia salarial por razón de sexo según características laborales. Comunidad de Madrid. Euros y porcentaje

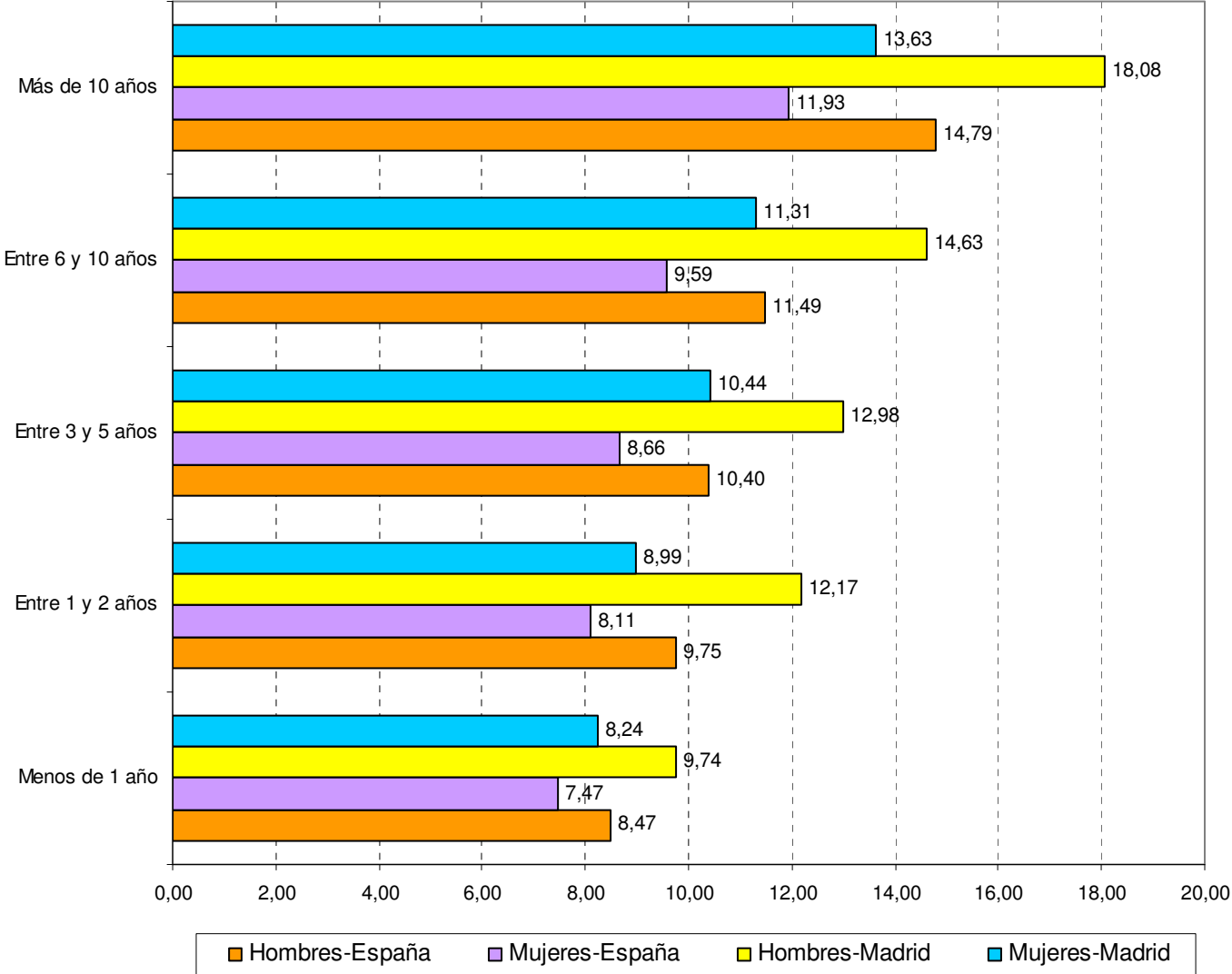
Comunidad de Madrid		Hombres	Mujeres	Diferencia	Porcentaje
Antigüedad	Menos de 1 año	9,74	8,24	1,50	15,4%
	Entre 1 y 2 años	12,17	8,99	3,18	26,1%
	Entre 3 y 5 años	12,98	10,44	2,55	19,6%
	Entre 6 y 10 años	14,63	11,31	3,31	22,6%
	Más de 10 años	18,08	13,63	4,44	24,6%
Jornada	A tiempo completo	13,69	10,93	2,75	20,1%
	A tiempo parcial	12,00	8,28	3,71	31,0%
Contrato	Duración indefinida	14,78	10,88	3,90	26,4%
	Duración determinada	9,49	8,58	0,91	9,6%
Tareas	Con responsabilidades	21,01	14,75	6,26	29,8%
	Sin responsabilidades	11,10	9,51	1,59	14,3%
Ocupación	Dirección	32,85	21,97	10,88	33,1%
	Técnicos científicos	19,38	15,60	3,78	19,5%
	Técnicos de apoyo	15,08	11,62	3,46	22,9%
	Administrativos	10,57	8,34	2,23	21,1%
	Trabajadores en servicios	9,45	7,25	2,19	23,2%
	Cualificados en sector primario, industria y construcción	10,26	8,10	2,15	21,0%
	Operadores de instalaciones y maquinaria	9,84	7,17	2,66	27,1%
	No cualificados	7,62	6,65	0,96	12,6%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Estructura Salarial (2006)

Los salarios por hora, tanto para hombres como para mujeres, en la Comunidad de Madrid son superiores a los salarios medios en España. Esto se cumple para todas las categorías de las características laborales estudiadas en este informe. *La diferencia salarial para la mujer que trabaja en la Comunidad de Madrid es mayor que en el ámbito nacional.*

Respecto a la antigüedad, se observa en el Gráfico 3.3 que a medida que el número de años en la empresa aumenta también lo hace la ganancia salarial media. Las diferencias salariales mayores entre hombres y mujeres se producen para puestos de mayor antigüedad, siendo superior la diferencia en la Comunidad de Madrid que en el ámbito nacional.

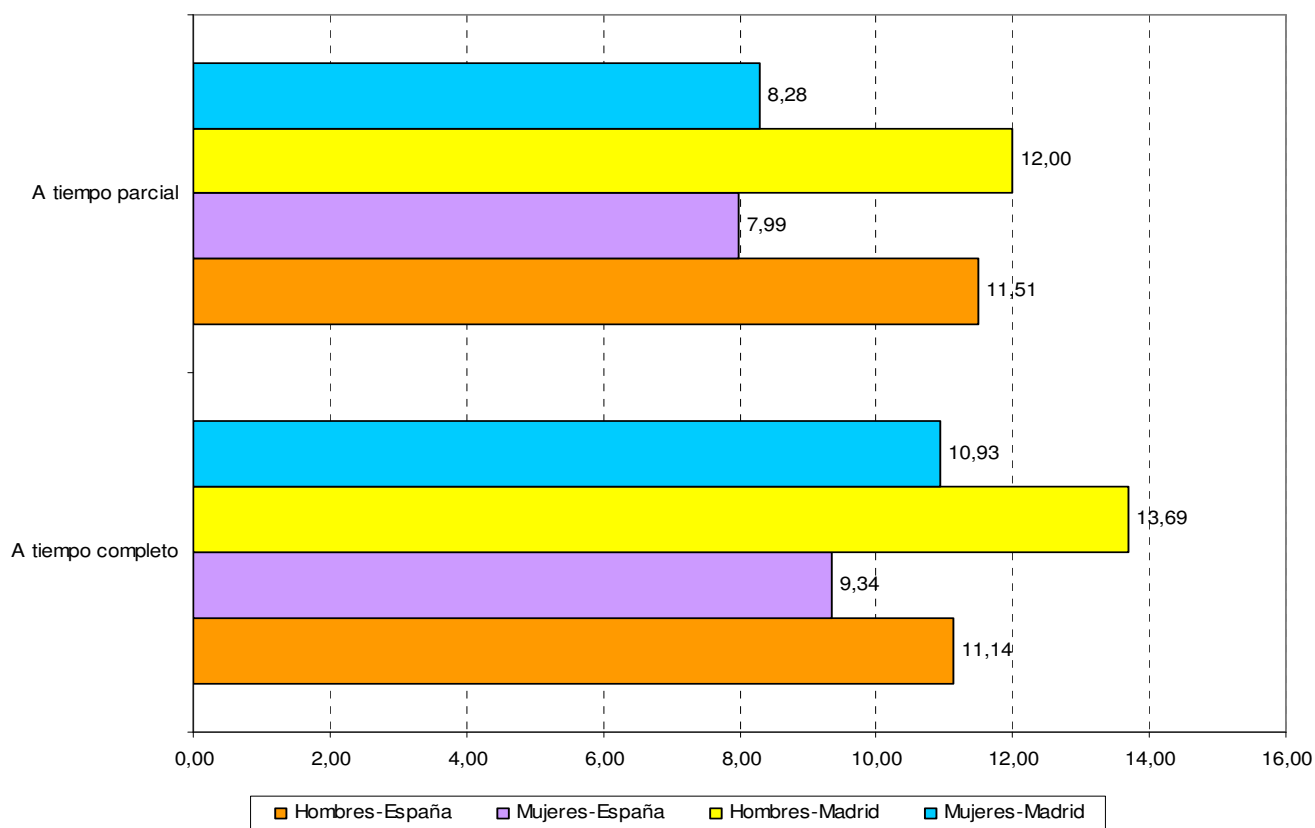
Gráfico 3.3. Ganancia salarial media por hora (en euros) según antigüedad. España y Comunidad de Madrid.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Estructura Salarial (2006)

En la Comunidad de Madrid se encuentra una diferencia salarial elevada entre hombres y mujeres cuando se compara el tipo de jornada. En los contratos a tiempo parcial la diferencia salarial es del 31%. Como muestra el Gráfico 3.4, no se observan grandes diferencias entre los salarios medios por hora en España y en la Comunidad de Madrid para los contratos a tiempo parcial. Sin embargo, los contratos a tiempo completo tienen salarios superiores en la Comunidad de Madrid.

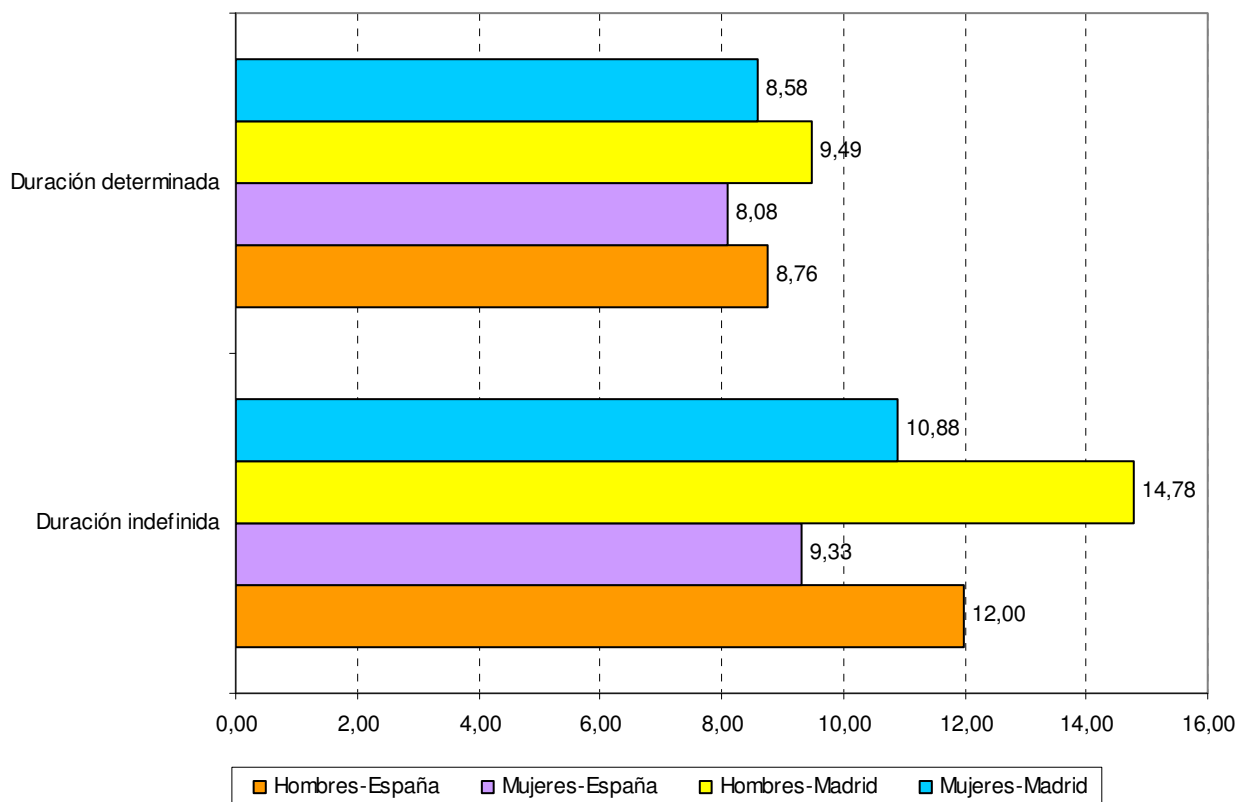
Gráfico 3.4. Ganancia salarial media por hora (en euros) según tipo de jornada. España y Comunidad de Madrid.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Estructura Salarial (2006)

Según la duración del contrato, en la Comunidad de Madrid los contratos de duración determinada tienen diferencias salariales entre sexos similares a lo que ocurre en España (Gráfico 3.5). Para los contratos de duración indefinida, las diferencias salariales en la Comunidad de Madrid son superiores al total nacional.

Gráfico 3.5. Ganancia salarial media por hora (en euros) según tipo de contrato. España y Comunidad de Madrid.

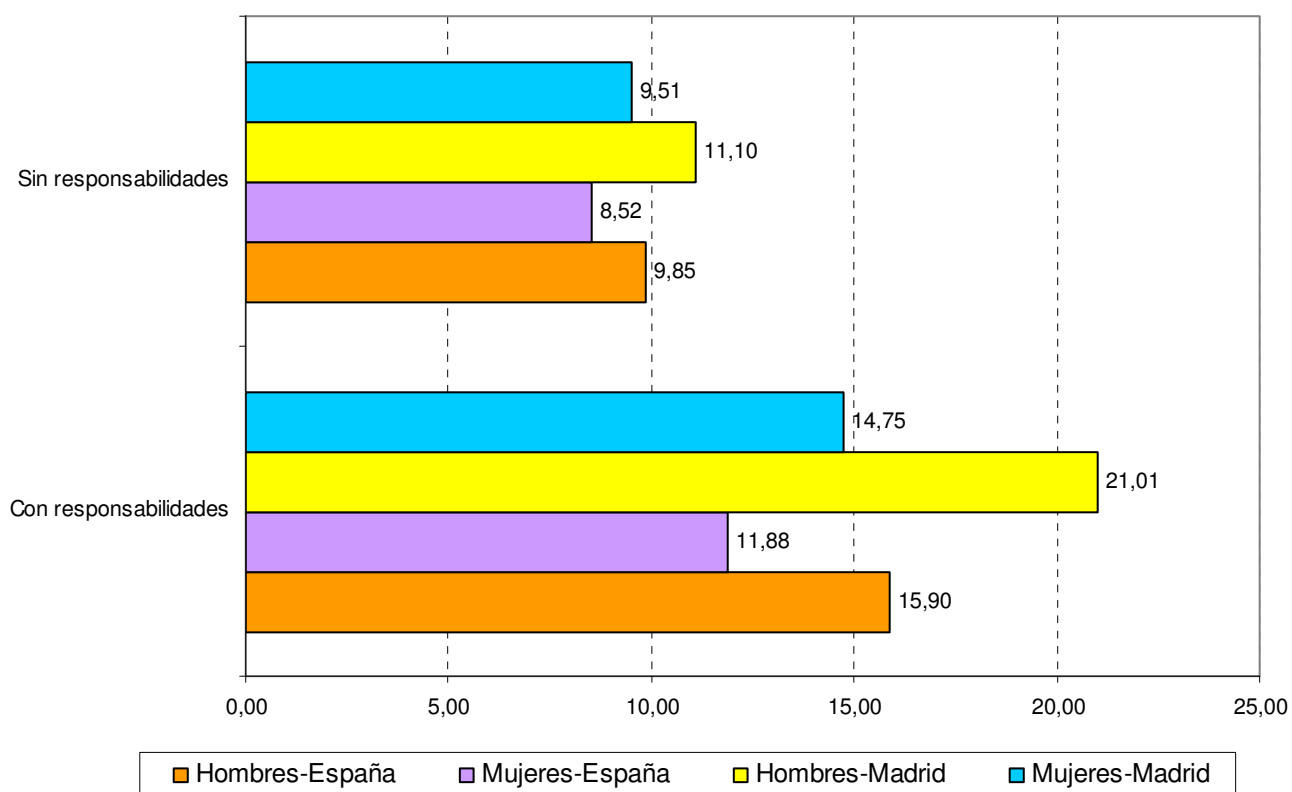


Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Estructura Salarial (2006)

Al igual que ocurre en el ámbito nacional, la mujer directiva es la que tiene una mayor diferencia salarial respecto al hombre (un 33,1%), al igual que si asume tareas de responsabilidad y supervisión en la empresa (un 29,8%). Este tipo de contratos, de alta dirección, no sólo están limitados su acceso a la mujer (un 32,8% de mujeres trabaja en este tipo de puestos en la Comunidad de Madrid) sino que aquellas mujeres que lo logran encuentran una diferencia salarial importante.

En el Gráfico 3.6 se comparan los salarios medios por hora entre trabajadores y trabajadoras dependiendo de si su puesto de trabajo conlleva o no un cargo de responsabilidad o supervisión. Las diferencias salariales, en el caso de puestos sin responsabilidad, son inferiores a los puestos que conllevan responsabilidad. Estas diferencias son superiores en el caso de la Comunidad de Madrid.

Gráfico 3.6. Ganancia salarial media por hora (en euros) según la responsabilidad en el cargo. España y Comunidad de Madrid.

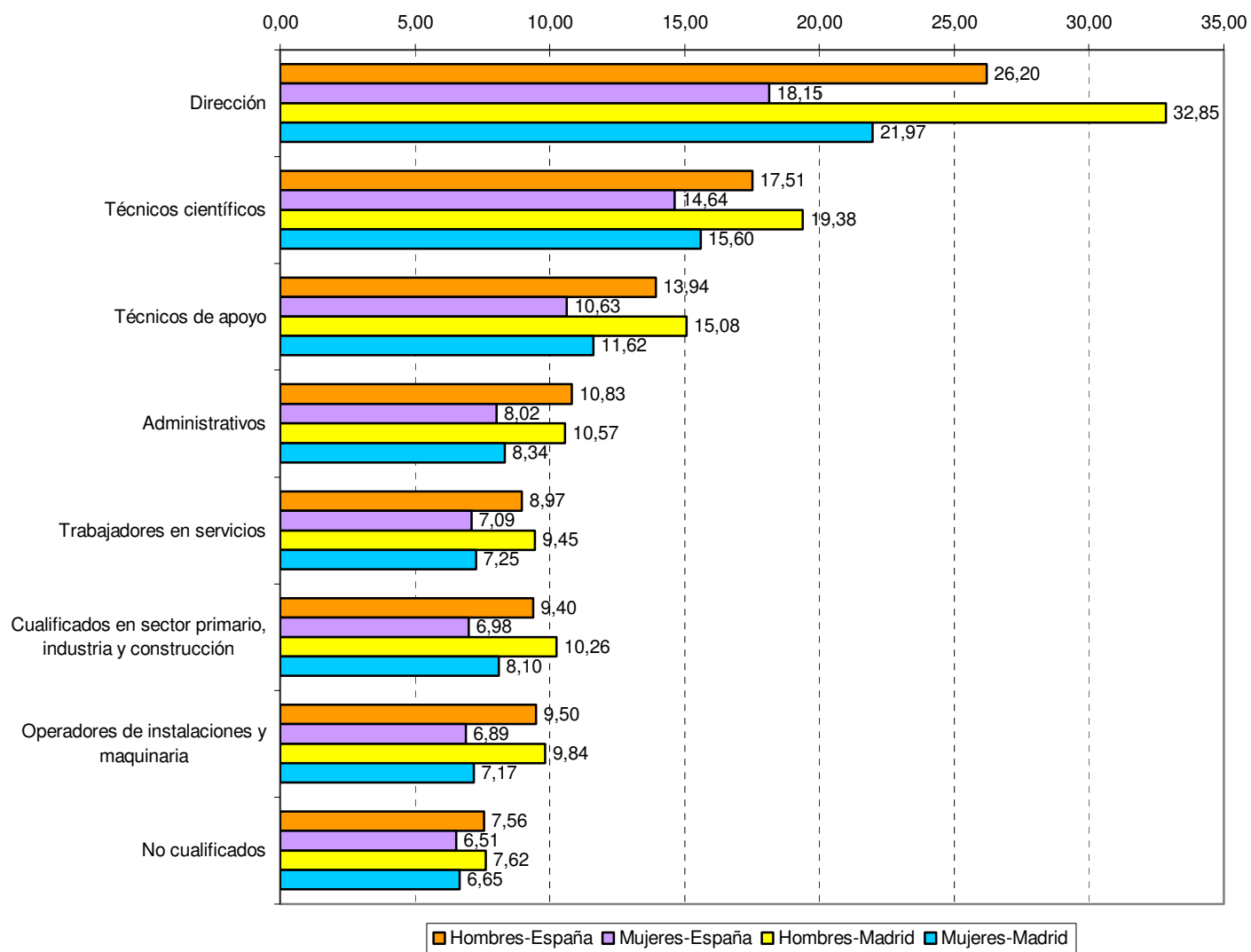


Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Estructura Salarial (2006)

En el Gráfico 3.7 se encuentra la ganancia salarial media por sexo en España y la Comunidad de Madrid según su ocupación. Los trabajadores no cualificados y los de los servicios son los que menor ganancia salarial media obtienen. Por el contrario, las ocupaciones técnicas y de dirección son los de mayor ganancia salarial.

Las mayores diferencias salariales por sexo se encuentran en los niveles de mayor ganancia (dirección y técnicos) y estas diferencias son superiores en la Comunidad de Madrid.

Gráfico 3.7. Ganancia salarial media por hora (en euros) según ocupación. España y Comunidad de Madrid.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Estructura Salarial (2006)

3.3.3. *Ganancia salarial por hora en hombres y mujeres según características de la empresa*

El salario por hora que reciben los trabajadores y las trabajadoras dependerá de las características de la empresa en la que trabajen. En el Cuadro 3.30. se encuentran las ganancias salariales por hora para hombres y mujeres en el ámbito nacional, y la diferencia salarial según las distintas características empresariales.

En España, en el año 2006, el salario medio por hora tanto para hombres como para mujeres en empresas de propiedad pública era más elevado que en aquellas empresas de propiedad privada, y *las diferencias salariales eran menores en las empresas públicas.*

Las empresas con mercados más amplios, desde el punto de vista geográfico, pagan a sus trabajadores y trabajadoras unos salarios más elevados, aunque en este caso, la diferencia salarial también es mayor que en empresas cuyo ámbito de producción es local o nacional.

El tamaño empresarial también diferencia el salario recibido por el personal empleado. *Son las grandes empresas las que pagan unos salarios superiores, pero también son las que presentan una mayor diferencia salarial.*

En cuanto a la actividad económica de la empresa, se observan también grandes diferencias entre la ganancia salarial por hora para hombres y mujeres. La mayor diferencia salarial se encuentra en las actividades de la industria de alimentación, bebidas, tabaco, textil, confección, peletería, cuero y marroquinería, con un 32%.

El sector de los servicios de alto valor añadido (intermediación financiera, actividades sanitarias, veterinarias, etc.) presentan también altas diferencias salariales, cercanas al 30%. Este tipo de puestos de trabajo se corresponde con personas de estudios superiores (véase apartado 3.3.1).

La actividad económica con unos salarios más parecidos entre hombres y mujeres, y por lo tanto, con menor diferencia salarial, es la construcción (4,3%), y le sigue el sector de la educación con una diferencia salarial del 10,1%.

Cuadro 3. 30. Ganancia salarial por hora y diferencia salarial por razón de sexo según características de la empresa. España. Euros y porcentaje

España		Hombres	Mujeres	Diferencia	Porcentaje
Propiedad	Pública	15,24	13,06	2,18	14,3%
	Privada	10,93	8,45	2,48	22,7%
Mercado	Local	9,81	8,84	0,97	9,9%
	Nacional	11,76	8,96	2,81	23,8%
	Internacional	13,01	9,53	3,48	26,7%
Tamaño	Pequeña	9,27	7,91	1,36	14,7%
	Mediana	11,20	8,87	2,34	20,8%
	Grande	13,57	9,98	3,60	26,5%
Actividad económica	Alimentos, Bebida, Tabaco, Textil, Confección, Peletería, Cuero, Marroquinería	10,22	6,93	3,30	32,2%
	Madera, Corcho, Papel, Edición, Artes Gráficas	10,24	8,66	1,59	15,5%
	Coquerías, Refino Petróleo, Química, Caucho y Plásticos	12,04	10,04	2,01	16,7%
	Metalurgia, productos metálicos, maquinaria y equipos mecánicos	10,54	8,80	1,74	16,5%
	Oficina y equipos informáticos, maquinaria y material eléctrico, radio, televisión, comunicaciones	11,09	8,63	2,46	22,2%
	Vehículos motor y remolques, otros de transporte, muebles y otras ind.				
	Manufactureras, reciclaje	10,20	8,10	2,09	20,5%
	Extracción minerales	11,64	9,69	1,95	16,7%
	Producción y distribución energía, captación, depuración y distribución de agua	15,24	11,32	3,92	25,8%
	Construcción	9,10	8,67	0,43	4,7%
	Comercio y reparaciones	9,82	7,27	2,55	26,0%
	Hostelería	8,69	7,16	1,53	17,6%
	Transporte, agencias de viaje, correos y telecomunicaciones	11,24	9,27	1,97	17,5%
	Intermediación financiera, seguros y planes de pensiones y actividaes auxiliares	18,73	13,20	5,53	29,5%
	Actividades inmobiliarias, alquiler maquinaria y equipo, actividaes informáticas, i+d, otras actividades empresariales	9,87	7,43	2,45	24,8%
	Educación	14,26	12,81	1,45	10,1%
	Actividades sanitarias, veterinarias, servicio social, saneamiento público, asociativas, recreativas, culturales y deportivas	11,51	8,19	3,33	28,9%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Estructura Salarial (2006)

En el Cuadro 3.31. se detalla la ganancia salarial por hora para hombres y mujeres en la Comunidad de Madrid, y la diferencia salarial.

Las conclusiones en relación a la diferencia salarial por sexo en esta Comunidad, son similares a las encontradas en el ámbito nacional.

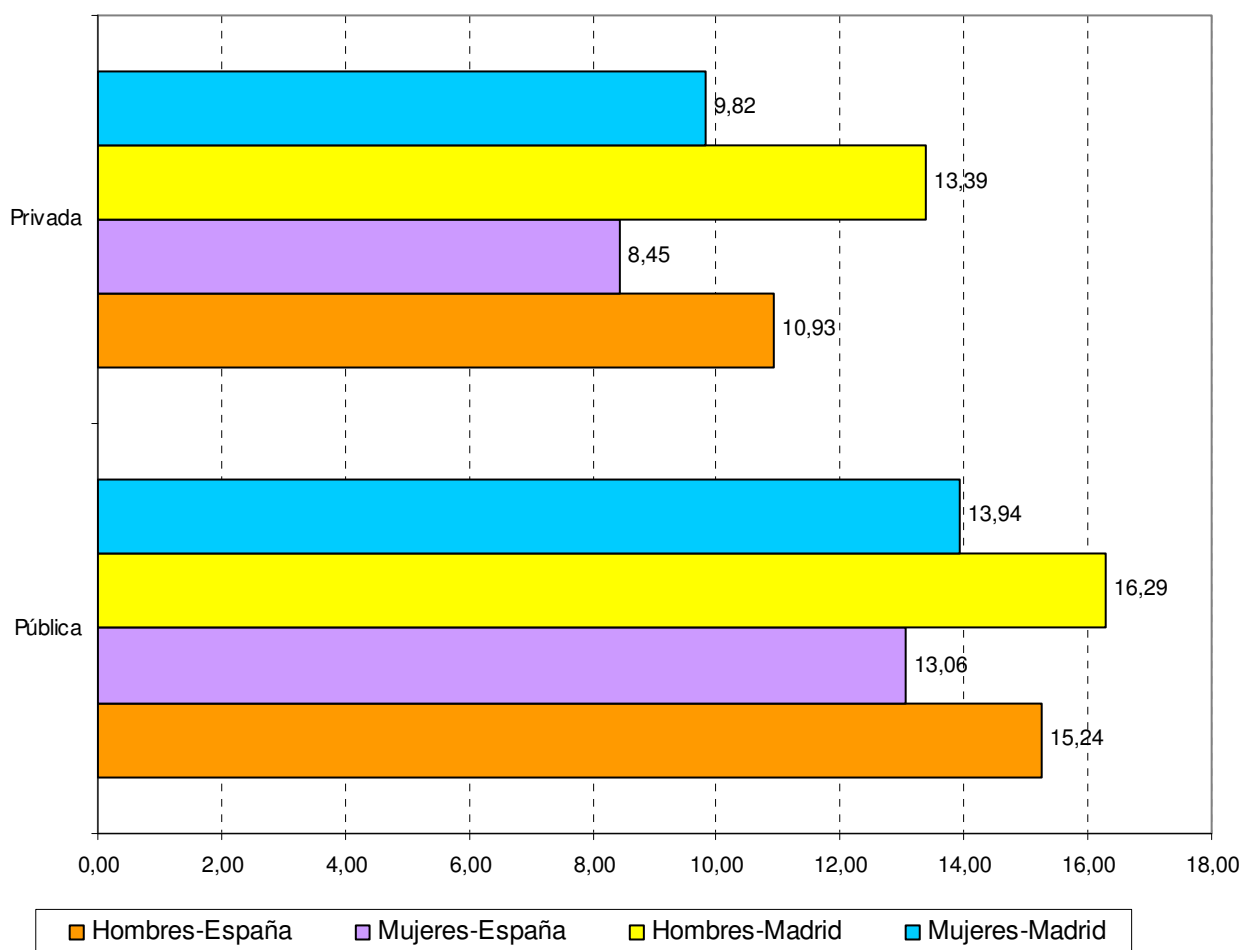
Cuadro 3. 31. Ganancia salarial por hora y diferencia salarial por razón de sexo según características de la empresa. Comunidad de Madrid. Euros y porcentaje

Comunidad de Madrid					
España		Hombres	Mujeres	Diferencia	Porcentaje
Propiedad	Pública	16,29	13,94	2,35	14,4%
	Privada	13,39	9,82	3,57	26,7%
Mercado	Local	10,38	9,49	0,89	8,6%
	Nacional	14,11	10,53	3,58	25,4%
	Internacional	16,63	11,65	4,98	29,9%
Tamaño	Pequeña	10,96	8,92	2,03	18,5%
	Mediana	13,06	10,10	2,96	22,7%
	Grande	15,15	10,90	4,25	28,0%
Actividad económica	Alimentos, Bebida, Tabaco, Textil, Confección, Peletería, Cuero, Marroquinería	13,42	8,27	5,15	38,4%
	Madera, Corcho, Papel, Edición, Artes Gráficas	13,18	11,16	2,02	15,3%
	Coquerías, Refino Petróleo, Química, Caucho y Plásticos	15,84	13,48	2,36	14,9%
	Metalurgia, productos metálicos, maquinaria y equipos mecánicos	11,34	9,33	2,01	17,7%
	Oficina y equipos informáticos, maquinaria y material eléctrico, radio, televisión, comunicaciones	13,61	10,73	2,88	21,2%
	Vehículos motor y remolques, otros de transporte, muebles y otras ind.				
	Manufactureras, reciclaje	12,47	10,28	2,18	17,5%
	Extracción minerales	16,19	14,53	1,66	10,2%
	Producción y distribución energía, captación, depuración y distribución de agua	21,27	15,06	6,21	29,2%
	Construcción	10,96	9,48	1,47	13,5%
	Comercio y reparaciones	12,78	8,46	4,31	33,7%
	Hostelería	9,66	7,64	2,02	20,9%
	Transporte, agencias de viaje, correos y telecomunicaciones	12,83	9,98	2,84	22,2%
	Intermediación financiera, seguros y planes de pensiones y actividaes auxiliares	21,38	14,10	7,27	34,0%
	Actividades inmobiliarias, alquiler maquinaria y equipo, actividaes informáticas, i+d, otras actividades empresariales	12,32	8,61	3,71	30,1%
	Educación	15,16	12,61	2,56	16,9%
	Actividades sanitarias, veterinarias, servicio social, saneamiento público, asociativas, recreativas, culturales y deportivas	14,18	10,35	3,82	27,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Estructura Salarial (2006)

Respecto a la propiedad de la empresa, las empresas públicas pagan a sus trabajadores y trabajadoras salarios más elevados que las empresas privadas y la diferencia salarial por sexo es inferior. La diferencia salarial en empresas públicas de la Comunidad de Madrid es igual que a nivel nacional (14%), sin embargo, en las empresas privadas, la diferencia es superior en esta Comunidad (Gráfico 3.8).

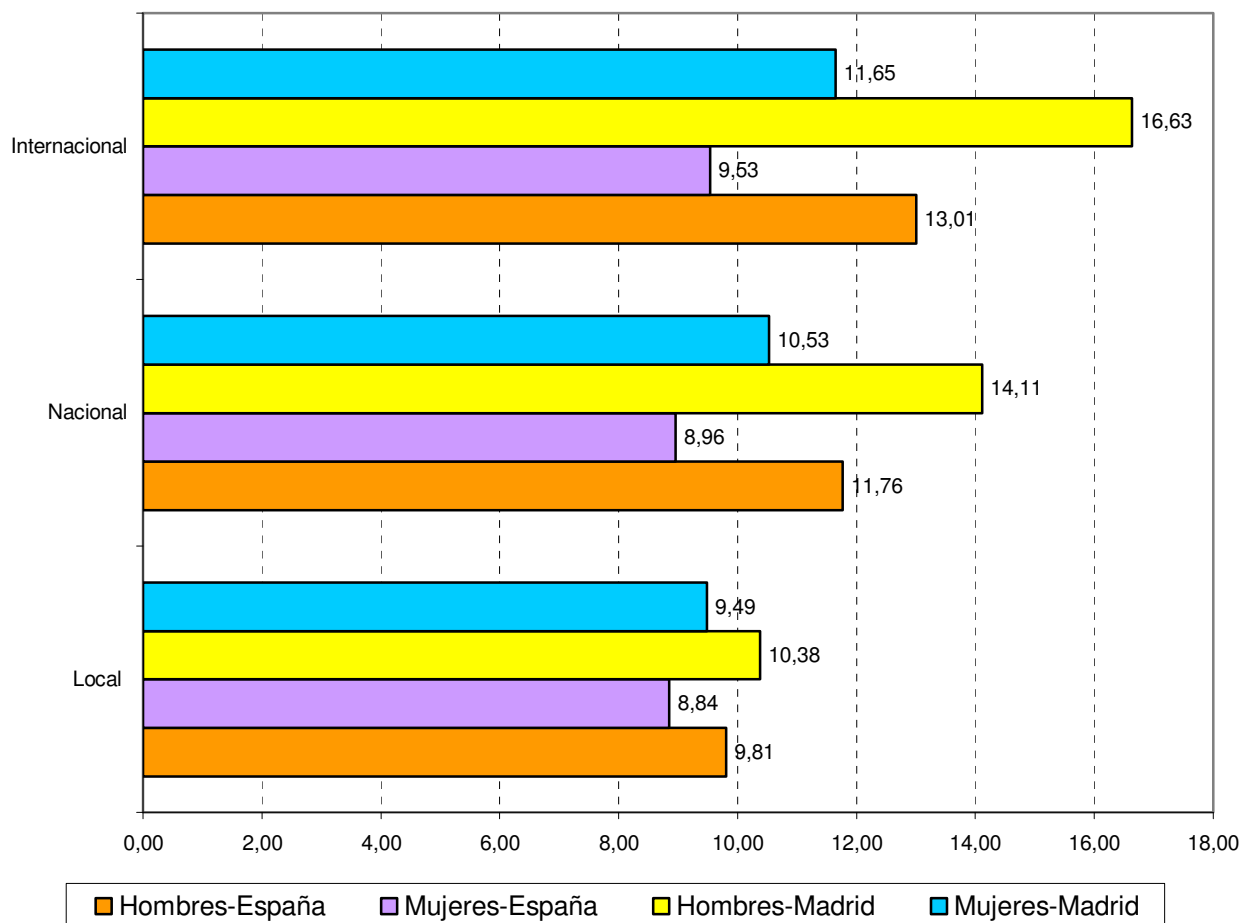
Gráfico 3.8. Ganancia salarial media por hora (en euros) según propiedad de la empresa. España y Comunidad de Madrid.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Estructura Salarial (2006)

Las empresas madrileñas cuyo destino de producción es el mercado local tienen una diferencia salarial ligeramente inferior que las empresas españolas (Gráfico 3.9). Sin embargo, las que destinan sus productos a los mercados internacionales presentan diferencias salariales superiores.

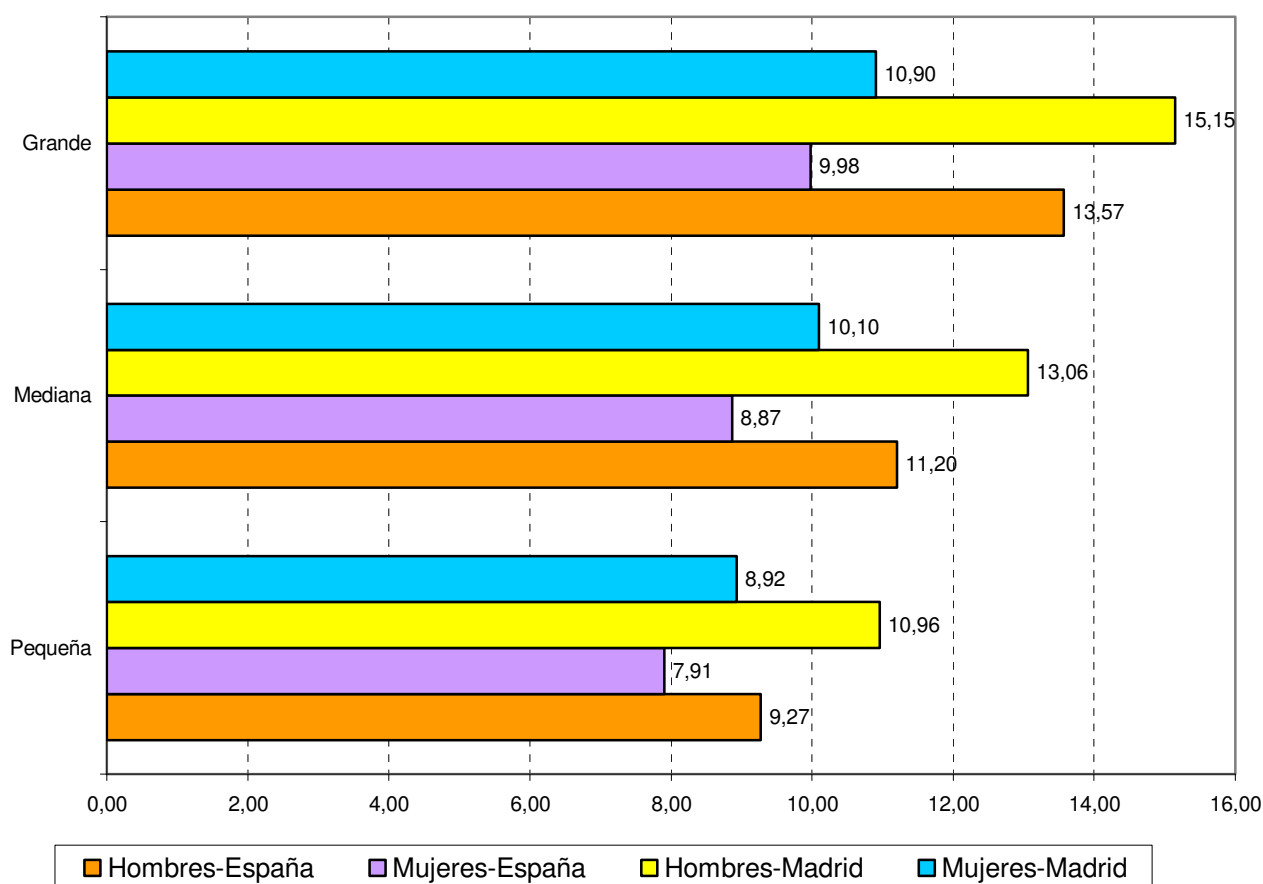
Gráfico 3.9. Ganancia salarial media por hora (en euros) según mercados de destino de productos de la empresa. España y Comunidad de Madrid.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Estructura Salarial (2006)

Como se observa en el Gráfico 3.10, en general, la ganancia salarial media aumenta a medida que crece el tamaño empresarial. En la Comunidad de Madrid, también aumenta la diferencia salarial con el tamaño. Tanto los salarios como la diferencia salarial por sexo son mayores en esta Comunidad que en el ámbito nacional.

Gráfico 3.10. Ganancia salarial media por hora (en euros) según tamaño empresarial. España y Comunidad de Madrid.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Estructura Salarial (2006)

Al igual que ocurre a nivel nacional, las actividades económicas con mayores diferencias salariales entre hombres y mujeres son las relacionadas con la industria de alimentación, bebida y tabaco y los servicios de alto valor añadido. Asimismo, en esta Comunidad estas diferencias superan las nacionales.

En la Comunidad de Madrid, el sector de actividad con una diferencia salarial menor es el de la industria extractiva de minerales (10,2%), seguido de la construcción (13,5%).

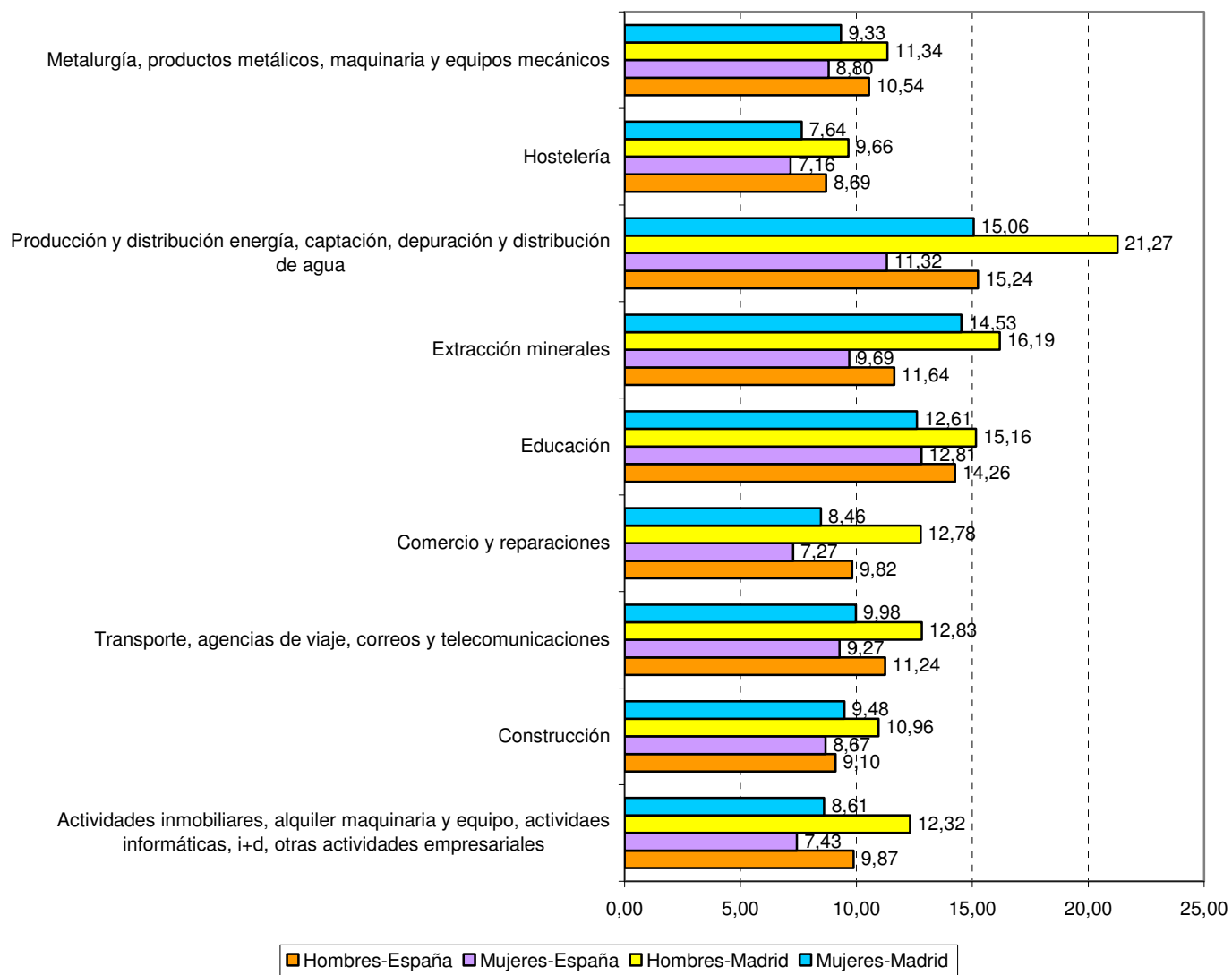
En el Gráfico 3.11 se muestran las diferencias salariales por sexo para algunas de las actividades económicas de las empresas⁹. Se han incluido las

⁹ Resulta complicado incorporar toda la información sobre esta variable en un único gráfico. Por ese motivo, se han seleccionado algunas actividades económicas relevantes para la Comunidad de Madrid.

actividades con mayor porcentaje de participación laboral para los trabajadores y trabajadoras madrileños. Para el caso de los hombres, las actividades inmobiliarias (12,6%), la construcción (11,2%) y el transporte (8,9%) son las principales. Para las mujeres, en primer lugar también se encuentran las actividades inmobiliarias (21,2%) y le sigue las actividades de comercio (11,8%) y de educación (10,5%).

Las actividades con menor peso en la Comunidad de Madrid son la extracción de minerales (1,4% de los hombres y un 0,5% de las mujeres), la producción y distribución de energía (2% de hombres y 1,2% de mujeres) y la hostelería (3,7% de hombres) y la metalurgia (1,9% de mujeres).

Gráfico 3.11. Ganancia salarial media por hora (en euros) para las actividades con mayor y menor participación laboral en la Comunidad de Madrid. España y Comunidad de Madrid.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Estructura Salarial (2006)

CAPÍTULO 4: ANÁLISIS DE LA DISCRIMINACIÓN SALARIAL POR SEXO

A lo largo de este apartado se van a examinar los resultados de los modelos econométricos, cuya metodología se puede seguir en el Anexo B, al ser aplicados a los datos de la Encuesta de Estructura Salarial realizada por el Instituto Nacional de Estadística para el mes de Octubre del año 2006.

Los objetivos de esta sección son: en primer lugar, proporcionar una medida de la discriminación salarial por sexo en la Comunidad de Madrid y compararla con el resto de España; y, en segundo lugar, obtener la medida de la discriminación salarial por sexo y por otra serie de parámetros que proporciona la Encuesta de Estructura Salarial, tales como edad, estudios, actividad económica, tamaño de las empresas, carácter público o privado de las empresas, antigüedad en la empresa, tipo de jornada, tipo de contrato, responsabilidad asumida u ocupación dentro de la propia Comunidad autónoma de Madrid.

Para alcanzar estos múltiples objetivos, el primer paso es el cálculo de la diferencia salarial en el conjunto de España, estudiando a su vez la parte de la misma que puede ser explicada por las características de los trabajadores, del puesto de trabajo o de la empresa donde desarrollan su actividad y aquella que se debe a la discriminación propiamente dicha. Asimismo, se va a obtener una medida de la discriminación salarial del conjunto de la nación que va a poder ser utilizada para ulteriores comparaciones.

En una segunda etapa, se va a calcular la diferencia salarial, su descomposición entre características y discriminación así como la medida de la discriminación de la Comunidad de Madrid con respecto al resto de España sin considerar esta autonomía.

Por último, se va a analizar de forma específica la Comunidad de Madrid en lo referente a la diferencia salarial, sus componentes y las medidas de la discriminación para las distintas características que permite la Encuesta de

Estructura Salarial 2006. Estas características de los sujetos objeto de la encuesta pueden ser clasificadas en tres grupos: las características personales (edad y nivel de estudios), las características laborales propias del puesto de trabajo que ocupa el individuo (tipo de contrato, ocupación, tipo de jornada, antigüedad en el puesto y responsabilidad) y las características de la empresa donde está realizando su actividad (tamaño de la empresa, sector económico, propiedad pública o privada y tipo de mercado al que dirige sus productos). Al examinar todas estas características, se podrán señalar aquellos colectivos sometidos a una mayor presión discriminatoria dentro de cada categoría.

4.1. La discriminación salarial en el conjunto de España

Con el fin de conocer la situación nacional y que la misma sirva de referencia para analizar la situación relativa de la Comunidad de Madrid, se ha procedido a calcular la diferencia salarial así como la descomposición de la misma entre características que recogen todas aquellas circunstancias personales, laborales o relativas a la empresa donde realiza su actividad contempladas en el estudio que pueden ser origen de diferencias salariales sin que éstas puedan ser consideradas discriminación propiamente y la misma discriminación en el total nacional. Estas características que es necesario controlar para no incurrir en el error de que todo se debe a discriminación por razón de sexo son las que se han enumerado con anterioridad: personales (edad y nivel de estudios), laborales (tipo de contrato, ocupación, tipo de jornada, antigüedad en el puesto y responsabilidad) y de la empresa (tamaño de la empresa, sector económico, propiedad pública o privada y tipo de mercado). A nadie se le escapa el hecho de que si, por ejemplo, un varón tiene estudios universitarios y una mujer no ha terminado primaria puede existir cierta diferencia salarial que no se deba exclusivamente a discriminación por razón de sexo. Por eso es necesario controlar estas características que pueden causar diferencias salariales de tipo no discriminatoria.

Del mismo modo, siguiendo la metodología explicada en el Anexo B de este trabajo, se ha calculado la medida de la discriminación que nos proporciona una referencia del grado de ésta por razón de sexo en el ámbito analizado, siendo mayor la discriminación cuanto mayor es dicha medida.

Cuadro 4.1. Diferencia salarial por sexo y medida de la discriminación. Total nacional.

	Valor	Porcentaje
Diferencia salarial	0,21	100%
- Características	0,04	18,13%
- Discriminación	0,17	81,87%
<i>Medida de la discriminación</i>	<i>0,19</i>	

Fuente: Elaboración propia¹⁰.

Los resultados¹¹ del total nacional mostrados en el Cuadro 4.1 nos informan de que, considerando el ámbito poblacional de la Encuesta de Estructura Salarial 2006, existe una diferencia salarial por cuestión de sexo favorable a los trabajadores de 0,21. Esta diferencia salarial se debe a las distintas características que presentan los varones con respecto a las mujeres en un porcentaje minoritario, en concreto un 18%. El resto, al no poderse explicar por las diferentes características personales, laborales o empresariales contempladas entre hombres y mujeres, se interpreta habitualmente como debido a la discriminación en contra de estas últimas.

La medida de la discriminación, explicada en el Anexo B nos proporciona un índice de discriminación. Cuanto menor es esta medida, menor discriminación hay. La medida de 0,19 sirve de referencia para comparar la mayor o menor discriminación que existe en otros ámbitos con respecto al total nacional.

¹⁰ Véase el Anexo B de este trabajo acerca de la metodología empleada para estos cálculos y los del resto de cuadros.

¹¹ Pequeñas diferencias pueden haber sido generadas por el redondeo en los decimales.

4.2. La situación de la Comunidad de Madrid con respecto al resto de España

En el Cuadro 4.2 aparecen los resultados sobre las diferencias salariales, sus componentes y la medida de discriminación para la Comunidad de Madrid, para el conjunto nacional exceptuando esta autonomía y la diferencia entre ambos ámbitos geográficos.

Cuadro 4.2. Diferencia salarial por sexo y medida de la discriminación. Comunidad de Madrid, resto de España y diferencia.

	<i>C. Madrid</i>		<i>Resto de España</i>		<i>Diferencia</i>	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Diferencia salarial	0,23	100%	0,21	100%	0,02	15%
- Características	0,07	30,39%	0,04	17,88%	0,03	90,23%
- Discriminación	0,16	69,61%	0,17	82,12%	-0,01	-5,16%
<i>Medida discriminación</i>	<i>0,18</i>		<i>0,19</i>		<i>-0,01 -5,59%</i>	

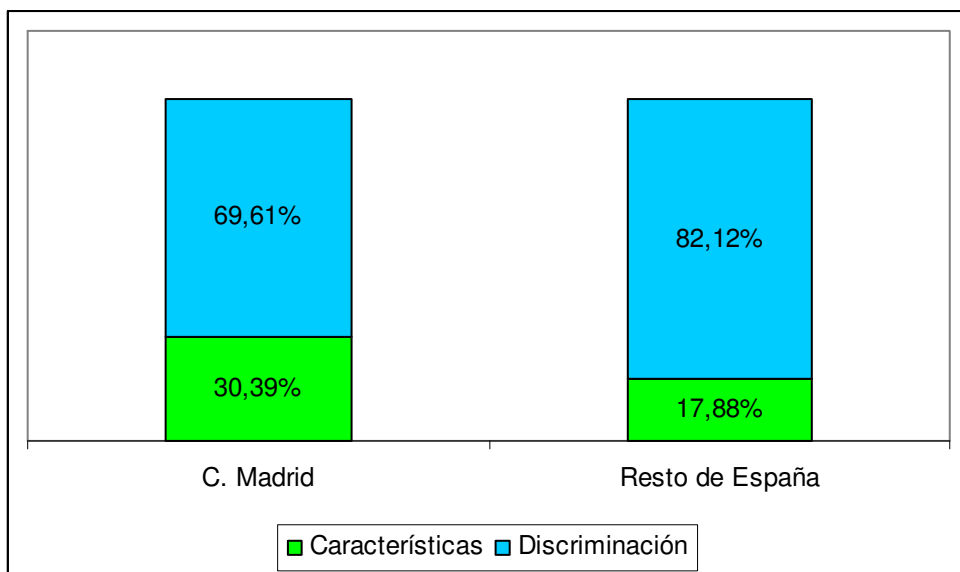
Fuente: Elaboración propia.

Al analizar la primera fila del cuadro anterior se puede observar que la diferencia salarial entre varones y mujeres es superior en la Comunidad de Madrid que la que existe en el resto de España en un 15%. De una primera lectura de este porcentaje se podría inferir, erróneamente, que existe una mayor discriminación por razón de sexo en la Comunidad de Madrid que en el resto de España. Sin embargo, al examinar el resto del Cuadro 5.2, se deduce exactamente lo contrario. Ello se debe a que las características personales, laborales y de empresa explican más en la Comunidad de Madrid que en el resto de España. La diferencia entre los valores de las diferencias salariales explicadas por las distintas características en la Comunidad de Madrid con respecto al resto del país asciende a un 90,23%.

Efectivamente, en la Comunidad de Madrid las diferencias en las características explican más la diferencia salarial: un 30,39% frente a un

17,88%. Consecuentemente, la parte de esta diferencia correspondiente a la discriminación salarial, según las variables analizadas, es menor en esta autonomía que en el resto de España: un 69,61% frente a un 82,12%.

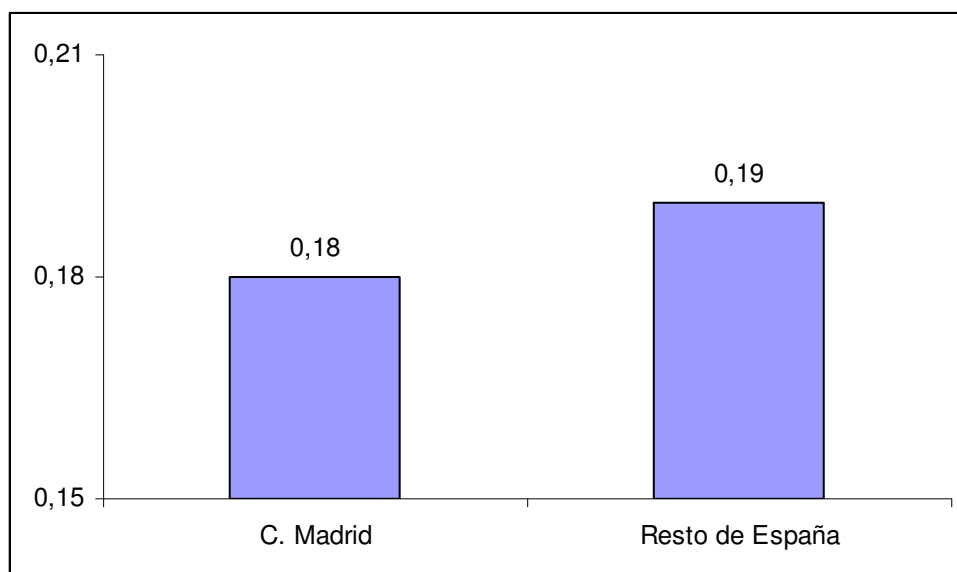
Gráfico 4.1. Reparto de la diferencia salarial entre las características personales, laborales y empresariales estudiadas y la discriminación por sexo en la Comunidad de Madrid y en el resto de España.



Fuente: Cuadro 4.2.

Este resultado se ve corroborado por la medida de la discriminación de un 0,18 frente al 0,19, lo que implica que la medida de la discriminación es un 5,59% menor en la Comunidad de Madrid con respecto al resto de la nación.

Gráfico 4.2. Medida de la discriminación por sexo en la Comunidad de Madrid y en el resto de España.



Fuente: Cuadro 4.2.

4.3. La discriminación salarial por sexo en la Comunidad de Madrid

En este apartado se van a analizar las diferencias salariales por sexo, y la medida de la discriminación en la Comunidad de Madrid distinguiendo por una serie de factores que pueden llegar a determinar que el salario de una persona sea mayor o menor. Como ya se ha enunciado con anterioridad, estos factores determinantes del salario se han clasificado en tres grupos en función de si se trata de características personales (edad y nivel de estudios), características laborales del puesto de trabajo del individuo (tipo de contrato, ocupación, tipo de jornada, antigüedad en el puesto y responsabilidad) o características de la empresa donde está realizando su actividad el sujeto (tamaño de la empresa, sector económico, propiedad pública o privada y tipo de mercado al que dirige sus productos). Estos tres conjuntos de características son examinados en las próximas subsecciones con el fin de estudiar qué colectivos se encuentran sometidos a una mayor discriminación. A efectos comparativos, también se proporcionan los datos correspondientes al resto de España para las características estudiadas.

4.3.1 Según las características personales del trabajador

Una vez que se han distinguido a los trabajadores entre mujeres y varones, la Encuesta de Estructura Salarial 2006 nos permite estudiar las diferencias salariales por otras características personales como son la edad y el nivel de estudios.

4.3.1.1 Edad

Los individuos han sido agrupados en seis grupos de edad: hasta 19 años, entre 20 y 29 años, entre 30 y 39, entre 40 y 49, entre 50 y 59 y a partir de 60 años. Los resultados en cuanto a diferencia salarial y medida de la discriminación por estos grupos de edad se muestran en el Cuadro 4.3.

En lo referente al grupo de menor edad, se observa la existencia de una diferencia salarial baja entre los sexos pertenecientes a este colectivo, un valor del 0,07. Es probable que esta baja diferencia salarial por sexo se deba a lo comprimidos que estén los salarios en este grupo de edad tan joven, tanto para mujeres como para hombres. Además, el valor obtenido relativo a las características es negativo, con lo que las mujeres, según sus características personales, laborales y empresariales, obtendrían un salario superior a los hombres. Este es un hecho bastante llamativo. Sin embargo, esta diferencia a favor de las mujeres se ve más que compensada por la discriminación que aunque, como se ha mencionado, es baja en este grupo de edad, es la fuente de las diferencias salariales. La medida de la discriminación, 0,09, es baja en términos relativos, recuérdese que para el conjunto de España es 0,19 y para la Comunidad de Madrid es 0,18, y es la menor de todos los grupos de edad. En concreto es un 50% menor que la de la Comunidad de Madrid.

En el colectivo de trabajadores de entre 20 y 29 años se comprueba una diferencia salarial entre los sexos mayor que entre los más jóvenes, alcanzando un valor de 0,10. También se observa la circunstancia señalada en el grupo anterior de que las características personales, laborales y empresariales ejercen una influencia positiva sobre el salario de las mujeres con respecto al de sus compañeros varones. Igualmente, este hecho se ve más que compensado por la discriminación salarial por razón de sexo. Finalmente, la medida de la discriminación, 0,13, es mayor que en el grupo anterior, aunque aún está un 38% por debajo de la media de la Comunidad.

En el siguiente grupo de edad se observa que la diferencia salarial sigue aumentando hasta 0,16 y que las características aún cuentan muy ligeramente a favor de las mujeres. Prácticamente toda la diferencia salarial del colectivo es debida a la discriminación íntegramente. Su medida de la discriminación alcanza la media de la Comunidad de Madrid (0,18), lo cual no es sorprendente puesto que es el grupo más numeroso de entre los contemplados por la Encuesta de Estructura Salarial (9.867, un tercio de los encuestados) y era fácil que la media estuviera en torno a la medida de este grupo.

La diferencia salarial de los sexos entre los trabajadores de 40 a 49 años es aún mayor, de 0,30. Sin embargo, las características y la discriminación explican a partes iguales esta diferencia, lo cual hace que su medida de discriminación, 0,16, sea menor que la del grupo anterior y que la de la Comunidad de Madrid.

Cuadro 4.3. Diferencia salarial por sexo y medida de la discriminación en la Comunidad de Madrid por grupos de edad.

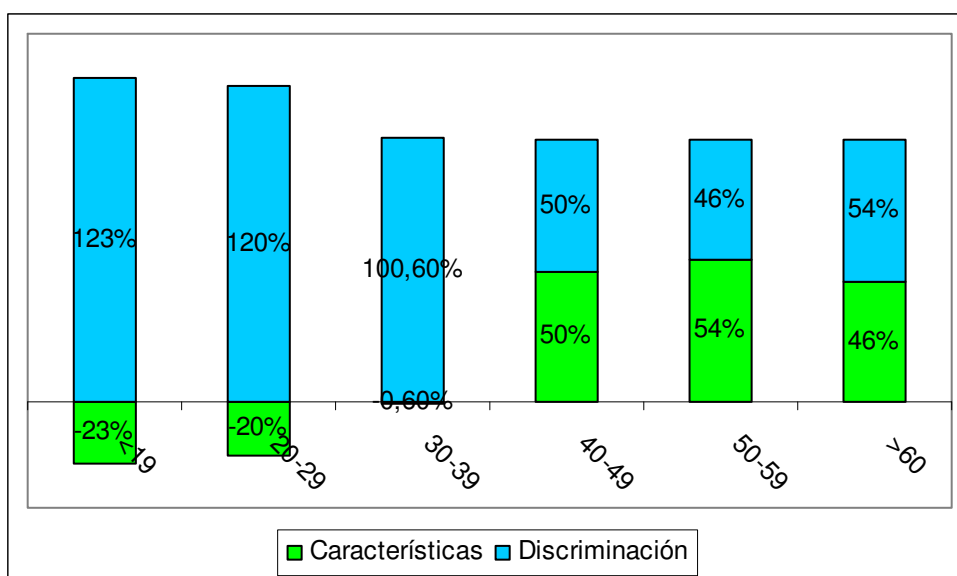
	<19		20-29		30-39		40-49		50-59		>60	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Diferencia salarial	0,07	100%	0,10	100%	0,16	100%	0,29	100%	0,36	100%	0,32	100%
- Características	-0,02	-23%	-0,02	-20%	-0,001	-0,6%	0,15	50%	0,20	54%	0,15	46%
- Discriminación	0,09	123%	0,12	120%	0,161	100,6%	0,14	50%	0,16	46%	0,17	54%
<i>Medida de la discriminación</i>	<i>0,09</i>		<i>0,13</i>		<i>0,18</i>		<i>0,16</i>		<i>0,18</i>		<i>0,19</i>	

Fuente: Elaboración propia.

La diferencia salarial mayor de toda la serie es la que muestran los trabajadores de entre 50 y 59 años, un 0,36. Pero, dado que en este grupo cuentan más las características que la discriminación propiamente dicha, llegando a explicar un 54% de la diferencia salarial, su medida de la discriminación es finalmente igual a la de la Comunidad.

Entre los trabajadores de más edad también existe una diferencia salarial bastante pronunciada (0,32), aunque menor que entre el colectivo anterior. Las características tienen un peso elevado, un 46%, a la hora de explicar esa diferencia, pero su medida de la discriminación queda finalmente por encima de la de la Comunidad de Madrid e igual a la nacional (0,19).

Gráfico 4.3. Reparto por grupos de edad de la diferencia salarial entre las características personales, laborales y empresariales estudiadas y la discriminación por sexo en la Comunidad de Madrid.

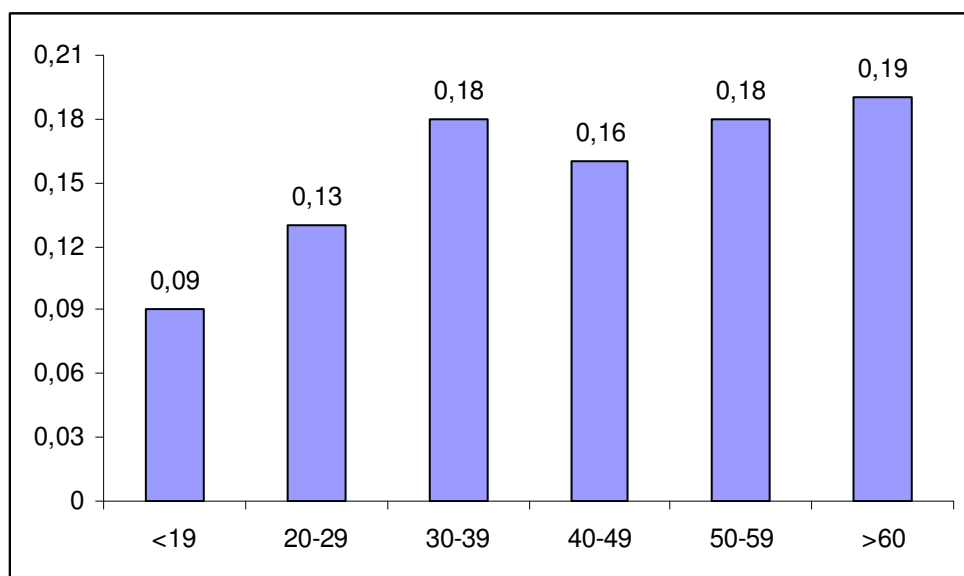


Fuente: Cuadro 4.3.

Un hecho destacable que se desprende del análisis de la discriminación salarial por sexos y grupos de edad es que, al considerar las respectivas medidas de la discriminación, ésta es mayor conforme se analizan grupos de edad más avanzada, es decir, las trabajadoras mayores están sometidas a una discriminación más elevada que las jóvenes. Esta característica del mercado de trabajo madrileño se encuentra representada en el Gráfico 4.1. En

concreto, las trabajadoras de más de 60 años presentan una medida de la discriminación más del doble de elevada con respecto a las trabajadoras menores de 20 años.

Gráfico 4.4. Medida de la discriminación por sexo y grupos de edad en la Comunidad de Madrid.



Fuente: Cuadro 4.3.

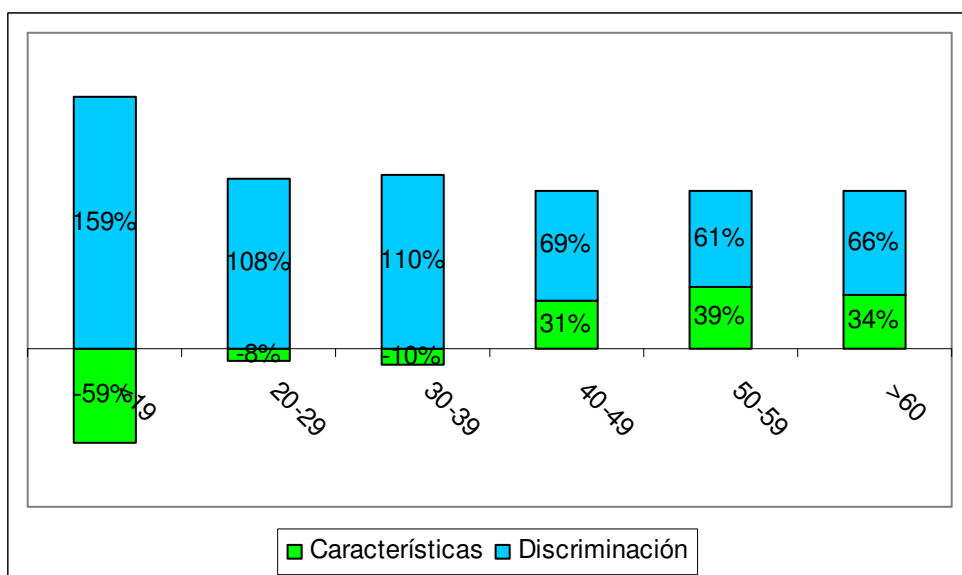
En el cuadro y en los gráficos siguientes se muestran los resultados para el conjunto de la nación excluyendo la Comunidad de Madrid.

Cuadro 4.4. Diferencia salarial por sexo y medida de la discriminación en el resto de España por grupos de edad.

	<19		20-29		30-39		40-49		50-59		>60	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Diferencia salarial	0,07	100%	0,11	100%	0,15	100%	0,24	100%	0,30	100%	0,31	100%
- Características	-0,04	-59%	-0,01	-8%	-0,01	-10%	0,08	31%	0,12	39%	0,11	34%
- Discriminación	0,11	159%	0,12	108%	0,16	110%	0,16	69%	0,18	61%	0,20	66%
<i>Medida de la discriminación</i>	<i>0,12</i>		<i>0,13</i>		<i>0,17</i>		<i>0,18</i>		<i>0,20</i>		<i>0,22</i>	

Fuente: Elaboración propia.

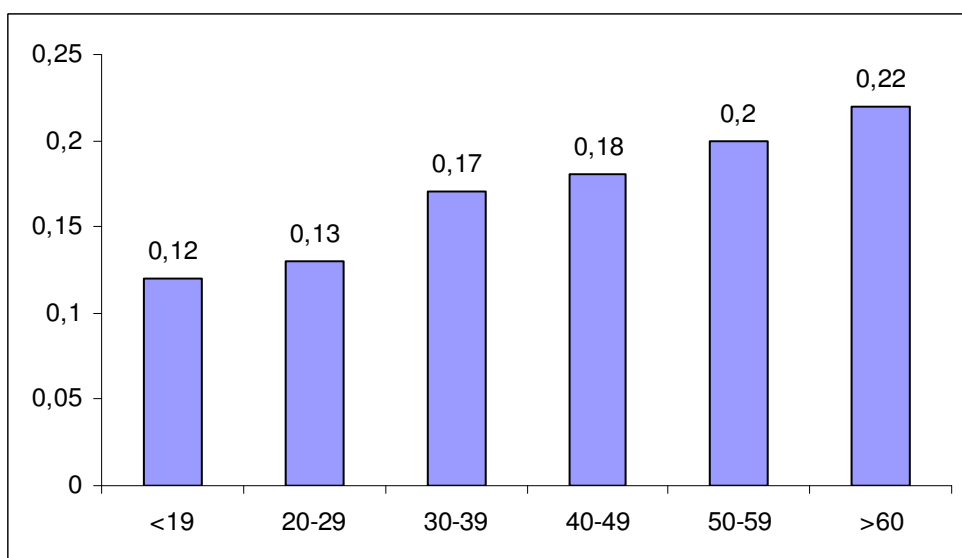
Gráfico 4.5. Reparto por grupos de edad de la diferencia salarial entre las características personales, laborales y empresariales estudiadas y la discriminación por sexo en el resto de España.



Fuente: Cuadro 4.4.

Se observa, al cotejar los gráficos 4.3 y 4.5, una distribución similar entre características personales, laborales y empresariales analizadas y la discriminación por sexo de la Comunidad de Madrid con respecto al resto de España.

Gráfico 4.6. Medida de la discriminación por sexo y grupos de edad en el resto de España.



Fuente: Cuadro 5.4.

Al comparar las medidas de la discriminación por edades del resto de España del cuadro precedente con respecto a las de la Comunidad de Madrid, Gráfico 4.4, se puede concluir que en todos los grupos de edad salvo en el de 30-39 años la Comunidad de Madrid presenta unas medidas menores o iguales al resto de España, siendo las mayores diferencias la del grupo de menos de 19 años.

4.3.1.2 Nivel de estudios

A la hora de analizar la medida de la discriminación y las diferencias salariales por niveles de estudios en la Comunidad de Madrid, se han agrupado a los trabajadores en 4 conjuntos: sin estudios, primaria y secundaria obligatoria; secundaria no obligatoria (bachillerato); formación profesional media y superior; y estudios superiores (diplomados, licenciados y doctores).

Los resultados se pueden contemplar en el Cuadro 4.5. En dicho cuadro se comprueba que el grupo con menos estudios está sujeto a una diferencia salarial por sexo de 0,25, la menor de los grupos. Probablemente porque, al ser los salarios más bajos y más comprimidos, las diferencias de salario son muy elevadas. Dos terceras partes de esta diferencia salarial se deben a la discriminación propiamente dicha y el resto a las características personales, laborales y de empresa. Ello hace que su medida de la discriminación sea de 0,18.

Cuadro 4.5. Diferencia salarial por sexo y medida de la discriminación en la Comunidad de Madrid por niveles de estudios.

	<i>Sin est. 1^a</i>		<i>Bachillerato</i>		<i>FP</i>		<i>Superior</i>	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Diferencia salarial	0,25	100%	0,26	100%	0,29	100%	0,31	100%
- Características	0,09	36%	0,08	27%	0,11	36%	0,18	53%
- Discriminación	0,16	64%	0,18	73%	0,18	64%	0,13	47%
<i>Medida de la discriminación</i>	<i>0,18</i>		<i>0,20</i>		<i>0,19</i>		<i>0,14</i>	

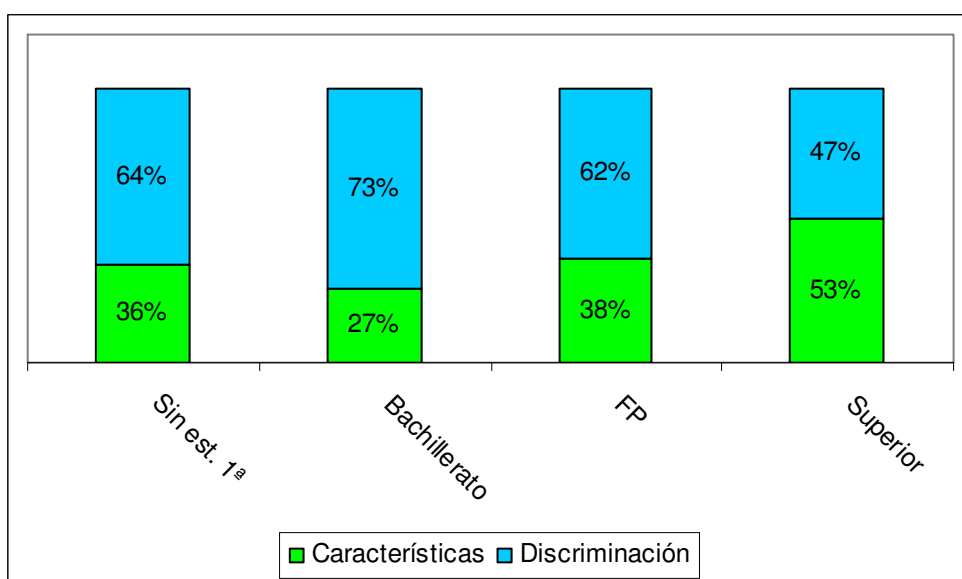
Fuente: Elaboración propia.

El siguiente grupo en formación, aquéllos trabajadores con bachillerato, tienen unas diferencias salariales de 0,26, debiéndose un 27% a las características y el resto a la discriminación. Su medida de la discriminación es de 0,20, la mayor entre todos los niveles.

Los trabajadores que poseen un título de formación profesional medio o superior están sujetos a unas diferencias salariales por sexo de 0,29. Se explica en un 64% por la discriminación propiamente dicha y el resto por las características. Su medida de la discriminación es de 0,19, situándose entre los dos grupos anteriores, siendo el segundo colectivo con mayor medida de la discriminación.

El colectivo de mayor nivel de estudios, el de aquellos que poseen titulación universitaria, presenta una diferencia salarial por sexo de 0,31. Dado que más de la mitad de dicha diferencia (un 53%) puede explicarse por las características personales, empresariales y laborales de los individuos, el resto por la discriminación propiamente dicha, presentan la menor de las medidas de la discriminación por niveles de estudios, 0,14.

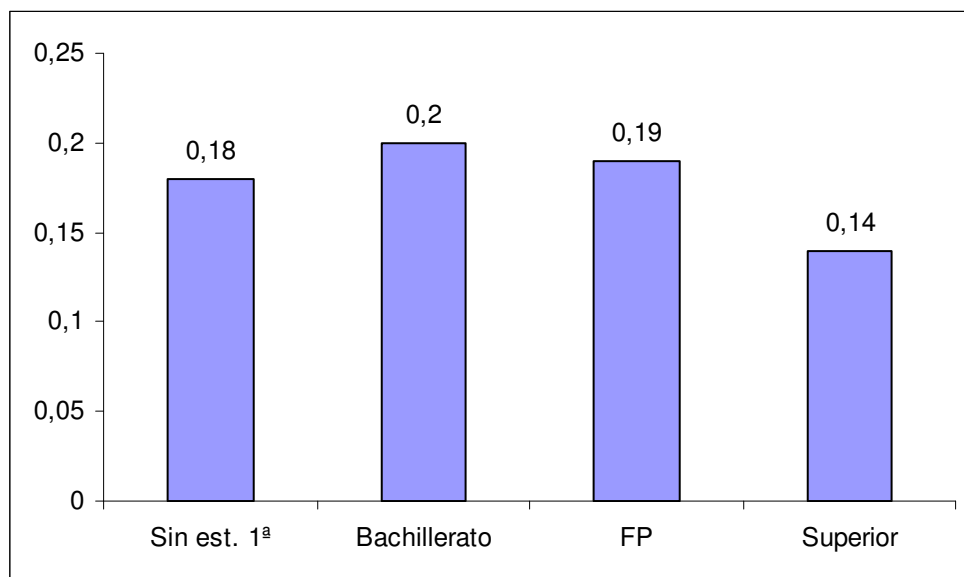
Gráfico 4.7. Reparto por niveles de estudio de la diferencia salarial entre las características personales, laborales y empresariales estudiadas y la discriminación por sexo en la Comunidad de Madrid.



Fuente: Cuadro 4.5.

Se comprueba cómo la discriminación es menor en los niveles de formación más elevados. Este hecho confirma la racionalidad económica de la decisión de realizar estudios universitarios por parte de las mujeres, dado que se verán sometidas, según estos resultados, a una menor discriminación en el futuro.

Gráfico 4.8. Medida de la discriminación por sexo y niveles de estudio en la Comunidad de Madrid.



Fuente: Cuadro 4.5.

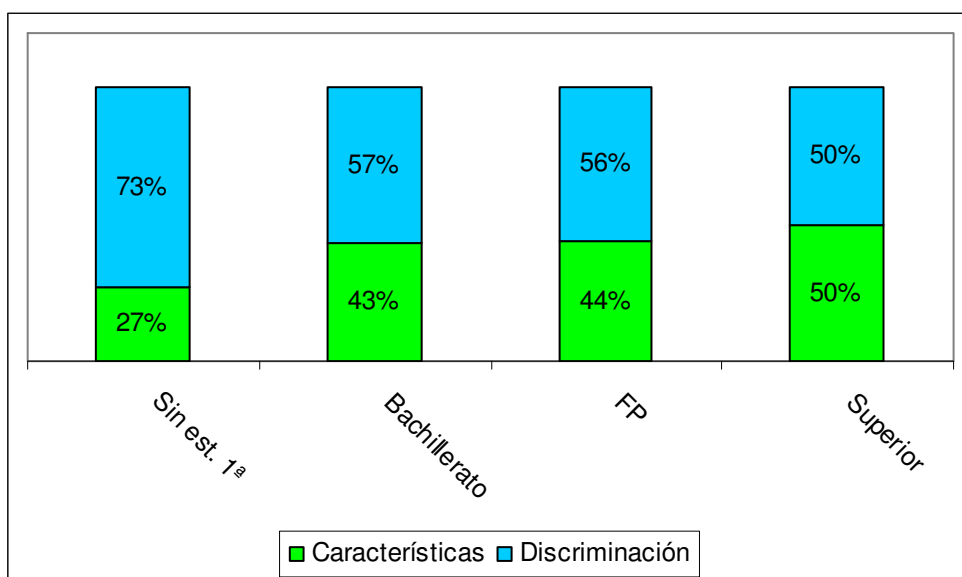
Se ha realizado el correspondiente estudio para el resto de España, cuyos resultados se muestran en el Cuadro 4.6.

Cuadro 4.6. Diferencia salarial por sexo y medida de la discriminación en el resto de España por niveles de estudios.

	<i>Sin est. 1^a</i>		<i>Bachillerato</i>		<i>FP</i>		<i>Superior</i>	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Diferencia salarial	0,25	100%	0,30	100%	0,32	100%	0,24	100%
- Características	0,07	27%	0,13	43%	0,14	44%	0,12	50%
- Discriminación	0,18	73%	0,17	57%	0,18	56%	0,12	50%
<i>Medida de la discriminación</i>	0,20		0,18		0,19		0,13	

Fuente: Elaboración propia.

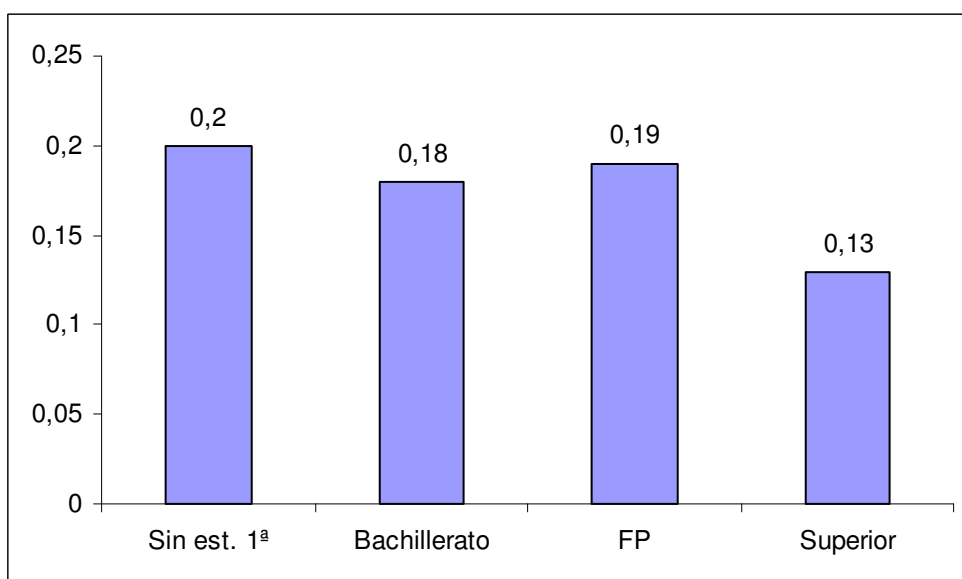
Gráfico 4.9. Reparto por niveles de estudio de la diferencia salarial entre las características personales, laborales y empresariales estudiadas y la discriminación por sexo en el resto de España.



Fuente: Cuadro 4.6.

Es de destacar que en la comparativa correspondiente del Gráfico 4.10 con el 4.8, se comprueba que en todos los niveles de estudios la medida de la discriminación es menor para la Comunidad de Madrid que para el resto de España.

Gráfico 4.10. Medida de la discriminación por sexo y niveles de estudio en el resto de España.



Fuente: Cuadro 4.6.

4.3.2 Según las características laborales del puesto de trabajo

Las características del puesto de trabajo de cada individuo pueden ser determinantes a la hora de explicar las diferencias salariales. En este apartado se estudian aquéllas para las que la Encuesta de Estructura Salarial 2006 nos ofrece datos, como son el tipo de contrato, el tipo de jornada, el ejercer o no tareas de responsabilidad, la antigüedad en el puesto de trabajo y el tipo de ocupación. A continuación se examinan una por una tales características.

4.3.2.1 Tipo de contrato

Se distinguen entre los trabajadores con contrato indefinido y con contrato a tiempo parcial, puesto que la Encuesta de Estructura Salarial 2006 no incluye datos para otros tipos de contrato por ser escasamente representativos del mercado de trabajo español. Los resultados referidos a la Comunidad de Madrid se muestran en el Cuadro 4.7.

Cuadro 4.7. Diferencia salarial por sexo y medida de la discriminación en la Comunidad de Madrid por tipos de contrato.

	<i>Indefinido</i>		<i>Temporal</i>		<i>Diferencia</i>	
	<i>Valor</i>	<i>%</i>	<i>Valor</i>	<i>%</i>	<i>Valor</i>	<i>%</i>
Diferencia salarial	0,27	100%	0,10	100%	0,17	62%
- Características	0,09	33,2%	-0,002	-2%	0,09	102%
- Discriminación	0,18	66,8%	0,10	102%	0,08	41%
<i>Medida discriminación</i>	<i>0,20</i>		<i>0,11</i>		<i>0,09</i>	<i>44%</i>

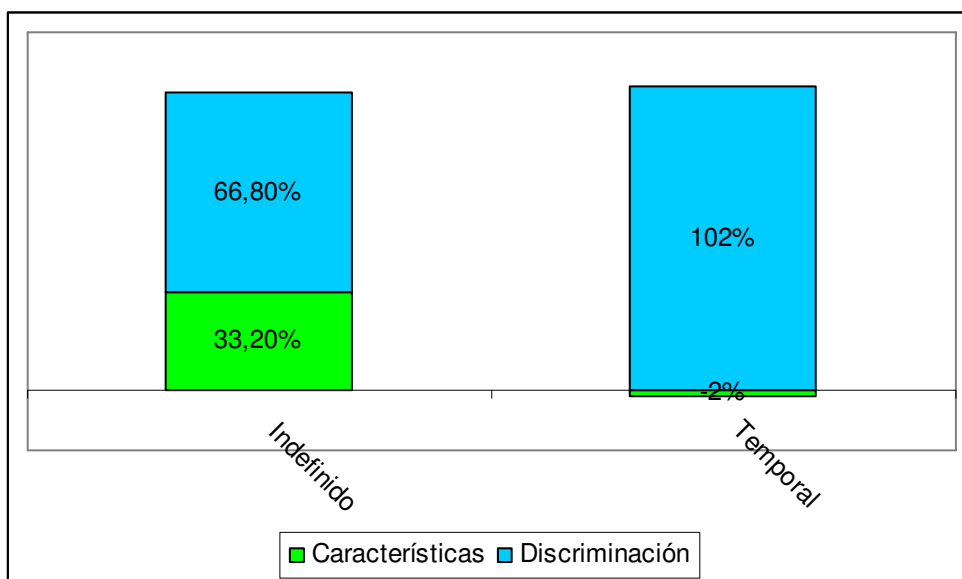
Fuente: Elaboración propia.

En el cuadro anterior se advierte una diferencia salarial importante entre los hombres y las mujeres con contrato indefinido, 0,27, que se explica en una tercera parte por las diferentes características de unos y otras. La otras dos terceras partes se deben a la discriminación propiamente dicha. La medida de

la discriminación se ve reducida hasta 0,20, ligeramente por encima de la media nacional y autonómica.

En cuanto a los trabajadores con contrato temporal, se observa una diferencia salarial menor entre varones y mujeres que en el caso del contrato indefinido, 0,10, aunque ésta se explica en la práctica totalidad (salvo un 2% debido a las características y que incide a favor del salario de las mujeres) por la discriminación en contra de éstas. La medida de la discriminación es relativamente baja, 0,11, debido a la escasa diferencia salarial entre los sexos.

Gráfico 4.11. Reparto por tipos de contrato de la diferencia salarial entre las características personales, laborales y empresariales estudiadas y la discriminación por sexo en la Comunidad de Madrid.



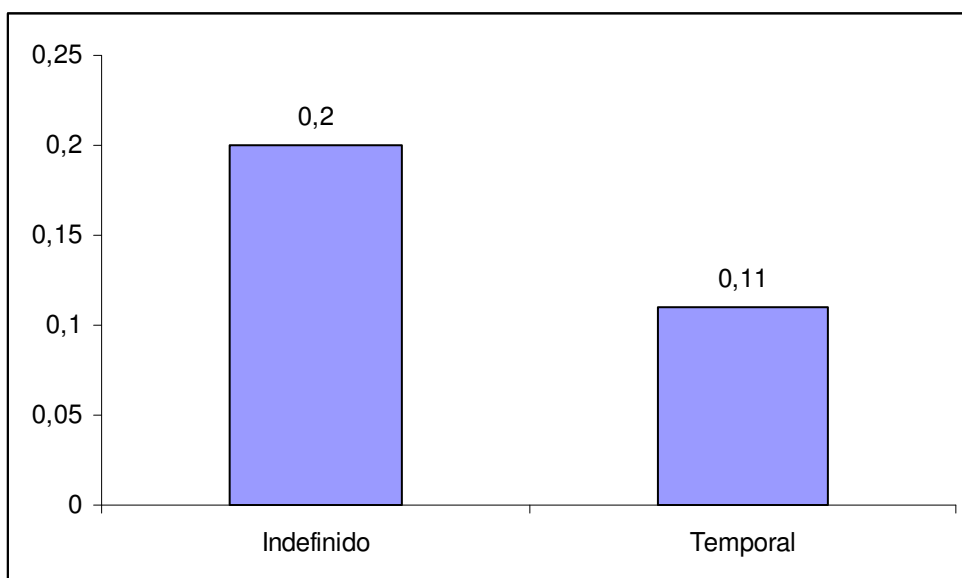
Fuente: Cuadro 4.7.

Al comparar ambos tipos de contrato, se pueden confirmar las apreciaciones anteriores al ver las diferencias porcentuales de los indefinidos con respecto a los temporales: el valor de la diferencia salarial es un 62% superior en los indefinidos; el valor de la parte explicada por las características es un 102% más elevado en los indefinidos respecto de los temporales; el valor de la parte correspondiente a la discriminación alcanza un 41% más en los temporales; todo ello lleva a que la diferencia entre las medidas de la discriminación sea

de un 44% más elevadas para los contratos indefinidos con respecto a los temporales.

La mayor discriminación que existe entre los contratados de forma indefinida con respecto a los temporales se puede deber a la diferencia en el pago de otros componentes del salario que pesan más en el de los contratados indefinidamente, como horas extraordinarias, antigüedad, etcétera. Este tipo de complementos estarían discriminando a las mujeres.

Gráfico 4.12. Medida de la discriminación por sexo y tipos de contrato en la Comunidad de Madrid.



Fuente: Cuadro 4.7.

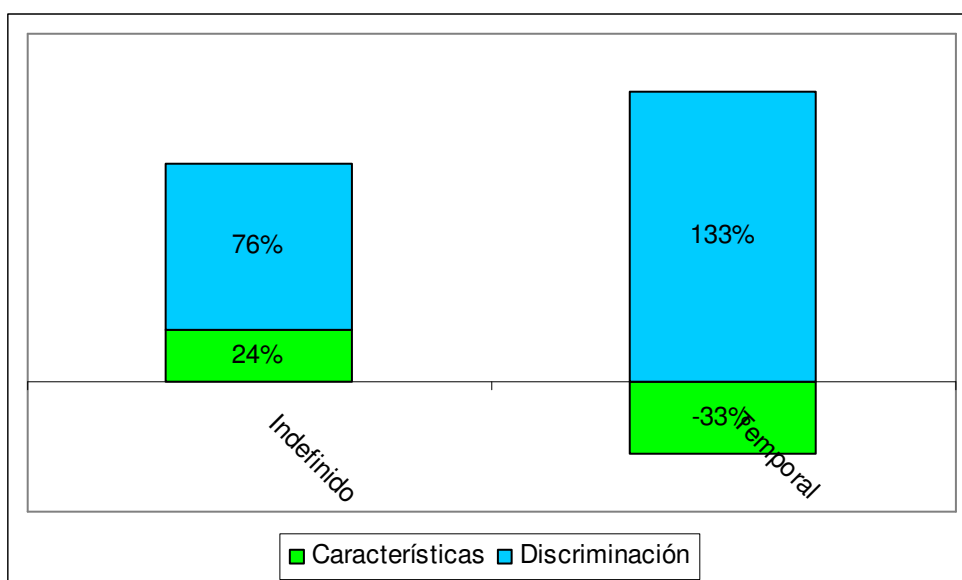
A continuación, se muestran el cuadro y los gráficos correspondientes a España salvo la Comunidad de Madrid.

Cuadro 4.8. Diferencia salarial por sexo y medida de la discriminación en el resto de España por tipos de contrato.

	<i>Indefinido</i>		<i>Temporal</i>	
	Valor	%	Valor	%
Diferencia salarial	0,25	100%	0,09	100%
- Características	0,06	24%	-0,03	-33%
- Discriminación	0,19	76%	0,12	133%
<i>Medida discriminación</i>	<i>0,20</i>		<i>0,13</i>	

Fuente: Elaboración propia.

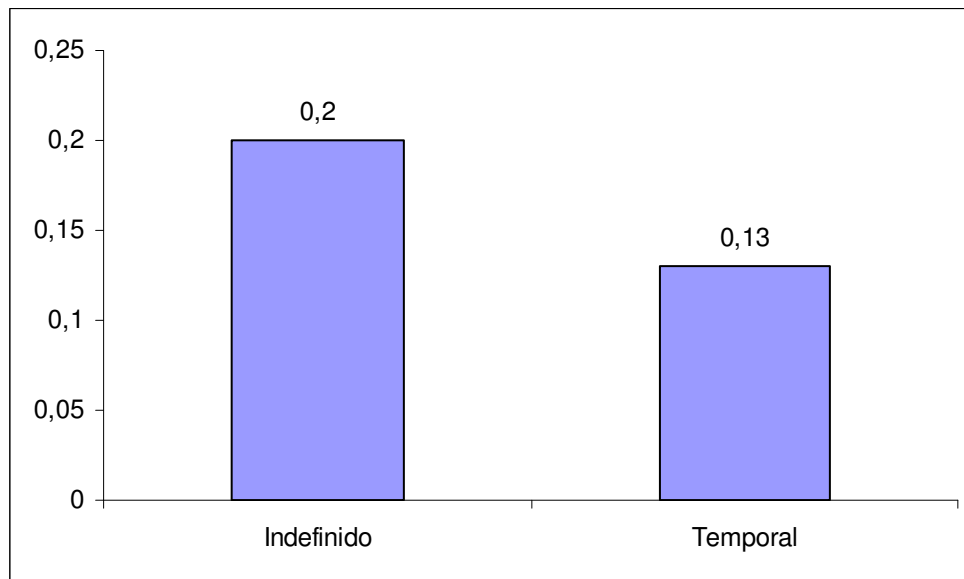
Gráfico 4.13. Reparto por tipos de contrato de la diferencia salarial entre las características personales, laborales y empresariales estudiadas y la discriminación por sexo en el resto de España.



Fuente: Cuadro 4.8.

Al analizar este último gráfico y el Gráfico 4.11 se constata cómo, en ambos tipos de contrato, representa un porcentaje más elevado en la diferencia salarial la discriminación en el resto de España que en la Comunidad de Madrid.

Gráfico 4.14. Medida de la discriminación por sexo y tipos de contrato en el resto de España.



Fuente: Cuadro 4.8.

Las medidas de la discriminación son prácticamente iguales las de la Comunidad de Madrid y las del resto de España para los dos tipos de contrato contemplados.

4.3.2.2 Tipo de jornada

La fuente de datos de este trabajo, la Encuesta de Estructura Salarial 2006, contempla dos tipos de jornada: a tiempo completo y a tiempo parcial. La Encuesta considera como ésta última aquella jornada habitual que sea inferior a la jornada de un trabajador a tiempo completo comparable de la misma empresa y centro de trabajo. Los resultados se exponen en el siguiente cuadro.

Cuadro 4.9. Diferencia salarial por sexo y medida de la discriminación en la Comunidad de Madrid por tipos de jornada laboral.

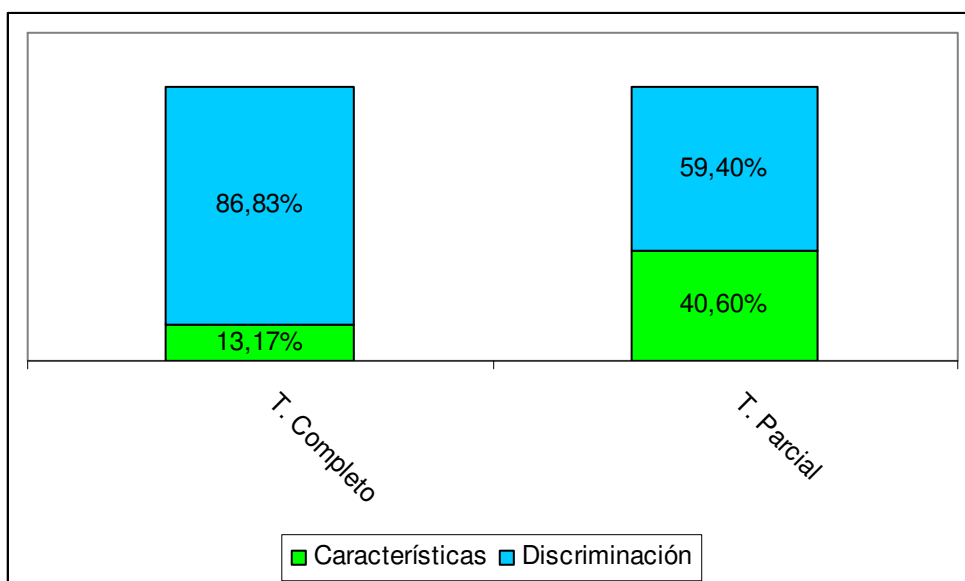
	<i>T. Completo</i>		<i>T. Parcial</i>		<i>Diferencia</i>	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Diferencia salarial	0,18	100%	0,27	100%	-0,09	-33,1%
- Características	0,02	13,17%	0,11	40,6%	-0,09	-78,32%
- Discriminación	0,16	86,83%	0,16	59,4%	-0,03	-2%
<i>Medida discriminación</i>	<i>0,17</i>		<i>0,18</i>		<i>-0,01 -2,3%</i>	

Fuente: Elaboración propia.

Los datos del Cuadro 4.9 nos informan de que la diferencia salarial entre trabajadores de diferente sexo con jornada a tiempo completo es 0,18, relativamente menor a la que existe en el conjunto de la nación (0,20) y en la Comunidad de Madrid (0,23). Esta diferencia, sin embargo, se explica mayoritariamente por la discriminación, en un 86,83%. La medida de la discriminación entre los trabajadores con jornada a tiempo completo es de 0,17, la media autonómica.

En cuanto a los trabajadores con jornada a tiempo parcial, se observa una diferencia salarial más elevada, 0,27. Pero en este caso, la diferencia salarial se explica en un 40,6% por las diferentes características y el resto por la discriminación. Esto genera que la medida de la discriminación entre las personas con este tipo de jornada sea también la de la media autonómica.

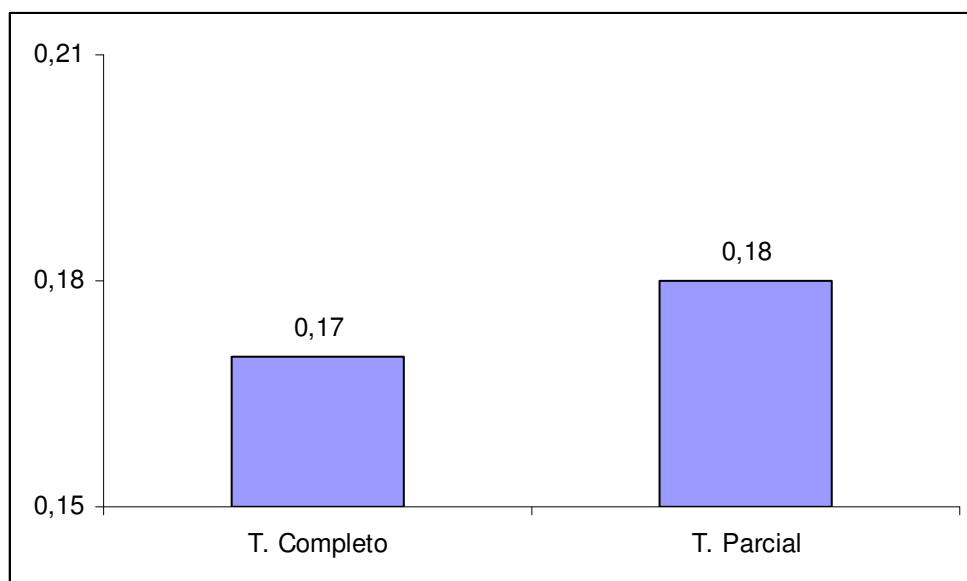
Gráfico 4.15. Reparto por tipos de jornada laboral de la diferencia salarial entre las características personales, laborales y empresariales estudiadas y la discriminación por sexo en la Comunidad de Madrid.



Fuente: Cuadro 4.9.

Al realizar la comparativa entre las distintas jornadas, se advierte que la diferencia salarial es un 33% menor en los trabajadores a tiempo completo con respecto a los que se emplean a tiempo parcial. Sin embargo, las características explican en un 78% más esta diferencia en los trabajadores con jornada a tiempo parcial. Apenas existen diferencias entre los valores de la discriminación ni tampoco en lo referido a las medidas de la discriminación entre ambos colectivos.

Gráfico 4.16. Medida de la discriminación por sexo y tipos de jornada laboral en la Comunidad de Madrid.



Fuente: Cuadro 4.9.

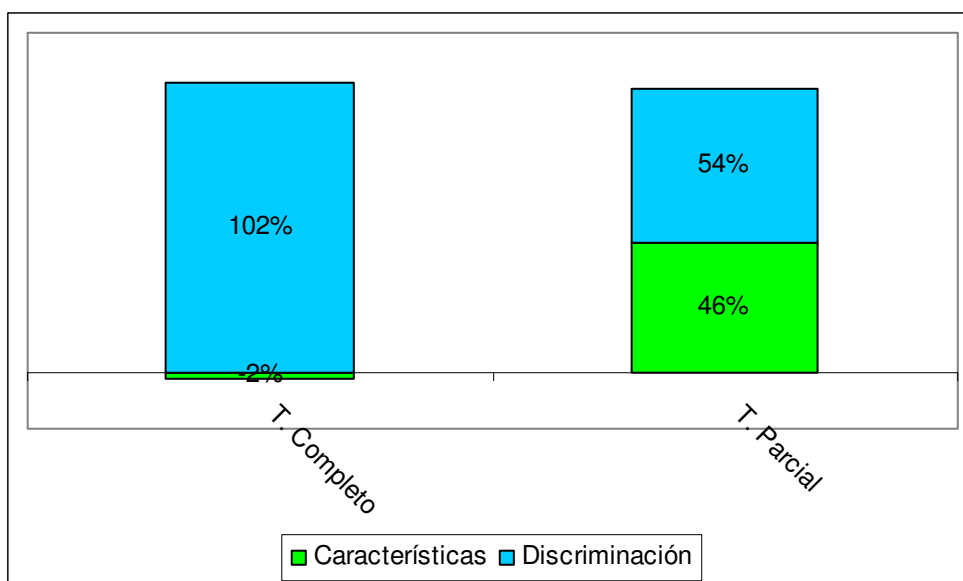
En el cuadro y en los gráficos siguientes aparecen los datos correspondientes al resto de España.

Cuadro 4.10. Diferencia salarial por sexo y medida de la discriminación en el resto de España por tipos de jornada laboral.

	<i>T. Completo</i>		<i>T. Parcial</i>	
	Valor	%	Valor	%
Diferencia salarial	0,17	100%	0,27	100%
- Características	-0,004	-2%	0,13	46%
- Discriminación	0,17	102%	0,14	54%
<i>Medida discriminación</i>	<i>0,19</i>		<i>0,15</i>	

Fuente: Elaboración propia.

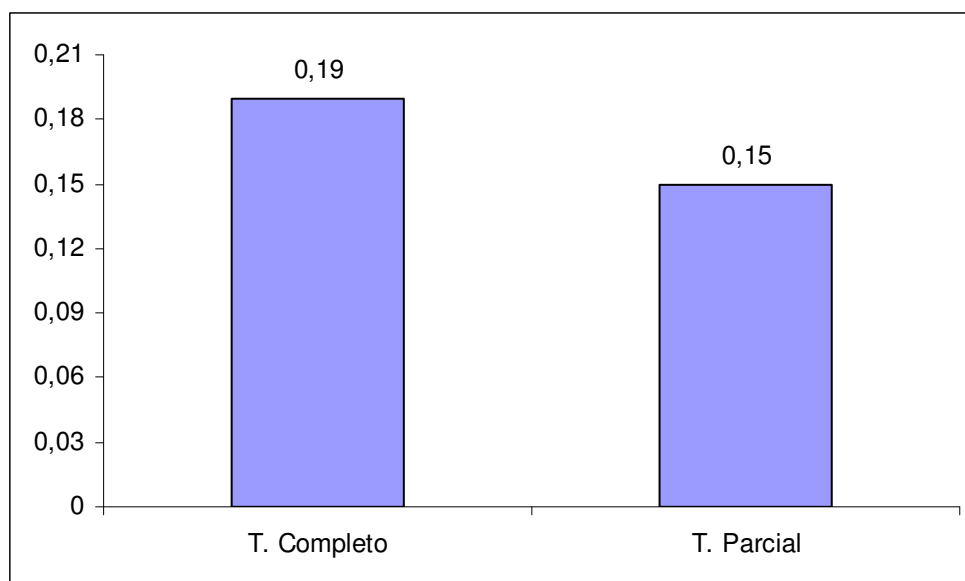
Gráfico 4.17. Reparto por tipos de jornada laboral de la diferencia salarial entre las características personales, laborales y empresariales estudiadas y la discriminación por sexo en el resto de España.



Fuente: Cuadro 4.10.

En este caso, se observa que la menor medida de la discriminación, en el Gráfico 4.18, corresponde al contrato a tiempo parcial. Es la situación inversa a la de la Comunidad de Madrid. Esta menor medida de la discriminación se debe a que la diferencia salarial se explica en mayor proporción por las características de los contratados de forma parcial, por un lado, y, por otro, la discriminación representa un porcentaje mayor en los contratos a tiempo completo, como se puede observar en el Gráfico 4.17.

Gráfico 4.18. Medida de la discriminación por sexo y tipos de jornada laboral en el resto de España.



Fuente: Cuadro 4.10.

4.3.2.3 Tareas de responsabilidad

Pueden existir diferencias salariales debido a la asunción o no de este tipo de tareas sobre la organización y la supervisión de otros trabajadores. En este apartado se estudia si en estos dos colectivos existen diferencias salariales, qué parte es debida a la discriminación por razón de sexo y cuál es la medida de la discriminación. Los resultados se hallan en el Cuadro 4.11.

Cuadro 4.11. Diferencia salarial por sexo y medida de la discriminación en la Comunidad de Madrid por asunción de tareas con o sin responsabilidad.

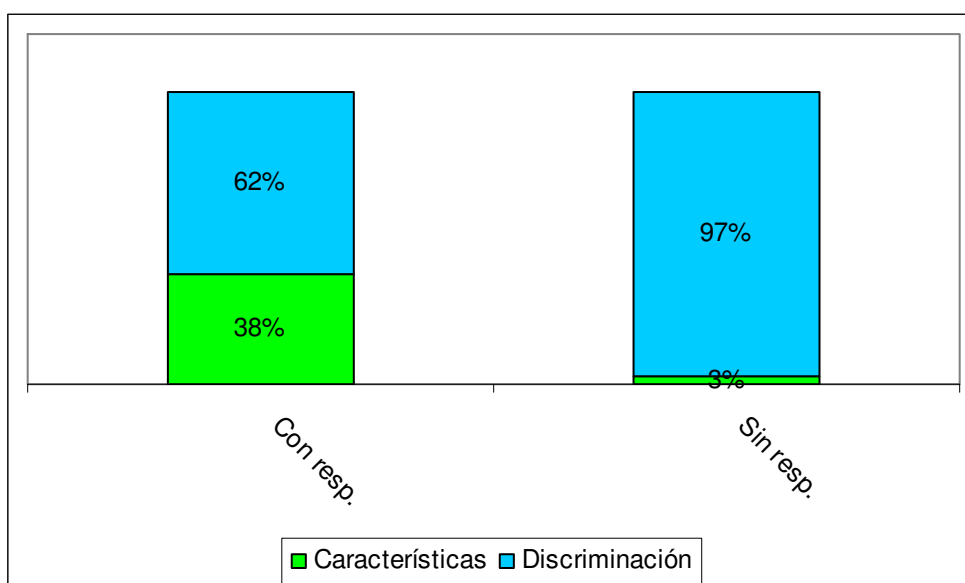
	<i>Con resp.</i>		<i>Sin resp.</i>		<i>Diferencia</i>	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Diferencia salarial	0,32	100%	0,16	100%	0,16	99%
- Características	0,12	38%	0,005	3%	0,11	2327%
- Discriminación	0,20	62%	0,15	97%	0,05	29,8%
<i>Medida discriminación</i>	0,22		0,16		0,05 32,9%	

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Estructura Salarial 2006.

La diferencia salarial por sexo es bastante alta entre los trabajadores que asumen tareas con responsabilidad, 0,32, si bien casi un 37% se puede explicar por las características. El resto corresponde a la discriminación. La medida de la discriminación, 0,22, es superior a la media de la Comunidad de Madrid y a la nacional.

Entre los trabajadores que no realizan tareas de responsabilidad sobre la organización y la supervisión de otros trabajadores la diferencia salarial entre hombres y mujeres es menor: 0,16. Sin embargo, prácticamente toda esta diferencia salarial se debe a la discriminación en contra de las mujeres. La medida de la discriminación es de 0,16, inferior a las medias nacional y autonómica.

Gráfico 4.19. Reparto por asunción de tareas de la diferencia salarial entre las características personales, laborales y empresariales estudiadas y la discriminación por sexo en la Comunidad de Madrid.

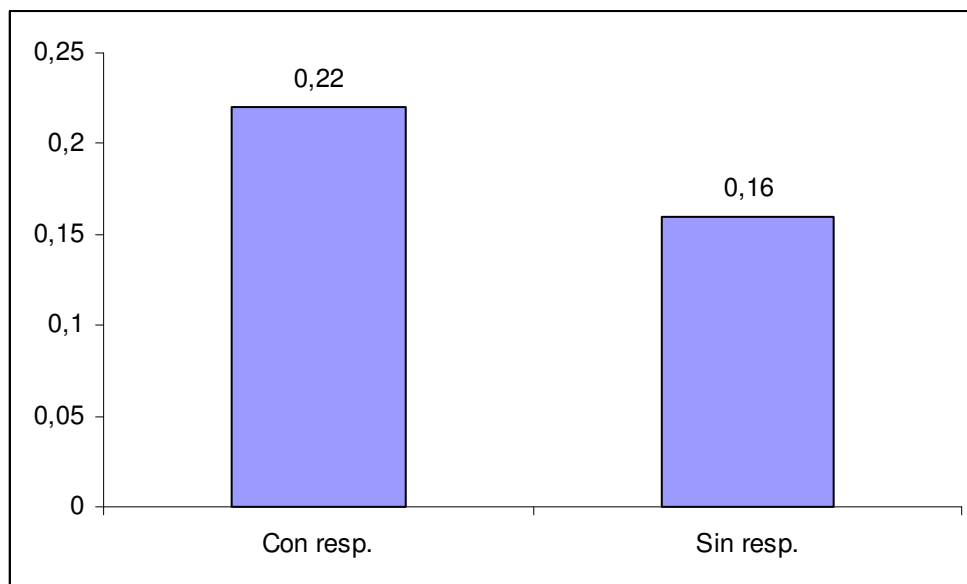


Fuente: Cuadro 4.11.

Al observar la diferencia salarial por sexos entre ambos colectivos se ve cómo ésta llega a ser casi del 100%. Además, el valor que representa las características entre los trabajadores que asumen las tareas de responsabilidad y los que no lo hacen es 23 veces mayor. En cambio, el valor

de la discriminación es de un 29% mayor en los que se encargan de tareas con responsabilidad con respecto a los que no. La medida de la discriminación es un 32,9% mayor para los que se encargan de la organización y la supervisión con respecto a los que no realizan estas tareas.

Gráfico 4.20. Medida de la discriminación por sexo y asunción de tareas en la Comunidad de Madrid.



Fuente: Cuadro 4.11.

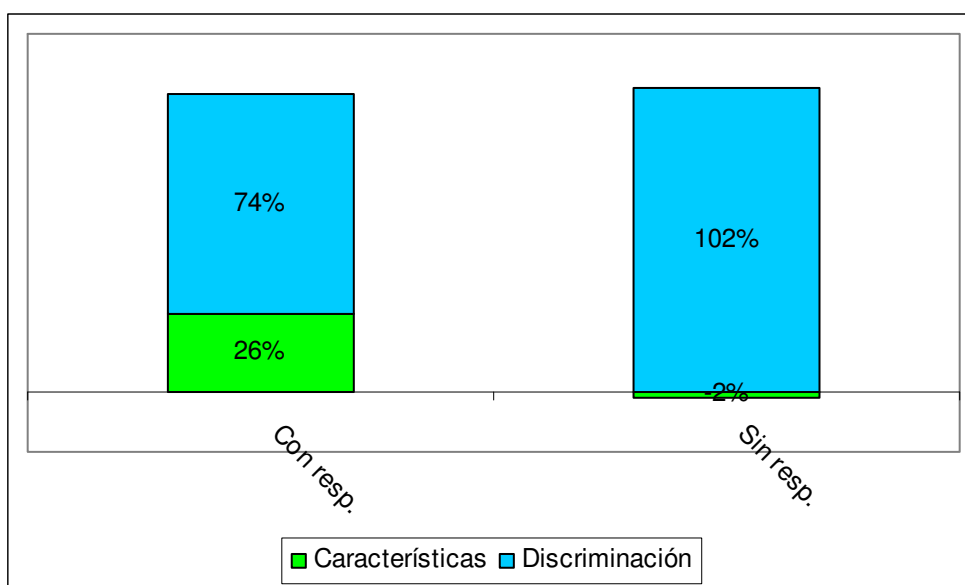
Las situaciones de responsabilidad estudiadas para el resto de España no difieren significativamente de las analizadas para la Comunidad de Madrid, como se puede constatar en el cuadro y en los gráficos expuestos a continuación.

Cuadro 4.12. Diferencia salarial por sexo y medida de la discriminación en el resto de España por asunción de tareas con o sin responsabilidad.

	<i>Con resp.</i>		<i>Sin resp.</i>	
	Valor	%	Valor	%
Diferencia salarial	0,27	100%	0,16	100%
- Características	0,07	26%	0	-2%
- Discriminación	0,20	74%	0,16	102%
<i>Medida discriminación</i>	<i>0,22</i>		<i>0,18</i>	

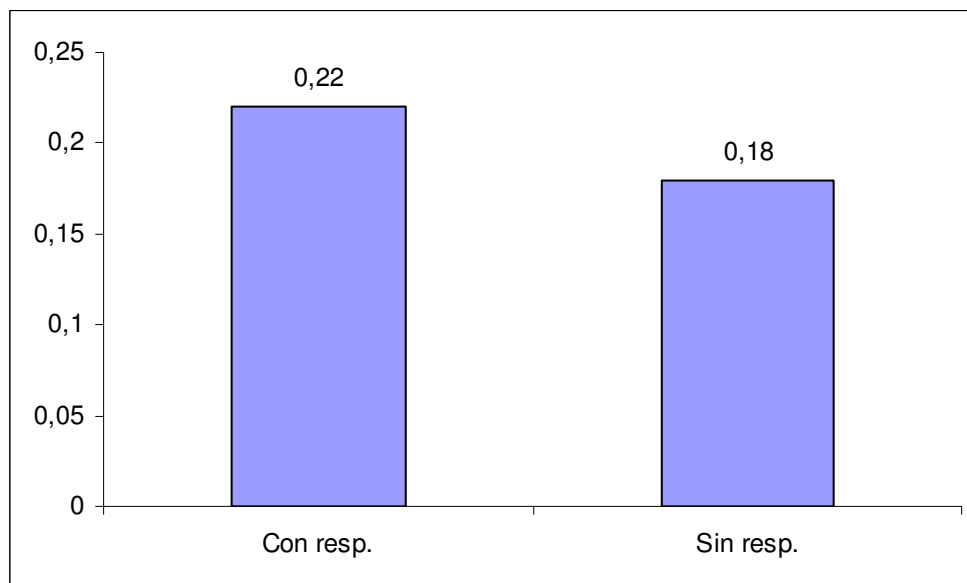
Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 4.21. Reparto por asunción de tareas de la diferencia salarial entre las características personales, laborales y empresariales estudiadas y la discriminación por sexo en el resto de España.



Fuente: Cuadro 4.12.

Gráfico 4.22. Medida de la discriminación por sexo y asunción de tareas en la en el resto de España.



Fuente: Cuadro 4.12.

4.3.2.4 Antigüedad en la empresa

Los trabajadores han sido clasificados en 5 grupos según la antigüedad en la empresa: menos de un año, entre uno y dos años, de tres a cinco años, de seis a diez y más de diez años en la empresa¹². Se muestran los resultados en el Cuadro 4.13.

En el cuadro se puede observar la relativamente baja diferencia salarial entre sexos en el grupo con menor antigüedad en la empresa. Además, tal diferencia se debe en su mayor parte, 87%, a la discriminación propiamente dicha y el resto a las diferentes características. Estas circunstancias hacen que la medida de la discriminación, 0,12, sea baja comparada con la media de la Comunidad y nacional.

¹² Se toman años completos, es decir, si, por ejemplo, un trabajador lleva 2 años y 8 meses en la empresa se encuentra en el grupo de trabajadores con una antigüedad de entre 1 y 2 años. Se recuerda que, a efectos salariales, la antigüedad contabiliza por años completos (trienios completos, quinquenios completos, etc.).

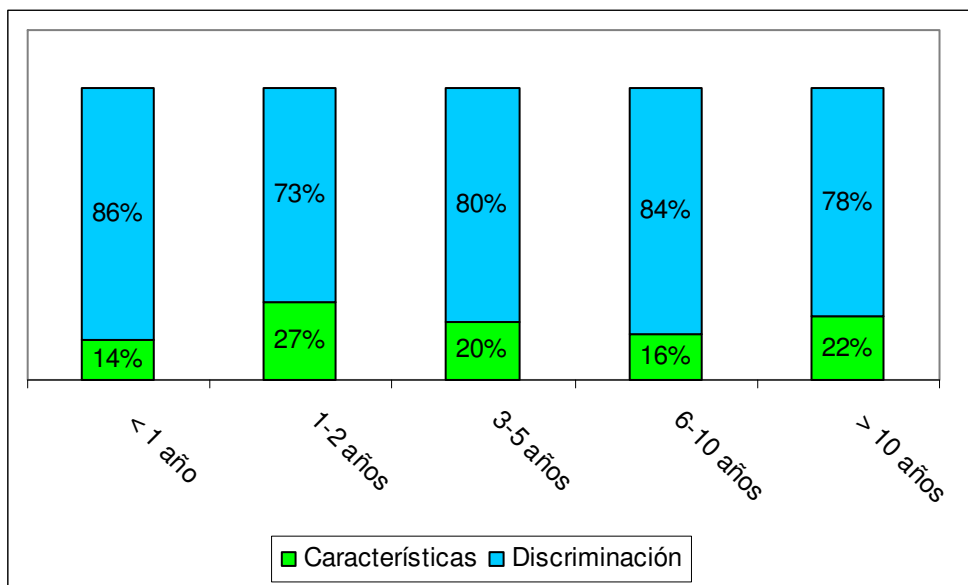
Entre los trabajadores de diferente sexo que llevan en la empresa entre uno y dos años, la diferencia salarial alcanza un 0,21 y es explicada en más de una cuarta parte por las características (un porcentaje sensiblemente mayor que el del grupo anterior). La medida de la discriminación es más alta, 0,17, aunque aún menor que las medias comentadas previamente.

El siguiente colectivo, con una antigüedad de entre tres y cinco años, presenta una diferencia salarial ligeramente de 0,20, aunque se explica en menor medida por las características, un 21,6%, con lo cual la medida de la discriminación es más elevada: 0,18.

Para los trabajadores con una antigüedad de entre 6 y 10 años, la diferencia salarial es de 0,21 y solamente es explicada en un 16% por las características, alcanzando una medida de la discriminación superior, del 0,20.

El grupo de mayor antigüedad en la empresa muestra una diferencia salarial por sexo de 0,24. Más de tres cuartas partes de esta diferencia se explican por la discriminación propiamente dicha, la medida de la discriminación que presenta es de 0,21, por encima de las medias nacional y autonómica y la mayor de los grupos de antigüedad estudiados.

Gráfico 4.23. Reparto por antigüedad en la empresa de la diferencia salarial entre las características personales, laborales y empresariales estudiadas y la discriminación por sexo en la Comunidad de Madrid.



Fuente: Cuadro 4.13.

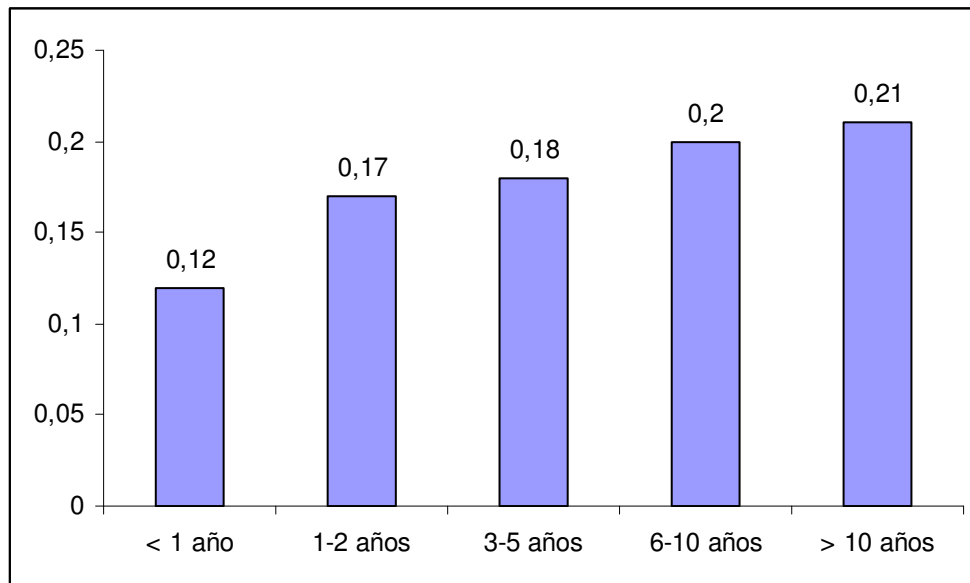
Cuadro 4.13. Diferencia salarial por sexo y medida de la discriminación en la Comunidad de Madrid por antigüedad en la empresa.

	<i><1 año</i>		<i>1-2 años</i>		<i>3-5 años</i>		<i>6-10 años</i>		<i>>10 años</i>	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Diferencia salarial	0,14	100%	0,21	100%	0,20	100%	0,21	100%	0,24	100%
- Características	0,02	14%	0,06	27%	0,04	20%	0,03	16%	0,05	22%
- Discriminación	0,12	86%	0,15	73%	0,16	80%	0,18	84%	0,19	78%
<i>Medida de la discriminación</i>	<i>0,12</i>		<i>0,17</i>		<i>0,18</i>		<i>0,20</i>		<i>0,21</i>	

Fuente: Elaboración propia.

El lector habrá deducido por sí mismo que a medida que aumenta la antigüedad en la empresa es mayor la medida de la discriminación del colectivo en que se encuentra. Efectivamente, lo podemos comprobar fácilmente en el Gráfico 4.24.

Gráfico 4.24. Medida de la discriminación por sexo y antigüedad en la empresa en la Comunidad de Madrid.



Fuente: Cuadro 4.13.

Se constata cómo la medida de la discriminación es un 66% más elevada entre el colectivo con más de 10 años en la empresa con respecto a los trabajadores con menos de un año de antigüedad.

Estas cifras y su relación recuerdan en cierta medida a las diferencias que existían entre los trabajadores con contrato indefinido, con una medida de la discriminación de 0,19, y con contrato temporal¹³, con 0,11, una diferencia en términos porcentuales del 72%. Es más probable que una persona con una antigüedad superior a 10 años tenga un contrato indefinido que otra que lleve menos de un año en la empresa, he aquí la razón de la similitud en las cifras. Es muy posible que el mayor peso de los complementos salariales en el sueldo total conforme se va ganando antigüedad en la empresa juegue en este caso

¹³ Véase la sección 5.3.2.1 de este trabajo.

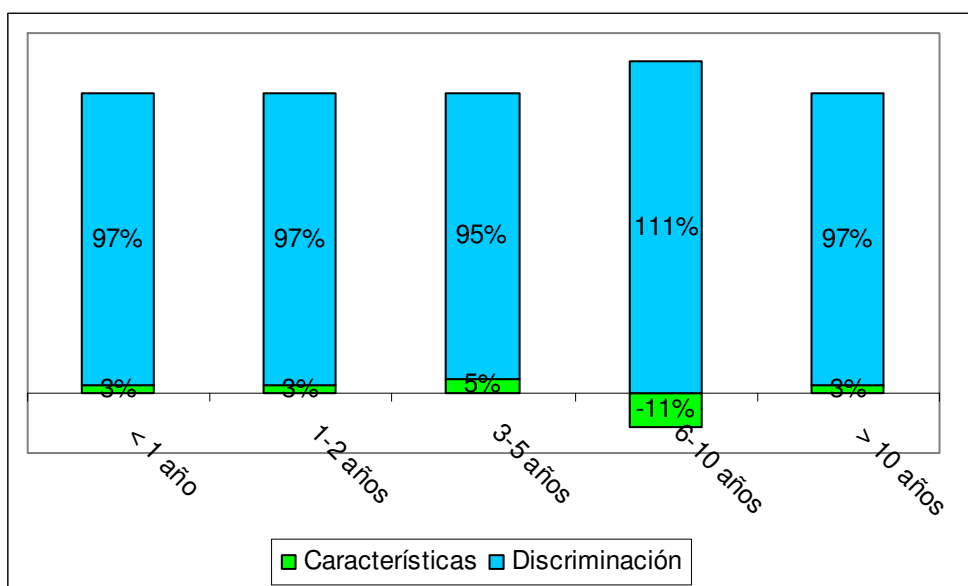
también en contra de las mujeres y sea el origen de esta más elevada discriminación.

Cuadro 4.14. Diferencia salarial por sexo y medida de la discriminación en el resto de España por antigüedad en la empresa.

	<i><1 año</i>		<i>1-2 años</i>		<i>3-5 años</i>		<i>6-10 años</i>		<i>>10 años</i>	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Diferencia salarial	0,12	100%	0,16	100%	0,19	100%	0,18	100%	0,21	100%
- Características	0,003	3%	0,003	3%	0,01	5%	-0,02	-11%	0,01	3%
- Discriminación	0,12	97%	0,16	97%	0,18	95%	0,20	111%	0,20	97%
<i>Medida de la discriminación</i>	<i>0,13</i>		<i>0,17</i>		<i>0,19</i>		<i>0,22</i>		<i>0,22</i>	

Fuente: Elaboración propia.

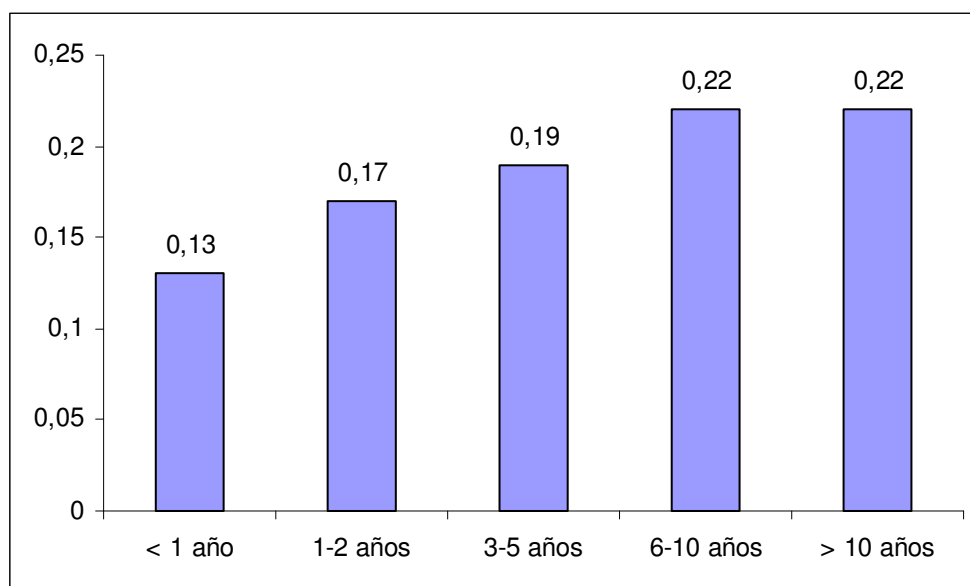
Gráfico 4.25. Reparto por antigüedad en la empresa de la diferencia salarial entre las características personales, laborales y empresariales estudiadas y la discriminación por sexo en el resto de España.



Fuente: Cuadro 4.14.

La misma conclusión que para la Comunidad de Madrid se infiere del resto de España: a medida que aumenta la antigüedad en la empresa, la medida de la discriminación es más elevada. Además, en todos los grupos contemplados, salvo para los trabajadores entre 1 y 2 años que es la misma, la medida de la discriminación es más elevada en el resto de España que en la Comunidad de Madrid.

Gráfico 4.26. Medida de la discriminación por sexo y antigüedad en la empresa en el resto de España.



Fuente: Cuadro 4.14.

4.3.2.5 Ocupación

La Encuesta de Estructura Salarial 2006 utiliza el máximo nivel de agregación de la Clasificación Nacional de Ocupaciones, CNO-94, para clasificar a los trabajadores en los siguientes grupos ocupacionales:

A: Dirección de las administraciones públicas y de empresas de 10 o más asalariados.

B: Gerencia de empresas con menos de 10 asalariados.

D: Profesiones asociadas a titulaciones de 2º y 3er ciclo universitario y afines¹⁴.

E: Profesiones asociadas a una titulación de 1er ciclo universitario y afines.

F: Técnicos y profesionales de apoyo.

G: Empleados de tipo administrativo.

H: Trabajadores de los servicios de restauración y de servicios personales.

J: Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.

¹⁴ La Encuesta de Estructura Salarial 2006 no utiliza el grupo C, No asalariados, por razones obvias.

K: Dependientes de comercio y asimilados.

L: Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca.

M: Trabajadores cualificados de la construcción, excepto los operadores de maquinaria.

N: Trabajadores cualificados de las industrias extractivas, de la metalurgia, la construcción de maquinaria y asimilados.

P: Trabajadores cualificados de industrias de artes gráficas, textil y de la confección, de la elaboración de alimentos, ebanistas, artesanos y otros asimilados.

Q: Operadores de instalaciones industriales, de maquinaria fija; montadores y ensambladores.

R: Conductores y operadores de maquinaria móvil.

S: Trabajadores no cualificados en servicios (excepto transportes).

T: Peones de la agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes.

Por razones de economía de cálculos, se ha decidido agrupar estas 17 categorías ocupacionales en 8 tratando de que fueran lo más afines entre ellas. Dichas categorías y los resultados del análisis se muestran en el Cuadro 4.15.

La primera de estas categorías, dirección y gerencia de empresas y de las administraciones públicas (A+B), presenta una diferencia salarial por sexos más alta del cuadro, 0,36. Aunque el hecho de que una tercera parte de la diferencia salarial se pueda explicar por las características hace que sea la segunda categoría con mayor medida de la discriminación. A tenor de estos resultados, se puede comprobar cómo no solo existe el denominado techo de cristal en referencia a la dificultad a la que han de hacer frente las mujeres a la hora de alcanzar los puestos de dirección, sino que además, aún logrando dichos puestos, la discriminación salarial a la que se ven sometidas (0,27) es mayor que la media de la Comunidad de Madrid, en concreto en un 50% más según sus respectivas medidas de la discriminación.

El siguiente grupo está conformado por Profesiones asociadas a primer, segundo y tercer ciclo universitario y afines (D+E). Se comprueba cómo existe un grado de diferencia salarial de 0,20 casi explicada a partes iguales por las características y por la discriminación propiamente dicha. Estas circunstancias hacen que este colectivo presente una de las medidas de la discriminación más bajas de la tabla, un 0,12.

Los técnicos y profesionales de apoyo (F) tienen una diferencia salarial por sexo de 0,23, siendo explicada en un 80% por la discriminación y alcanzan una medida de la discriminación por encima de la media autonómica, 0,21.

En cuanto a los empleados de tipo administrativo (G), se comprueba que aunque su diferencia salarial es de 0,21, su medida de la discriminación termina siendo la más baja del cuadro, 0,10, al ser explicada en más del 50% por las características.

Cuadro 4.15. Diferencia salarial por sexo y medida de la discriminación en la Comunidad de Madrid por ocupaciones.

	A+B		D+E		F		G	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Diferencia salarial	0,36	100%	0,20	100%	0,23	100%	0,21	100%
- Características	0,12	33%	0,09	45%	0,04	19%	0,11	52%
- Discriminación	0,24	67%	0,11	55%	0,19	81%	0,10	48%
<i>Medida de la discriminación</i>	<i>0,27</i>		<i>0,12</i>		<i>0,21</i>		<i>0,10</i>	

	H+J+K		L+M+N+P		Q+R		S+T	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Diferencia salarial	0,23	100%	0,21	100%	0,31	100%	0,13	100%
- Características	0,05	22%	0,01	5%	0,06	19%	0,01	10%
- Discriminación	0,18	78%	0,20	95%	0,25	81%	0,12	90%
<i>Medida de la discriminación</i>	<i>0,20</i>		<i>0,23</i>		<i>0,28</i>		<i>0,13</i>	

Fuente: Elaboración propia.

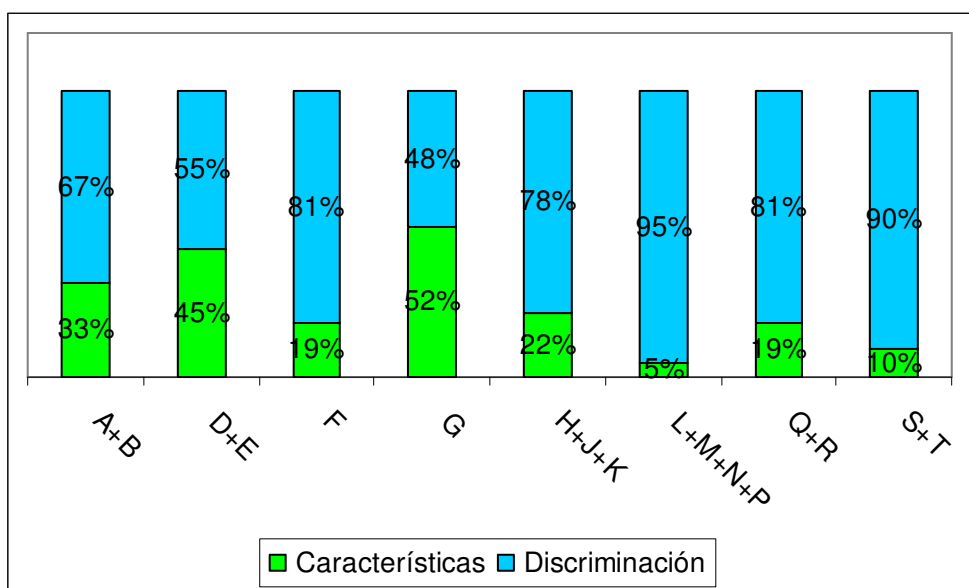
Se ha procedido a agrupar a los trabajadores de los servicios de restauración y de servicios personales, a los trabajadores de los servicios de protección y seguridad y a los dependientes de comercio y asimilados (H+J+K). Este colectivo presenta una diferencia salarial de 0,23 que en más de tres cuartas partes es explicado por la discriminación propiamente dicha y tiene una medida de la discriminación superior a la media autonómica y nacional: 0,20.

Del mismo modo se han unido en un mismo grupo a los trabajadores cualificados de los distintos sectores (L+M+N+P). Su diferencia salarial por cuestión de sexo es de 0,21 y prácticamente la totalidad se debe a discriminación, alcanzando una elevada medida de la discriminación (0,23).

Los operadores de instalaciones industriales, de maquinaria fija; montadores y ensambladores y los conductores y operadores de maquinaria móvil han sido reunidos bajo una misma agrupación (Q+R). Su diferencia salarial es la segunda más elevada del cuadro, con 0,31. A ello hay que añadir que el 81% de esta diferencia se debe a la discriminación para obtener la medida de la discriminación más alta del cuadro, con 0,28.

Los trabajadores no cualificados han sido reunidos en la última categoría (S+T). Como se ve, la diferencia salarial es relativamente baja, de 0,13, lo cual genera que, a pesar de que el 90% de la misma se deba a la discriminación, su medida de la misma sea de 0,12, también baja en términos comparativos.

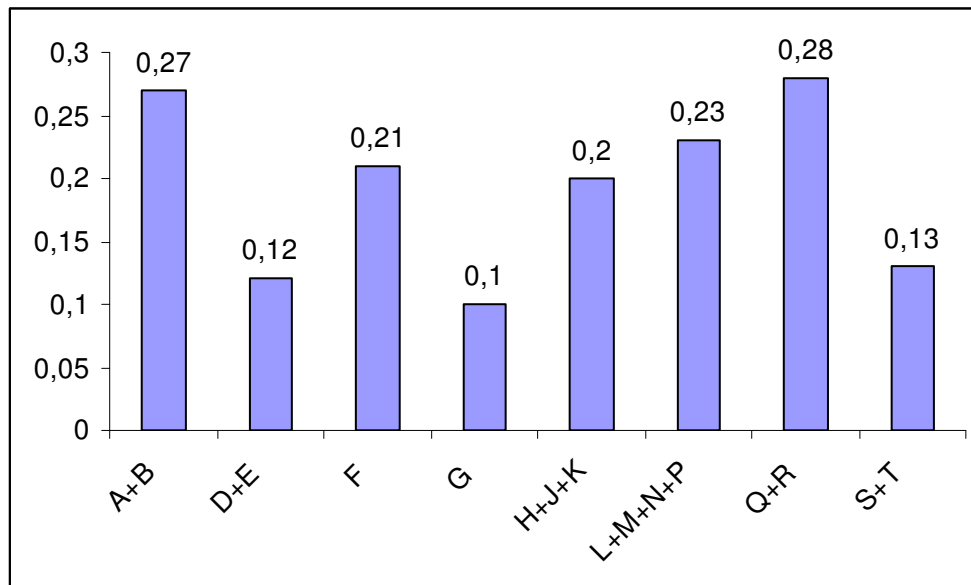
Gráfico 4.27. Reparto por ocupaciones de la diferencia salarial entre las características personales, laborales y empresariales estudiadas y la discriminación por sexo en la Comunidad de Madrid.



Fuente: Cuadro 4.15.

Cómo se ha comprobado, la ocupación en la que existe menos discriminación por razón de sexo es en la de empleados de tipo administrativo. La razón se puede deber a que es una profesión en la que tradicionalmente se emplean a un número considerable de mujeres y por ello no se ven discriminadas, o al menos no tanto como en puestos como el de los operarios de tipo medio (Q+R), los puestos directivos (A+B) o el grupo de los trabajadores cualificados (L+M+N+P). También en las ocupaciones propias de los titulados universitarios se observa un valor bajo de discriminación y un peso elevado de las características. Entre los trabajadores poco cualificados, a pesar de que la discriminación propiamente dicha es alta, no lo es la medida por la escasa diferencia salarial por sexo que hay.

Gráfico 4.28. Medida de la discriminación por sexo y ocupaciones en la Comunidad de Madrid.



Fuente: Cuadro 4.15.

A continuación se muestran los resultados para el resto del país sin la Comunidad de Madrid.

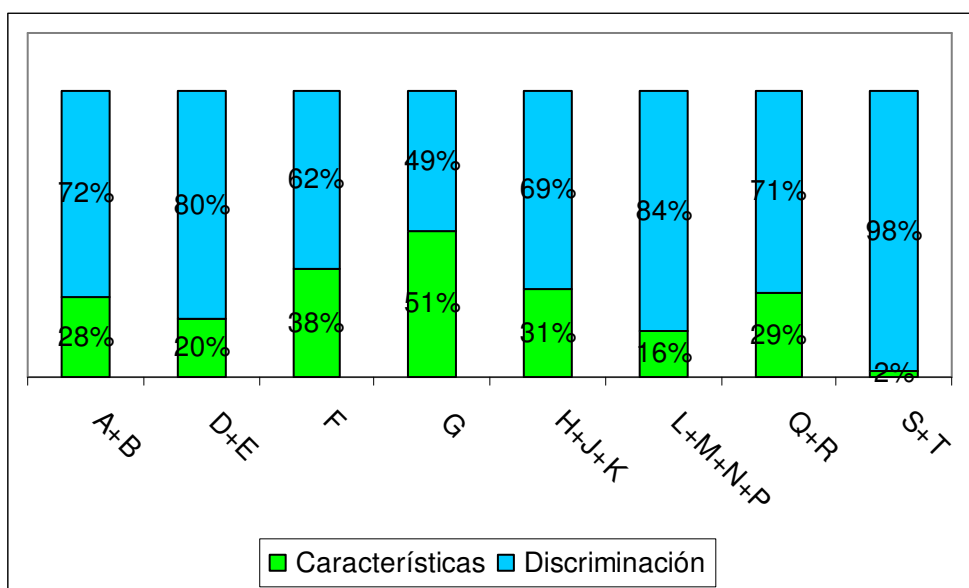
Cuadro 4.16. Diferencia salarial por sexo y medida de la discriminación en el resto de España por ocupaciones.

	A+B		D+E		F		G	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Diferencia salarial	0,32	100%	0,15	100%	0,26	100%	0,28	100%
- Características	0,09	28%	0,03	20%	0,10	38%	0,14	51%
- Discriminación	0,23	72%	0,12	80%	0,16	62%	0,14	49%
<i>Medida de la discriminación</i>	<i>0,26</i>		<i>0,13</i>		<i>0,17</i>		<i>0,15</i>	

	H+J+K		L+M+N+P		Q+R		S+T	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Diferencia salarial	0,22	100%	0,29	100%	0,30	100%	0,15	100%
- Características	0,07	31%	0,05	16%	0,09	29%	0,004	2%
- Discriminación	0,15	69%	0,24	84%	0,21	71%	0,15	98%
<i>Medida de la discriminación</i>	<i>0,16</i>		<i>0,27</i>		<i>0,24</i>		<i>0,16</i>	

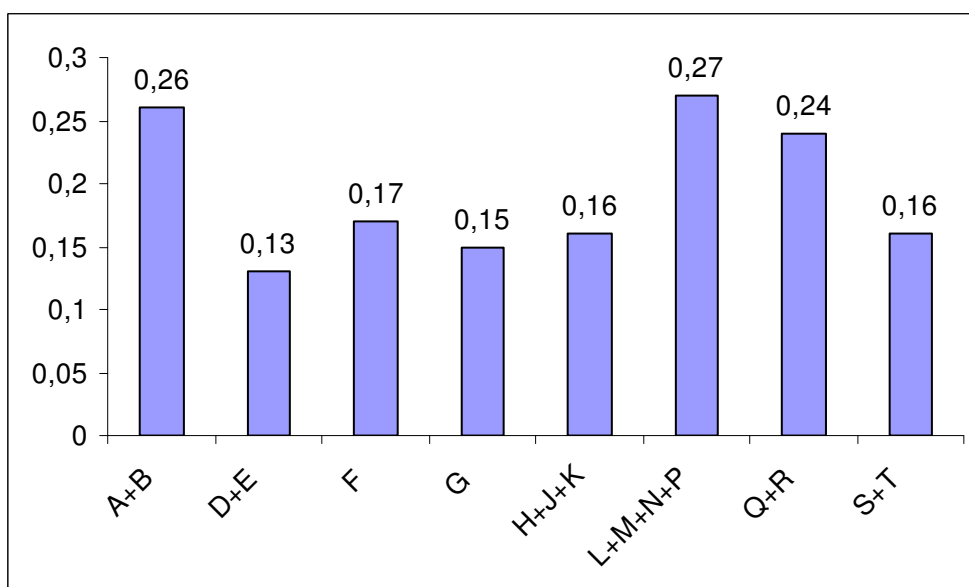
Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 4.29. Reparto por ocupaciones de la diferencia salarial entre las características personales, laborales y empresariales estudiadas y la discriminación por sexo en el resto de España.



Fuente: Cuadro 4.16.

Gráfico 4.30. Medida de la discriminación por sexo y ocupaciones en el resto de España.



Fuente: Cuadro 4.16.

Al comparar las diferencias en las medidas de la discriminación para las distintas ocupaciones, gráficos 4.28 y 4.30, se ve que son más destacadas en

la Comunidad de Madrid que en el resto de España. O dicho de otra manera, mientras que en el resto de España la diferencia entre la ocupación con menor medida de la discriminación (0,13 para las profesiones asociadas a una titulación universitaria) y la mayor (0,27 para los trabajadores cualificados de distintos sectores) son 0,14, en la Comunidad de Madrid esa diferencia es de 0,18. Tal diferencia se debe a la menor medida de la discriminación que aparece en este caso en los empleados administrativos (0,10) y a la mayor (0,28) entre los operadores de maquinaria. Pero ha de notarse que se debe sobre todo (en 0,03) a que es más baja la menor en la Comunidad de Madrid.

4.3.3 Según las características de la empresa

Las características de la empresa en donde se encuentre empleado un trabajador pueden ser determinantes para su salario. Es conveniente controlar y estudiar tales características para saber su posible influencia en las diferencias salariales por sexo y en la medida de la discriminación. En este apartado se desarrolla el mencionado examen. En concreto se va a estudiar la propiedad pública o privada de la empresa; el mercado al que dirige sus productos (local o regional, nacional o internacional); el tamaño de la empresa medido a través del número de trabajadores; y la actividad económica principal de la empresa.

4.3.3.1 Propiedad pública o privada

Puede ser interesante estudiar si la propiedad de la empresa es un factor relevante a la hora de estudiar si existe discriminación salarial por razón de sexo. Los resultados se encuentran en el Cuadro 4.17.

Cuadro 4.17. Diferencia salarial por sexo y medida de la discriminación en la Comunidad de Madrid según la propiedad de la empresa.

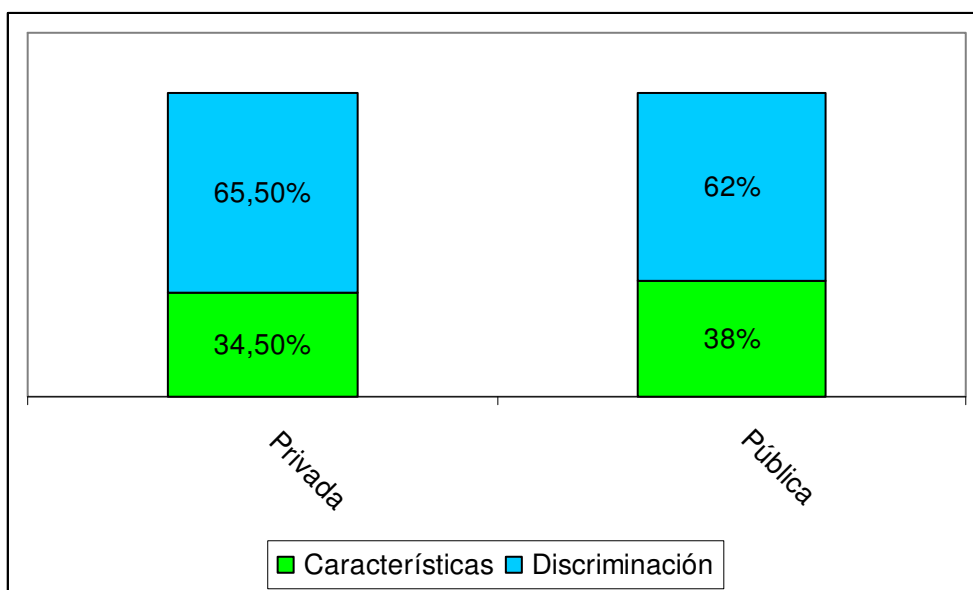
	<i>Privada.</i>		<i>Pública.</i>		<i>Diferencia</i>	
	<i>Valor</i>	<i>%</i>	<i>Valor</i>	<i>%</i>	<i>Valor</i>	<i>%</i>
Diferencia salarial	0,26	100%	0,15	100%	0,11	80%
- Características	0,09	34,5%	0,06	38%	0,03	63%
- Discriminación	0,17	65,5%	0,09	62%	0,08	90%
<i>Medida discriminación</i>	<i>0,19</i>		<i>0,10</i>		<i>0,09 98%</i>	

Fuente: Elaboración propia.

En la columna referida a las empresas de propiedad privada, se constata una diferencia salarial elevada, 0,26, de la que poco más de un tercio se debe a las características y el resto a la discriminación propiamente dicha. La medida de la discriminación que nos proporcionan estas circunstancias es de 0,19, igual que la media nacional y una centésima mayor que la media autonómica.

Las empresas públicas en la Comunidad de Madrid presentan una diferencia salarial por razón de sexo de 0,15, relativamente baja, siendo explicada en un 38% por las características y en un 62% por la discriminación. La medida de la discriminación en este tipo de empresas es baja, 0,09.

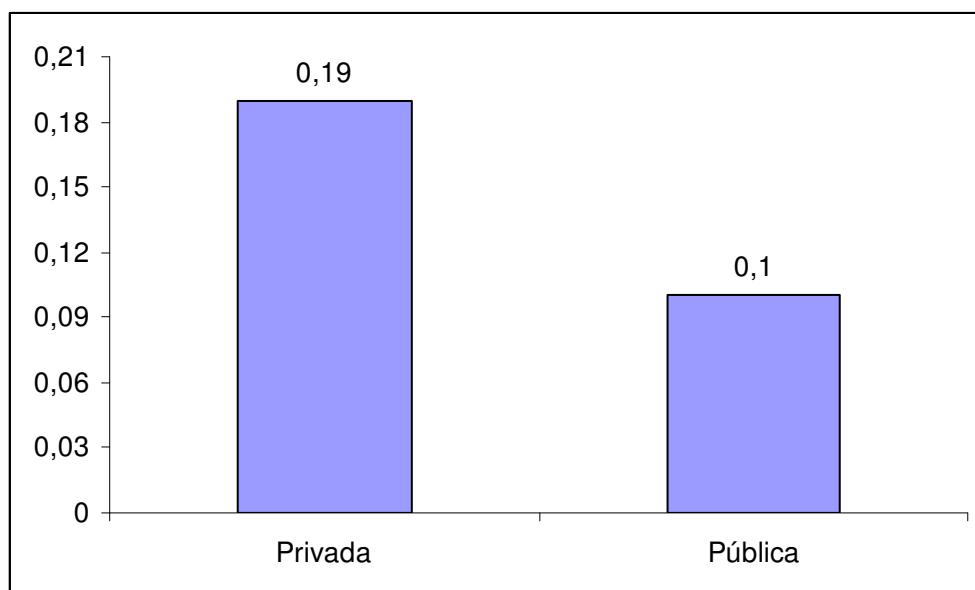
Gráfico 4.31. Reparto según la propiedad de la empresa de la diferencia salarial entre las características personales, laborales y empresariales estudiadas y la discriminación por sexo en la Comunidad de Madrid.



Fuente: Cuadro 4.17.

Al comparar ambos tipos de empresas se comprueba una que la diferencia salarial entre los sexos es un 80% superior en las empresas privadas en relación a las públicas. Este hecho junto con que la discriminación pese más a la hora de explicar esta diferencia, lleva a una medida de la discriminación con un valor de casi el doble en las empresas de propiedad privada con respecto a las públicas en la Comunidad de Madrid.

Gráfico 4.32. Medida de la discriminación por sexo y propiedad de la empresa en la Comunidad de Madrid.



Fuente: Cuadro 4.17.

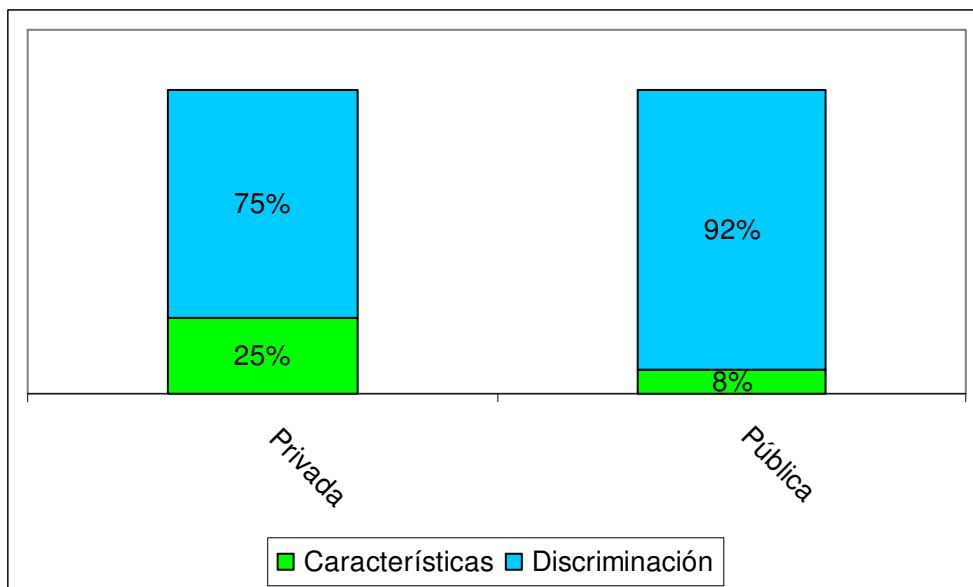
Al estudiar en el cuadro y en los gráficos que se muestran a continuación las diferencias y medidas para el resto de España, destaca el dato de que las empresas públicas en la Comunidad de Madrid tienen una menor medida de la discriminación (0,1) que en el resto de la nación (0,12). Ello se debe al mayor peso de la discriminación propiamente dicha en la diferencia salarial de las empresas públicas en el resto del país (95%) con respecto a las empresas públicas de la Comunidad de Madrid (62%).

Cuadro 4.18. Diferencia salarial por sexo y medida de la discriminación en el resto de España según la propiedad de la empresa.

	<i>Privada.</i>		<i>Pública.</i>	
	Valor	%	Valor	%
Diferencia salarial	0,24	100%	0,12	100%
- Características	0,06	25%	0,01	8%
- Discriminación	0,18	75%	0,11	92%
<i>Medida discriminación</i>	<i>0,20</i>		<i>0,12</i>	

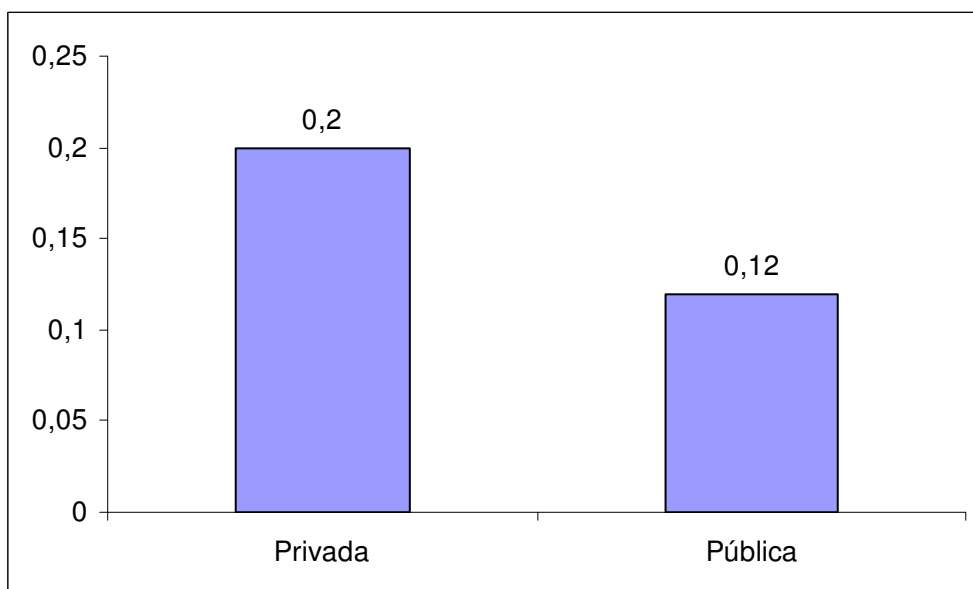
Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 4.33. Reparto según la propiedad de la empresa de la diferencia salarial entre las características personales, laborales y empresariales estudiadas y la discriminación por sexo en el resto de España.



Fuente: Cuadro 4.18.

Gráfico 4.34. Medida de la discriminación por sexo y propiedad de la empresa en el resto de España.



Fuente: Cuadro 4.18.

4.3.3.2 Mercado al que dirige sus productos

La Encuesta de Estructura Salarial 2006 proporciona información sobre el mercado principal en el que la empresa donde trabaja el sujeto comercializa sus productos. Así éste puede ser local o regional, nacional o internacional. En el siguiente cuadro se muestran los resultados sobre las diferencias salariales por sexo para estos tres grupos de empresas.

Cuadro 4.19. Diferencia salarial por sexo y medida de la discriminación en la Comunidad de Madrid según el mercado al que la empresa dirige sus productos.

	<i>Local/regional</i>		<i>Nacional.</i>		<i>Internacional</i>	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Diferencia salarial	0,10	100%	0,25	100%	0,30	100%
- Características	-0,07	-73,2%	0,09	35,3%	0,12	39,7%
- Discriminación	0,17	173,2%	0,16	64,7%	0,18	60,3%
<i>Medida discriminación</i>	<i>0,18</i>		<i>0,18</i>		<i>0,20</i>	

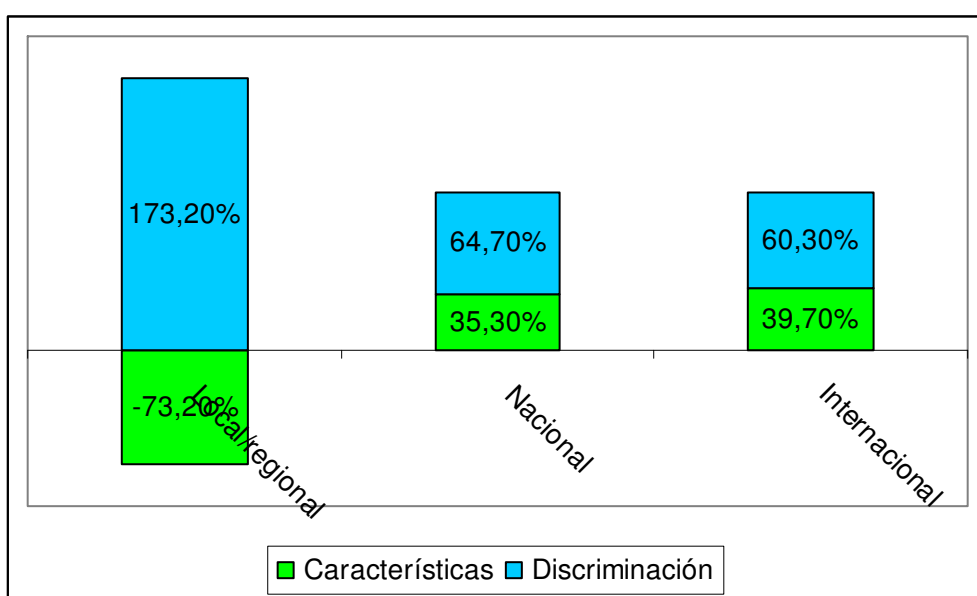
Fuente: Elaboración propia.

Para aquéllas empresas que comercializan sus productos en el mercado local o regional, se observa una diferencia salarial por sexos de tan sólo 0,10. Al estudiar en qué proporción las características influyen en tal resultado, se comprueba que su impacto es favorable a las mujeres, es decir, éstas obtienen unos salarios superiores a los hombres para las mismas características. Sin embargo, este hecho se ve más que compensado por el alto peso de la discriminación. La medida de la discriminación finalmente alcanza el valor de 0,18.

En el caso de las empresas que dirigen sus productos al mercado nacional, se advierte una diferencia salarial mayor, 0,25, si bien algo más de un tercio de la misma es explicada por las características personales, laborales y empresariales. La medida de la discriminación de estas empresas es 0,18.

Las empresas enfocadas hacia los mercados internacionales presentan una mayor diferencia salarial por cuestiones de sexo, 0,30. Pero, al controlar las características, éstas llegan a explicar casi el 40% de tal diferencia, con lo que su medida de la discriminación se acerca bastante al del resto de las empresas, 0,20.

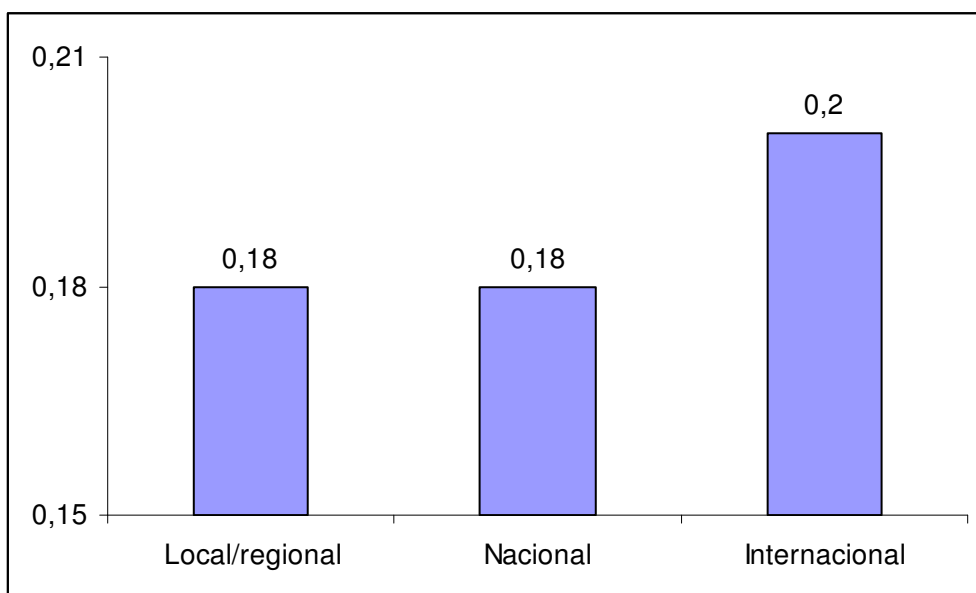
Gráfico 4.35. Reparto según el mercado al que la empresa dirige sus productos de la diferencia salarial entre las características personales, laborales y empresariales estudiadas y la discriminación por sexo en la Comunidad de Madrid.



Fuente: Cuadro 4.19.

En definitiva, las diferencias salariales por sexo son mayores para las empresas que se dirigen a mercados más amplios, aunque también son debidas en mayor proporción a las características personales, empresariales y laborales de los trabajadores, con lo que las medidas de la discriminación finalmente son similares entre los diferentes tipos de empresas según los mercados a los que se orientan.

Gráfico 4.36. Medida de la discriminación por sexo y mercado al que la empresa dirige sus productos en la Comunidad de Madrid.



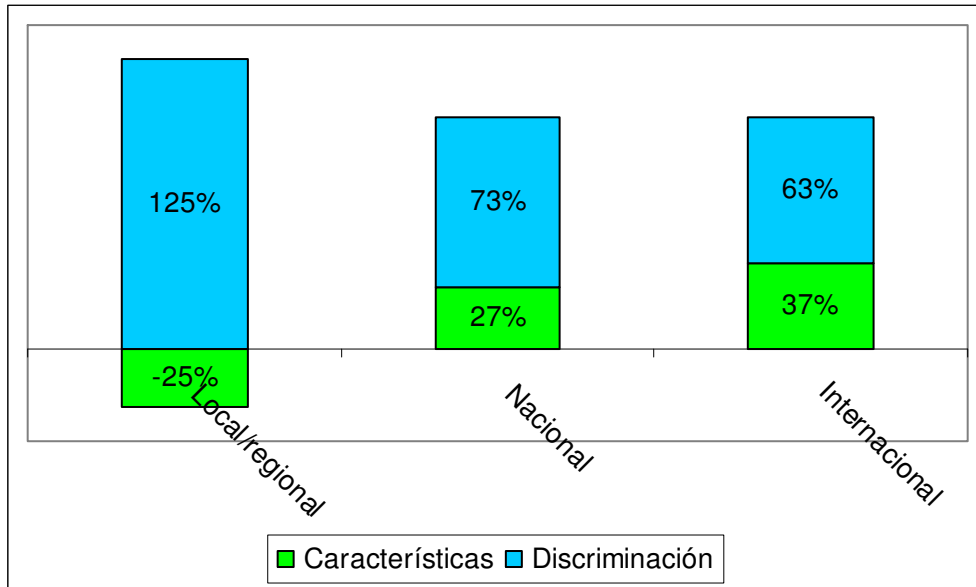
Fuente: Cuadro 4.19.

Cuadro 4.20. Diferencia salarial por sexo y medida de la discriminación en el resto de España según el mercado al que la empresa dirige sus productos.

	<i>Local/regional</i>		<i>Nacional.</i>		<i>Internacional</i>	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Diferencia salarial	0,12	100%	0,26	100%	0,30	100%
- Características	-0,03	-25%	0,07	27%	0,11	37%
- Discriminación	0,15	125%	0,19	73%	0,19	63%
Medida discriminación	0,16		0,21		0,21	

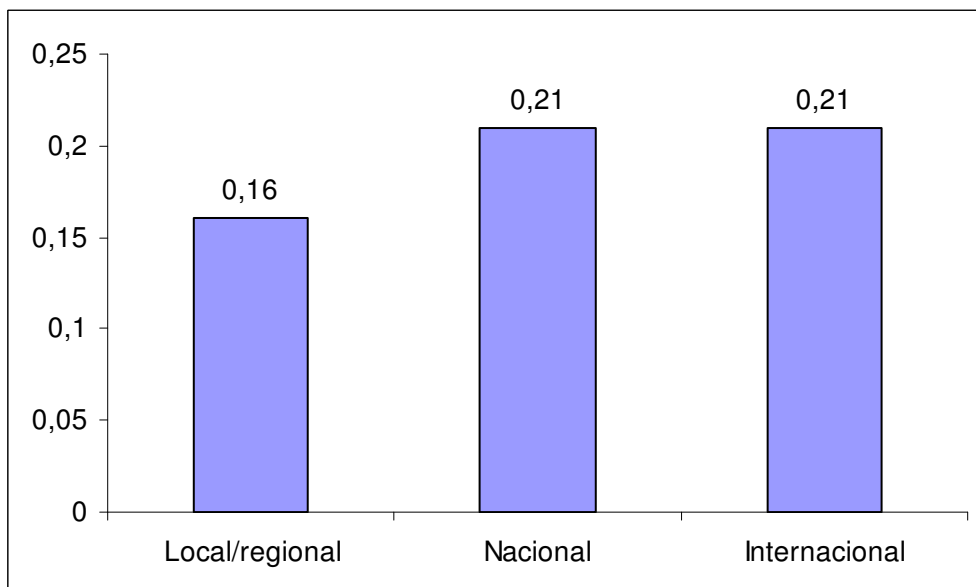
Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 4.37. Reparto según el mercado al que la empresa dirige sus productos de la diferencia salarial entre las características personales, laborales y empresariales estudiadas y la discriminación por sexo en el resto de España.



Fuente: Cuadro 4.20.

Gráfico 4.38. Medida de la discriminación por sexo y mercado al que la empresa dirige sus productos en el resto de España.



Fuente: Cuadro 4.20.

De la comparación de los gráficos correspondientes a la Comunidad de Madrid y al resto de España, se comprueba cómo las empresas que dirigen sus productos a mercados locales o regionales en el resto de España presentan una medida de la discriminación menor que en la Comunidad de Madrid. Sin embargo, para los otros dos tipos de empresas la situación es la contraria.

4.3.3.3 Tamaño

Si bien la Encuesta de Estructura Salarial 2006 estratifica a las empresas por su tamaño por ocho tipos según el número de trabajadores, en este trabajo se han agrupado en tres tipos: pequeñas empresas, entre 1 y 49 trabajadores; medianas, entre 50 y 199 trabajadores; y grandes empresas, con más de 200 trabajadores. Los resultados del análisis se muestran en el siguiente cuadro.

Cuadro 4.21. Diferencia salarial por sexo y medida de la discriminación en la Comunidad de Madrid según el tamaño de la empresa.

	<i>Pequeña</i>		<i>Mediana.</i>		<i>Grande</i>	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Diferencia salarial	0,17	100%	0,23	100%	0,29	100%
- Características	0,01	6%	0,05	23%	0,13	45%
- Discriminación	0,16	94%	0,18	77%	0,16	55%
<i>Medida discriminación</i>	<i>0,17</i>		<i>0,19</i>		<i>0,18</i>	

Fuente: Elaboración propia.

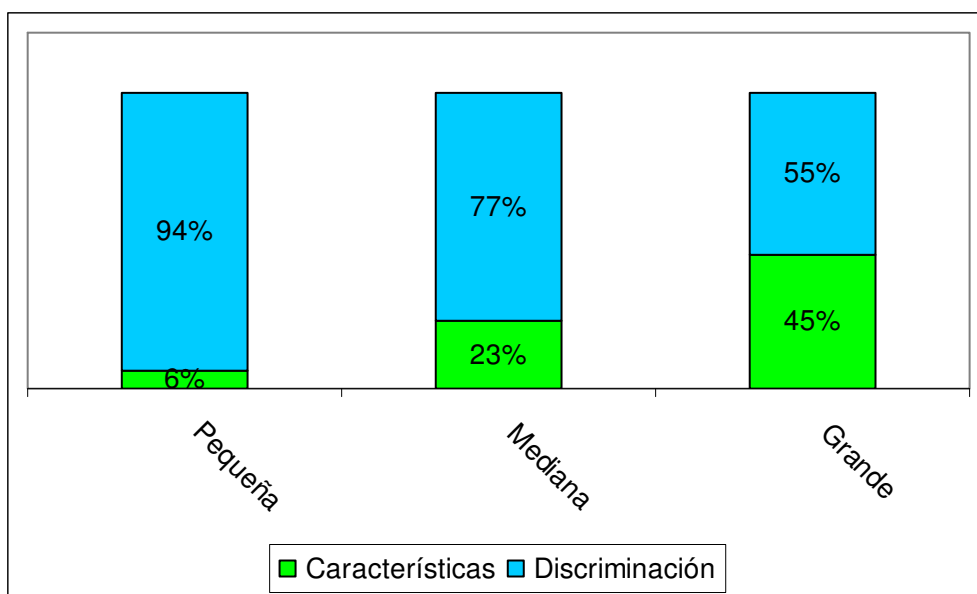
La diferencia salarial por sexo en las empresas pequeñas de la Comunidad de Madrid alcanza un 0,17 y es explicado casi en su totalidad por la discriminación propiamente dicha. La medida de la discriminación en estas empresas es 0,17.

Las empresas medianas presentan una mayor diferencia salarial por sexo que sus hermanas menores, elevándose esta a 0,23. Algo más de las tres cuartas

partes (un 77%) se atribuye a la discriminación propiamente dicha. Estas dos últimas cuestiones hacen que la medida de la discriminación por tamaño de las empresas se la más alta para las empresas medianas, con un 0,19.

Las grandes empresas de la Comunidad de Madrid son las que poseen una mayor diferencia salarial por sexo, un 0,29. Sin embargo, dado que casi la mitad de esta diferencia se explica por las características personales, laborales y empresariales, su medida de la discriminación es de 0,18.

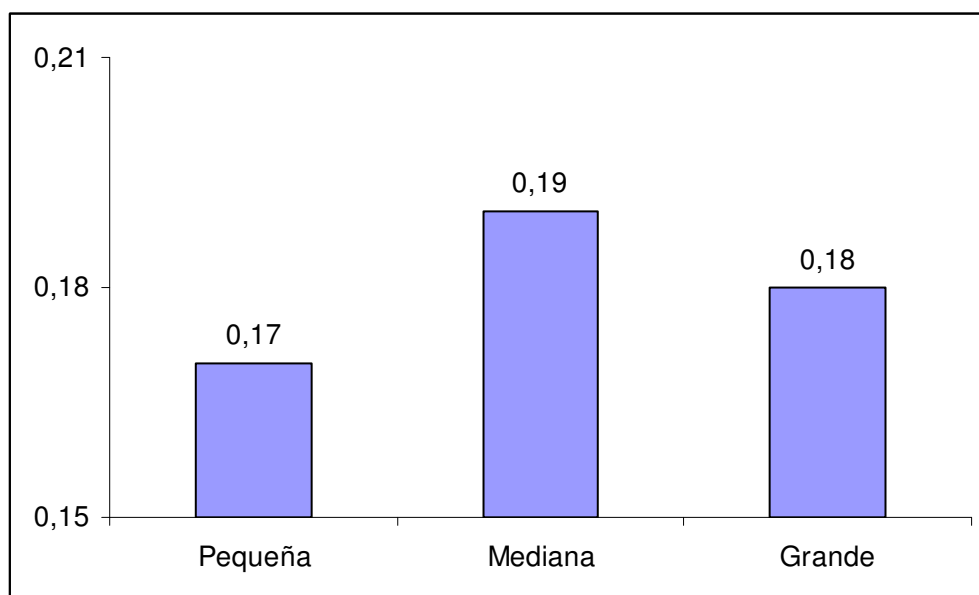
Gráfico 4.39. Reparto según el tamaño de la empresa de la diferencia salarial entre las características personales, laborales y empresariales estudiadas y la discriminación por sexo en la Comunidad de Madrid.



Fuente: Cuadro 4.21.

En conclusión, las diferencias salariales por motivos de sexo son más elevadas conforme es mayor el tamaño de la empresa, si bien las empresas más grandes presentan una medida de la discriminación menor porque estas diferencias salariales se deben en menor medida a motivos puramente discriminatorios.

Gráfico 4.40. Medida de la discriminación por sexo y tamaño de la empresa en la Comunidad de Madrid.



Fuente: Cuadro 4.21.

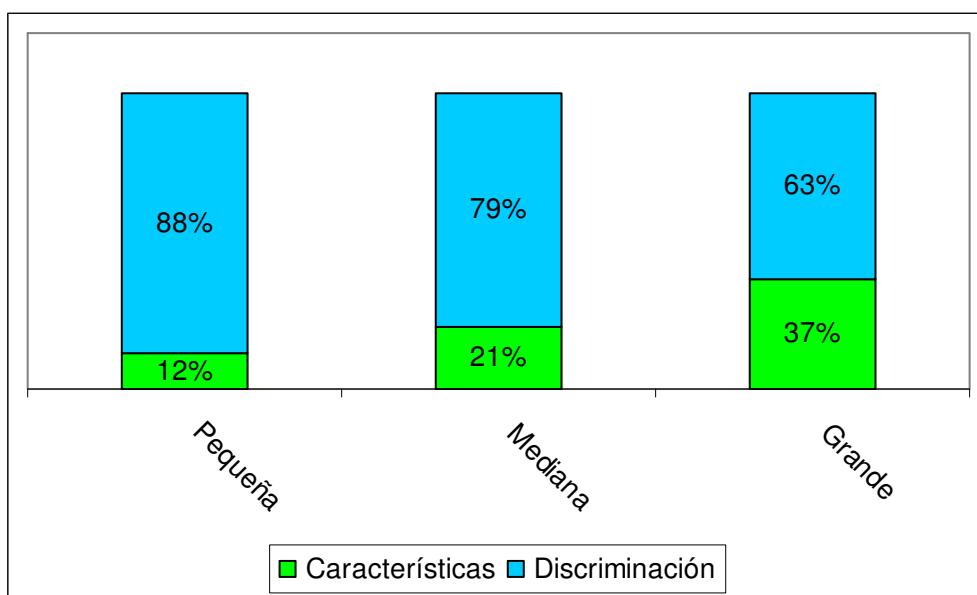
Se muestran seguidamente los resultados para el resto de España.

Cuadro 4.22. Diferencia salarial por sexo y medida de la discriminación en el resto de España según el tamaño de la empresa.

	<i>Pequeña</i>		<i>Mediana.</i>		<i>Grande</i>	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Diferencia salarial	0,16	100%	0,23	100%	0,30	100%
- Características	0,02	12%	0,05	21%	0,11	37%
- Discriminación	0,14	88%	0,18	79%	0,19	63%
<i>Medida discriminación</i>	<i>0,16</i>		<i>0,20</i>		<i>0,21</i>	

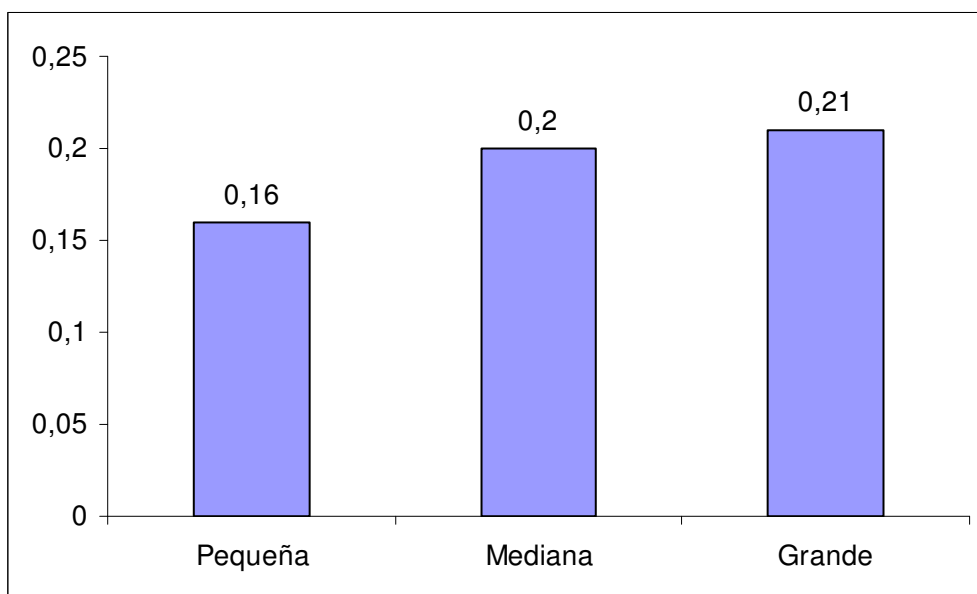
Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 4.41. Reparto según el tamaño de la empresa de la diferencia salarial entre las características personales, laborales y empresariales estudiadas y la discriminación por sexo en el resto de España.



Fuente: Cuadro 4.22.

Gráfico 4.42. Medida de la discriminación por sexo y tamaño de la empresa en el resto de España.



Fuente: Cuadro 4.22.

Destaca la baja medida de la discriminación de las empresas pequeñas en el resto de España (0,16), que las diferencia favorablemente de las medianas y grandes con unas medidas más elevadas (0,20 y 0,21, respectivamente), y que además las posiciona mejor que cualquier tipo de empresa incluida la Comunidad de Madrid.

4.3.3.4 Actividad económica

En la Encuesta de Estructura Salarial 2006 se divide a las empresas según su actividad económica conforme a 26 grupos diferentes, 12 secciones y 16 subsecciones de la CNAE-93. Dado el elevado número de grupos, se procedido a reunir en torno a 16 conjuntos de actividades por mayor afinidad. Los grupos de actividades económicas se enumeran a continuación:

AE1: alimentación, bebidas y tabaco; textil y confección; cuero y calzado.

AE2: madera y corcho; papel; edición, artes gráficas y reproducción.

AE3: petróleo y tratamiento de combustibles nucleares; química; transformación del caucho y materias plásticas.

AE4: metalurgia y fabricación de productos metálicos; otros productos minerales no metálicos; construcción de maquinaria y equipo mecánico.

AE5: material y equipo eléctrico, electrónico y óptico

AE6: fabricación de material de transporte; industrias manufactureras diversas

AE7: industrias extractivas.

AE8: producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua.

AE9: construcción.

AE10: comercio y reparaciones.

AE11: hostelería.

AE12: transporte, almacenamiento y comunicaciones.

AE13: intermediación financiera.

AE14: actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales.

AE15: educación.

AE16: actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales; otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad; servicios personales.

Los resultados se hallan en el Cuadro 4.23.

Cuadro 4.23. Diferencia salarial por sexo y medida de la discriminación en la Comunidad de Madrid por actividades económicas.

	AE1		AE2		AE3		AE4		AE5		AE6	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Diferencia salarial	0,39	100%	0,15	100%	0,09	100%	0,15	100%	0,19	100%	0,27	100%
- Características	0,19	49%	-0,004	-2%	-0,04	-40%	-0,04	25%	0,06	31%	0,05	20%
- Discriminación	0,20	51%	0,16	102%	0,13	140%	0,19	125%	0,13	69%	0,22	80%
<i>Medida de la discriminación</i>	<i>0,22</i>		<i>0,17</i>		<i>0,13</i>		<i>0,20</i>		<i>0,14</i>		<i>0,24</i>	

	AE7		AE8		AE9		AE10		AE11		AE12	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Diferencia salarial	0,07	100%	0,27	100%	0,09	100%	0,34	100%	0,19	100%	0,20	100%
- Características	-0,02	18%	0,11	41%	-0,10	-111%	0,12	36%	0,03	16%	0,03	16%
- Discriminación	0,09	82%	0,16	59%	0,19	211%	0,22	64%	0,16	84%	0,17	84%
<i>Medida de la discriminación</i>	<i>0,09</i>		<i>0,17</i>		<i>0,21</i>		<i>0,24</i>		<i>0,17</i>		<i>0,18</i>	

Cuadro 4.23. Continuación

	<i>AE13</i>		<i>AE14</i>		<i>AE15</i>		<i>AE16</i>	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Diferencia salarial	0,35	100%	0,29	100%	0,24	100%	0,29	100%
- Características	0,21	60%	0,18	62%	0,10	41%	0,12	41%
- Discriminación	0,14	40%	0,11	38%	0,14	59%	0,17	59%
<i>Medida de la discriminación</i>	<i>0,15</i>		<i>0,11</i>		<i>0,15</i>		<i>0,18</i>	

Fuente: Elaboración propia.

En el cuadro precedente se observa cómo la primera de las actividades económicas (AE1 está referida a alimentación, bebidas y tabaco; textil y confección; cuero y calzado) presenta la mayor diferencia salarial por sexo de todas las actividades, con un 0,39. Al estar explicado prácticamente a partes iguales entre las características individuales, laborales y empresariales, y la discriminación propiamente dicha, la medida de la discriminación que se obtiene no es tan elevada como lo que a priori se podría pensar, siendo ésta de 0,22, con lo que no es la más alta del cuadro.

La AE2 (madera y corcho; papel; edición, artes gráficas y reproducción) ofrece una diferencia salarial por sexo de 0,15. Las características personales, laborales y empresariales favorecen la remuneración femenina pero se ven totalmente compensadas por la discriminación propiamente dicha y este sector de actividad presenta una medida de la discriminación de 0,17

En la tercera de las actividades económicas (petróleo y tratamiento de combustibles nucleares; química; transformación del caucho y materias plásticas) se observa una diferencia salarial de 0,09. Además, las características de los trabajadores (-0,04) de este sector hacen que las mujeres se vean beneficiadas en sus salarios, aunque la influencia de la discriminación propiamente dicha opera en contra de ellas hasta revertir esta posición con creces (140%). La medida de la discriminación es de 0,13.

En la AE4 (metalurgia y fabricación de productos metálicos; otros productos minerales no metálicos; construcción de maquinaria y equipo mecánico) se constata un efecto similar: una diferencia salarial de 0,15, unas características que favorecen la remuneración de las trabajadoras (en un 25%) y un peso de la discriminación propiamente dicha que contrarresta del todo este efecto (125%), de tal forma que su medida de la discriminación es 0,20.

Para el sector económico dedicado al material y equipo eléctrico, electrónico y óptico (AE5) se constata una diferencia salarial de 0,19. La influencia de las características sobre dicha influencia salarial es del 31% y el resto se debe al

impacto de la discriminación propiamente dicha. Su medida de la discriminación es de 0,14.

El sector AE6 (fabricación de material de transporte; industrias manufactureras diversas) posee una diferencia salarial por razón de sexo de 0,27. La mayor parte, un 80%, de tal diferencia se debe a la discriminación propiamente dicha. La medida de la discriminación de este sector es de 0,24.

En las industrias extractivas (AE7) de la Comunidad de Madrid existe una diferencia salarial de 0,07, la más baja de todo el cuadro. Las características personales, laborales y empresariales operan en sentido favorable a la remuneración de las mujeres (-0,02). La discriminación propiamente dicha no es muy grande (0,09). Ello hace que la medida de la discriminación de estas industrias sea la más baja de todos los sectores: 0,09.

La AE8 (producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua) presenta una diferencia salarial de 0,27 de la cual son responsables en un 41% las características personales, laborales y empresariales y en un 59% la discriminación propiamente dicha. Su medida de la discriminación es 0,17.

En el sector de la construcción (AE9) se observa una diferencia salarial de 0,09. Las características de las trabajadoras (-0,10) benefician su remuneración con respecto a los hombres del sector. Sin embargo, el peso tan elevado de la discriminación propiamente dicha (0,19) en el sector, hace que su medida de la discriminación alcance un valor de 0,21.

Las actividades económicas relativas al comercio y reparaciones (AE10) presentan una diferencia salarial por razones de sexo de 0,34. Esta diferencia es explicada en algo más de un tercio (36%) por las características y en un 64% por la discriminación propiamente dicha, de tal forma que la medida de la discriminación es de 0,24.

En la hostelería (AE11) la diferencia salarial es de 0,19, explicada en su mayor parte por la discriminación propiamente dicha (un 84%) y el resto por las características. La medida de la discriminación del sector es 0,17.

En la columna referida a AE12 (transporte, almacenamiento y comunicaciones) encontramos que la diferencia salarial (0,20) es explicada en un 84% y en un 16% por las características. Su medida de la discriminación llega a ser de 0,18.

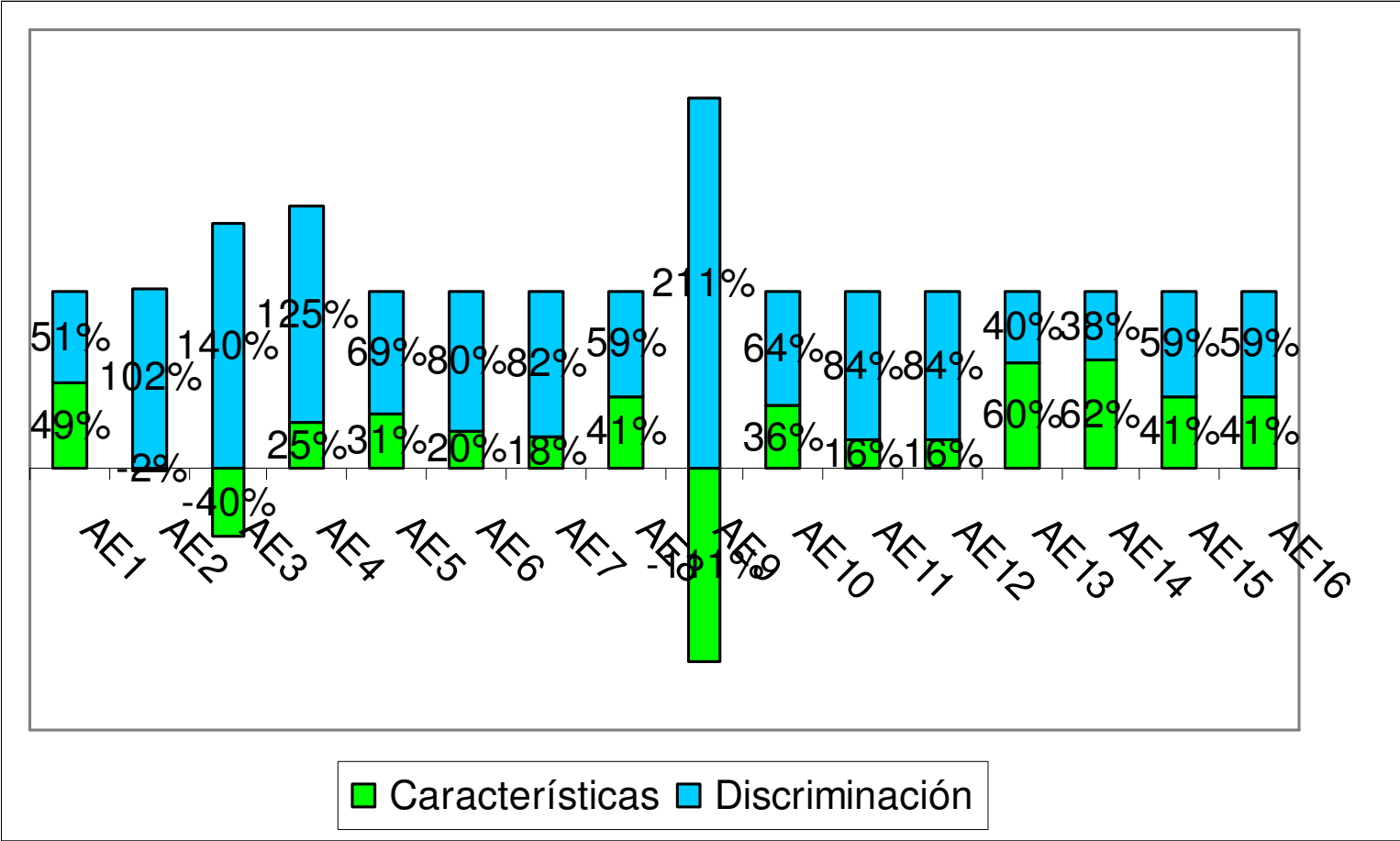
La actividad económica dedicada a la intermediación financiera (AE13) presenta una diferencia salarial por sexo considerable, 0,35. La alta capacidad de explicación de la misma atribuida a las características personales, laborales y empresariales del sector, un 60%, hace que su medida de la discriminación esté por debajo de la media de la Comunidad de Madrid (recuérdese que era 0,18) con un 0,15.

En cuanto a AE14 (actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales), se comprueba que su comportamiento es en parte similar al sector anterior. Posee una diferencia salarial relativamente elevada, 0,28, pero las características contribuyen a explicarla en gran medida, 62%, con lo que su medida de la discriminación se queda en un 0,11.

El sector económico de la educación (AE15) presenta una diferencia salarial de 0,23. Esta diferencia se debe en un 41% a las características y un 59% a la discriminación. La medida de la discriminación es de 0,15.

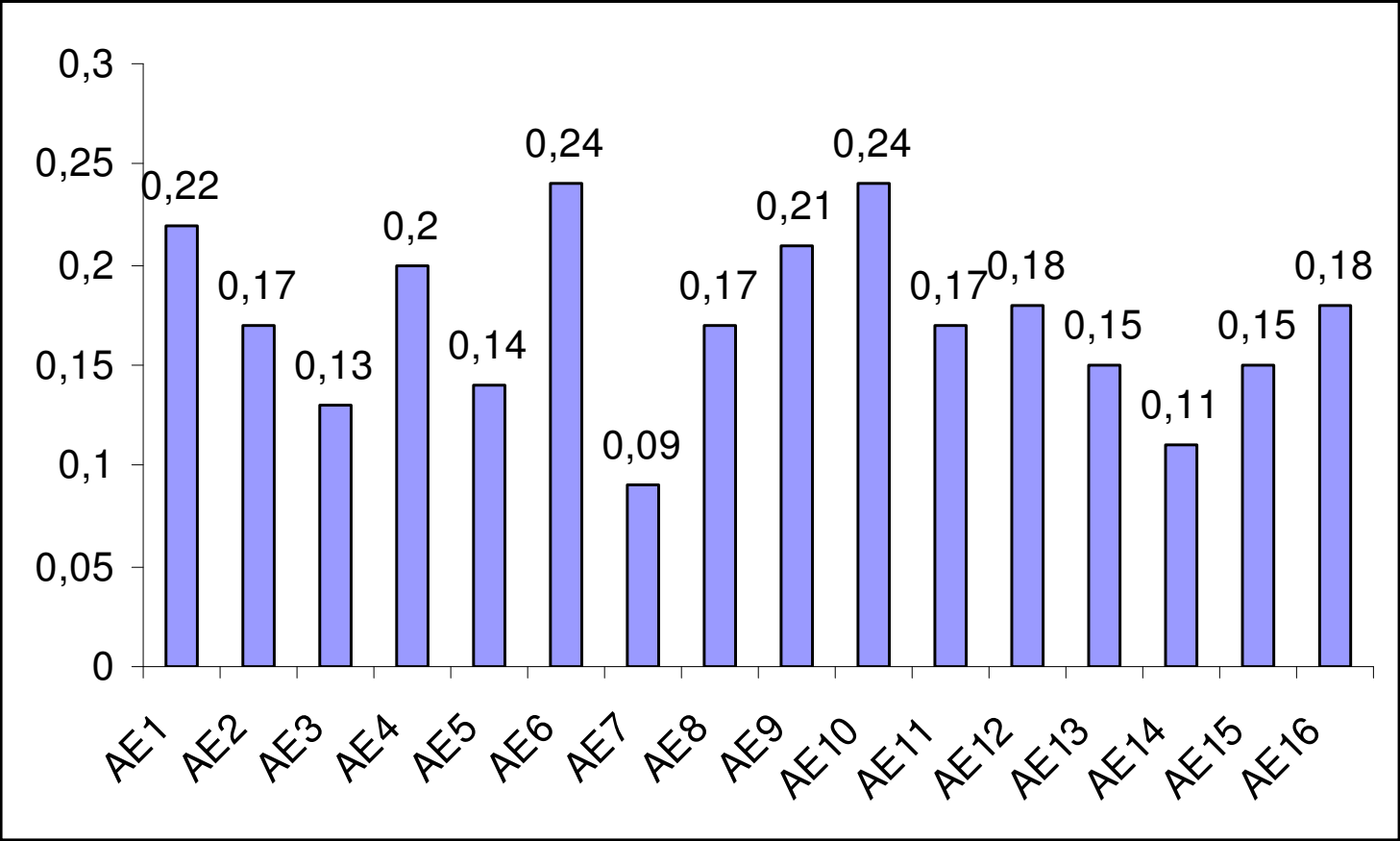
En la AE16 (actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales; otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad; servicios personales) existe también un comportamiento similar al sector precedente. Una diferencia salarial por razón de sexo de 0,28 explicada en un 41% por las características personales, laborales y empresariales y en un 59% por la discriminación propiamente dicha. Finalmente, la medida de la discriminación es de 0,18.

Gráfico 4.43. Reparto por actividades económicas de la diferencia salarial entre las características personales, laborales y empresariales estudiadas y la discriminación por sexo en la Comunidad de Madrid.



Fuente: Cuadro 4.23.

Gráfico 4.44. Medida de la discriminación por sexo y actividades económicas en la Comunidad de Madrid.



Fuente: Cuadro 4.23.

Cuadro 4.24. Diferencia salarial por sexo y medida de la discriminación en el resto de España por actividades económicas.

	AE1		AE2		AE3		AE4		AE5		AE6	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Diferencia salarial	0,34	100%	0,15	100%	0,20	100%	0,16	100%	0,22	100%	0,20	100%
- Características	0,11	32%	-0,01	-6%	-0,01	-7%	-0,02	-15%	0,03	13%	0,04	20%
- Discriminación	0,23	68%	0,16	106%	0,21	-107%	0,18	-115%	0,19	87%	0,16	80%
<i>Medida de la discriminación</i>	<i>0,26</i>		<i>0,17</i>		<i>0,24</i>		<i>0,20</i>		<i>0,21</i>		<i>0,18</i>	

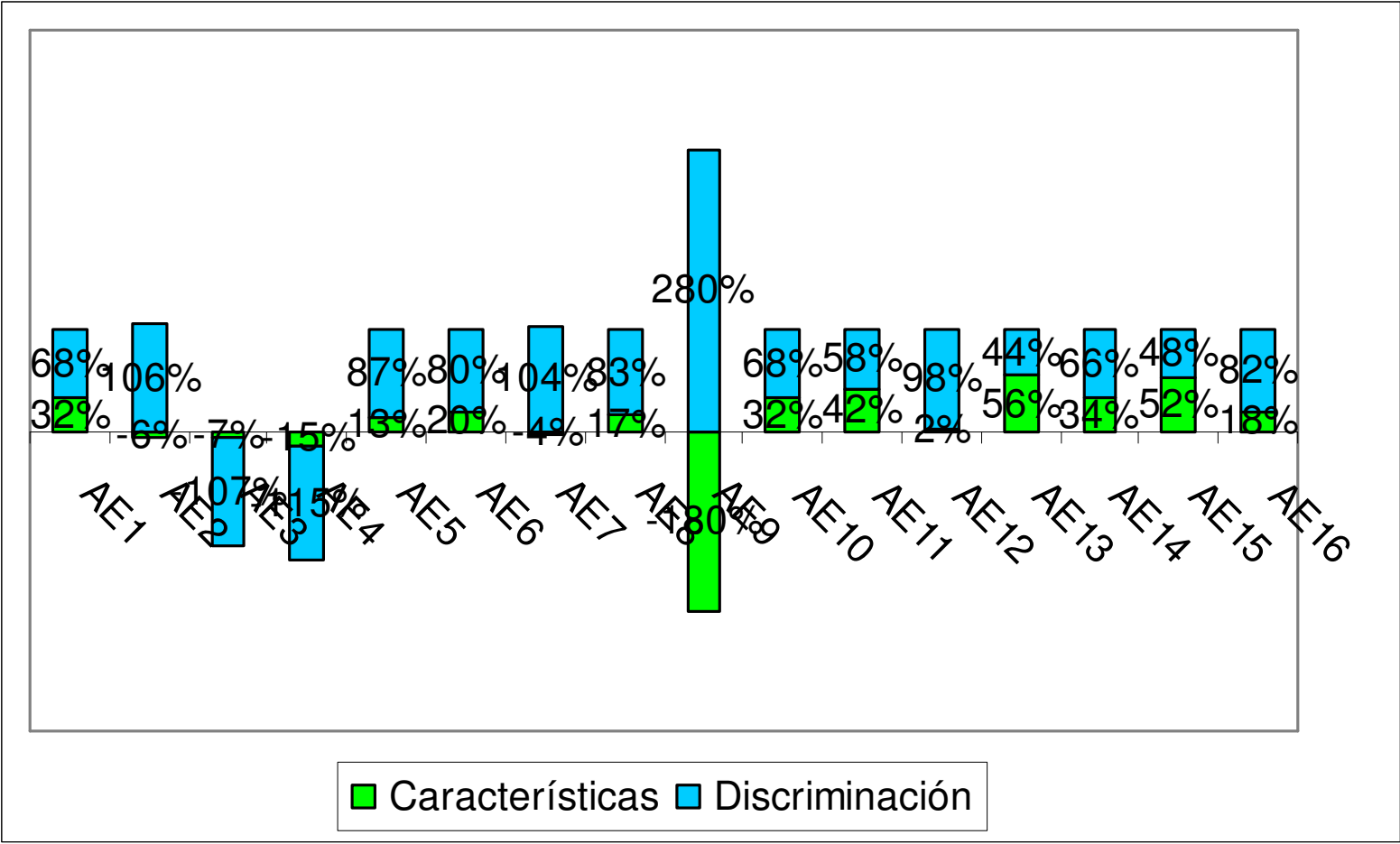
	AE7		AE8		AE9		AE10		AE11		AE12	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Diferencia salarial	0,22	100%	0,30	100%	0,05	100%	0,22	100%	0,16	100%	0,18	100%
- Características	-0,01	-4%	0,05	17%	-0,09	-180%	0,07	32%	0,07	42%	0,004	2%
- Discriminación	0,23	104%	0,25	83%	0,14	280%	0,15	68%	0,09	58%	0,17	98%
<i>Medida de la discriminación</i>	<i>0,26</i>		<i>0,28</i>		<i>0,15</i>		<i>0,17</i>		<i>0,10</i>		<i>0,19</i>	

Cuadro 4.24. Continuación

	<i>AE13</i>		<i>AE14</i>		<i>AE15</i>		<i>AE16</i>	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Diferencia salarial	0,34	100%	0,23	100%	0,10	100%	0,23	100%
- Características	0,19	56%	0,08	34%	0,05	52%	0,04	18%
- Discriminación	0,15	44%	0,15	66%	0,05	48%	0,19	82%
<i>Medida de la discriminación</i>	<i>0,16</i>		<i>0,16</i>		<i>0,05</i>		<i>0,21</i>	

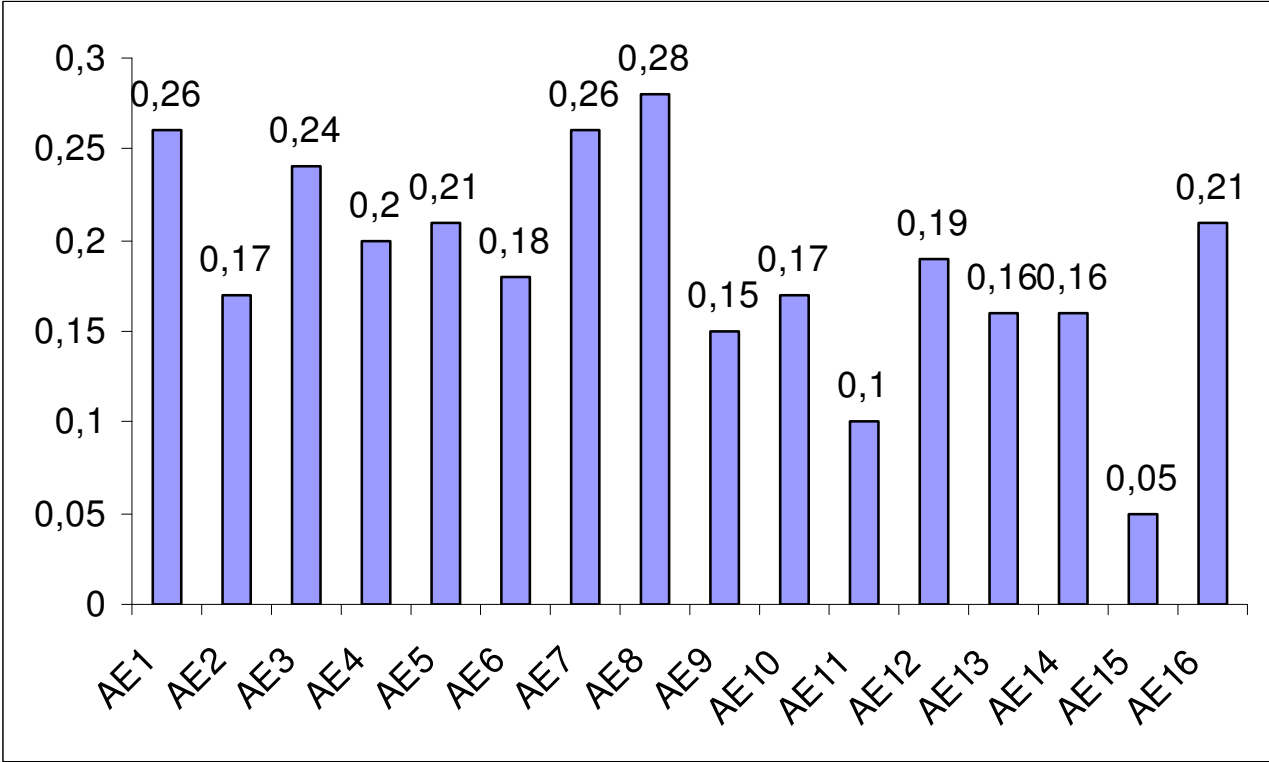
Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 4.45. Reparto por actividades económicas de la diferencia salarial entre las características personales, laborales y empresariales estudiadas y la discriminación por sexo en el resto de España.



Fuente: Cuadro 4.24.

Gráfico 4.46. Medida de la discriminación por sexo y actividades económicas en el resto de España.



Fuente: Cuadro 4.24.

Cuando se comparan las medidas de la discriminación para los diferentes sectores en la Comunidad de Madrid y en el resto de España gracias a los cuadros y gráficos precedentes, se pueden llegar a las siguientes conclusiones. En la mayoría de los sectores, 12 respecto de 16, la medida de la discriminación es menor en la Comunidad de Madrid que en el resto de España. Destaca por la diferencia en las medidas el sector de las Industrias extractivas (0,09 en la Comunidad de Madrid frente a un 0,26 del resto de España). Sin embargo, en aquellos cuatro sectores en que la medida de la discriminación es menor en el resto de España que en la Comunidad de Madrid, la diferencia es importante: construcción (Comunidad de Madrid 0,21 frente a 0,15 del resto de España); comercio y reparaciones (Comunidad de Madrid 0,24 y 0,17 del resto de España); hostelería (Comunidad de Madrid 0,7 frente a 0,10 del resto de España); y educación (Comunidad de Madrid 0,15, 0,05 el resto de España).

CAPÍTULO 5: CONCLUSIONES

El objetivo principal de esta investigación ha sido medir la discriminación salarial en el mercado laboral madrileño por razón de sexo y hacer una comparativa en el ámbito nacional. Según la medida de discriminación utilizada en el análisis econométrico, la Comunidad de Madrid presenta una medida de 0,18 frente a 0,19 en el resto de España, por lo que se puede concluir que, **en general, la trabajadora de la Comunidad de Madrid tiene una discriminación salarial inferior que en el resto de España.**

Entrando en detalles más particulares de la muestra utilizada merece la pena destacar los siguientes aspectos:

5.1. Participación en el mercado laboral. Características generales y por sexo.

1.- La muestra del año 2006 dispone de datos para 235.272 trabajadores y trabajadoras del mercado laboral español (un 61,1% hombres y un 38,9% mujeres) y 28.189 en el mercado laboral madrileño (un 56,4% de hombres y un 43,6%) de mujeres. La participación de la mujer en el mercado laboral madrileño es superior que en el total nacional y, por lo tanto, el mercado está más equilibrado.

2.- La distribución de la muestra por edad de los/as trabajadores/as es muy similar en la Comunidad de Madrid y en el total nacional, siendo el grupo más numeroso de trabajadores/as el de edades comprendidas entre 30 y 39 años. En el grupo de edad superior a los 60 años, más del 70% de los trabajadores son hombres, lo que refleja la tardía incorporación de la mujer al trabajo en nuestro país. La participación de hombres y mujeres, por grupos de edad, en el mercado laboral español y madrileño es similar, aunque dentro de cada grupo de edad la participación femenina es superior en la Comunidad de Madrid.

3.- Por niveles de estudios, la Comunidad de Madrid presenta un mercado laboral con mayor nivel de capital humano que en el ámbito nacional. Los trabajadores y trabajadoras de esta Comunidad con estudios superiores alcanzan el 32,9% (el 36,6% de las mujeres frente al 30,2% de los hombres) frente al 22,1% en España (28,1% del total de mujeres y el 18,3% del total de hombres). Por otro lado, el grupo de sin estudios, primarios y secundarios no obligatorios tiene un peso del 38,1% frente al 50,6% del nacional. En general, la proporción de trabajadores es mayor que el de trabajadoras en todas las categorías de estudios que en las trabajadoras excepto cuando se trata de estudios superiores, que, en ese caso, se encuentran en la misma proporción.

4.- Los contratos indefinidos superan el 70% del total. En la Comunidad de Madrid, el porcentaje es ligeramente superior al nacional (76,6% frente al 73,4%). Del total de contratos indefinidos en España, el 61,9% es para trabajadores y el 38,1% para mujeres. En la Comunidad de Madrid estas cifras son más equitativas (56,7% de hombres frente al 43,3%). En los contratos de duración determinada, el porcentaje de hombres es superior al de mujeres aunque con ligeras diferencias.

5.- Más del 85% de los contratos son a tiempo completo. En el ámbito nacional, de los contratos a tiempo completo, el 66,7% corresponde a hombres (el 60,8% en la Comunidad de Madrid) y el 71,8% de los contratos a tiempo parcial corresponde a mujeres (71,0% en la Comunidad de Madrid). La distribución dentro del mismo sexo muestra que el 93% de los trabajadores tienen contratos a tiempo completo, tanto a nivel nacional como de la Comunidad de Madrid, por lo que los contratos a tiempo parcial son prácticamente femeninos.

6.- Aproximadamente el 80% de los contratos no conllevan tareas de responsabilidad y/o supervisión, tanto a nivel nacional como de la Comunidad de Madrid. En España, del total de contratos con responsabilidad es del 71,5% para los hombres (el 67,2% en la Comunidad de Madrid) y sólo el 28,5% para las mujeres (32,8% en la Comunidad de Madrid). Del total de los trabajadores,

el 21,7% tienen contratos que conllevan algún tipo de responsabilidad en la empresa (24,9% en la Comunidad de Madrid). Del total de trabajadoras, sólo el 13,6% y el 15,7% en la Comunidad de Madrid.

7.- La distribución muestral según la antigüedad en la empresa es similar en la Comunidad de Madrid que en el resto de España. Existe un 35% de empleados/as que lleva menos de un año trabajando en la empresa y, en el extremo opuesto (57,3% de hombres y 42,7% de mujeres), se encuentra más de un 25% que tienen una antigüedad superior a 10 años en la empresa. En esta categoría, el 68,7% son hombres frente al 31,3% de mujeres. En general, la distribución por sexo es más equitativa a medida que disminuye la antigüedad en la empresa. En el mercado laboral madrileño, las diferencias por sexo son menores. Las mayores diferencias en la distribución de los tramos de antigüedad dentro de cada sexo, se producen en los extremos. A nivel nacional, el 32,8% de los hombres tiene una antigüedad inferior a un año, frente al 38,3% de las mujeres; y de los hombres, el 29,1% tiene una antigüedad superior a 10 años, frente al 20,8% de las mujeres.

8.- Según la ocupación, la categoría de dirección es la que presenta un menor porcentaje de contratos, sólo un 2,7%. De éstos, en el ámbito nacional el 79,5% de los contratos de dirección son de hombres (un 77,1% en la Comunidad de Madrid). En puestos de alta y media-alta cualificación (dirección, técnicos y científicos) se encuentra el 13,4% del total de trabajadores/as. La mayor proporción de empleos son para trabajadores/as cualificados/as en la agricultura, pesca, industria manufacturera, construcción y minería (17,9%), seguidos de los y las operadores/as de instalaciones y maquinaria y montadores, que alcanzan el 16,4%. Estas ocupaciones están destinadas, en más del 80% a hombres. Por el contrario, las ocupaciones más feminizadas se encuentran en los servicios y en puestos de administración. La Comunidad de Madrid presenta unos porcentajes superiores a los nacionales, en los puestos de trabajos de alta y media-alta cualificación (20,8%), y las mujeres tienen mayor peso en estas ocupaciones.

9.- El número de trabajadores encuestados en empresas públicas a nivel nacional representan el 7,8% de la muestra. En la Comunidad de Madrid, este porcentaje alcanza el 8,9%. En España, del total de contratos en empresas públicas, el 57% es para mujeres (61,2% en la Comunidad de Madrid). La distribución dentro de cada sexo es muy similar en la Comunidad de Madrid y en el total nacional. Sólo un 5,5% de los hombres está empleado en empresas de propiedad pública, mientras que las mujeres alcanzan el 11,4% (el 6,1% de hombres y el 12,5% de mujeres en la Comunidad de Madrid).

10.- En España, sólo un 15,3% de los trabajadores y trabajadoras pertenecen a empresas que dirigen su producción a los mercados internacionales. Del resto, el 44,2% lo hace en el mercado local y el 40,5% en el nacional. En la Comunidad de Madrid, el porcentaje de empresas que producen para el mercado local es muy inferior (28,9%) y, es superior respecto a aquellas que trabajan en el mercado nacional (56%). En relación a la distribución por sexo, en España, a medida que la distribución de la producción de la empresa aumenta geográficamente, también lo hace la diferencia entre la proporción de hombres y mujeres. El nivel más alto se encuentra en las empresas cuyos mercados son internacionales, donde el 67,3% de los trabajadores son hombres. En la Comunidad de Madrid la distribución por sexo es más equitativa, sobre todo en las empresas de ámbito local. En el ámbito nacional, sólo el 16,9% de los hombres trabaja en empresas que dirigen sus productos a mercados internacionales y del total de mujeres, el 12,9%.

11.- Respecto del tamaño empresarial, la muestra señala que el 38,1% de los trabajadores/as pertenecen a pequeñas empresas, el 27,7% se encuentran en empresas de tamaño mediano, siendo las grandes empresas las que dan trabajo al 34,1%. En la Comunidad de Madrid, esta distribución es muy diferente, puesto que más de la mitad de los trabajadores y las trabajadoras pertenecen a grandes empresas. Las empresas que tienen una mayor proporción de mujeres en sus plantillas son las grandes, con un 38,9%, y las que menos tienen, son las pequeñas, un 35,3%. Del total nacional, de los hombres trabajadores, el 40,5% trabaja en empresas pequeñas (el 34,4% de

las mujeres), el 28,6% en empresas medianas (el 26,4% de las mujeres) y el 30,9% en grandes empresas (el 39,2% de mujeres) y en la Comunidad de Madrid destaca que del total de sus trabajadoras, el 58,1% de las mujeres trabajan en grandes empresas.

12.- A nivel nacional, el mayor número de puestos de trabajo se presenta en el sector de las actividades inmobiliarias, informáticas y empresariales (11,0% de la muestra), seguido de las actividades de comercio y reparaciones (10,3%). La actividad que tiene menor proporción de trabajadores/as es la relacionada con la producción y distribución de energía. Las mayores diferencias de la Comunidad de Madrid respecto del total nacional se producen en las actividades relacionadas con el sector primario, donde tiene un porcentaje de 4,6% frente al 8% del nacional, y en las actividades inmobiliarias, informáticas y empresariales. Existen sectores de actividad “masculinizados”, donde sus plantillas son el 90% hombres (construcción, extracción de minerales, metalurgia, etc.). Por otro lado, hay actividades donde la proporción de mujeres es mayor que la de los hombres (educación, hostelería, actividades inmobiliarias, etc.), aunque la mayor proporción está en el 65%. Otras actividades contratan por igual hombres que mujeres (comercio, actividades sanitarias, etc.). Del total nacional de hombres, la actividad con mayor porcentaje es la construcción (con un 12%), seguido de las industrias químicas y metálicas (10,7% y 10,1%). En el ámbito nacional, las mujeres en mayor porcentaje en los servicios relacionados con las actividades inmobiliarias, informáticas y de empresas (17,1%), seguido del comercio (14,7%) y de las industrias agroalimentarias y de la confección (10,2%). En la Comunidad de Madrid, los trabajadores participan mayoritariamente en actividades de servicios inmobiliarios y destinados a empresas (12,6%) seguido de la construcción (11,2%) y del comercio y las reparaciones (9,3%). Este sector también contrata un porcentaje muy elevado de madrileñas (11,8%), al igual que la educación (10,5%), siendo el principal sector para la mujer el de los servicios inmobiliarios, con un 21,2%.

5.2. Diferencia y discriminación salarial

1.- El análisis descriptivo señala que la ganancia media por hora de un trabajador en España es de 11,17 euros y de 8,98 euros para una mujer, con una diferencia salarial de 2,19 euros. En el caso de la Comunidad de Madrid, la ganancia por hora media para los hombres es de 13,57 frente a 10,33 euros que recibe una mujer, con una diferencia salarial de 3,24 euros. La estimación econométrica muestra que la diferencia salarial entre sexos en España es de 0,21 siendo esta diferencia explicada en un 81,9% por discriminación. En la Comunidad de Madrid la diferencia salarial estimada es de 0,23 y el 69,6% de esta diferencia viene explicada por discriminación. Aunque la diferencia salarial estimada es mayor, el porcentaje que viene explicado por discriminación es menor. En términos generales, **la discriminación por sexo es inferior en la Comunidad de Madrid.**

2.- Atendiendo a las características personales, con independencia del sexo del trabajador, a medida que aumenta la edad, tanto el salario medio por hora como la diferencia salarial entre hombres y mujeres aumenta. La mayor diferencia salarial se presenta en el grupo de edad de más de 60 años, y la inferior, en el grupo de menos de 19 años. En la Comunidad de Madrid, la estimación econométrica señala que la mayor diferencia salarial se encuentra en el grupo de edad de entre 50-59 años (0,36), seguido del grupo de más de 60 años (0,32), siendo el de menor diferencia salarial el grupo de los más jóvenes (0,07). **La medida de la discriminación estimada es superior en el grupo de más de 60 años (0,19) y el de menor discriminación está en los jóvenes de menos de 19 años (0,09).** Estos valores son inferiores que en el resto de España (0,22 y 0,12 respectivamente). Distinguiendo por tramos de edad, **la medida de la discriminación salarial en la Comunidad de Madrid es inferior que en el resto de España.**

3.- Respecto de los estudios, a nivel nacional, se observa que la diferencia salarial es inferior en el grupo de trabajadores y trabajadoras con menos titulación y la mayor diferencia salarial se encuentra en el grupo de

trabajadores/as con formación profesional. En la Comunidad de Madrid, los que presentan menor diferencia salarial son los de menor formación y los que presentan mayor diferencia salarial son los/as que tienen estudios superiores. En la estimación econométrica, la diferencia salarial superior se encuentra en el grupo de formación profesional, tanto a nivel nacional como de la Comunidad de Madrid (0,32 y 0,31 respectivamente). La medida de la discriminación es 0,21 y 0,20 respectivamente. En el grupo de menos formación, la diferencia salarial es de 0,26 para la Comunidad de Madrid (con una medida de la discriminación de 0,18) y 0,25 en el resto de España (medida de la discriminación de 0,20). **Un resultado interesante es que los trabajadores y trabajadoras que tienen estudios superiores, aun teniendo un nivel alto de diferencia salarial, son lo que presenta un menor grado de discriminación.**

4.- En general, a medida que aumenta la antigüedad de la empresa, el salario y las diferencias salariales por sexo, aumentan, alcanzándose la mayor diferencia salarial en el grupo de antigüedad superior a 10 años. La estimación econométrica encuentra que tanto en la Comunidad de Madrid como en el resto de España los trabajadores y trabajadoras que llevan más de 10 años trabajando en la empresa tienen una diferencia salarial y una medida de discriminación mayor que en el resto de grupos. **En este grupo de antigüedad, en la Comunidad de Madrid, la diferencia salarial se explica por discriminación en un 77,7% frente al 97% de discriminación que explica la diferencia salarial en el resto de España.**

5.- En relación al tipo de jornada, se encuentra que las mayores diferencias de ganancia salarial por hora están en contratos a tiempo parcial, tanto a nivel nacional como de Comunidad de Madrid. La estimación econométrica para la Comunidad de Madrid señala que existe en los contratos a tiempo parcial una diferencia salarial de 0,27 y una medida de discriminación de 0,18 (en contratos a tiempo completo la diferencia salarial estimada es de 0,18 y la medida de discriminación de 0,17). Para el resto de España, la diferencia salarial estimada es de 0,28 y la medida de discriminación de 0,16 (en

contratos a tiempo completo la diferencia salarial es de 0,16 y la medida de la discriminación de 0,18). **En cuanto al tipo de jornada, la mayor discriminación salarial se produce en la Comunidad de Madrid en los de jornada a tiempo parcial, mientras que en el resto de España, la mayor discriminación se produce en los contratos a tiempo completo.**

6.- En cuanto a la duración del contrato, existe una mayor diferencia salarial en los contratos de duración indefinida, tanto en la Comunidad de Madrid como en el resto de España. La estimación econométrica corrobora este resultado: en la Comunidad de Madrid la diferencia salarial estimada es de 0,27 (con una medida de la discriminación de 0,20) frente a 0,10 de diferencia salarial en contratos de duración determinada (con una medida de discriminación de 0,11). En el resto de España la diferencia salarial estimada para contratos indefinidos es de 0,23 (medida de discriminación de 0,20) y 0,09 de diferencia salarial estimada en contratos temporales (con medida de discriminación de 0,12). **La Comunidad de Madrid presenta menores medidas de discriminación, sobre todo en los contratos de duración determinada.**

7.- Las diferencias salariales, en el caso de puestos sin responsabilidad, son inferiores a los puestos que conllevan responsabilidad. Estas diferencias son superiores en el caso de la Comunidad de Madrid. La diferencia salarial estimada para la Comunidad de Madrid en los contratos con responsabilidad es de 0,31 (medida de discriminación de 0,22) frente a 0,16 en contratos sin responsabilidad (medida de discriminación de 0,16). **En el resto de España, la diferencia salarial estimada conlleva un mayor porcentaje explicado por discriminación que en la Comunidad de Madrid.**

8.- En relación a las ocupaciones, aquellos puestos de trabajo que están asignados a ocupaciones de dirección muestran la mayor diferencia salarial (y más elevada en la Comunidad de Madrid que en el resto de España). Según las estimaciones para la Comunidad de Madrid resulta que aunque la mayor diferencia salarial se encuentra en los puestos de dirección, la medida de

la discriminación es mayor en el grupo de Operadores. Para el resto de España, la mayor diferencia salarial es para el grupo de directivos y la medida de discriminación estimada es mayor en el grupo de trabajadores/as cualificados de la industria.

9.- El salario medio por hora tanto para hombres como para mujeres en empresas de propiedad pública es más elevado que en aquellas empresas de propiedad privada, y las diferencias salariales son menores en las empresas públicas. Las estimaciones muestran que tanto a nivel nacional como de la Comunidad de Madrid, las diferencias salariales y la medida de la discriminación es menor en empresas públicas que privadas, y ligeramente inferior en la Comunidad de Madrid.

10.- En general, según el mercado al que dirige sus productos la empresa, cuando ésta trabaja en mercados internacionales, los salarios medios que paga a sus trabajadores/as son superiores que cuando el mercado es nacional o local. Las estimaciones indican que, en la Comunidad de Madrid, la mayor diferencia salarial se produce si la empresa destina sus productos a mercados internacionales (0,30), al igual que la medida mayor de discriminación (0,20). En el resto de España, las empresas que trabajan en mercados internacionales también son las que presentan diferencias salariales y medidas de discriminación estimadas mayores (0,29 y 0,21 respectivamente).

11.- La ganancia salarial media aumenta a medida que crece el tamaño empresarial; son las grandes empresas las que pagan unos salarios superiores y las que presentan una mayor diferencia salarial. Tanto los salarios como la diferencia salarial por sexo son mayores en la Comunidad de Madrid que en el ámbito nacional. La diferencia salarial estimada para las grandes empresas madrileñas es de 0,28 y presentan una medida de discriminación de 0,18 (menor que en empresas medianas). En el resto de España, la diferencia salarial estimada de las grandes empresas es de 0,29 y la medida de discriminación de 0,20 (superior a la de la Comunidad de Madrid).

12.- En cuanto a la actividad económica de la empresa, la mayor diferencia salarial se encuentra en las actividades de la industria de alimentación, bebidas, tabaco, textil, confección, peletería, cuero y marroquinería. El sector de los servicios de alto valor añadido (intermediación financiera, actividades sanitarias, veterinarias, etc.) presentan también altas diferencias salariales, cercanas al 30%. La actividad económica con unos salarios más parecidos entre hombres y mujeres, y por lo tanto, con menor diferencia salarial, es la construcción (4,3%), y le sigue el sector de la educación con una diferencia salarial del 10,1%. En la Comunidad de Madrid, el sector de actividad con una diferencia salarial menor es el de la industria extractiva de minerales (10,2%), seguido de la construcción (13,5%). Las estimaciones econométricas muestran que la actividad económica que presenta una mayor diferencia salarial en la **Comunidad de Madrid** es la industria de alimentación, aunque **la mayor medida de discriminación se encuentra en la fabricación de materiales de transporte. La actividad con menor diferencia salarial y medida de discriminación en la Comunidad de Madrid es la industria extractiva (sector altamente masculinizado).** En el resto de España, las actividades con mayores diferencias salariales son la industria de alimentación y las actividades de intermediación financiera, y **la medida de discriminación más alta se encuentra en la industria de la alimentación.** En cuanto a la actividad con menor diferencia salarial, es la construcción, aunque **la menor medida de discriminación se encuentra en la educación (altamente feminizado).**

BIBLIOGRAFÍA

ALÁEZ Y ULIBARRI (1999): “Discriminación salarial por sexo en la Comunidad Autónoma Vasca: un análisis del sector privado y sus diferencias con España” *Ekonomiaz, Revista Vasca de Economía*, 45:284-303.

BARBERÁ HEREDIA, E. (2002): “Rompiendo el techo de cristal: los beneficios de la diversidad de género en los equipos de dirección”, Universitat de València e Instituto de la Mujer (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales).

BECKER (1957): “The Economics of Discrimination”. Chicago: The University of Chicago Press.

BECKER (1964): “Human capital- A theoretical and empirical analysis with special reference to education”. Columbia University Press. Chicago.

BECKER (1985): “Human capital, effort and the sexual division of labor”. *Journal of Labor Economics*, 3(1):53-58.

BLAU Y KAHN (1994): “Rising Wage Inequality and de U.S. Gender Gap”. *The American Economic Review*, Vol. 84, Núm. 2, Papers and Proceedings of the Hundred and Sixth Annual Meeting of the American Economic Association (May, 1994), 23-28.

BLAU Y KAHN (1995): “Wage Structure and Gender Earnings Differentials: An International Comparison”. *Económica*, Vol. 63. Supplement: Economic Policy and Income Distribution (1996), S29-S62.

BLINDER (1973): “Wage discrimination: Reduced Form and Structural Estimates”. *Journal of Human Resources*, 8: 436-455.

BURN, S.M. (2005): “Women across Cultures: A Global Perspective”. New York: McGraw-Hill. Second edition.

CASTAÑO COLLADO, C. (2009): “Mujeres y poder empresarial en España”, Instituto de la Mujer.

DE CABO, GARZÓN (2007): “Diferencia y discriminación salarial por razón de sexo”. *Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer. Madrid.*

DEL RÍO, GRADÍN Y CANTÓ (2004): “El enfoque distributivo en el análisis de la discriminación salarial por razón de género”. *Documento de trabajo 0405, departamento de Economía Aplicada, Universidad de Vigo.*

DEL RÍO, GRADÍN Y CANTÓ (2008): “Pobreza y discriminación salarial por razón de género en España”. *Hacienda Pública Española/Revista de Economía Pública, 184-(1/2008):67-98. Instituto de Estudios Fiscales.*

GARCÍA PÉREZ, MORALES LÓPEZ (2006): “Discriminación salarial en el mercado de trabajo español con especial referencia al caso de Andalucía”. *Documento de trabajo E2006/18, Fundación Centro de Estudios Andaluces.*

GARDEAZÁBAL Y UGIDOS (2004): “Gender wage discrimination at quantiles”. *Journal of Population Economics*

HERNÁNDEZ Y MÉNDEZ (2005): “La corrección del sesgo de selección en los análisis de corte transversal de discriminación salarial por sexo: estudio comparativo en los países de la Unión Europea”. *Estadística Española, vol. 47, núm. 158, 2005, págs. 179-214.*

HYMOWITZ, C. y SCHELLHARDT, T.D. (1986): "The glass ceiling: why women can't seem to break the invisible barrier that blocks them from the top jobs", *The Wall Street Journal.*

INFORME PISA (2006)

JENKINS (1994): “Earnings discrimination measurement: a distributional approach”. *Journal of Econometrics*, 61: 81-102.

McCONNELL, BRUE Y MACPHERSON (2007): “Economía Laboral”, 7ª Ed. McGraw-Hill, D.L. Madrid

MINCER (1974): “Schooling Experience and Earnings”. *Columbia University Press, New York*.

MORENO, RODRÍGUEZ Y VERA (1996): “La participación laboral femenina y la discriminación salarial en España”, Madrid, Consejo Económico y Social.

NEUMARK (1988): “Employer’s Discriminatory Behaviour and the Estimation of Wage Discrimination”. *The Journal of Human Resources*, 23: 279-295.

OAXACA (1973): “Male-female wage differentials in urban labour markets”. *International Economic Review*, 14(3): 693-709.

OAXACA y RANSOM (1994): “On Discrimination and the Decomposition of Wage Differentials”. *Journal of Econometrics*, 61: 5-21.

OLIVER (2005): “Desigualdad y discriminación salarial de la mujer en España” Índice Laboral Manpower, julio 2005.

OLIVER (2005): “Diferencias salariales entre mujeres y hombres en la Unión Europea: una aproximación para algunas características individuales y del puesto de trabajo” Índice Laboral Manpower, julio 2005.

PÉREZ , HIDALGO (2000): Los salarios en España, Madrid, Argentario/ Visor

STANLEY Y JARRELL (1998): “Gender Wage Discrimination Bias? A Meta-Regression Analysis”. *The Journal or Human Ressources*, 33: 947-973.

ANEXO A

**REVISIÓN DE LOS TRABAJOS EMPÍRICOS ACERCA DE LA MEDICIÓN DE LA
DISCRIMINACIÓN SALARIAL.**

Como ya hemos referido anteriormente la medición o estimación de la discriminación, también salarial, es un asunto complejo y además relativamente reciente en la disciplina económica.

El primer trabajo es del año 1957, de *Gary Becker* y, posteriormente, en 1973 fueron los trabajos de *Oaxaca* y *Blinder* los que sentaron la metodología de estimación de la diferencia y discriminación salarial, que son de referencia básica para todas las investigaciones que nos llevan hasta nuestros días.

El trabajo de *Oaxaca* (1973) desarrolló la metodología de estimación que hoy se considera como la metodología clásica o estándar para realizar la medición de la discriminación salarial y todos los trabajos que se han ido desarrollando a lo largo del tiempo se basan en mayor o menor medida en los trabajos de *Oaxaca*.

En su investigación se propuso un método de estimación de la diferencia salarial entre hombres y mujeres en Estados Unidos utilizando los datos de la Encuesta de Oportunidades Económicas (Survey of Economic Opportunity) del año 1967.

Oaxaca tenía como objetivo cuantificar qué parte de la diferencia salarial entre hombres y mujeres (también blancos y negros) era debida a diferencias en la productividad y qué parte consecuencia de la discriminación por razón de sexo.

Partiendo de la teoría microeconómica de los mercados competitivos, en un mercado laboral que lo fuese, el salario, en ausencia de discriminación, debe ser igual al valor del producto marginal del trabajador. Por tanto, para poder medir la discriminación salarial, es necesario identificar previamente los niveles de productividad de hombre y mujeres, como la productividad no es directamente observable, se midió a través de un conjunto de características observables que influyen en la productividad de los trabajadores:

Características personales: educación, estado de salud, estado civil y experiencia

Características laborales: sindicación, sector de actividad, ocupación, jornada de trabajo, tamaño del área urbana, región, distancia al trabajo y números de años migrado.

A partir de estas características se estimó por mínimos cuadrados ordinarios una ecuación de salarios para hombres y para mujeres. La discriminación experimentada por la mujer se mide o evalúa en la media de la distribución de características, es decir cuantificándola mediante la comparación de la mujer *media* con el hombre *medio*.

La brecha salarial media observada es dividida en dos componentes, el primero cuantificaría la retribución que el mercado otorga a las diferencias en las dotaciones medias entre hombres y mujeres y un segundo componente recogería las diferentes retribuciones que el mercado realiza sobre hombres y mujeres cuando se aplican a las características medias de éstas. Es decir, el primer componente sería la brecha salarial explicada por las diferencias en las dotaciones medias existentes entre ambos sexos y la segunda la no explicada por ellas y, por tanto, sería la estimación de la discriminación.

Los detalles de este procedimiento, que es el que se utiliza en el presente estudio se lleva a cabo en el apartado 4 del trabajo.

Blinder (1973) realizó un ejercicio similar para estimar la discriminación salarial en Estados Unidos entre blancos y negros y entre hombres y mujeres. La primera diferencia con la estimación de *Oaxaca* reside en la elección de las variables explicativas, no sólo consideró variables personales y laborales, sino también familiares. Estas variables se clasificaron en función de que el trabajador pueda o no elegir sobre ellas en endógenas (educación, ocupación, sindicación, experiencia) y exógenas (características familiares, salud, edad, residencia y condiciones del mercado de trabajo local).

Con estas variables se realizan dos tipos de estimaciones (modelo estructural y modelo reducido): una primera estimación de un sistema de ecuaciones en el que todas las variables endógenas se estiman separadamente en función de las variables exógenas, para posteriormente ser incluidas como explicativas, junto con las exógenas, en la ecuación de salarios y, una segunda estimación de ecuaciones de salarios explicados sólo por variables exógenas.

En las dos estimaciones, al igual que hizo *Oaxaca*, la variable a explicar es el salario por hora y se estiman ecuaciones separadas para hombres y mujeres y la diferencia salarial se descompone en dos partes. Una de ellas es atribuible a las diferentes dotaciones de hombres y mujeres en las características y una segunda parte que procede de los diferentes precios que se pagan a hombres y mujeres por unas mismas características (discriminación salarial)

El **modelo *Oaxaca-Blinder*** (1973) es el modelo de estimación clásico y que ha sido utilizado por muchos autores que han ido haciendo aportaciones al mismo.

Otro trabajo destacado es el de *Blau y Kahn* (1994 y 1995). Realizaron su estudio para 10 países industrializados con objeto de extraer conclusiones de la comparación de los resultados de unos y otros. Su aportación fue considerar que la diferencia salarial existente en un país está muy condicionada por su estructura general de salarios, de manera que plantearon una regresión que permitiera determinar qué papel juega el sistema de precios de un país (su estructura salarial general) en la diferencia salarial por razón de sexo. De manera que descompusieron el salario en dos partes: una debida a las diferentes características personales y laborales de hombres y mujeres, y por otra parte debida a la estructura salarial del país.

La conclusión principal de su investigación es que la amplitud de la diferencia salarial de un país, no sólo depende de la cualificación relativa de la mujer, sino también del nivel general de salarios, de las políticas gubernamentales en

materia laboral y de la centralización de las instituciones del mercado de trabajo.

Aún siendo la metodología más utilizada, pronto surgieron críticas al modelo de *Oaxaca-Blinder* (1973). Las críticas se han centrado en dos aspectos:

En la estimación de la discriminación salarial: el modelo considera como discriminación salarial la parte de la diferencia salarial no explicada por las características de los trabajadores, lo que puede no ser cierto, ya que la parte inexplicada también podría recoger el efecto de otras variables no incluidas en el modelo.

En el sesgo de selección de la muestra de individuos que se utiliza: las ecuaciones de salarios se estiman para individuos que trabajan, cuyas preferencias, oportunidades y productividad no tienen por qué ser las mismas que las de los individuos que están fuera del mercado laboral, es decir, las muestras que se utilizan son muestras truncadas o censuradas.

En relación a la segunda de las críticas la técnica más aplicada para tratar de corregir el problema del sesgo de selección de la muestra es la técnica bietápica de *Heckman* (1979). El planteamiento de esta técnica parte del hecho de que en la formulación estándar de *Oaxaca* y *Blinder* (1973) las muestras utilizadas sólo tienen individuos que trabajan, lo que daría lugar a un error de especificación. El sesgo de selección se debe a que los factores no observados que influyen en la probabilidad de participación en el mercado de trabajo están correlacionados con los factores inobservables que afectan al salario, lo que lleva a que la estimación de mínimos cuadrados ordinarios no sea adecuada. La forma de corregir este problema es que el modelo de regresión incluya la probabilidad de que un individuo forma parte de la muestra, esto es, la probabilidad que tiene de acceder al mercado de trabajo.

La técnica de *Heckman* tiene dos etapas: en la primera etapa, se hace uso de un modelo probit para estimar la probabilidad de que un individuo forme

parte de la muestra, es decir tenga un empleo. Mediante el modelo probit se estima la probabilidad de que un individuo participe en el mercado laboral en función de una serie de características personales del individuo. En la segunda etapa, se estiman por mínimos cuadrados ordinarios las ecuaciones estándar de salarios, introduciendo una variable nueva, el término de corrección del sesgo de selección. Este término es la inversa de probabilidad de participación laboral estimada mediante el modelo probit en la fase anterior.

De la estimación mínimo cuadrática anterior la diferencia salarial se descompone en tres sumandos: la diferencia salarial debida a las diferentes características personales y laborales que presentan hombres y mujeres, debida a la distinta retribución de unas mismas características en hombres y mujeres y la que se debe a la distinta probabilidad de participación en el mercado laboral de hombres y mujeres.

Siguiendo el método de *Heckman* (1979), cabe citar el trabajo de *Hernández y Méndez* (2005). Estiman con un modelo probit la probabilidad de acceso al mercado laboral de los individuos en función de una serie de variables personales y, posteriormente, la incorporan como variable explicativa en la ecuación de salarios única para hombres y mujeres. En este trabajo se obtienen resultados para los países de la UE-15 con microdatos del Panel de Hogares de la Unión Europea, siendo el resultado más importantes que la no consideración del sesgo de selección en el empleo induce cambios en los resultados de la descomposición del diferencial salarial por razón de sexo que son notablemente similares entre países. Esta evidencia sugiere, que aunque la ausencia de control del sesgo de selección muy posiblemente afecta a los resultados sobre los factores explicativos del diferencial salarial por razón de sexo, en el contexto de un análisis comparativo internacional pudiera tratarse de un efecto no demasiado severo.

Volviendo a la primera de las críticas a la metodología *Oaxaca-Blinder*, es decir, al hecho de si el modelo para la ecuación de salarios incluye todas las variables que influyen en la productividad y, por tanto, en la estimación final

de la discriminación. Con el fin de que la estimación de la discriminación sea lo mejor posible se propuso la inclusión de nuevas variables relacionadas con los prejuicios de los empleadores a la hora de contratar o ascender a sus trabajadores.

En esta línea de reflexión surgieron trabajos que desarrollaron estimadores alternativos para la discriminación salarial basados en el comportamiento discriminatorio de los empleadores.

Neumark (1998) utilizó, para recoger este posible comportamiento discriminador, funciones de utilidad de los factores productivos, con objeto de comprobar si los empresarios aumentan su utilidad con una determinada composición por sexo de su mano de obra, caso en el que existiría discriminación. Aún incluyendo esta información los resultados del nuevo estimador fueron muy similares, cuantitativa y cualitativamente, a los que proporcionaba el modelo de Oaxaca.

Otro trabajo en esta línea es el de *Flabbi* (2005), desarrolló un modelo de estimación de la discriminación salarial basado en los comportamientos discriminatorios de los empleadores, en el que distinguía entre empresarios con prejuicios y sin prejuicios, estudiando el comportamiento de ambos por separado. La parte de la diferencia salarial debida a discriminación se obtenía de la comparación de las diferencias salariales observadas entre uno y otro mercado.

En una última etapa del repaso bibliográfico pasamos a hacer referencia a las últimas corrientes metodológicas. Éstas aplican técnicas econométricas que incorporan **aspectos distributivos**. Uno de los supuestos del modelo de *Oaxaca* es que considera que la discriminación se distribuye de forma homogénea a lo largo de la distribución salarial, por lo que para calcular la discriminación tiene en cuenta la mujer y el hombre medio, cuando podría ser que la discriminación no se distribuyera de forma homogénea.

Los autores afines a estas técnicas demuestran que la estructura salarial no es constante a lo largo del rango salarial y modelizan la distribución salarial condicionada a las características de los trabajadores, lo que permite cuantificar las diferencias en los retornos o retribuciones de las dotaciones en los diferentes puntos de la distribución.

En España *Gardeazabal y Ugidos (2003)* extienden el trabajo de Oaxaca, que proporciona una medida de la discriminación para toda la distribución de salarios a una medida para cualquier cuantil de la distribución de salarios. Mediante la estimación por cuantiles permiten analizar cómo se distribuye la discriminación dentro de la población de estudio.

Por otro lado el trabajo *del Río, Grandín y Cantó (2004)* adaptan los procedimientos utilizados en el cálculo de la pobreza al análisis de la discriminación, identificando qué personas la sufren y en qué medida y agregan la experiencia individual a partir de un índice, para lo que definen la curva de discriminación. En el estudio de 2008, utilizando los datos del PHOGUE, los autores analizan los efectos de la brecha salarial por razón de sexo en la distribución de la renta de los hogares en España. El procedimiento empírico que parte del análisis clásico de *Oaxaca-Blinder*, se completa utilizando la técnica de *Jenkins (1994)* y *Del Río et al. (2006)* para cuantificar la discriminación salarial de forma individual y adaptada por *Grandín et al. (2006)* para evaluar sus consecuencias distributivas. Consta de tres fases: en una primera se estima la brecha salarial para cada mujer trabajadora, a continuación se genera una distribución contrafactual de la renta de los hogares incorporando el hipotético salario sin discriminación de las mujeres trabajadoras a la renta del hogar al que pertenecen y finalmente se comparan los niveles de pobreza y desigualdad de la distribución de la renta observada y la contrafactual.

Por lo que respecta al estudio de *de Cabo y Garzón (2007)* para el Instituto de la Mujer, miden la discriminación salarial por sexo utilizando las Encuestas de Estructura Salarial elaboradas por el INE para los años 1995 y 2002. En esta

investigación el análisis econométrico consta de dos fases, en una primera se estima cómo influye cada variable (personal, laboral y de empresa) en la formación de los salarios incluyendo el sexo como variable explicativa. A partir de aquí realizan un estimación de la discriminación salarial media en el puesto de trabajo por razón de sexo y en una segunda fase realizan un análisis cruzado de las características personales con el sexo con el fin de identificar qué características influyen incrementando o disminuyendo el efecto que el sexo tiene sobre el diferente nivel salarial percibido por las mujeres.

Finalmente hacemos referencia al trabajo de *García Pérez y Morales López* (2006) que utilizan una variante del método de *Oaxaca-Blinder* en el que tienen en cuenta la censura de los datos salariales y estiman ecuaciones de salarios suponiendo que la varianza no es constante sino que depende de distintas características individuales. Este estudio lo realizan para Andalucía con datos procedentes de un fichero de la Seguridad Social.

Por último en base al trabajo de *Stanley y Jarrell* (1998) que llevan a cabo un estudio comparativo de todos los trabajos realizados sobre discriminación, se deduce que:

- La consideración del sesgo de selección en las estimaciones genera valores de la discriminación inferiores a las estimaciones mínimo-cuadráticas.
- La variable que más condiciona la estimación es la experiencia (junto con la edad y sector de actividad) También es importante el hecho de si la variable experiencia es observable o bien aproximada, en éste último caso cuando se aproxima como edad del trabajador menos años de de formación se sobrevalora la experiencia de la mujer pues ésta suele estar más tiempo de su vida activa fuera del mercado laboral.
- Hay sesgo por sexo de la persona investigadora, las mujeres que han cuantificado la discriminación realizan estimaciones superiores a los hombres.

Finalmente, los modelos que utilizan la distribución de salarios, obtienen valores estimados para la discriminación superiores a los procedimientos clásicos. *(del Río, Grandín y Cantó (2004))*

ANEXO B

METODOLOGÍA ECONOMÉTRICA

A continuación se expone la metodología econométrica que se ha empleado en este estudio para la estimación de la diferencia salarial entre trabajadores y trabajadoras, determinando qué parte de esta diferencia es debida a características del individuo y qué parte a discriminación salarial por razón de sexo.

En primer lugar se presenta un breve resumen de la metodología teórica en la que este estudio se apoya para la determinación de la discriminación salarial para, posteriormente, desarrollar cuáles han sido los modelos econométricos empleados para tal fin.

B.1. Metodología Oaxaca-Blinder

La aproximación tradicional de Oaxaca-Blinder (1973) establece que la discriminación salarial por razones de sexo (o, si se desea, por cualquier otra característica de estudio) viene dada por la diferencia salarial existente entre hombres y mujeres que no puede ser explicada por sus dotaciones de características (personales, laborales, de empresa).

La característica fundamental de esta metodología radica en considerar que las estructuras salariales de los hombres y de las mujeres son a priori diferentes, de ahí la necesidad de estimar dos modelos separados, uno para cada sexo:

$$Y_h = X_h \beta_h + u_h$$

$$Y_m = X_m \beta_m + u_m$$

La variable endógena (Y en los anteriores modelos) viene dada por el logaritmo neperiano de la ganancia por hora de un trabajador [$\ln(\text{gph})$]. Respecto a las variables explicativas (X en los anteriores modelos), representan un conjunto de características de los trabajadores que determinan sus salarios, los parámetros β de los modelos miden la relación existente entre el salario de un trabajador y su correspondiente característica

y, por último, el término u_i se denomina término de error o ruido y es una variable aleatoria no observable.

Estos autores consideran que la discriminación salarial que sufre una determinada mujer trabajadora viene dada por la diferencia entre el salario esperado que tendría esa mujer si fuera retribuida como si se tratara de un hombre y el salario esperado realmente obtenido. Esta diferencia se puede estimar como:

$$(\hat{\beta}_h - \hat{\beta}_m)X_{mi}$$

donde los coeficientes $\hat{\beta}_h$ y $\hat{\beta}_m$ son los estimadores de los respectivos parámetros β de los modelos anteriormente considerados y, donde el subíndice i hace referencia a la trabajadora i -ésima.

Para calcular la diferencia salarial agregada entre hombres y mujeres se emplea la distribución media de las características de hombres y mujeres, es decir:

$$\bar{Y}_h - \bar{Y}_m = \hat{\beta}_h' \bar{X}_h - \hat{\beta}_m' \bar{X}_m$$

donde \bar{Y}_h y \bar{Y}_m son las respectivas medias muestrales de las variables endógenas de los modelos considerados.

Esta diferencia salarial se puede descomponer en dos términos:

$$\bar{Y}_h - \bar{Y}_m = \hat{\beta}_h' \bar{X}_h - \hat{\beta}_m' \bar{X}_m = \hat{\beta}_h' (\bar{X}_h - \bar{X}_m) + (\hat{\beta}_h' - \hat{\beta}_m') \bar{X}_m$$

donde el término $\hat{\beta}_h' (\bar{X}_h - \bar{X}_m)$ representa la diferencia salarial entre hombres y mujeres debida a sus propias dotaciones de características y, por tanto, sería un término que persistiría incluso en ausencia de discriminación. Por otro lado, el término $(\hat{\beta}_h' - \hat{\beta}_m') \bar{X}_m$ refleja la discriminación salarial propiamente dicha por razón de sexo.

B.2. Especificación de modelos.

Como ya se ha mencionado anteriormente, la metodología de Oaxaca-Blinder utilizada en este estudio conlleva la estimación de dos modelos econométricos, uno que determinará la estructura salarial de los hombres y otro, conceptualmente idéntico al anterior, que determinará la de las mujeres.

Para poder llevar a cabo la estimación y evaluación de las diferencias salariales, ya sean debidas a las propias características de los individuos o a la existencia de discriminación, es necesario, en primer lugar, disponer de datos de un amplio conjunto de trabajadores que reflejen adecuadamente sus salarios y las diferentes características propias de esos trabajadores. En el presente estudio los datos empleados provienen de la Encuesta de Estructural Salarial de Octubre de 2006 publicada por el Instituto Nacional de Estadística a finales del año 2008. La muestra de trabajadores de esta encuesta alcanza la cifra de 235.272 para el total nacional y de 28.189 para la Comunidad de Madrid.

El siguiente paso es determinar con exactitud, a partir de la muestra de datos, cuáles son las variables que representan adecuadamente tanto el salario de los trabajadores como las características de estos trabajadores relevantes en la determinación de dicho salario.

Respecto a la variable endógena de los modelos, que representa el salario, se ha empleado la ganancia por hora del trabajador. Más concretamente, se ha utilizado el logaritmo neperiano de dicha variable ya que esta transformación ayuda a normalizar y linealizar el conjunto de datos y, de esta forma, se incrementa el poder explicativo de los modelos. Para determinar la ganancia por hora se han realizado los siguientes cálculos:

$$\text{Ganancia por hora} = \frac{\text{Ganancia mensual}}{\text{Horas trabajadas mensuales}}$$

donde:

- Ganancia mensual = Salario base +
Complementos salariales +
Pagos por horas extraordinarias +
Pagas extraordinarias
- Horas trabajadas mensuales = Horas normales + Horas extraordinarias

donde

- Horas extraordinarias = nº de días trabajados al mes x $\frac{\text{Jornada semanal (en horas)}}{7}$

Por lo que respecta al conjunto de variables explicativas que representan las características de los trabajadores se han dividido en cuatro grupos diferentes: (1) Personales, (2) Laborales, (3) De Empresa y (4) Otras.

Respecto al primer grupo se consideran como características importantes para determinar el salario de un individuo el sexo, la edad y el nivel de estudios alcanzado (titulación académica).

En el segundo grupo relativo a las características laborales se tienen en cuenta los años de antigüedad en la empresa, el tipo de jornada laboral (a tiempo completo o a tiempo parcial), el tipo de contrato (indefinido o temporal), si el trabajador tiene o no tareas de responsabilidad y, por último, la ocupación.

Por lo que se refiere al grupo relacionado con las características de la empresa donde trabaja un determinado individuo se consideran como variables relevantes si la empresa es de propiedad pública o privada, el ámbito geográfico del mercado en el que la empresa vende sus productos (local o regional, nacional e internacional), el tamaño de la empresa medido por el número de trabajadores que tiene y la actividad económica de la empresa en cuestión.

El último grupo denominado “Otras” en este estudio se refiere a la comunidad autónoma en la que reside el trabajador. Como el análisis se va a centrar en

la comunidad de Madrid, simplemente se ha tenido en cuenta si un determinado trabajador reside en dicha comunidad o en el resto de España.

En este amplio conjunto de variables se pueden considerar, en función del tipo de datos, dos tipos: (1) De carácter cualitativo y (2) De carácter cuantitativo.

Entre las primeras, por ejemplo, se puede considerar el sexo de los trabajadores. Este tipo de variables representan una característica de los trabajadores que se puede concretar en varias modalidades o categorías como son, para este caso, hombre y mujer. Una variable de este tipo no puede ser directamente empleada en la estimación de un modelo econométrico debido a la falta de datos cuantitativos en su definición. Por ello, todas las variables cualitativas han de ser previamente transformadas en variables numéricas que permitan su inclusión en la estimación del modelo. La forma de llevar a cabo esta transformación es por medio de variables denominadas ficticias, binarias o dummies. Una variable ficticia toma valores 0 y 1, de tal forma que si el individuo cumple con una determinada modalidad de una variable de estudio entonces dicha variable toma el valor 1 y si no la cumple toma el 0.

Para el ejemplo considerado relativo a la variable sexo se considera que ésta puede concretarse en dos modalidades, hombre y mujer. Por ello se construye dos variables ficticias, tales que:

$$S_{mi} = \begin{cases} 1, & \text{si el individuo } i \text{ es hombre} \\ 0, & \text{en otro caso} \end{cases}$$

$$S_{mi} = \begin{cases} 1, & \text{si el individuo } i \text{ es mujer} \\ 0, & \text{en otro caso} \end{cases}$$

Respecto al segundo tipo de variables (cuantitativas) son aquellas que toman un valor numérico para cada uno de los individuos de la muestra. Entre ellas se encuentran, por ejemplo, la edad o la antigüedad en la empresa.

Aunque estas variables son de tipo cuantitativo, en el presente estudio se ha decidido que este tipo de variables también sean tratadas como las variables de carácter cualitativo, es decir, se ha decidido considerar un conjunto de modalidades dentro de cada una de ellas y construir variables ficticias como las anteriormente señaladas para cada una de ellas. Por ejemplo, para el caso de la variable edad se ha decidido dividirla en 6 categorías como son: (1) menor de 19 años, (2) entre 20 y 29, (3) entre 30 y 39, (4) entre 40 y 49, (5) entre 50 y 59 y (6) más de 60 años. Para cada categoría se construye una variable ficticia que tomará el valor 1 si el individuo *i*-ésimo pertenece a la categoría considerada y 0 en otro caso.

De esta manera, todos los modelos que se estiman posteriormente tienen todas sus variables explicativas categorizadas en diferentes modalidades. Existen dos razones para transformar las variables de índole cuantitativa y tratarlas como si fueran cualitativas: (1) aumenta el poder explicativo de los modelos estimados, y (2) la interpretación de los coeficientes es más sencilla e intuitiva y más homogénea para todas las variables.

Para ver el conjunto completo de variables y sus diferentes categorías véase el Anexo C.

B.3. Estimación de los modelos.

Como ya se mencionó anteriormente, la metodología Oaxaca-Blinder conlleva la estimación de dos modelos diferentes, uno para los hombres y otro para las mujeres, con el fin de determinar el grado de discriminación existente entre los trabajadores por cuestión de sexo.

Cabe señalar que este análisis de discriminación salarial y, por tanto, las estimaciones asociadas, se han llevado a cabo para diferentes colectivos de trabajadores. En concreto, los colectivos de trabajadores analizados en este estudio se pueden dividir en tres tipos:

- A. El total de los trabajadores incluidos en la muestra (Total nacional - 235.272)
- B. El conjunto de trabajadores de la encuesta sin incluir la comunidad de Madrid (Resto de España - 207.083)
- C. El total de trabajadores de la comunidad de Madrid (28.189)

Dentro de este último colectivo se han realizado análisis de discriminación salarial para el conjunto de características personales, laborales y de empresa que se pueden ver en el Anexo C.

Para llevar a cabo la estimación de todos los modelos se ha utilizado el método de estimación de los Mínimos Cuadrados Ordinarios y se ha empleado el programa informático Stata (Versión 9.1)

B.3.1. Estimación del modelo relativo al Total Nacional.

La ecuación de salarios especificada y estimada para este caso adopta la siguiente expresión¹⁵:

$$\ln(\text{gph})_i = \beta_0 + \beta_1 \cdot E1 + \beta_2 \cdot E2 + \beta_3 \cdot E4 + \beta_4 \cdot E5 + \beta_5 \cdot E6 + \beta_6 \cdot T2 + \beta_7 \cdot T3 + \beta_8 \cdot T4 + \beta_9 \cdot A1 + \beta_{10} \cdot A2 + \beta_{11} \cdot A3 + \beta_{12} \cdot A4 + \beta_{13} \cdot JP + \beta_{14} \cdot CT + \beta_{15} \cdot RS + \beta_{16} \cdot O1 + \beta_{17} \cdot O2 + \beta_{18} \cdot O3 + \beta_{19} \cdot O4 + \beta_{20} \cdot O5 + \beta_{21} \cdot O7 + \beta_{22} \cdot O8 + \beta_{23} \cdot PU + \beta_{24} \cdot MN + \beta_{25} \cdot MI + \beta_{26} \cdot TM + \beta_{27} \cdot TG + \beta_{28} \cdot AE1 + \beta_{29} \cdot AE2 + \beta_{30} \cdot AE3 + \beta_{31} \cdot AE4 + \beta_{32} \cdot AE5 + \beta_{33} \cdot AE6 + \beta_{34} \cdot AE7 + \beta_{35} \cdot AE8 + \beta_{36} \cdot AE9 + \beta_{37} \cdot AE10 + \beta_{38} \cdot AE11 + \beta_{39} \cdot AE12 + \beta_{40} \cdot AE13 + \beta_{41} \cdot AE14 + \beta_{42} \cdot AE15 + \beta_{43} \cdot CCM + u_i$$

Los resultados de la estimación de este modelo tanto para hombres como para mujeres se encuentran en el Anexo D - Modelo 1.

Respecto a este modelo cabe realizar las siguientes matizaciones:

¹⁵ Ver Anexo C para identificar adecuadamente las variables.

1°. La variable sexo no aparece en la especificación ya que es precisamente sobre esta variable y sus dos modalidades sobre la que se analiza la discriminación.

2°. Se observa que en todas las variables se ha eliminado una categoría. La razón es que si se incluyeran todas las modalidades el modelo no sería estimable porque existiría el problema de la multicolinealidad exacta. Este problema radica en que una o varias variables explicativas son una combinación lineal exacta de otra u otras variables explicativas y, si esto se produjera, no sería posible estimar el modelo. Una solución a este problema consiste en la eliminación de una de las modalidades para cada variable explicativa. En principio, se puede eliminar cualquier modalidad, pero el criterio que se ha escogido en este estudio es el de eliminar la modalidad con mayor número de trabajadores atendiendo al total de datos (véase Anexo A para más información). La razón es que, al eliminar una determinada modalidad de una variable, la interpretación de los coeficientes β que se mantienen en el modelo se realiza en relación a la modalidad eliminada y, por ello, se ha decidido eliminar la categoría más representativa.

B.3.2. Estimación de los modelos relativos al Resto de España (sin comunidad de Madrid) y Comunidad de Madrid.

La especificación del modelo que a continuación se refleja es la misma para ambos casos. Lógicamente se estiman dos modelos que, aunque conceptualmente son iguales, se utilizan conjuntos de datos diferentes. El modelo a estimar para estos dos casos adopta la forma de¹⁶:

¹⁶ Ver Anexo C para identificar adecuadamente las variables.

$$\ln(\text{gph})_i = \beta_0 + \beta_1 \cdot E1 + \beta_2 \cdot E2 + \beta_3 \cdot E4 + \beta_4 \cdot E5 + \beta_5 \cdot E6 + \beta_6 \cdot T2 + \beta_7 \cdot T3 + \beta_8 \cdot T4 + \beta_9 \cdot A1 + \\ \beta_{10} \cdot A2 + \beta_{11} \cdot A3 + \beta_{12} \cdot A4 + \beta_{13} \cdot JP + \beta_{14} \cdot CT + \beta_{15} \cdot RS + \beta_{16} \cdot O1 + \beta_{17} \cdot O2 + \beta_{18} \cdot O3 + \\ \beta_{19} \cdot O4 + \beta_{20} \cdot O5 + \beta_{21} \cdot O7 + \beta_{22} \cdot O8 + \beta_{23} \cdot PU + \beta_{24} \cdot MN + \beta_{25} \cdot MI + \beta_{26} \cdot TM + \\ \beta_{27} \cdot TG + \beta_{28} \cdot AE1 + \beta_{29} \cdot AE2 + \beta_{30} \cdot AE3 + \beta_{31} \cdot AE4 + \beta_{32} \cdot AE5 + \beta_{33} \cdot AE6 + \\ \beta_{34} \cdot AE7 + \beta_{35} \cdot AE8 + \beta_{36} \cdot AE9 + \beta_{37} \cdot AE10 + \beta_{38} \cdot AE11 + \beta_{39} \cdot AE12 + \beta_{40} \cdot AE13 + \\ \beta_{41} \cdot AE14 + \beta_{42} \cdot AE15 + u_i$$

La estimación para el modelo relativo al conjunto de datos nacional que no incluye la comunidad de Madrid se encuentra en el Anexo D - Modelo 2.

Por lo que respecta al total de datos referentes a la Comunidad de Madrid, la estimación del modelo aparece en el Anexo D - Modelo 3.

Las matizaciones realizadas al primer modelo son también válidas para éste y para los posteriores modelos pero, en este caso, hay que puntualizar que la variable relativa a la comunidad autónoma desaparece de la especificación ya que la estimación se ha realizado para los dos colectivos de trabajadores que se consideran en el estudio atendiendo a la comunidad donde trabajan que, en este trabajo, son la comunidad de Madrid y el resto de España sin incluir dicha comunidad.

B.3.3. Estimación de los modelos relativos a la Comunidad de Madrid (Todas las categorías de las variables consideradas).

Sin pérdida de generalidad se va a explicar en este apartado cuál sería el modelo a estimar atendiendo a una determinada variable explicativa con todas sus posibles modalidades. El resto de variables consideradas se desarrollarían de una manera análoga a la aquí detallada.

Por ejemplo, si consideramos la variable Edad que se concreta en 6 categorías (véase Anexo C), el modelo a estimar sería¹⁷:

¹⁷ Ver Anexo C para identificar adecuadamente las variables.

$$\ln(\text{gph})_i = \beta_0 + \beta_1 \cdot T2 + \beta_2 \cdot T3 + \beta_3 \cdot T4 + \beta_4 \cdot A1 + \beta_5 \cdot A2 + \beta_6 \cdot A3 + \beta_7 \cdot A4 + \beta_8 \cdot JP + \beta_9 \cdot CT + \\ \beta_{10} \cdot RS + \beta_{11} \cdot O1 + \beta_{12} \cdot O2 + \beta_{13} \cdot O3 + \beta_{14} \cdot O4 + \beta_{15} \cdot O5 + \beta_{16} \cdot O7 + \beta_{17} \cdot O8 + \\ \beta_{18} \cdot PU + \beta_{19} \cdot MN + \beta_{20} \cdot MI + \beta_{21} \cdot TM + \beta_{22} \cdot TG + \beta_{23} \cdot AE1 + \beta_{24} \cdot AE2 + \beta_{25} \cdot AE3 + \\ \beta_{26} \cdot AE4 + \beta_{27} \cdot AE5 + \beta_{28} \cdot AE6 + \beta_{29} \cdot AE7 + \beta_{30} \cdot AE8 + \beta_{31} \cdot AE9 + \beta_{32} \cdot AE10 + \\ \beta_{33} \cdot AE11 + \beta_{34} \cdot AE12 + \beta_{35} \cdot AE13 + \beta_{36} \cdot AE14 + \beta_{37} \cdot AE15 + u_i$$

Este modelo se estima, como en los otros casos, tanto para hombres como para mujeres y, en este caso concreto, para todos los colectivos de trabajadores dentro de la comunidad de Madrid definidos por las diferentes categorías de la variable Edad. Es decir, se tendrían dos modelos (hombres y mujeres) para la categoría E1 (trabajadores menores de 19 años), otros dos para la categoría E2 (trabajadores entre 20 y 29 años) y así sucesivamente. Como es la variable Edad la que se está analizando, las categorías de esta variable no entran a formar parte de la especificación del modelo.

Los resultados para la variable Edad y para el resto de variables aparecen reflejados en el Anexo D - Modelos 4.E1 al 4.AE16.

También aparecen reflejados en el Anexo D los resultados de las estimaciones para todas las variables del colectivo de trabajadores del Resto de España (sin la Comunidad de Madrid) con las etiquetas Modelo 5.E1 al 5.AE16.

ANEXO C

**LISTADO DE VARIABLES EXPLICATIVAS UTILIZADAS EN LA ESTIMACIÓN DE
MODELOS ECONÓMICOS**

PERSONALES	SEXO	HOMBRE	SH *
		MUJER	SM
	EDAD	MENOR DE 19	E1
		20-29	E2
		30-39	E3 *
		40-49	E4
		50-59	E5
		MÁS DE 60	E6
	TITULACIÓN	SIN ESTUDIOS, PRIMARIA Y SECUNDARIA OBLIGATORIA	T1 *
		SECUNDARIA NO OBLIGATORIA (BACHILLERATO)	T2
		F.P. (MEDIO Y SUPERIOR)	T3
		ESTUDIOS SUPERIORES (LIC., ING., DOCT.)	T4

LABORALES	ANTIGÜEDAD	MENOS DE UN AÑO	A1
		1-2 AÑOS	A2
		3-5 AÑOS	A3
		6-10 AÑOS	A4
		MÁS DE 10 AÑOS	A5 *
	JORNADA	TIEMPO COMPLETO	JC *
		TIEMPO PARCIAL	JP
	CONTRAT.	INDEFINIDO	CI *
		TEMPORAL	CT
	RESPON.	CON TAREAS DE RESPONSABILIDAD	RS
		SIN TAREAS DE RESPONSABILIDAD	RN *
	OCUPACIÓN ¹⁸	DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y AA.PP. (A+B)	O1
		TÉCNICOS Y PROFESIONALES CIENTÍFICOS E INTELLECTUALES (D+E)	O2
		TÉCNICOS Y PROFESIONALES DE APOYO (F)	O3
		EMPLEADOS DE TIPO ADMINISTRATIVO (G)	O4
		TRABAJADORES EN SERVICIOS DE RESTAURACIÓN, PERSONALES, PROTECCIÓN Y VENDEDORES DE COMERCIO (H+J+K)	O5
		TRABAJADORES CUALIFICADOS DE LA AGRICULTURA, PESCA, INDUSTRIA MANUFACTURERA, CONSTRUCCIÓN Y MINERÍA (L+M+N+P)	O6 *
		OPERADORES DE INSTALACIONES Y MAQUINARIA Y MONTADORES (Q+R)	O7
		TRABAJADORES NO CUALIFICADOS (S+T)	O8

¹⁸ Entre paréntesis se refleja los grupos de ocupación que corresponden a la Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.)

EMPRESA	PROPIEDAD	PÚBLICA	PU
		PRIVADA	PR *
	MERCADO	LOCAL O REGIONAL	ML *
		NACIONAL	MN
		INTERNACIONAL	MI
	TAMAÑO	PEQUEÑA (1-49)	TP *
		MEDIANA (50-199)	TM
		GRANDE (MÁS DE 200)	TG
	ACTIVIDAD ECONÓMICA ¹⁹	ALIMENTOS, BEBIDA, TABACO, TEXTIL, CONFECCIÓN, PELETERÍA, CUERO, MARROQUINERÍA (DABC)	AE1
		MADERA (EXCEPTO MUEBLES), CORCHO, PAPEL, EDICIÓN, ARTES GRÁFICAS (DDE0+DE22)	AE2
		COQUERÍAS, REFINO PETRÓLEO, QUÍMICA, CAUCHO Y PLÁSTICOS (DFGH+DI26)	AE3
		METALURGÍA, PRODUCTOS METÁLICOS (EXCP. MAQUINARIA Y EQUIPOS), MAQUINARIA Y EQUIPOS MECÁNICOS (DJ00+DK29)	AE4
		OFICINA Y EQUIPOS INFORMÁTICOS, MAQUINARIA Y MATERIAL ELÉCTRICO, MAT. ELECTRÓNICO, RADIO, TELEVISIÓN, COMUNICACIONES Y MÁS (DL00)	AE5
		VEHÍCULOS MOTOR Y REMOLQUES, OTROS DE TRANSPORTE, MUEBLES Y OTRAS IND. MANUFACT., RECICLAJE (DMN0)	AE6
		EXTRACCIÓN MINERALES (CA00)	AE7
		PROD. Y DISTRIB. ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AGUA CALIENTE. CAPTACIÓN, DEPURACIÓN Y DISTRIB. DE AGUA (EE00)	AE8
		CONSTRUCCIÓN (F045)	AE9
		COMERCIO Y REPARACIONES (GG00+GG52)	AE10
		HOSTELERÍA (H055)	AE11
		TRANSPORTE (TERRESTRE, AÉREO, MARÍTIMO), AGENCIAS DE VIAJE, CORREOS Y TELECOMUNICACIONES (II00+II01)	AE12
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA, SEGUROS Y PLANES DE PENSIONES, ACT. AUXILIARES A LA INTERMEDIACIÓN FINANCIERA (JJ00)		AE13	
ACTIV. INMOBILIARIAS, ALQUILER MAQUINARIA Y EQUIPO, ACTIV. INFORMÁTICAS, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, OTRAS ACTIV. EMPRESARIALES (KK00)		AE14	
EDUCACIÓN (MM00)	AE15		
ACTIV. SANITARIAS Y VETERINARIAS, SERVICIO SOCIAL, SANEAMIENTO PÚBLICO, ASOCIATIVAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS (OO00)	AE16 *		

¹⁹ Entre paréntesis se refleja los grupos de actividad económica según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (C.N.A.E.)

OTRAS	CCAA	MADRID	CCM
		RESTO DE ESPAÑA	CCR *

NOTA: el asterisco que aparece junto a algunas variables señala la categoría con mayor número de trabajadores, atendiendo siempre al total de datos de la encuesta.

ANEXO D

RESULTADOS DE LAS ESTIMACIONES DE LOS MODELOS ECONÓMICOS

Modelo 1 (Total Nacional)						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	Coeficiente	Desv. Típica	t	Coeficiente	Desv. Típica	t
e1	-.1251676	.0090507	-13.83	-.0735584	.0117985	-6.23
e2	-.0666092	.0026923	-24.74	-.0564141	.003075	-18.35
e4	.0484311	.0025545	18.96	.0317104	.003149	10.07
e5	.0962354	.002999	32.09	.0551939	.0040348	13.68
e6	.1240388	.0049761	24.93	.0698932	.0080466	8.69
t2	.0794987	.0032955	24.12	.0732009	.0039831	18.38
t3	.0959984	.0027346	35.11	.0381242	.0036445	10.46
t4	.1943011	.0036295	53.53	.1646766	.0041319	39.86
a1	-.2675992	.003655	-73.21	-.2531393	.0044309	-57.13
a2	-.2153192	.0032403	-66.45	-.2194582	.0040064	-54.78
a3	-.1728779	.0032193	-53.70	-.1835485	.0039938	-45.96
a4	-.1301551	.0030564	-42.58	-.1422156	.0040225	-35.35
jp	.0015632	.0039219	0.40	-.0024811	.0027439	-0.90
ct	-.0336003	.0028389	-11.84	-.0185342	.0031755	-5.84
rs	.1404444	.0025603	54.85	.090145	.0036254	24.86
o1	.5396911	.0061528	87.71	.559416	.0117954	47.43
o2	.3205637	.0051812	61.87	.4431543	.0074162	59.75
o3	.1467045	.0035164	41.72	.2048172	.0064496	31.76
o4	-.0401265	.0039716	-10.10	.0324934	.0061467	5.29
o5	-.0537405	.0049426	-10.87	.0071478	.006345	1.13
o7	-.0215509	.0028099	-7.67	-.0220832	.0065503	-3.37
o8	-.1116713	.0033458	-33.38	-.058504	.0062745	-9.32
pu	.048317	.00463	10.44	.1759259	.0043635	40.32
mn	.0478703	.0021961	21.80	.0314298	.0027665	11.36
mi	.0967764	.0030337	31.90	.0771281	.0040104	19.23
tm	.1007054	.0023079	43.64	.0694571	.0029832	23.28
tg	.1904034	.0024889	76.50	.1088881	.0029778	36.57
ae1	-.0956823	.005329	-17.96	-.0424304	.0056086	-7.57
ae2	-.0705446	.0055144	-12.79	.0377745	.0074523	5.07
ae3	.0327385	.0048941	6.69	.1333056	.0064786	20.58
ae4	-.0009219	.0049716	-0.19	.0917911	.008346	11.00
ae5	-.051953	.006359	-8.17	.0581853	.0093119	6.25
ae6	-.0630816	.0053337	-11.83	.0590091	.0077939	7.57
ae7	.1616861	.0072882	22.18	.1708112	.0182717	9.35
ae8	.1680269	.006619	25.39	.1701296	.0120854	14.08
ae9	.0309645	.0048044	6.45	.0689162	.0091689	7.52
ae10	-.0763469	.0050139	-15.23	-.0002295	.0045677	-0.05
ae11	-.0778567	.0064484	-12.07	.0708963	.0051679	13.72
ae12	.0215285	.005025	4.28	.0656	.0064782	10.13
ae13	.1148972	.0059869	19.19	.2441638	.0061638	39.61
ae14	-.0908233	.0049807	-18.23	-.0230473	.0043888	-5.25
ae15	-.0900799	.0065578	-13.74	.0582185	.0048538	11.99
ccm	.0435303	.0029905	14.56	.0284198	.0034105	8.33
_cons	2.160173	.005324	405.74	1.921662	.0076368	251.63

Nº Observ. 143644
R² 0.5023

91628
0.4833

Modelo 2 (Resto de España)						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	Coeficiente	Desv. Típica	t	Coeficiente	Desv. Típica	t
e1	-.1192894	.0093704	-12.73	-.0682176	.0124215	-5.49
e2	-.0630833	.0028084	-22.46	-.0519969	.0032657	-15.92
e4	.0448185	.0026652	16.82	.0273277	.0033485	8.16
e5	.0934204	.003124	29.90	.0528792	.0042881	12.33
e6	.1189029	.0052238	22.76	.0628127	.0085828	7.32
t2	.0815396	.0034783	23.44	.0738374	.0042944	17.19
t3	.1005924	.0028256	35.60	.0382741	.0038526	9.93
t4	.1921145	.0038833	49.47	.1618357	.0044703	36.20
a1	-.2665663	.0038321	-69.56	-.2527886	.0047293	-53.45
a2	-.2156922	.0033877	-63.67	-.22069	.0042721	-51.66
a3	-.1742095	.0033547	-51.93	-.1877351	.0042442	-44.23
a4	-.1326268	.0031865	-41.62	-.1454485	.0042896	-33.91
jp	.0064025	.0041048	1.56	.003324	.002888	1.15
ct	-.0318881	.0029634	-10.76	-.0183361	.0033661	-5.45
rs	.1358417	.0026793	50.70	.0837029	.0038866	21.54
o1	.5104033	.006632	76.96	.5232308	.0129838	40.30
o2	.3109033	.0056184	55.34	.434956	.0078898	55.13
o3	.1428259	.0037029	38.57	.1972719	.0067693	29.14
o4	-.0318211	.0041449	-7.68	.0340675	.0064014	5.32
o5	-.0470725	.0051844	-9.08	.0084829	.0065956	1.29
o7	-.0193859	.0028787	-6.73	-.0127868	.0067159	-1.90
o8	-.1065594	.0034549	-30.84	-.0576657	.0065032	-8.87
pu	.0525842	.0048703	10.80	.178018	.0046688	38.13
mn	.0452604	.0022783	19.87	.0274394	.0029384	9.34
mi	.0896135	.0031533	28.42	.0705411	.0042564	16.57
tm	.1012509	.002376	42.61	.070407	.0031107	22.63
tg	.1930078	.0026161	73.78	.1107572	.0031598	35.05
ae1	-.1012315	.0055228	-18.33	-.0483698	.005877	-8.23
ae2	-.0781682	.0057698	-13.55	.0291537	.0079601	3.66
ae3	.0302497	.0051057	5.92	.1138883	.0069909	16.29
ae4	.0008779	.0051773	0.17	.0969005	.0087277	11.10
ae5	-.0590044	.0067284	-8.77	.0470268	.0099803	4.71
ae6	-.069171	.0055604	-12.44	.056135	.0081152	6.92
ae7	.151506	.0074836	20.24	.1314948	.0196486	6.69
ae8	.1647824	.0068302	24.13	.1473459	.0129446	11.38
ae9	.0269655	.0050219	5.37	.0755562	.0097764	7.73
ae10	-.0893872	.0052816	-16.92	-.0053542	.0048382	-1.11
ae11	-.0829644	.0067405	-12.31	.0754678	.0054924	13.74
ae12	.0210316	.0052962	3.97	.0657453	.0070547	9.32
ae13	.1156786	.0063763	18.14	.2499928	.0067138	37.24
ae14	-.0875181	.0053236	-16.44	-.0226996	.0047318	-4.80
ae15	-.0869196	.00697	-12.47	.069928	.0052031	13.44
_cons	2.165.357	.0055538	389.89	1.926638	.0079983	240.88

Nº Observ.

127751

79332

R²

0.4891

0.4734

Modelo 3 (Madrid)						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	Coeficiente	Desv. Típica	t	Coeficiente	Desv. Típica	t
e1	-.1768153	.0319666	-5.53	-.1216373	.0361418	-3.37
e2	-.0950667	.0089251	-10.65	-.0841702	.0088777	-9.48
e4	.0751047	.0084433	8.90	.0587426	.00901	6.52
e5	.1214776	.0100504	12.09	.0757844	.0116002	6.53
e6	.1570288	.0156895	10.01	.1090383	.0225623	4.83
t2	.0660215	.0101317	6.52	.0693	.0106588	6.50
t3	.0479843	.0098825	4.86	.0360384	.0109766	3.28
t4	.1867767	.0103788	18.00	.1724557	.0108756	15.86
a1	-.2666267	.011699	-22.79	-.2491074	.0124325	-20.04
a2	-.2071859	.0105892	-19.57	-.2024137	.0112872	-17.93
a3	-.1642902	.0107759	-15.25	-.1478502	.0115131	-12.84
a4	-.1131567	.010171	-11.13	-.1177783	.0113057	-10.42
jp	-.0201136	.0126934	-1.58	-.0422137	.0084834	-4.98
ct	-.0567736	.0094522	-6.01	-.0209016	.0093412	-2.24
rs	.1790705	.0082873	21.61	.1329709	.0098958	13.44
o1	.6274055	.0172861	36.30	.6119736	.0309715	19.76
o2	.351621	.0143101	24.57	.4381646	.0233445	18.77
o3	.1614626	.0111938	14.42	.198969	.0217236	9.16
o4	-.1011	.0133142	-7.59	-.0009125	.0215477	-0.04
o5	-.1091937	.0159463	-6.85	-.0371278	.0223781	-1.66
o7	-.0491099	.0112074	-4.38	-.1431642	.0262425	-5.46
o8	-.177905	.0122506	-14.52	-.1064989	.022716	-4.69
pu	.0119806	.0146179	0.82	.1639473	.0122283	13.41
mn	.0749816	.0078257	9.58	.0570074	.0081758	6.97
mi	.1578773	.0106747	14.79	.1210676	.01188	10.19
tm	.1045257	.0087778	11.91	.0694058	.0100793	6.89
tg	.182932	.0081855	22.35	.108545	.008961	12.11
ae1	-.0334907	.0195907	-1.71	.0066158	.0187555	0.35
ae2	-.0189246	.0179117	-1.06	.0763819	.0207773	3.68
ae3	.0441249	.0164801	2.68	.2199972	.0172442	12.76
ae4	-.0366395	.0170351	-2.15	.0500033	.027376	1.83
ae5	-.0133333	.0191222	-0.70	.1136113	.0254452	4.46
ae6	-.0185255	.0179759	-1.03	.0602616	.0269529	2.24
ae7	.2650929	.0293764	9.02	.3624047	.0490856	7.38
ae8	.1742548	.0249011	7.00	.2822398	.033217	8.50
ae9	.0536057	.0158284	3.39	.017487	.0258355	0.68
ae10	.0031885	.0154988	0.21	.0179979	.013609	1.32
ae11	-.0366297	.0210947	-1.74	.0383045	.0150292	2.55
ae12	.0198737	.0156287	1.27	.0534204	.0165475	3.23
ae13	.1318543	.017516	7.53	.2247632	.0156933	14.32
ae14	-.1024928	.0144362	-7.10	-.03252	.0117991	-2.76
ae15	-.0827117	.0192648	-4.29	.0077352	.0133701	0.58
_cons	2.166155	.0179844	120.45	1.94066	.0256969	75.52

Nº Observ. 15893
R² 0.5607

12296
0.5235

Modelo 4. E1						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	Coeficiente	Desv. Típica	t	Coeficiente	Desv. Típica	t
t2	-.0055503	.0829371	-0.07	.2104761	.0746415	2.82
t3	.0773067	.0855167	0.90	.1975271	.0966506	2.04
t4	.0245388	.2049972	0.12	.1643958	.1546234	1.06
a1	-.0093616	.0736313	-0.13	.0364325	.0829252	0.44
a2	(dropped)			(dropped)		
a3	.0304058	.1460248	0.21	.0087299	.1466979	0.06
a4	(dropped)			(dropped)		
jp	.0359162	.0804647	0.45	.0494527	.0635434	0.78
ct	.1006596	.0703927	1.43	-.0291857	.0712424	-0.41
rs	-.4626972	.1722482	-2.69	-.0977263	.1710525	-0.57
o1	(dropped)			(dropped)		
o2	(dropped)			.6190284	.3710831	1.67
o3	.01229	.1521854	0.08	-.172558	.2684726	-0.64
o4	-.0588107	.1105614	-0.53	-.2766039	.2344393	-1.18
o5	.0276254	.1165198	0.24	-.2495424	.2429108	-1.03
o7	-.052794	.1119393	-0.47	-.0074007	.2926182	-0.03
o8	-.0778412	.0792393	-0.98	-.191812	.2682421	-0.72
pu	(dropped)			(dropped)		
mn	.139986	.0660306	2.12	-.0495369	.0674422	-0.73
mi	.2527534	.1077094	2.35	.0773387	.1159107	0.67
tm	.0573837	.0792814	0.72	-.0641542	.1245582	-0.52
tg	.0058297	.0925143	0.06	.0886415	.0762219	1.16
ae1	-.0770082	.1981486	-0.39	-.0772432	.2141971	-0.36
ae2	-.120507	.1833349	-0.66	(dropped)		
ae3	-.0992472	.205835	-0.48	.857773	.2448514	3.50
ae4	-.0533218	.170981	-0.31	.3999234	.2524941	1.58
ae5	.0195652	.2972063	0.07	.2987239	.332418	0.90
ae6	-.1296848	.1806661	-0.72	(dropped)		
ae7	(dropped)			(dropped)		
ae8	(dropped)			(dropped)		
ae9	.0272522	.1620026	0.17	(dropped)		
ae10	-.0483813	.1371785	-0.35	.1403477	.0952951	1.47
ae11	.0027523	.170727	0.02	.0994876	.1075503	0.93
ae12	-.0820885	.1706398	-0.48	.054925	.1567716	0.35
ae13	(dropped)			-.1407819	.3087845	-0.46
ae14	-.1689165	.1516826	-1.11	-.0849864	.1177799	-0.72
ae15	(dropped)			.6332102	.3228018	1.96
_cons	1.705865			1.715792	.2640421	6.50

Nº Observ. 150
R² 0.2507

103
0.4945

Modelo 4. E2						
Variables				MUJERES		
	<i>Coefficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>	<i>Coefficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>
t2	.046937	.0189916	2.47	.0673915	.0191086	3.53
t3	.024801	.0175989	1.41	.0339742	.0197179	1.72
t4	.1143727	.0199668	5.73	.1638629	.0186289	8.80
a1	-.3962354	.0995385	-3.98	-.078297	.0950183	-0.82
a2	-.3281292	.099298	-3.30	-.0166814	.0949217	-0.18
a3	-.2825384	.0997625	-2.83	.0347678	.0953288	0.36
a4	-.2554867	.1008622	-2.53	-.0401996	.0967449	-0.42
jp	-.0246981	.0200089	-1.23	.0168503	.0149594	1.13
ct	-.0496634	.0143965	-3.45	-.0338153	.0147753	-2.29
rs	.0989195	.0211393	4.68	.0631516	.0208952	3.02
o1	.5206896	.0751676	6.93	.3771864	.0790548	4.77
o2	.2533522	.0291592	8.69	.2659588	.040882	6.51
o3	.0864868	.022016	3.93	.0810361	.0385776	2.10
o4	-.1139665	.0240487	-4.74	-.082582	.0375025	-2.20
o5	-.0882889	.0283631	-3.11	-.0681401	.0390043	-1.75
o7	.0143161	.0216406	0.66	-.1383216	.0474618	-2.91
o8	-.1156738	.0211339	-5.47	-.1563249	.0430599	-3.63
pu	.0454764	.0378653	1.20	.174201	.0279383	6.24
mn	.0171478	.0150473	1.14	.0414703	.0148128	2.80
mi	.1173308	.0212753	5.51	.0989802	.0221115	4.48
tm	.1075724	.0169872	6.33	.0919307	.0185168	4.96
tg	.1956983	.0160628	12.18	.1243745	.0162516	7.65
ae1	-.1050229	.0476366	-2.20	-.0089978	.0353239	-0.25
ae2	-.1135914	.0375822	-3.02	-.0083519	.0396681	-0.21
ae3	.0326569	.0336823	0.97	.1220741	.0367551	3.32
ae4	-.034354	.0328017	-1.05	.0798973	.0528401	1.51
ae5	-.0350766	.0362823	-0.97	.1582943	.0494617	3.20
ae6	.0080301	.0362231	0.22	.1179431	.0525871	2.24
ae7	.2611826	.0598716	4.36	.3119808	.0956885	3.26
ae8	.1155728	.0581047	1.99	.3350461	.0647446	5.17
ae9	.0376309	.0303346	1.24	.0589576	.0445079	1.32
ae10	-.0680488	.028044	-2.43	-.0155759	.0226646	-0.69
ae11	-.0717446	.0364736	-1.97	.0645051	.0291722	2.21
ae12	-.0108856	.0323766	-0.34	-.0326552	.0300481	-1.09
ae13	.0744216	.0366649	2.03	.1394633	.0286317	4.87
ae14	-.1262574	.0266503	-4.74	-.0506779	.0207227	-2.45
ae15	.0337224	.0446564	0.76	.0256623	.0260388	0.99
_cons	2.291905	.1027194	22.31	1.794184	.1030156	17.42

Nº Observ.

3153

3002

R²

0.3173

0.3586

Modelo 4. E3						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>
t2	.0672587	.0173651	3.87	.0596475	.0190401	3.13
t3	.0459522	.0158805	2.89	.0405517	.0196004	2.07
t4	.1590807	.0168029	9.47	.1554963	.0184752	8.42
a1	-.186486	.0195232	-9.55	-.1174896	.0216305	-5.43
a2	-.1605216	.017813	-9.01	-.070073	.0195703	-3.58
a3	-.101775	.0178672	-5.70	-.0252406	.0194651	-1.30
a4	-.0668087	.017019	-3.93	.0014077	.019123	0.07
jp	-.0101572	.0228923	-0.44	-.0608157	.0147977	-4.11
ct	-.102482	.0155183	-6.60	-.0585461	.016651	-3.52
rs	.1600428	.0131525	12.17	.1519209	.0156419	9.71
o1	.507404	.0297143	17.08	.5603997	.0509632	11.00
o2	.3250308	.0224547	14.47	.4067022	.0417084	9.75
o3	.1113092	.0184902	6.02	.1518276	.0396014	3.83
o4	-.1406669	.02248	-6.26	-.0522217	.0394453	-1.32
o5	-.1338051	.0281518	-4.75	-.0771818	.041478	-1.86
o7	-.0576349	.0188786	-3.05	-.1850123	.0480045	-3.85
o8	-.210737	.0204355	-10.31	-.123397	.042865	-2.88
pu	.0534269	.0263347	2.03	.1902996	.0222704	8.54
mn	.0906627	.012921	7.02	.0652449	.0145704	4.48
mi	.1601752	.0175745	9.11	.1207802	.019921	6.06
tm	.0807769	.0141318	5.72	.073588	.0169919	4.33
tg	.1498176	.013125	11.41	.1112849	.0150045	7.42
ae1	-.0647174	.0330669	-1.96	-.0090952	.0323518	-0.28
ae2	-.0767413	.0297915	-2.58	.0081323	.0352872	0.23
ae3	-.0533024	.0275172	-1.94	.1802693	.0284763	6.33
ae4	-.0885211	.0284921	-3.11	.062358	.040898	1.52
ae5	-.0567365	.0308974	-1.84	.078392	.0397062	1.97
ae6	-.0455397	.030755	-1.48	.0302458	.0447581	0.68
ae7	.2906468	.0496799	5.85	.4091214	.0705187	5.80
ae8	.1573455	.0416538	3.78	.2198551	.0553919	3.97
ae9	.0266513	.0262843	1.01	.0005774	.0397907	0.01
ae10	-.023718	.0253236	-0.94	-.0279745	.0232275	-1.20
ae11	-.0430018	.0363743	-1.18	-.0113418	.0272743	-0.42
ae12	-.0076188	.0258617	-0.29	.0552158	.0266775	2.07
ae13	.1403558	.0290339	4.83	.2080524	.0258184	8.06
ae14	-.0998627	.0237027	-4.21	-.0452016	.0206962	-2.18
ae15	-.0900909	.0310441	-2.90	-.0282556	.0238425	-1.19
_cons	2.206791	.0293695	75.14	1.89971	.0458638	41.42

Nº Observ.

5423

4444

R²

0.4883

0.4831

Modelo 4. E4						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>
t2	.0621307	.0207541	2.99	.0696275	.0215597	3.23
t3	.045916	.0213911	2.15	.0292764	.0225102	1.30
t4	.2407468	.0221238	10.88	.1909022	.0241695	7.90
a1	-.191197	.0251474	-7.60	-.2826239	.0248869	-11.36
a2	-.1175464	.0217257	-5.41	-.2589335	.0216166	-11.98
a3	-.1147481	.0216034	-5.31	-.1726141	.0226793	-7.61
a4	-.0679681	.0185946	-3.66	-.1194467	.0204295	-5.85
jp	-.1301854	.0321581	-4.05	-.0694567	.0180052	-3.86
ct	-.0901966	.0237188	-3.80	.0104436	.0216194	0.48
rs	.196957	.0163065	12.08	.1266848	.0201035	6.30
o1	.6414165	.0319729	20.06	.7002408	.0618051	11.33
o2	.3831677	.0301905	12.69	.5190148	.0501523	10.35
o3	.2519596	.023814	10.58	.2817668	.0453925	6.21
o4	-.0827666	.0288319	-2.87	.0619127	.0456655	1.36
o5	-.1324983	.0326859	-4.05	.0173463	.0469832	0.37
o7	-.0778783	.0242547	-3.21	-.1161394	.0540759	-2.15
o8	-.2398605	.0275389	-8.71	-.0333975	.0461948	-0.72
pu	.0078426	.0274884	0.29	.1423761	.0225939	6.30
mn	.0837709	.0163398	5.13	.058703	.0167634	3.50
mi	.1930894	.0226908	8.51	.1383987	.0249945	5.54
tm	.1241541	.0184431	6.73	.0692978	.0212328	3.26
tg	.2109583	.0173844	12.13	.0927231	.0191549	4.84
ae1	.0120666	.0373512	0.32	.0122002	.0374625	0.33
ae2	.0317377	.0359036	0.88	.1185711	.0410149	2.89
ae3	.0878454	.0334616	2.63	.2845743	.034079	8.35
ae4	-.0203929	.0366338	-0.56	-.0236282	.0771444	-0.31
ae5	.0002708	.0398685	0.01	.1039474	.0543427	1.91
ae6	.0009355	.0379212	0.02	.0658712	.0533796	1.23
ae7	.279701	.0564754	4.95	.3645267	.1114409	3.27
ae8	.1687654	.0507947	3.32	.3026068	.0636196	4.76
ae9	.0644835	.0327718	1.97	-.0560398	.0625119	-0.90
ae10	.0402709	.033056	1.22	.0038349	.0311535	0.12
ae11	-.0476242	.0438426	-1.09	.0563762	.0294528	1.91
ae12	.0234046	.0313366	0.75	.0797006	.034204	2.33
ae13	.144327	.0335789	4.30	.2974435	.033049	9.00
ae14	-.0512272	.0305657	-1.68	.0241926	.0245389	0.99
ae15	-.1158032	.0380261	-3.05	.0208636	.0259159	0.81
_cons	2.1318	.0328922	64.81	1.934865	.0504233	38.37

Nº Observ. 3898
R² 0.5973

2950
0.5791

Modelo 4. E5						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	Coefficiente	Desv. Típica	t	Coefficiente	Desv. Típica	t
t2	.0601879	.0256825	2.34	.0080731	.0312247	0.26
t3	.0699171	.0279322	2.50	.0535737	.031414	1.71
t4	.2336898	.0266123	8.78	.1828048	.0363491	5.03
a1	-.3279349	.0344716	-9.51	-.3143321	.037394	-8.41
a2	-.2492384	.0299413	-8.32	-.2803486	.0314702	-8.91
a3	-.2157911	.0296356	-7.28	-.2392874	.0320172	-7.47
a4	-.1423939	.0267216	-5.33	-.1701881	.0291702	-5.83
jp	-.0555734	.0444515	-1.25	-.0707316	.0260387	-2.72
ct	-.0642739	.0330545	-1.94	.0190183	.0315908	0.60
rs	.2017079	.0194444	10.37	.148245	.0292468	5.07
o1	.635084	.0388975	16.33	.6446862	.0934951	6.90
o2	.3805637	.0378649	10.05	.5829354	.065723	8.87
o3	.1995815	.0274006	7.28	.3510874	.0563784	6.23
o4	-.0245836	.0334661	-0.73	.1449758	.0567041	2.56
o5	-.0750106	.0415431	-1.81	-.0112957	.0591358	-0.19
o7	-.0291611	.0263139	-1.11	-.0854893	.0673655	-1.27
o8	-.2082143	.0332659	-6.26	-.0149658	.0560681	-0.27
pu	-.0815712	.0324665	-2.51	.1486887	.0313246	4.75
mn	.1021846	.0201467	5.07	.0491143	.0227311	2.16
mi	.1455812	.0259186	5.62	.1071045	.0350483	3.06
tm	.1338728	.0229721	5.83	.0616066	.0292053	2.11
tg	.245973	.0213643	11.51	.1236379	.0270487	4.57
ae1	-.0081971	.0470627	-0.17	.0328751	.054062	0.61
ae2	.0284344	.0438441	0.65	.2624146	.0592363	4.43
ae3	.0697647	.0404153	1.73	.2346666	.0490477	4.78
ae4	-.0531272	.0415492	-1.28	-.0501939	.0758558	-0.66
ae5	.0011515	.0494522	0.02	.1015027	.0812102	1.25
ae6	-.0448863	.0422995	-1.06	.0145536	.0792651	0.18
ae7	.2447375	.072173	3.39	.3897275	.2076824	1.88
ae8	.183762	.0558757	3.29	.3681533	.0996471	3.69
ae9	.0493145	.0403423	1.22	.0356149	.0923033	0.39
ae10	.0251497	.0437186	0.58	.126268	.0515455	2.45
ae11	-.0859465	.0565979	-1.52	.0931094	.0385743	2.41
ae12	.0525044	.0388001	1.35	.1155741	.0632167	1.83
ae13	.1475142	.0451634	3.27	.2976326	.0502811	5.92
ae14	-.1157377	.0397406	-2.91	-.0378868	.0359582	-1.05
ae15	-.0811468	.0496267	-1.64	.0394335	.0359637	1.10
_cons	2.217334	.0402909	55.03	1.932068	.062009	31.16

Nº Observ.

2516

1511

R²

0.5900

0.6283

Modelo 4. E6						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	Coficiente	Desv. Típica	t	Coficiente	Desv. Típica	t
t2	.0132337	.0683097	0.19	.1244274	.0942673	1.32
t3	.031297	.0745078	0.42	.0912567	.0905421	1.01
t4	.3295682	.0704265	4.68	.1516742	.1064331	1.43
a1	-.518444	.087697	-5.91	-.3441695	.112633	-3.06
a2	-.0818086	.084164	-0.97	-.3034271	.0959006	-3.16
a3	-.3080588	.0723641	-4.26	-.1518361	.1030283	-1.47
a4	-.1120261	.0599752	-1.87	-.080715	.0841432	-0.96
jp	.1302205	.0777166	1.68	.0385377	.06856	0.56
ct	.0065524	.0781026	0.08	.1969188	.0793121	2.48
rs	.1923577	.0499769	3.85	.1541978	.0754768	2.04
o1	.708008	.0976111	7.25	.9964889	.2661267	3.74
o2	.4019703	.0954519	4.21	.8428524	.2502236	3.37
o3	.1722523	.0674001	2.56	.4934697	.2191849	2.25
o4	-.1042386	.0918044	-1.14	.2655294	.2212349	1.20
o5	-.0841266	.1088291	-0.77	.1759871	.2137378	0.82
o7	-.1109236	.0654871	-1.69	.0324059	.2822445	0.11
o8	-.2797993	.0906117	-3.09	.2171204	.2171377	1.00
pu	.0666155	.0806434	0.83	.0731097	.0874714	0.84
mn	.0977445	.0492308	1.99	.1333754	.0609541	2.19
mi	.1241119	.0654784	1.90	.1347078	.0952636	1.41
tm	.1235641	.0555134	2.23	-.0948871	.0800148	-1.19
tg	.0961409	.0531645	1.81	.0537662	.0767461	0.70
ae1	-.0703535	.1139378	-0.62	.0794679	.1870421	0.42
ae2	.0195483	.1106307	0.18	-.0181492	.1929456	-0.09
ae3	.083641	.1039079	0.80	.0928751	.151442	0.61
ae4	.0076131	.1079182	0.07	.0726011	.2101307	0.35
ae5	-.070988	.1361606	-0.52	.3088401	.2562519	1.21
ae6	-.10824	.1070862	-1.01	-.3784475	.2326482	-1.63
ae7	.0778094	.1981204	0.39	-.2156141	.4387666	-0.49
ae8	.1292212	.1379301	0.94	-.4436378	.3279614	-1.35
ae9	.0860404	.1030212	0.84	-.152832	.2302461	-0.66
ae10	.1680047	.1157023	1.45	.1401534	.1520759	0.92
ae11	.0505368	.1557665	0.32	-.0663048	.1204585	-0.55
ae12	.0114246	.1032319	0.11	-.3222884	.2123359	-1.52
ae13	.124581	.1189689	1.05	.0982765	.1387158	0.71
ae14	-.1004943	.0998774	-1.01	-.2193872	.0989522	-2.22
ae15	-.2400202	.1067946	-2.25	-.175089	.0937861	-1.87
_cons	2.278724	.1020692	22.33	1.828111	.2290932	7.98

Nº Observ.

753

286

R²

0.4949

0.5706

Modelo 4. T1						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	Coeficiente	Desv. Típica	t	Coeficiente	Desv. Típica	t
e1	-.2002353	.0348632	-5.74	-.1474815	.0422351	-3.49
e2	-.0468957	.012136	-3.86	-.0459974	.0150986	-3.05
e4	.0133191	.0116362	1.14	.0371155	.0140811	2.64
e5	.067682	.0129484	5.23	.0523796	.016483	3.18
e6	.0762582	.0202913	3.76	.0604409	.0305447	1.98
a1	-.3102875	.0157673	-19.68	-.2311503	.0192658	-12.00
a2	-.2391287	.0146695	-16.30	-.2034454	.0174738	-11.64
a3	-.2146716	.0149785	-14.33	-.1731441	.0184363	-9.39
a4	-.1392455	.0144469	-9.64	-.1275736	.0186801	-6.83
jp	-.0459202	.0173667	-2.64	-.0193332	.0119884	-1.61
ct	-.0042626	.0124468	-0.34	.0227695	.0145337	1.57
rs	.169206	.0131167	12.90	.1446117	.0207045	6.98
o1	.5582415	.0394062	14.17	.6257661	.0731173	8.56
o2	.6963585	.0447607	15.56	.571584	.0536829	10.65
o3	.2316364	.0171273	13.52	.2010928	.0302984	6.64
o4	-.0738683	.0182504	-4.05	-.0033435	.0274776	-0.12
o5	-.0812326	.0186533	-4.35	-.0444462	.0280749	-1.58
o7	-.0044461	.0122714	-0.36	-.1395829	.0298578	-4.67
o8	-.1509672	.0132133	-11.43	-.0934516	.0270694	-3.45
pu	.0226652	.025866	0.88	.2694804	.0249004	10.82
mn	.0554849	.0096337	5.76	.0550255	.0121218	4.54
mi	.130104	.0148893	8.74	.1670323	.0191008	8.74
tm	.1165736	.0112534	10.36	.0840915	.0155786	5.40
tg	.2461951	.0109476	22.49	.1157327	.0140989	8.21
ae1	-.0303859	.0275169	-1.10	.0120895	.0259287	0.47
ae2	-.0138456	.0266796	-0.52	.1121659	.0348403	3.22
ae3	-.0015388	.0258243	-0.06	.1434173	.0311761	4.60
ae4	.0118555	.0250899	0.47	.1127187	.0447279	2.52
ae5	.0450497	.0305345	1.48	.2220819	.0406633	5.46
ae6	.0261383	.0260641	1.00	.0868872	.0436837	1.99
ae7	.2640685	.0389888	6.77	.3869136	.1033904	3.74
ae8	.1536556	.0525225	2.93	.4665028	.0758156	6.15
ae9	.0919489	.0236541	3.89	.1600357	.0490281	3.26
ae10	-.0378268	.0242089	-1.56	.0693667	.0205776	3.37
ae11	-.0367146	.0274315	-1.34	.0999852	.0195458	5.12
ae12	.0418993	.0236418	1.77	.0753346	.0269443	2.80
ae13	.1504816	.0406842	3.70	.3044589	.0428575	7.10
ae14	-.0989945	.0236661	-4.18	.0163302	.0189459	0.86
ae15	-.045511	.0481649	-0.94	.0178571	.0297826	0.60
_cons	2.145196	.0262355	81.77	1.870514	.0353251	52.95

Nº Observ. 6778
R² 0.4333

3961
0.3509

Modelo 4. T2						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	Coficiente	Desv. Típica	t	Coficiente	Desv. Típica	t
e1	-.1977923	.0821536	-2.41	-.0421357	.0762634	-0.55
e2	-.1142335	.0258227	-4.42	-.045849	.0223443	-2.05
e4	.0661672	.0237312	2.79	.0551966	.0219874	2.51
e5	.1251372	.0283116	4.42	.0391286	.0296796	1.32
e6	.057041	.0471715	1.21	.1419255	.0611567	2.32
a1	-.2794265	.0325549	-8.58	-.3055973	.0313916	-9.74
a2	-.2309331	.0297622	-7.76	-.2780278	.0282894	-9.83
a3	-.1590732	.0316643	-5.02	-.1942866	.0287937	-6.75
a4	-.1528606	.0282878	-5.40	-.1727135	.0283641	-6.09
jp	.0369189	.0326892	1.13	-.057332	.020928	-2.74
ct	-.0705091	.0282627	-2.49	-.0836269	.0253606	-3.30
rs	.1328772	.0223055	5.96	.0986025	.0257874	3.82
o1	.5041745	.04842	10.41	.5684113	.0831642	6.83
o2	.457851	.08695	5.27	.5798022	.0887956	6.53
o3	.1704207	.0307306	5.55	.2394907	.059439	4.03
o4	-.1048942	.0338414	-3.10	.0410876	.0593092	0.69
o5	-.0695627	.0435524	-1.60	.0914326	.0621553	1.47
o7	-.0804704	.0377816	-2.13	-.0093522	.0799546	-0.12
o8	-.2207676	.0408232	-5.41	-.0067103	.0672449	-0.10
pu	-.0479061	.0443137	-1.08	.0429268	.0383941	1.12
mn	.0966949	.0226571	4.27	.1224189	.0222012	5.51
mi	.1755722	.0313313	5.60	.1906453	.0305483	6.24
tm	.1364329	.0246515	5.53	.0091064	.0249463	0.37
tg	.1781898	.0231243	7.71	.0897537	.0222305	4.04
ae1	.022108	.0502441	0.44	-.0126165	.0496024	-0.25
ae2	.0045089	.0439662	0.10	.0089883	.0509695	0.18
ae3	.1581976	.0417241	3.79	.1793613	.0442635	4.05
ae4	-.0695584	.0470598	-1.48	-.0163036	.0573181	-0.28
ae5	-.0064798	.0638386	-0.10	-.0175712	.0624147	-0.28
ae6	-.0007631	.0502727	-0.02	-.0843773	.0596225	-1.42
ae7	.2388473	.092843	2.57	.0620791	.2094973	0.30
ae8	.0843817	.0795032	1.06	.0304011	.0909787	0.33
ae9	.0652845	.0447848	1.46	-.0165408	.06689	-0.25
ae10	.0568541	.0370545	1.53	-.1080828	.0320004	-3.38
ae11	.0292607	.0509939	0.57	-.1117206	.0402602	-2.77
ae12	.0227275	.0400277	0.57	.0307421	.0363301	0.85
ae13	.1585077	.0402442	3.94	.1845945	.0363032	5.08
ae14	-.1273427	.0369257	-3.45	-.1107636	.0302372	-3.66
ae15	.0275714	.0653434	0.42	-.0387961	.043133	-0.90
_cons	2.228559			2.056168	.069012	29.79

Nº Observ.

2101

2010

R²

0.4804

0.4304

Modelo 4. T3						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	Coficiente	Desv. Típica	t	Coficiente	Desv. Típica	t
e1	-.1918384	.079885	-2.40	-.1058698	.0933725	-1.13
e2	-.1259015	.0203923	-6.17	-.0646471	.0201182	-3.21
e4	.0907073	.0209116	4.34	.01933	.0208429	0.93
e5	.1650094	.0275586	5.99	.0219754	.0279164	0.79
e6	.1150071	.0462149	2.49	.0783549	.0565436	1.39
a1	-.2176857	.0299767	-7.26	-.2897252	.0291535	-9.94
a2	-.1644425	.0262451	-6.27	-.2258802	.0256282	-8.81
a3	-.1293737	.026495	-4.88	-.2031323	.0266558	-7.62
a4	-.1028458	.0246682	-4.17	-.1255598	.0259328	-4.84
jp	-.0064109	.0374022	-0.17	-.0995885	.0208261	-4.78
ct	-.0644534	.0237426	-2.71	-.010135	.0213481	-0.47
rs	.1868197	.0203498	9.18	.0825124	.0250203	3.30
o1	.321492	.0453619	7.09	.6144272	.1079051	5.69
o2	.2593935	.0450748	5.75	.2903922	.0592681	4.90
o3	.0449298	.0205348	2.19	.1613857	.0450364	3.58
o4	-.1289931	.0285759	-4.51	-.0163733	.045113	-0.36
o5	-.1677168	.0422347	-3.97	-.0931421	.0482192	-1.93
o7	-.0914119	.0258081	-3.54	-.0844301	.0651889	-1.30
o8	-.2110115	.0342673	-6.16	-.1656243	.0583589	-2.84
pu	.0783901	.0423327	1.85	.2470706	.0272712	9.06
mn	.1095203	.0214208	5.11	.024299	.0195199	1.24
mi	.2219362	.0272242	8.15	.0664446	.029171	2.28
tm	.0656692	.0227857	2.88	.0882175	.0244356	3.61
tg	.1601789	.0217685	7.36	.1462414	.0211897	6.90
ae1	-.0991244	.0492066	-2.01	-.0003659	.0449347	-0.01
ae2	.0103222	.0443826	0.23	.0249839	.0544951	0.46
ae3	.0215061	.0413804	0.52	.3198091	.0405065	7.90
ae4	-.0664646	.0392032	-1.70	.0507341	.0564244	0.90
ae5	-.049727	.0405005	-1.23	.0796278	.0568507	1.40
ae6	-.0905541	.0409231	-2.21	.221492	.0623472	3.55
ae7	.2303578	.0999989	2.30	.3535052	.0864882	4.09
ae8	.1293191	.0542573	2.38	.2865295	.072073	3.98
ae9	-.0454835	.0407635	-1.12	.0027963	.0546269	0.05
ae10	.0568617	.0363812	1.56	.0426246	.0319186	1.34
ae11	.0470993	.0612843	0.77	.1576498	.0378205	4.17
ae12	-.0251572	.0393451	-0.64	.136398	.0422243	3.23
ae13	.1595263	.0475258	3.36	.171033	.0379437	4.51
ae14	-.1123527	.0360451	-3.12	-.0080896	.028677	-0.28
ae15	-.2042606	.0571788	-3.57	-.1367462	.0377424	-3.62
_cons	2.259825	.0433639	52.11	2.038896	.056072	36.36

Nº Observ. 2220
R² 0.4341

1820
0.4369

Modelo 4. T4						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>
e1	-.1694298	.2138215	-0.79	-.2907747	.1951742	-1.49
e2	-.155766	.0192749	-8.08	-.130683	.0156375	-8.36
e4	.1670587	.017139	9.75	.1063272	.0171187	6.21
e5	.2067567	.0218397	9.47	.1742667	.0240687	7.24
e6	.3318938	.0319956	10.37	.1766112	.0464293	3.80
a1	-.230901	.0244342	-9.45	-.2116276	.0234875	-9.01
a2	-.1604396	.0214855	-7.47	-.1391571	.0215675	-6.45
a3	-.1124923	.0213865	-5.26	-.074471	.0212466	-3.51
a4	-.0653553	.0202456	-3.23	-.0736332	.0204195	-3.61
jp	-.0269537	.0257823	-1.05	-.0355387	.0177723	-2.00
ct	-.1442023	.0202307	-7.13	-.048355	.0170946	-2.83
rs	.1856775	.0149029	12.46	.1352022	.0149446	9.05
o1	.5870296	.0382816	15.33	.5086932	.0733756	6.93
o2	.2830742	.0343953	8.23	.3246727	.0682378	4.76
o3	.112031	.0351496	3.19	.0967945	.0682651	1.42
o4	-.1434653	.0408323	-3.51	-.1009728	.0690692	-1.46
o5	-.2130248	.0604753	-3.52	-.1423627	.0746853	-1.91
o7	-.1703932	.0566755	-3.01	-.1815196	.0929682	-1.95
o8	-.3922736	.0553632	-7.09	-.3452323	.0845829	-4.08
pu	.0243495	.023374	1.04	.1198814	.0188456	6.36
mn	.0684374	.0187748	3.65	.0466321	.015509	3.01
mi	.1296121	.0227745	5.69	.073839	.0212388	3.48
tm	.0567503	.0198464	2.86	.067875	.0189569	3.58
tg	.0953566	.0176374	5.41	.092651	.0169075	5.48
ae1	.0756585	.0463409	1.63	.093037	.0452419	2.06
ae2	-.0032057	.038113	-0.08	.0585722	.0354627	1.65
ae3	.0697607	.0311886	2.24	.2243477	.0289353	7.75
ae4	-.0939461	.0392747	-2.39	.0013343	.0588235	0.02
ae5	-.032166	.0359881	-0.89	.0759073	.0478099	1.59
ae6	-.0293919	.0421054	-0.70	.0273136	.0520342	0.52
ae7	.2710213	.0574298	4.72	.4238836	.0763586	5.55
ae8	.1767172	.0397005	4.45	.2702608	.0500615	5.40
ae9	-.0082409	.033527	-0.25	-.0506055	.0428405	-1.18
ae10	-.0114465	.0316053	-0.36	-.0077873	.0298146	-0.26
ae11	-.0776012	.0633067	-1.23	-.03107	.0436312	-0.71
ae12	.0083418	.0332211	0.25	-.0120392	.0318558	-0.38
ae13	.1172314	.0289852	4.04	.2019535	.024852	8.13
ae14	-.0777559	.0263193	-2.95	-.0469099	.0217975	-2.15
ae15	-.0704947	.0281187	-2.51	.017416	.0190829	0.91
_cons	2.430587	.0463646	52.42	2.218071	.0733927	30.22

Nº Observ.

4794

4505

R²

0.4961

0.4223

Modelo 4. A1						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	Coeficiente	Desv. Típica	t	Coeficiente	Desv. Típica	t
e1	-.2037097	.0353759	-5.76	-.1393867	.0406762	-3.43
e2	-.1078484	.0142841	-7.55	-.0740716	.0150694	-4.92
e4	.010303	.0184162	0.56	-.0014959	.0202036	-0.07
e5	.0174879	.0253553	0.69	-.0295771	.0296253	-1.00
e6	-.0481256	.0530453	-0.91	.0774924	.0751317	1.03
t2	.0710272	.020048	3.54	.0464252	.0203401	2.28
t3	.0579958	.0201392	2.88	.0227269	.0213385	1.07
t4	.1117012	.0213403	5.23	.1615295	.0208791	7.74
jp	-.0281715	.0200503	-1.41	.0260539	.0147227	1.77
ct	-.0679975	.0137957	-4.93	-.04125	.0137135	-3.01
rs	.2049639	.0211554	9.69	.1194219	.0254925	4.68
o1	.6915721	.0561828	12.31	.7078414	.0862823	8.20
o2	.352108	.0311951	11.29	.3528042	.045068	7.83
o3	.101084	.0240128	4.21	.093399	.0419909	2.22
o4	-.1731678	.0266718	-6.49	-.0835938	.040723	-2.05
o5	-.0695022	.0317162	-2.19	-.0859984	.0415824	-2.07
o7	-.0310356	.0230542	-1.35	-.0976757	.0497943	-1.96
o8	-.1416562	.0194064	-7.30	-.0830061	.0418398	-1.98
pu	.0118705	.043351	0.27	.2057217	.0303901	6.77
mn	.0796741	.0141937	5.61	.0542525	.0153926	3.52
mi	.1962129	.0239839	8.18	.1816818	.0237098	7.66
tm	.074097	.0165038	4.49	.0559013	.0194356	2.88
tg	.1750345	.0160339	10.92	.0870073	.0169186	5.14
ae1	-.0870768	.0497668	-1.75	-.0619167	.0396769	-1.56
ae2	-.0578403	.0422773	-1.37	-.0615395	.045784	-1.34
ae3	-.0205894	.0371242	-0.55	.1379978	.0395964	3.49
ae4	.0064356	.0360086	0.18	.0759005	.0555401	1.37
ae5	-.0404587	.0418301	-0.97	.1194367	.0613027	1.95
ae6	-.0085404	.0409846	-0.21	.0514713	.060265	0.85
ae7	.3005036	.0652519	4.61	.4806662	.099104	4.85
ae8	.0650495	.0632565	1.03	.2758884	.0951776	2.90
ae9	.0397315	.029831	1.33	.0037958	.0457858	0.08
ae10	-.0418847	.0315882	-1.33	-.0224771	.0261287	-0.86
ae11	-.0295434	.0401879	-0.74	.0302273	.0279718	1.08
ae12	-.0328987	.0326052	-1.01	.0535682	.0322168	1.66
ae13	.0124015	.045158	0.27	.0559728	.0356205	1.57
ae14	-.1404725	.027979	-5.02	-.0541894	.0218607	-2.48
ae15	-.0636106	.0438794	-1.45	-.0651596	.0268578	-2.43
_cons	1.97876	.0338512	58.45	1.800824	.0467571	38.51

Nº Observ.

3476

2995

R²

0.3932

0.3699

Modelo 4. A2						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	Coeficiente	Desv. Típica	t	Coeficiente	Desv. Típica	t
e1	-.2360594	.0675277	-3.50	-.1488463	.0897739	-1.66
e2	-.0803827	.0159081	-5.05	-.0853346	.0158363	-5.39
e4	.0889744	.0200383	4.44	-.0198931	.0198276	-1.00
e5	.0669588	.0261963	2.56	-.0155815	.0283276	-0.55
e6	.3105216	.0562587	5.52	.0078872	.068903	0.11
t2	.0536719	.0224658	2.39	.0291359	.0221221	1.32
t3	.0574789	.0219403	2.62	.0149795	.0223217	0.67
t4	.1082671	.0235254	4.60	.1273077	.0219642	5.80
jp	-.0159951	.0247592	-0.65	-.0140134	.0162681	-0.86
ct	-.0648113	.0167744	-3.86	-.0418188	.0175097	-2.39
rs	.2212926	.0201207	11.00	.1166092	.0222503	5.24
o1	.7657044	.0462124	16.57	.6614739	.0737169	8.97
o2	.3946376	.0323153	12.21	.3811301	.0489698	7.78
o3	.1465933	.0256564	5.71	.1437273	.0458251	3.14
o4	-.1253173	.0306325	-4.09	-.0467192	.0450997	-1.04
o5	-.1339228	.0348997	-3.84	-.1339526	.0465331	-2.88
o7	-.016218	.0260405	-0.62	-.207024	.0579721	-3.57
o8	-.1980939	.0256411	-7.73	-.1953964	.0479106	-4.08
pu	.1373731	.0384642	3.57	.2990367	.0287883	10.39
mn	.0638592	.0164975	3.87	.0390719	.016583	2.36
mi	.1448245	.0250198	5.79	.1027298	.0259482	3.96
tm	.0819792	.0187092	4.38	.0698616	.0203838	3.43
tg	.1355526	.0175421	7.73	.1080204	.0182384	5.92
ae1	-.0578615	.04769	-1.21	.0531153	.0402462	1.32
ae2	-.1174912	.0440118	-2.67	.1234783	.0457621	2.70
ae3	.0285944	.0374831	0.76	.1807482	.0400873	4.51
ae4	-.0692043	.0386081	-1.79	.0846545	.0683026	1.24
ae5	-.0189653	.0428729	-0.44	.091238	.0593412	1.54
ae6	-.0502494	.0426071	-1.18	-.0372147	.0584617	-0.64
ae7	.2374619	.0608037	3.91	.3367175	.1061902	3.17
ae8	.1100822	.0659695	1.67	.2506255	.071443	3.51
ae9	.0416038	.0339007	1.23	.0903607	.0490901	1.84
ae10	.0069052	.0329336	0.21	.0088302	.0259605	0.34
ae11	-.0707182	.044205	-1.60	.0803364	.0284943	2.82
ae12	.0273029	.0345844	0.79	-.0113227	.03325	-0.34
ae13	.1106423	.0393199	2.81	.2348605	.0342678	6.85
ae14	-.1408662	.0302067	-4.66	-.0054612	.0232975	-0.23
ae15	-.0230842	.0422552	-0.55	.0438282	.0293843	1.49
_cons	2.013359	.0357364	56.34	1.840219	.0508746	36.17

Nº Observ. 3073
R² 0.4935

2665
0.4658

Modelo 4. A3						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	Coeficiente	Desv. Típica	t	Coeficiente	Desv. Típica	t
e1	-.3164009	.1544869	-2.05	-.3532886	.1526796	-2.31
e2	-.1092935	.0210023	-5.20	-.0912496	.0208138	-4.38
e4	.0694639	.0219701	3.16	.040643	.0238426	1.70
e5	.0658972	.0294964	2.23	-.0067503	.0325841	-0.21
e6	.0140224	.050752	0.28	.0948769	.0824041	1.15
t2	.0997439	.0289323	3.45	.1010274	.0281109	3.59
t3	.059543	.0260836	2.28	.0268585	.0289835	0.93
t4	.1987767	.0266851	7.45	.2329855	.02832	8.23
jp	.0022009	.0356381	0.06	-.0469798	.0221731	-2.12
ct	-.0857465	.0306542	-2.80	-.0085721	.0304927	-0.28
rs	.148496	.0213253	6.96	.1239927	.0243128	5.10
o1	.6705412	.0460183	14.57	.5707807	.0812337	7.03
o2	.3250814	.0370196	8.78	.3756948	.0675612	5.56
o3	.1771727	.030242	5.86	.2186138	.0648811	3.37
o4	-.1275017	.0352216	-3.62	-.0405779	.0644048	-0.63
o5	-.1294346	.0434814	-2.98	-.0382726	.0658588	-0.58
o7	-.0404137	.0299218	-1.35	-.2055955	.0778585	-2.64
o8	-.2237466	.0358167	-6.25	-.1141366	.0681762	-1.67
pu	.114821	.0405441	2.83	.2313992	.0352247	6.57
mn	.0553167	.021335	2.59	.0144182	.0208011	0.69
mi	.1462367	.0279399	5.23	.0719043	.0310591	2.32
tm	.1003198	.0224706	4.46	.0853658	.0246334	3.47
tg	.1740372	.021514	8.09	.091072	.0226454	4.02
ae1	-.0492619	.0509608	-0.97	.0181183	.0503346	0.36
ae2	-.0045107	.0470508	-0.10	.10304	.054263	1.90
ae3	.0795784	.0461071	1.73	.3230107	.0445277	7.25
ae4	-.0407077	.0466298	-0.87	.1164514	.0748162	1.56
ae5	-.0086137	.050758	-0.17	.1891475	.0642946	2.94
ae6	-.0392907	.0503617	-0.78	.1242576	.0741747	1.68
ae7	.2733347	.0692889	3.94	.4956282	.1424268	3.48
ae8	.2185219	.0679522	3.22	.2716276	.0823194	3.30
ae9	.0726669	.0439137	1.65	.0101866	.0689811	0.15
ae10	-.0351435	.0422137	-0.83	.1093567	.0327825	3.34
ae11	-.0648685	.0590612	-1.10	.047144	.0369136	1.28
ae12	-.0167309	.0414681	-0.40	.0816193	.0395348	2.06
ae13	.1605338	.0475004	3.38	.2461938	.037778	6.52
ae14	-.0362388	.0392499	-0.92	-.0078914	.0303547	-0.26
ae15	-.0432371	.0496795	-0.87	.0664235	.035569	1.87
_cons	2.025099	.0443295	45.68	1.79401	.0712967	25.16

Nº Observ.

2229

2017

R²

0.5140

0.4915

Modelo 4. A4						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	<i>Coefficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>	<i>Coefficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>
e1	(dropped)			(dropped)		
e2	-.0943581	.0274237	-3.44	-.1892967	.0271152	-6.98
e4	.1096037	.0187558	5.84	.0642421	.0205688	3.12
e5	.1219698	.0264662	4.61	.0505056	.0291674	1.73
e6	.1765865	.0408472	4.32	.0933371	.0608932	1.53
t2	.0390078	.0260204	1.50	.0673468	.0282612	2.38
t3	.037513	.0246101	1.52	.0475776	.0288259	1.65
t4	.2152574	.0264562	8.14	.1693602	.0278114	6.09
jp	-.073689	.0430037	-1.71	-.1179016	.0239677	-4.92
ct	-.1254296	.0423145	-2.96	-.0019446	.0332393	-0.06
rs	.1658751	.0190175	8.72	.1143654	.0219797	5.20
o1	.6193874	.0414532	14.94	.6060468	.0693377	8.74
o2	.3099605	.034461	8.99	.4779471	.0573603	8.33
o3	.158469	.0276091	5.74	.2570654	.0538545	4.77
o4	-.0633799	.0333251	-1.90	.0215218	.0537182	0.40
o5	-.1653452	.0401854	-4.11	-.0077101	.0562036	-0.14
o7	-.0856209	.0274589	-3.12	-.1157664	.0613284	-1.89
o8	-.2720621	.0364355	-7.47	-.0943081	.0576625	-1.64
pu	.0284423	.0415242	0.68	.1447058	.0311492	4.65
mn	.0984309	.0208362	4.72	.0669747	.0219543	3.05
mi	.1931164	.0265752	7.27	.1428016	.029529	4.84
tm	.1126722	.0220249	5.12	.0680442	.0253624	2.68
tg	.2098109	.0203577	10.31	.1079467	.022808	4.73
ae1	.0276447	.0481313	0.57	.0090109	.0444088	0.20
ae2	-.0064748	.041822	-0.15	.0234154	.047527	0.49
ae3	-.0046731	.0414916	-0.11	.1273297	.042219	3.02
ae4	-.042688	.0420931	-1.01	-.0155332	.0664645	-0.23
ae5	-.0557515	.0463341	-1.20	.0522597	.0574638	0.91
ae6	.0224533	.0430619	0.52	-.0060587	.0589066	-0.10
ae7	.2008464	.0720932	2.79	.2282446	.089479	2.55
ae8	.2033241	.0680522	2.99	.2061273	.0968621	2.13
ae9	.0229246	.044981	0.51	-.0645734	.0668309	-0.97
ae10	-.0130034	.0380186	-0.34	-.0401737	.0365971	-1.10
ae11	-.0200167	.0534114	-0.37	-.0005312	.041868	-0.01
ae12	.0133097	.0403385	0.33	.0396912	.0430105	0.92
ae13	.168782	.0445062	3.79	.2052272	.0391281	5.25
ae14	-.0750404	.0381984	-1.96	-.0387144	.0314577	-1.23
ae15	-.0742793	.0483552	-1.54	-.0251965	.0344957	-0.73
_cons	2.029849	.040987	49.52	1.840512	.0590849	31.15

Nº Observ. 2486
R² 0.5366

1900
0.5237

Modelo 4. A5						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	Coeficiente	Desv. Típica	t	Coeficiente	Desv. Típica	t
e1	(dropped)			(dropped)		
e2	.125866	.1209597	1.04	-.1006666	.1051833	-0.96
e4	.1111154	.017679	6.29	.1761574	.0183628	9.59
e5	.2055005	.0182445	11.26	.2410531	.0202115	11.93
e6	.2377341	.0245529	9.68	.2595319	.0310694	8.35
t2	.0707395	.0191921	3.69	.0951479	.0225797	4.21
t3	.0456961	.0193552	2.36	.078544	.0236231	3.32
t4	.2715718	.0201396	13.48	.2045564	.0247363	8.27
jp	.043274	.0426436	1.01	-.0938158	.0230217	-4.08
ct	-.120166	.0431178	-2.79	-.0403185	.0372328	-1.08
rs	.1659497	.0145477	11.41	.1573477	.0184687	8.52
o1	.5482395	.0283493	19.34	.6080982	.058615	10.37
o2	.3346593	.0278154	12.03	.5258678	.0490103	10.73
o3	.202769	.0208657	9.72	.2600077	.0440531	5.90
o4	-.0218934	.0256133	-0.85	.1323487	.0447029	2.96
o5	-.081701	.0313065	-2.61	.0822131	.0485861	1.69
o7	-.0617402	.0213281	-2.89	-.0891916	.0539991	-1.65
o8	-.1677768	.0308993	-5.43	-.069078	.0478935	-1.44
pu	-.0718211	.0228957	-3.14	.0396863	.0219869	1.80
mn	.089761	.0167921	5.35	.1173844	.0185462	6.33
mi	.1377542	.0204188	6.75	.1181797	.0247515	4.77
tm	.1506897	.0190344	7.92	.0844874	.0240072	3.52
tg	.2150498	.0173743	12.38	.143721	.0212207	6.77
ae1	-.0354845	.0341129	-1.04	-.0222995	.0381175	-0.59
ae2	.0267666	.0326239	0.82	.1009888	.0412313	2.45
ae3	.0708794	.0297041	2.39	.2078831	.0323259	6.43
ae4	-.0452866	.0319779	-1.42	.0074784	.0501095	0.15
ae5	.0020944	.0361514	0.06	.0830572	.0476106	1.74
ae6	-.0239602	.0324966	-0.74	.0985516	.0536173	1.84
ae7	.2713638	.06215	4.37	.2930299	.1287883	2.28
ae8	.1680388	.0400037	4.20	.2314235	.0544767	4.25
ae9	.0060538	.0364374	0.17	-.0727778	.0699744	-1.04
ae10	.0515403	.0314069	1.64	-.0200196	.0344175	-0.58
ae11	-.0629929	.0437062	-1.44	-.0245852	.0378196	-0.65
ae12	.0728022	.029759	2.45	.0437692	.0401516	1.09
ae13	.1321801	.0307745	4.30	.2479238	.0313624	7.91
ae14	-.0464548	.0312792	-1.49	-.0577704	.0289884	-1.99
ae15	-.1608963	.0359157	-4.48	-.0085225	.0265023	-0.32
_cons	2.052862	.0330795	62.06	1.716591	.0509528	33.69

Nº Observ. 4629
R² 0.4873

2719
0.5020

Modelo 4. JC						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	Coefficiente	Desv. Típica	t	Coefficiente	Desv. Típica	t
e1	-.1540004	.0361243	-4.26	-.1758368	.0479765	-3.67
e2	-.0964646	.0089842	-10.74	-.1028752	.0096449	-10.67
e4	.0835834	.008382	9.97	.0674446	.0099807	6.76
e5	.126143	.0099281	12.71	.0979314	.0129866	7.54
e6	.1342608	.0166366	8.07	.0894495	.0256965	3.48
t2	.0583527	.0102074	5.72	.0810677	.0119477	6.79
t3	.0454457	.009798	4.64	.0568825	.0120401	4.72
t4	.1900749	.0103618	18.34	.1913863	.0118864	16.10
a1	-.2623311	.0119208	-22.01	-.2600692	.0138354	-18.80
a2	-.2050513	.0106105	-19.33	-.1982223	.012384	-16.01
a3	-.163208	.0106852	-15.27	-.1405129	.0123794	-11.35
a4	-.1084146	.0100159	-10.82	-.1077059	.0119078	-9.05
ct	-.0573181	.0099678	-5.75	-.0247412	.0108068	-2.29
rs	.1823178	.0081705	22.31	.1470962	.0101292	14.52
o1	.6213396	.0168587	36.86	.5789078	.0306388	18.89
o2	.3473562	.0141552	24.54	.415495	.0236634	17.56
o3	.1612638	.0110416	14.61	.1886529	.0219328	8.60
o4	-.0854876	.0133232	-6.42	.0072736	.0218242	0.33
o5	-.120078	.0162959	-7.37	-.03292	.0230253	-1.43
o7	-.0423336	.0110681	-3.82	-.1492506	.0264685	-5.64
o8	-.1793251	.0122565	-14.63	-.1120391	.0239743	-4.67
pu	.0189208	.0148568	1.27	.1661808	.0126653	13.12
mn	.0886696	.0078966	11.23	.0846905	.0092466	9.16
mi	.1642482	.0107505	15.28	.122454	.0129577	9.45
tm	.0996149	.0087316	11.41	.0816613	.0110259	7.41
tg	.1840663	.0081719	22.52	.1240047	.0097999	12.65
ae1	-.0253383	.0197267	-1.28	.005815	.0192831	0.30
ae2	-.0212338	.0179717	-1.18	.0749999	.0212084	3.54
ae3	.0411798	.0166166	2.48	.2163851	.0177211	12.21
ae4	-.0384778	.0171613	-2.24	.0655079	.0277481	2.36
ae5	-.0121492	.0191501	-0.63	.1026637	.0259702	3.95
ae6	-.0159522	.0180677	-0.88	.0873645	.028022	3.12
ae7	.2734467	.0288631	9.47	.3902622	.0501005	7.79
ae8	.1739024	.0244322	7.12	.2748062	.0331267	8.30
ae9	.0558259	.0159229	3.51	.0161754	.0265864	0.61
ae10	.0016231	.0158945	0.10	-.006726	.0151611	-0.44
ae11	-.0331895	.0222445	-1.49	.0044093	.0185705	0.24
ae12	.0281462	.0160096	1.76	.053527	.017868	3.00
ae13	.1377828	.0176432	7.81	.2194132	.0163693	13.40
ae14	-.0908751	.0148829	-6.11	-.0278799	.0133114	-2.09
ae15	-.1344135	.0213581	-6.29	-.0435853	.0150271	-2.90
_cons	2.15108	.0181611	118.44	1.911852	.0268293	71.26

Nº Observ. 14752
R² 0.5814

9501
0.5505

Modelo 4. JP						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>
e1	-.208012	.0877406	-2.37	-.0679827	.0576956	-1.18
e2	-.1036027	.0432729	-2.39	-.0133703	.0207723	-0.64
e4	-.0790044	.0496075	-1.59	.0286886	.0201559	1.42
e5	.0874309	.0646377	1.35	.0103783	.0251977	0.41
e6	.2906298	.0666223	4.36	.1758512	.045931	3.83
t2	.1301799	.0476808	2.73	.0373624	.0226825	1.65
t3	.0701093	.058294	1.20	-.014008	.0254713	-0.55
t4	.1046639	.0541004	1.93	.1041097	.02579	4.04
a1	-.2209229	.0615435	-3.59	-.1907474	.0286664	-6.65
a2	-.1313346	.0619798	-2.12	-.1652967	.0272657	-6.06
a3	-.0652607	.0684355	-0.95	-.1274346	.0295722	-4.31
a4	-.0776744	.0736916	-1.05	-.1235177	.0314561	-3.93
ct	-.0698659	.0369867	-1.89	-.0188168	.0188214	-1.00
rs	.1234035	.0556164	2.22	.0304777	.0313587	0.97
o1	.6740682	.2470488	2.73	.9561743	.2118067	4.51
o2	.2661025	.0956008	2.78	.5616539	.0831273	6.76
o3	.0597559	.0769185	0.78	.2221085	.0789528	2.81
o4	-.2809678	.0793057	-3.54	-.0106157	.0776369	-0.14
o5	-.1498957	.0813249	-1.84	-.0289623	.0778871	-0.37
o7	-.2282652	.0732976	-3.11	-.0412524	.0933202	-0.44
o8	-.2246278	.0747006	-3.01	-.0599358	.0775826	-0.77
pu	.0434993	.0673937	0.65	.1655755	.041196	4.02
mn	-.0912011	.0389838	-2.34	-.0025231	.0176798	-0.14
mi	.0818081	.0529228	1.55	.1663841	.0290659	5.72
tm	.1931747	.0490059	3.94	.0080149	.0235697	0.34
tg	.1946567	.0463225	4.20	.0297522	.0214927	1.38
ae1	-.2410256	.1063391	-2.27	-.0915507	.063071	-1.45
ae2	.0904309	.1146431	0.79	.0030125	.073599	0.04
ae3	.1227739	.1099196	1.12	.0784299	.0661173	1.19
ae4	.0367609	.1099507	0.33	-.184428	.1011387	-1.82
ae5	-.1308324	.1276158	-1.03	.1415244	.086947	1.63
ae6	-.16419	.1164877	-1.41	-.1547725	.0793466	-1.95
ae7	-.3507171	.3028925	-1.16	.1606354	.1605846	1.00
ae8	.0747954	.5141587	0.15	.1048158	.1489166	0.70
ae9	.0094545	.123748	0.08	-.0251687	.080877	-0.31
ae10	-.0015076	.0677586	-0.02	.0727986	.0295225	2.47
ae11	-.1246491	.073749	-1.69	.1000005	.0279328	3.58
ae12	-.1135278	.0662056	-1.71	.014009	.0404243	0.35
ae13	-.0617974	.1040456	-0.59	.1305243	.050731	2.57
ae14	-.2005671	.0582105	-3.45	-.0253945	.025674	-0.99
ae15	.0323096	.071793	0.45	.0746106	.0303618	2.46
_cons	2.326743	.1025082	22.70	1.933392	.0834039	23.18

Nº Observ.

1141

2795

R²

0.3845

0.3511

Modelo 4. CI						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	Coefficiente	Dev. Típica	t	Coefficiente	Dev. Típica	t
e1	-.2566056	.058395	-4.39	-.0684375	.0532696	-1.28
e2	-.1072375	.0110456	-9.71	-.0889098	.0107288	-8.29
e4	.0895124	.0093869	9.54	.0671797	.010033	6.70
e5	.1430617	.0109983	13.01	.096401	.0127213	7.58
e6	.1510277	.0176824	8.54	.0925506	.0250672	3.69
t2	.0737415	.0113845	6.48	.0867225	.0120755	7.18
t3	.0572854	.0112799	5.08	.0435181	.0127165	3.42
t4	.2161278	.0116092	18.62	.1926991	.0124468	15.48
a1	-.2648833	.0139673	-18.96	-.2463809	.0143014	-17.23
a2	-.2003733	.01171	-17.11	-.2066977	.0122291	-16.90
a3	-.1593919	.0113836	-14.00	-.1524917	.0121768	-12.52
a4	-.106959	.0105009	-10.19	-.1220905	.0117333	-10.41
jp	-.0124913	.0176979	-0.71	-.0523622	.0102269	-5.12
rs	.1783437	.008825	20.21	.143129	.0104359	13.72
o1	.6146942	.0182969	33.60	.6100512	.0332856	18.33
o2	.3564696	.0159739	22.32	.4652411	.0266106	17.48
o3	.1831338	.0126703	14.45	.2338237	.024708	9.46
o4	-.0746388	.015086	-4.95	.0310525	.0246717	1.26
o5	-.1098825	.0176537	-6.22	-.0078125	.0255878	-0.31
o7	-.0473392	.0129338	-3.66	-.1475493	.0299955	-4.92
o8	-.2069224	.0156718	-13.20	-.110152	.0262017	-4.20
pu	.0042143	.0168239	0.25	.1295333	.014629	8.85
mn	.0923652	.0092462	9.99	.0885159	.0096004	9.22
mi	.1662067	.0119433	13.92	.1392424	.0134956	10.32
tm	.1035455	.0099441	10.41	.0738204	.0111978	6.59
tg	.1795821	.0092991	19.31	.1105943	.0100623	10.99
ae1	-.017379	.020942	-0.83	.0236704	.0201978	1.17
ae2	.0045832	.0193773	0.24	.0865848	.0224973	3.85
ae3	.0616959	.0181508	3.40	.222393	.0184882	12.03
ae4	-.0278675	.01916	-1.45	.038424	.0298838	1.29
ae5	-.0001206	.0215023	-0.01	.1083871	.0282529	3.84
ae6	-.0026928	.0199078	-0.14	.0320958	.0290451	1.11
ae7	.2910424	.0332054	8.76	.3937023	.0511667	7.69
ae8	.1953774	.0268199	7.28	.2836933	.0343158	8.27
ae9	.047448	.0200902	2.36	.0346929	.0316514	1.10
ae10	.0214464	.0172099	1.25	.0226385	.0149395	1.52
ae11	-.0219209	.0231425	-0.95	.041484	.0167543	2.48
ae12	.042862	.0174509	2.46	.065177	.0184548	3.53
ae13	.1461453	.0187742	7.78	.2255023	.0168665	13.37
ae14	-.0482054	.0166808	-2.89	-.0159862	.0139768	-1.14
ae15	-.0694767	.0228842	-3.04	.0153089	.0159944	0.96
_cons	2.112454	.0202504	104.32	1.879133	.0290235	64.75

Nº Observ.

12241

9357

R²

0.5674

0.5412

Modelo 4. CT						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>
e1	-.1638109	.0380295	-4.31	-.1474598	.0486206	-3.03
e2	-.0603507	.0151295	-3.99	-.0600701	.0158719	-3.78
e4	.0083599	.0189618	0.44	.0182115	.0197342	0.92
e5	.0326209	.0248017	1.32	-.00217	.0275254	-0.08
e6	.2423484	.0381704	6.35	.3026297	.0506958	5.97
t2	.0394079	.0216717	1.82	.0164278	.0217996	0.75
t3	.0303566	.019886	1.53	.0139936	.0211192	0.66
t4	.0828559	.0226637	3.66	.1174074	.0215763	5.44
a1	-.2011687	.037394	-5.38	-.0940078	.0384253	-2.45
a2	-.1318596	.0380136	-3.47	-.0452922	.0391102	-1.16
a3	-.0897061	.0432942	-2.07	-.0151164	.0426001	-0.35
a4	-.0798682	.0502324	-1.59	-.0071415	.045519	-0.16
jp	-.016687	.0200286	-0.83	.0080754	.0151716	0.53
rs	.1473922	.0233021	6.33	.0236124	.0288524	0.82
o1	.8200417	.107257	7.65	.6468231	.1218287	5.31
o2	.2296131	.0333587	6.88	.277951	.0470987	5.90
o3	.0281296	.0241531	1.16	.0088984	.0444985	0.20
o4	-.1824457	.0279567	-6.53	-.1257001	.0429802	-2.92
o5	-.1226757	.037549	-3.27	-.1723037	.0447121	-3.85
o7	-.037739	.0220812	-1.71	-.1252972	.0524159	-2.39
o8	-.1550153	.0192421	-8.06	-.1614493	.0443146	-3.64
pu	.05923	.030147	1.96	.2545925	.0232587	10.95
mn	.0282888	.0143043	1.98	-.0293819	.0152121	-1.93
mi	.1215785	.0249311	4.88	.0889587	.0248891	3.57
tm	.1087346	.0180301	6.03	.0316801	.0223926	1.41
tg	.1943033	.0167987	11.57	.088214	.0194139	4.54
ae1	-.1054472	.0622635	-1.69	-.1163337	.0505457	-2.30
ae2	-.2040141	.0511531	-3.99	-.0844261	.052774	-1.60
ae3	-.0916182	.0400705	-2.29	.0857422	.049672	1.73
ae4	-.119264	.0366209	-3.26	.0519133	.0648142	0.80
ae5	-.1259105	.0409536	-3.07	.1127979	.0560418	2.01
ae6	-.1331097	.0413982	-3.22	.099282	.068874	1.44
ae7	.0542923	.0614179	0.88	-.0228725	.1590679	-0.14
ae8	-.0137686	.0678345	-0.20	.0513336	.1261155	0.41
ae9	-.0789607	.0294442	-2.68	-.0197414	.043795	-0.45
ae10	-.1148288	.0357553	-3.21	-.0296645	.0323472	-0.92
ae11	-.0669742	.0501699	-1.33	.0219929	.0326684	0.67
ae12	-.1465204	.0349233	-4.20	-.0475902	.0362283	-1.31
ae13	-.1855814	.0653043	-2.84	.0556589	.0460695	1.21
ae14	-.2809876	.0291628	-9.64	-.0858999	.0223935	-3.84
ae15	-.0775927	.0361469	-2.15	-.0097881	.0237637	-0.41
_cons	2.245769	.0500874	44.84	2.008461	.0609292	32.96

Nº Observ.

3652

2939

R²

0.3504

0.4394

Modelo 4. RS						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>
e1	-.7744129	.1875795	-4.13	-.316696	.2338642	-1.35
e2	-.2094112	.0284409	-7.36	-.1695674	.0285263	-5.94
e4	.1914815	.0183204	10.45	.0981479	.0252973	3.88
e5	.2538345	.0215801	11.76	.1420934	.0346369	4.10
e6	.3101149	.0317471	9.77	.1878414	.0569973	3.30
t2	.061026	.024861	2.45	.0298463	.0346518	0.86
t3	.066185	.025908	2.55	-.0026817	.0378454	-0.07
t4	.3056148	.0223093	13.70	.2100212	.0310058	6.77
a1	-.1713704	.0297175	-5.77	-.1982169	.0381909	-5.19
a2	-.100478	.024374	-4.12	-.1713214	.0329603	-5.20
a3	-.1168953	.0229917	-5.08	-.1370561	.0307494	-4.46
a4	-.0628686	.0206478	-3.04	-.1368428	.0290373	-4.71
jp	-.0496857	.044809	-1.11	-.136543	.0324034	-4.21
ct	-.1440328	.0311535	-4.62	-.1482579	.0361698	-4.10
o1	.4886086	.0294862	16.57	.4933251	.08201	6.02
o2	.220201	.0310783	7.09	.3179265	.0806718	3.94
o3	.0705919	.0278666	2.53	.150836	.0795163	1.90
o4	-.1086205	.0356435	-3.05	-.0589746	.0816244	-0.72
o5	-.1555121	.0419657	-3.71	-.1380465	.0843287	-1.64
o7	-.1546721	.0363963	-4.25	-.218246	.1039808	-2.10
o8	-.2398941	.1013437	-2.37	-.2692642	.1055155	-2.55
pu	-.0449086	.0348605	-1.29	.1004654	.0338672	2.97
mn	.1346782	.019898	6.77	.0708805	.0238581	2.97
mi	.2163457	.0251541	8.60	.1351581	.0327275	4.13
tm	.0745465	.0203798	3.66	.09302	.0281409	3.31
tg	.1307588	.0185374	7.05	.1066708	.0245294	4.35
ae1	.008019	.0422684	0.19	.1183021	.0523874	2.26
ae2	.0217114	.0399505	0.54	.184025	.0527661	3.49
ae3	.0599194	.0360509	1.66	.2252285	.0431023	5.23
ae4	-.0814434	.039326	-2.07	.086413	.0854171	1.01
ae5	-.0492818	.0436413	-1.13	.0729151	.0777146	0.94
ae6	-.0446414	.0421602	-1.06	.0096975	.0699726	0.14
ae7	.1826501	.0659243	2.77	.3195601	.1051336	3.04
ae8	.1316786	.0490831	2.68	.3516555	.0828829	4.24
ae9	.0299423	.037054	0.81	.0950172	.0620421	1.53
ae10	.0103669	.0354905	0.29	.0620515	.0385004	1.61
ae11	-.0088195	.0507647	-0.17	.0316614	.0445816	0.71
ae12	.0334048	.0375368	0.89	.1238225	.0445985	2.78
ae13	.1294759	.0356576	3.63	.219502	.0395386	5.55
ae14	.0135176	.0341678	0.40	.0896648	.0336004	2.67
ae15	-.1886582	.0484585	-3.89	-.0448343	.0403689	-1.11
_cons	2.257638	.0434384	51.97	2.113569	.0902903	23.41

Nº Observ.

3961

1935

R²

0.4966

0.4833

Modelo 4. RN						
HOMBRES				MUJERES		
Variables	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>
e1	-.164319	.0304419	-5.40	-.115715	.0356365	-3.25
e2	-.086376	.0090064	-9.59	-.0701298	.0092415	-7.59
e4	.0311924	.0092821	3.36	.0537072	.0095591	5.62
e5	.0730232	.0111107	6.57	.0649274	.0121617	5.34
e6	.0894705	.0177902	5.03	.0967823	.0245236	3.95
t2	.0688458	.0107269	6.42	.0757376	.0110507	6.85
t3	.04075	.0102745	3.97	.0394542	.0112976	3.49
t4	.1196574	.0117332	10.20	.1545978	.011638	13.28
a1	-.3028424	.0124849	-24.26	-.2552657	.0130618	-19.54
a2	-.2472684	.0115314	-21.44	-.2045416	.0119428	-17.13
a3	-.1862104	.0119667	-15.56	-.1489051	.0123627	-12.04
a4	-.1380871	.0115142	-11.99	-.1116643	.0122666	-9.10
jp	-.0144634	.0126271	-1.15	-.0338619	.0086472	-3.92
ct	-.0454978	.0094776	-4.80	-.0098321	.0095187	-1.03
o1	(dropped)			(dropped)		
o2	.4057702	.0161864	25.07	.45697	.0244047	18.72
o3	.188789	.0118652	15.91	.1926177	.0223781	8.61
o4	-.0934974	.0138496	-6.75	-.0028879	.0220468	-0.13
o5	-.0991858	.0165973	-5.98	-.0381993	.0229113	-1.67
o7	-.0326636	.0112511	-2.90	-.1451897	.0266071	-5.46
o8	-.168851	.0118416	-14.26	-.1007212	.0230671	-4.37
pu	.0215342	.0156058	1.38	.163296	.0131049	12.46
mn	.0585625	.0082028	7.14	.0545513	.0086135	6.33
mi	.1364821	.0114667	11.90	.1163809	.0126655	9.19
tm	.1166192	.0094124	12.39	.0683713	.0107007	6.39
tg	.2057137	.0089101	23.09	.111574	.0095664	11.66
ae1	-.0529032	.0216394	-2.44	-.0198564	.0199196	-1.00
ae2	-.0328975	.0195223	-1.69	.040962	.0225282	1.82
ae3	.03031	.0180959	1.67	.2185054	.0187849	11.63
ae4	-.0287756	.0183489	-1.57	.0359905	.0285194	1.26
ae5	-.0064996	.0206269	-0.32	.1137171	.0266109	4.27
ae6	-.0183147	.0192631	-0.95	.0679869	.0290232	2.34
ae7	.2923456	.03186	9.18	.3992081	.056118	7.11
ae8	.2019854	.0288017	7.01	.2715469	.0361093	7.52
ae9	.052386	.0170263	3.08	-.0017209	.0285254	-0.06
ae10	-.0042702	.0167393	-0.26	.0044667	.0144512	0.31
ae11	-.0491343	.0224973	-2.18	.0404605	.015853	2.55
ae12	.0120892	.0167321	0.72	.0375531	.0177109	2.12
ae13	.1418969	.0201622	7.04	.227121	.0170621	13.31
ae14	-.1382278	.0154623	-8.94	-.0582573	.0125322	-4.65
ae15	-.0630134	.0203554	-3.10	.008489	.0140514	0.60
_cons	2.207109	.0192072	114.91	1.948096	.0265819	73.29

Nº Observ. 11932
R² 0.4638

10361
0.4881

Modelo 4. O1						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	Coefficiente	Desv. Típica	t	Coefficiente	Desv. Típica	t
e1	(dropped)			(dropped)		
e2	-.3068163	.1075123	-2.85	-.3865481	.0970284	-3.98
e4	.313009	.0405807	7.71	.1761264	.0649108	2.71
e5	.4025651	.0479396	8.40	.1899021	.1055114	1.80
e6	.4917443	.0671098	7.33	.2225018	.1278325	1.74
t2	.0478713	.066425	0.72	-.0707906	.1107029	-0.64
t3	-.0415349	.0746243	-0.56	.0467369	.159102	0.29
t4	.3497488	.0547201	6.39	.2047061	.098984	2.07
a1	-.0983207	.076653	-1.28	-.1225899	.1188325	-1.03
a2	.048222	.0552597	0.87	-.0685283	.0966378	-0.71
a3	-.0019151	.0501013	-0.04	-.0794298	.0794761	-1.00
a4	.0346319	.0454217	0.76	-.122637	.0732746	-1.67
jp	-.167198	.2152869	-0.78	-.0513458	.2121746	-0.24
ct	.0947265	.1418077	0.67	.1431361	.1813216	0.79
rs	(dropped)			(dropped)		
pu	-.095136	.0869006	-1.09	-.0247495	.1237183	-0.20
mn	.1162677	.0564988	2.06	.170964	.0976728	1.75
mi	.0960037	.0640631	1.50	.1150219	.1083856	1.06
tm	-.0199545	.0465285	-0.43	-.0499104	.0792593	-0.63
tg	.0288708	.0413833	0.70	-.1020201	.0702913	-1.45
ae1	.0068589	.0905105	0.08	.0402424	.155517	0.26
ae2	-.0094292	.087396	-0.11	.0778072	.1427026	0.55
ae3	.0509186	.0739277	0.69	.0710273	.1069325	0.66
ae4	-.1425034	.0944414	-1.51	-.1092603	.2274631	-0.48
ae5	-.0187305	.1061157	-0.18	.1930124	.2552969	0.76
ae6	.0425842	.103173	0.41	-.1283673	.1713804	-0.75
ae7	-.0411652	.1528115	-0.27	-.0985619	.4294496	-0.23
ae8	.182966	.0946234	1.93	.2370309	.1776407	1.33
ae9	-.0582547	.1048693	-0.56	-.0502675	.3525781	-0.14
ae10	-.0558869	.0773723	-0.72	.0487732	.1111072	0.44
ae11	-.1805003	.1619529	-1.11	-.118162	.1333618	-0.89
ae12	-.1373752	.0857035	-1.60	.0108974	.1385118	0.08
ae13	.0835849	.0688291	1.21	.1074755	.0980044	1.10
ae14	.0082072	.0767358	0.11	.0290558	.1048355	0.28
ae15	-.2713157	.1537306	-1.76	-.2162322	.1522714	-1.42
_cons	2.726961	.1013841	26.90	2.753296	.1631637	16.87

Nº Observ.

972

289

R²

0.2484

0.2453

Modelo 4. O2						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	Coefficiente	Desv. Típica	t	Coefficiente	Desv. Típica	t
e1	(dropped)			.1753768	.4155288	0.42
e2	-.2276449	.0277419	-8.21	-.1881458	.0240844	-7.81
e4	.1497678	.0235313	6.36	.0933559	.0241566	3.86
e5	.1867603	.0307534	6.07	.177121	.032485	5.45
e6	.3315639	.0443512	7.48	.1812185	.0592982	3.06
t2	-.1558129	.1008545	-1.54	-.0244604	.0975233	-0.25
t3	-.3146838	.0705542	-4.46	-.2601305	.0782562	-3.32
t4	-.160228	.0532032	-3.01	.0088163	.0611043	0.14
a1	-.1831959	.0340786	-5.38	-.2094784	.0337429	-6.21
a2	-.1093081	.0294214	-3.72	-.1073053	.0314624	-3.41
a3	-.0931743	.0299507	-3.11	-.0791534	.0302343	-2.62
a4	-.0635212	.0279066	-2.28	-.0638792	.0285478	-2.24
jp	.0232528	.0335036	0.69	.0150084	.0259218	0.58
ct	-.1552572	.0275024	-5.65	-.0195948	.0238245	-0.82
rs	.1606233	.0191394	8.39	.0823234	.0214632	3.84
pu	.0300388	.027631	1.09	.0793056	.0249409	3.18
mn	.0014947	.025698	0.06	-.0353302	.0219252	-1.61
mi	.043089	.0313772	1.37	.0132601	.0323354	0.41
tm	.0935489	.0304544	3.07	.0773887	.0292855	2.64
tg	.1109915	.0274849	4.04	.1408472	.0278394	5.06
ae1	.0775557	.082624	0.94	.1105225	.0942595	1.17
ae2	-.0267173	.0511834	-0.52	.0401825	.0537591	0.75
ae3	.0622082	.0467667	1.33	.2445016	.0521688	4.69
ae4	.04458	.0619979	0.72	.0112348	.1208751	0.09
ae5	.0162399	.0461479	0.35	.072694	.0697817	1.04
ae6	-.0072121	.0607484	-0.12	.1630885	.0955742	1.71
ae7	.4091739	.076746	5.33	.5537317	.1274168	4.35
ae8	.2194991	.0593901	3.70	.300725	.086433	3.48
ae9	-.0325221	.04542	-0.72	-.1386651	.0679382	-2.04
ae10	.0389612	.051592	0.76	.1200286	.0585465	2.05
ae11	.0559025	.1675379	0.33	-.1951286	.0911567	-2.14
ae12	.0276525	.0480464	0.58	.1561839	.0596402	2.62
ae13	.0710502	.0479078	1.48	.1419263	.0443615	3.20
ae14	-.0216968	.034388	-0.63	.0070045	.0322983	0.22
ae15	-.1040095	.0328419	-3.17	.0334846	.0237823	1.41
_cons	2.899732	.067432	43.00	2.548002	.0726503	35.07

Nº Observ. 2285
R² 0.2960

2313
0.2348

Modelo 4. O3						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>
e1	-.3270523	.1704299	-1.92	-.3916493	.1573434	-2.49
e2	-.149774	.022161	-6.76	-.1040495	.0204763	-5.08
e4	.1669537	.0215982	7.73	.1256692	.0205582	6.11
e5	.1765638	.0256713	6.88	.1740661	.0289015	6.02
e6	.1737153	.0387962	4.48	.2541699	.0597113	4.26
t2	.0390602	.0235915	1.66	.0635885	.025312	2.51
t3	-.0195537	.0240429	-0.81	.0398849	.0267476	1.49
t4	.1779145	.0220524	8.07	.1793764	.024389	7.35
a1	-.2791652	.029403	-9.49	-.2048122	.0290796	-7.04
a2	-.2119855	.0265249	-7.99	-.1533802	.0259107	-5.92
a3	-.1450034	.0265478	-5.46	-.059503	.0258928	-2.30
a4	-.1100633	.0249293	-4.42	-.0547582	.0240591	-2.28
jp	.0246572	.0349318	0.71	-.0569675	.0231412	-2.46
ct	-.1603329	.0247903	-6.47	-.1100305	.0248052	-4.44
rs	.138687	.017071	8.12	.1714867	.0185346	9.25
pu	-.0294488	.0359538	-0.82	.0871856	.0306017	2.85
mn	.0916846	.0229852	3.99	.1330423	.0211106	6.30
mi	.1815088	.0284142	6.39	.1332448	.0273502	4.87
tm	.1160114	.0222851	5.21	.094545	.0223285	4.23
tg	.1455469	.0198515	7.33	.117191	.0191967	6.10
ae1	.0033281	.0446524	0.07	-.0593587	.0469125	-1.27
ae2	-.0646475	.0442955	-1.46	.0036198	.0432855	0.08
ae3	.0602441	.0353281	1.71	.177001	.032299	5.48
ae4	-.1136359	.0423713	-2.68	-.0644989	.0510185	-1.26
ae5	-.0853825	.0422682	-2.02	.0789091	.0517734	1.52
ae6	-.1006781	.0454468	-2.22	-.1061056	.0545877	-1.94
ae7	.2271675	.0830269	2.74	.276614	.0813973	3.40
ae8	.0244041	.0499846	0.49	.1654019	.0542373	3.05
ae9	-.0738532	.0411245	-1.80	-.0467578	.0509408	-0.92
ae10	.0147434	.0328265	0.45	-.051159	.0326945	-1.56
ae11	-.1138262	.0863572	-1.32	.0167398	.0631683	0.27
ae12	-.0450781	.0351109	-1.28	-.0456794	.0330961	-1.38
ae13	.0544982	.0328247	1.66	.1231151	.0286786	4.29
ae14	-.1254576	.0313487	-4.00	-.0581033	.0269341	-2.16
ae15	-.1665162	.0457219	-3.64	-.1113398	.0336896	-3.30
_cons	2.400174	.0427212	56.18	2.088425	.0386964	53.97

Nº Observ. 3182
R² 0.3410

2769
0.3277

Modelo 4. O4						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	Coeficiente	Desv. Típica	t	Coeficiente	Desv. Típica	t
e1	-.2479619	.0754322	-3.29	-.1365732	.0528521	-2.58
e2	-.0535127	.026184	-2.04	-.0565988	.0155302	-3.64
e4	.0161536	.0278762	0.58	.035571	.0183388	1.94
e5	.1196365	.0326954	3.66	.0819273	.0261104	3.14
e6	.06987	.0559402	1.25	.0289051	.0547063	0.53
t2	.0534937	.0242666	2.20	.0380281	.0166173	2.29
t3	.0637083	.029282	2.18	.0349477	.0186668	1.87
t4	.1511102	.0270374	5.59	.1363446	.0175715	7.76
a1	-.3977664	.036114	-11.01	-.3097128	.024822	-12.48
a2	-.3271289	.034331	-9.53	-.2298448	.0224622	-10.23
a3	-.2640017	.0338401	-7.80	-.2157367	.0232416	-9.28
a4	-.1425312	.0324842	-4.39	-.1759461	.0236776	-7.43
jp	-.1188191	.0337396	-3.52	-.0846457	.0157152	-5.39
ct	-.0364223	.0303394	-1.20	-.0321999	.0178932	-1.80
rs	.2060224	.0243748	8.45	.1488478	.0213607	6.97
pu	-.0105369	.0436577	-0.24	.1372142	.0264424	5.19
mn	.069476	.0251495	2.76	.0968379	.0163383	5.93
mi	.1232888	.0344476	3.58	.1209923	.0232929	5.19
tm	.0708673	.0303948	2.33	.0511961	.0202341	2.53
tg	.1597931	.0262953	6.08	.1074757	.0170563	6.30
ae1	.0478205	.057434	0.83	.0274275	.0398325	0.69
ae2	.025719	.0564855	0.46	.0122241	.0417005	0.29
ae3	.034735	.051891	0.67	.1734939	.0369663	4.69
ae4	.0245213	.0662687	0.37	.0392424	.0434235	0.90
ae5	-.0289625	.0723374	-0.40	-.0431868	.0516058	-0.84
ae6	.0433879	.0667981	0.65	-.0345655	.0496969	-0.70
ae7	.2936582	.09578	3.07	.31951	.084273	3.79
ae8	.297388	.0864609	3.44	.215347	.0599791	3.59
ae9	.063001	.0625785	1.01	-.0537016	.0420439	-1.28
ae10	.0211114	.0451128	0.47	-.1285465	.0255476	-5.03
ae11	-.086051	.0631425	-1.36	-.0140613	.0411554	-0.34
ae12	.0091244	.0396717	0.23	-.0638111	.0272979	-2.34
ae13	.2846674	.0435449	6.54	.2316542	.0287454	8.06
ae14	-.1583902	.0405087	-3.91	-.1067928	.0237325	-4.50
ae15	.0752108	.065825	1.14	-.0257857	.0330801	-0.78
_cons	2.162259	.0505536	42.77	2.051115	.0320325	64.03

Nº Observ. 1439

2620

R² 0.4751

0.3964

Modelo 4. O5						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	Coeficiente	Desv. Típica	t	Coeficiente	Desv. Típica	t
e1	-.2052652	.085712	-2.39	-.0916695	.0476312	-1.92
e2	-.1050352	.0321883	-3.26	.0154362	.0179045	0.86
e4	-.0048148	.0312277	-0.15	.0174661	.0188408	0.93
e5	.0848476	.039313	2.16	-.0085475	.0227832	-0.38
e6	.1406148	.0608012	2.31	-.0186407	.0469474	-0.40
t2	.1440169	.0307707	4.68	.092286	.0194771	4.74
t3	.1440702	.0401858	3.59	.0574455	.0181499	3.17
t4	.1404017	.0444568	3.16	.1162443	.0264587	4.39
a1	-.2693122	.0403041	-6.68	-.2814726	.0268898	-10.47
a2	-.2610598	.0371435	-7.03	-.2567973	.0246524	-10.42
a3	-.2032298	.0391336	-5.19	-.1711874	.0255168	-6.71
a4	-.1528642	.038288	-3.99	-.1514176	.0272087	-5.57
jp	.0253403	.033767	0.75	-.0070382	.0153753	-0.46
ct	.0417345	.0358348	1.16	-.0064987	.0184927	-0.35
rs	.175248	.0277676	6.31	.057075	.0221859	2.57
pu	.0131747	.0586087	0.22	.3512416	.0276958	12.68
mn	.0778481	.0264425	2.94	.0476093	.0151111	3.15
mi	.2620729	.0396807	6.60	.3089728	.0308103	10.03
tm	.1248154	.0376631	3.31	.0564742	.0212912	2.65
tg	.1937568	.0309263	6.27	.1266406	.0186584	6.79
ae1	.0248637	.0740341	0.34	.1302918	.0368809	3.53
ae2	-.097742	.1330919	-0.73	.24936	.0797376	3.13
ae3	.2946552	.1205473	2.44	.6273725	.0833853	7.52
ae4	.1355323	.258589	0.52	-.2023589	.1751949	-1.16
ae5	-.0478256	.2566038	-0.19	.1160895	.2116496	0.55
ae6	.0692373	.1152792	0.60	-.0404339	.1509642	-0.27
ae7	-.0043578	.2570533	-0.02	.9554791	.2999538	3.19
ae8	(dropped)			(dropped)		
ae9	.1566555	.2105588	0.74	(dropped)		
ae10	.015814	.0417844	0.38	.1181829	.0213312	5.54
ae11	.0566126	.0412058	1.37	.1162012	.0196126	5.92
ae12	.1814493	.0773863	2.34	.3341562	.0487618	6.85
ae13	.1032693	.0870356	1.19	.3425261	.0818073	4.19
ae14	.0748458	.0501955	1.49	.0324966	.0374431	0.87
ae15	.1580638	.126116	1.25	.015186	.0364259	0.42
_cons	1.981299	.0524619	37.77	1.823175	.0302376	60.30

Nº Observ. 1067
R² 0.3389

2048
0.3600

Modelo 4. O6						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>
e1	-.1766775	.0556793	-3.17	.0009631	.2248019	0.00
e2	-.0988334	.0167256	-5.91	-.0824635	.0471008	-1.75
e4	.0277911	.0161449	1.72	.0289926	.0486447	0.60
e5	.0500446	.0185452	2.70	-.0346216	.055343	-0.63
e6	.0719358	.0304249	2.36	.1100305	.1237646	0.89
t2	.0569998	.0206608	2.76	-.0639068	.0549991	-1.16
t3	.0650634	.0159768	4.07	.0211103	.0493752	0.43
t4	.1618153	.0257856	6.28	.0746773	.0680371	1.10
a1	-.2513303	.0232537	-10.81	-.2033988	.0642223	-3.17
a2	-.206503	.0211614	-9.76	-.1435314	.0559715	-2.56
a3	-.1598768	.0221055	-7.23	-.1408859	.0664919	-2.12
a4	-.1022122	.0200758	-5.09	-.1628536	.0564698	-2.88
jp	.0865635	.0371371	2.33	-.0802425	.0623802	-1.29
ct	-.0247184	.0178291	-1.39	.0038094	.0571685	0.07
rs	.2424852	.0167706	14.46	.2486465	.0681362	3.65
pu	.0256606	.0441763	0.58	.1558377	.1083221	1.44
mn	.095349	.013698	6.96	.1200883	.0499007	2.41
mi	.194565	.0221951	8.77	.2136149	.0608119	3.51
tm	.1236552	.0156482	7.90	.0763124	.045612	1.67
tg	.3046083	.0158486	19.22	.2110603	.0525853	4.01
ae1	-.1295681	.050858	-2.55	-.3864215	.1326882	-2.91
ae2	-.0649041	.0467035	-1.39	-.253875	.1332552	-1.91
ae3	-.0730684	.051759	-1.41	-.0930743	.139869	-0.67
ae4	-.0504095	.045003	-1.12	-.2756566	.1507571	-1.83
ae5	-.0515225	.0497117	-1.04	-.3603523	.1441626	-2.50
ae6	-.0262355	.0464556	-0.56	-.1462701	.1418869	-1.03
ae7	.2329028	.0708522	3.29	-.4382896	.3374476	-1.30
ae8	.1580233	.0673075	2.35	.2295408	.2587642	0.89
ae9	.019424	.0444288	0.44	-.1184512	.1566518	-0.76
ae10	.0593991	.0472514	1.26	-.4001272	.1372443	-2.92
ae11	-.2089196	.0997265	-2.09	-.2032368	.2208392	-0.92
ae12	.0377513	.0545954	0.69	-.2000726	.1903012	-1.05
ae13	.2767719	.2347136	1.18	.1595801	.2219641	0.72
ae14	-.061315	.0502542	-1.22	-.4022964	.1380854	-2.91
ae15	-.1239454	.1081154	-1.15	-.5382679	.3454656	-1.56
_cons	2.121385	.0461617	45.96	2.20395	.1409882	15.63

Nº Observ. 3185
R² 0.4099

342
0.4225

Modelo 4. O7						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	Coficiente	Desv. Típica	t	Coficiente	Desv. Típica	t
e1	-.1974157	.0864661	-2.28	.1721844	.1327688	1.30
e2	-.0273195	.0198254	-1.38	.0072945	.0383856	0.19
e4	-.004659	.0184144	-0.25	.0612809	.0389043	1.58
e5	.0811722	.0209432	3.88	.0790006	.0475523	1.66
e6	.0629061	.0333151	1.89	.0044828	.1387979	0.03
t2	.0545766	.0234612	2.33	.1168916	.0490719	2.38
t3	.0491411	.0208046	2.36	.1340721	.0502267	2.67
t4	.1088339	.0348343	3.12	.2448343	.0566141	4.32
a1	-.2749498	.0262193	-10.49	-.2339755	.0584586	-4.00
a2	-.1859835	.0238011	-7.81	-.2236867	.0478478	-4.67
a3	-.1829063	.0230247	-7.94	-.1983081	.0510234	-3.89
a4	-.136101	.0214505	-6.34	-.1215286	.0452556	-2.69
jp	-.0826809	.0321347	-2.57	-.0284398	.051593	-0.55
ct	-.0342892	.0213401	-1.61	.0343225	.049078	0.70
rs	.1294191	.0220608	5.87	.2250682	.0578581	3.89
pu	.1625123	.0485147	3.35	.4169076	.2997677	1.39
mn	.0353605	.0168921	2.09	-.0263634	.0497896	-0.53
mi	.0568837	.0238497	2.39	.0259559	.0553896	0.47
tm	.124941	.0171855	7.27	.0569291	.0373412	1.52
tg	.2660077	.0187543	14.18	.1243153	.0416684	2.98
ae1	-.1758422	.0690542	-2.55	-.2739133	.1746868	-1.57
ae2	-.0584601	.0663257	-0.88	-.2062703	.1801638	-1.14
ae3	-.066533	.0645624	-1.03	-.1460326	.1745938	-0.84
ae4	-.085232	.0657114	-1.30	-.086636	.1837909	-0.47
ae5	-.0392387	.069221	-0.57	.0255796	.1812162	0.14
ae6	-.0899714	.066274	-1.36	-.1855545	.1812968	-1.02
ae7	.1764962	.0729929	2.42	(dropped)		
ae8	.0872972	.0790102	1.10	(dropped)		
ae9	.062157	.0689555	0.90	(dropped)		
ae10	-.2513644	.0718452	-3.50	-.2506677	.2152304	-1.16
ae11	-.3174465	.0865288	-3.67	-.2235476	.2069773	-1.08
ae12	-.0456533	.0640677	-0.71	.0171921	.1934395	0.09
ae13	.151378	.1505061	1.01	.521173	.340085	1.53
ae14	-.2171073	.0735491	-2.95	-.3568974	.1808758	-1.97
ae15	-.3100484	.1314785	-2.36	(dropped)		
_cons	2.231534	.0672995	33.16	2.085365	.1830716	11.39

Nº Observ. 2168
R² 0.3559

422
0.3675

Modelo 4. O8						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>
e1	-.1131078	.0453762	-2.49	-.0408018	.1184128	-0.34
e2	.0018751	.0197847	0.09	-.0618549	.0289715	-2.14
e4	-.035277	.0218035	-1.62	.0280199	.0216062	1.30
e5	.0222676	.0258733	0.86	.0240686	.0239092	1.01
e6	-.0209415	.0467914	-0.45	.0787646	.0408581	1.93
t2	.008893	.0256881	0.35	.0613576	.0308426	1.99
t3	.0680541	.0277573	2.45	-.0265585	.0385489	-0.69
t4	-.0168412	.0330424	-0.51	.0440698	.0412676	1.07
a1	-.3551263	.0298817	-11.88	-.1748541	.0295703	-5.91
a2	-.319185	.028654	-11.14	-.1983892	.0270202	-7.34
a3	-.2640738	.0311538	-8.48	-.1588199	.0293633	-5.41
a4	-.227804	.0323997	-7.03	-.1176929	.0299391	-3.93
jp	.0132339	.0250262	0.53	-.0296533	.017504	-1.69
ct	.017053	.0206075	0.83	.0378355	.0218099	1.73
rs	.2145008	.0686197	3.13	.1183096	.0556839	2.12
pu	.0532728	.045552	1.17	.2189547	.0396786	5.52
mn	.0135788	.0178503	0.76	-.0088497	.018672	-0.47
mi	.0938181	.0279002	3.36	.1966044	.0346107	5.68
tm	.0649261	.0215436	3.01	.0411713	.0251676	1.64
tg	.1716694	.0215082	7.98	.0833377	.0234725	3.55
ae1	.0237107	.0447133	0.53	-.0867672	.0496364	-1.75
ae2	.0430862	.0524302	0.82	-.001326	.0661772	-0.02
ae3	.0609254	.0443194	1.37	.1055428	.0605829	1.74
ae4	-.0062779	.0453024	-0.14	-.1702482	.1059953	-1.61
ae5	.1526157	.0524178	2.91	.1825363	.0642065	2.84
ae6	.0270407	.0427651	0.63	.1186459	.0871727	1.36
ae7	.0404938	.1259735	0.32	.1558058	.1802462	0.86
ae8	.174958	.1362855	1.28	.7619982	.3096872	2.46
ae9	.0748825	.0339266	2.21	.107565	.0667535	1.61
ae10	-.0673325	.0372262	-1.81	-.0069045	.043571	-0.16
ae11	-.0601393	.0419949	-1.43	.0955005	.0306644	3.11
ae12	.0380555	.0361457	1.05	-.0210586	.0493629	-0.43
ae13	.3597876	.1166145	3.09	.3187841	.1124011	2.84
ae14	-.1323679	.0315957	-4.19	-.0250985	.0257913	-0.97
ae15	.1757484	.0798158	2.20	-.0459354	.0420726	-1.09
_cons	2.110443	.0401562	52.56	1.866126	.0392884	47.50

Nº Observ. 1595
R² 0.2695

1493
0.1868

Modelo 4. PU						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>
e1	(dropped)			(dropped)		
e2	-.1131065	.0422483	-2.68	-.1579798	.0308166	-5.13
e4	.096357	.030878	3.12	.0672148	.0237897	2.83
e5	.1544619	.0355564	4.34	.1385307	.0284629	4.87
e6	.293182	.0465017	6.30	.1236524	.0449156	2.75
t2	.0628207	.0462764	1.36	.0282758	.0434784	0.65
t3	.0561763	.0453065	1.24	.0425525	.0357992	1.19
t4	.2345516	.0443538	5.29	.2006774	.0398432	5.04
a1	-.1778404	.0512334	-3.47	-.1192119	.0363479	-3.28
a2	.0251385	.0406348	0.62	-.009314	.0320133	-0.29
a3	.036085	.0388848	0.93	-.0141184	.0311547	-0.45
a4	-.00751	.0370182	-0.20	-.0180236	.0266349	-0.68
jp	.0109622	.0418846	0.26	.0047449	.0358249	0.13
ct	-.1060109	.0310025	-3.42	-.0043335	.0226296	-0.19
rs	.1584955	.030922	5.13	.1649753	.0285316	5.78
o1	.4060435	.0812238	5.00	.4375889	.1554088	2.82
o2	.1604213	.0624535	2.57	.2495322	.1272306	1.96
o3	.0593714	.0562227	1.06	.1046005	.1253462	0.83
o4	-.1982064	.0606252	-3.27	-.0869614	.1245191	-0.70
o5	-.285696	.0638372	-4.48	-.1067901	.1258167	-0.85
o7	.032687	.070315	0.46	.2855577	.367086	0.78
o8	-.1930795	.0653088	-2.96	-.1848726	.1270617	-1.45
mn	-.0419292	.0318273	-1.32	-.0179769	.0248482	-0.72
mi	-.1837528	.0378162	-4.86	-.0688777	.0337717	-2.04
tm	.1646331	.0867283	1.90	.2824194	.0632875	4.46
tg	.0168071	.0781013	0.22	.3058193	.0534315	5.72
ae1	(dropped)			(dropped)		
ae2	.0825653	.0688855	1.20	.1066829	.1115028	0.96
ae3	.1282235	.1113268	1.15	.2799103	.1782466	1.57
ae4	(dropped)			(dropped)		
ae5	(dropped)			(dropped)		
ae6	(dropped)			(dropped)		
ae7	(dropped)			(dropped)		
ae8	(dropped)			(dropped)		
ae9	-.1665995	.0727904	-2.29	-.3254005	.0815653	-3.99
ae10	.0586188	.2099826	0.28	-.064114	.2492569	-0.26
ae11	-.0071238	.1211496	-0.06	-.2193094	.0821944	-2.67
ae12	.0050484	.0419556	0.12	-.0268355	.0550119	-0.49
ae13	-.2541384	.0980136	-2.59	-.1506986	.0880221	-1.71
ae14	-.1081048	.0437511	-2.47	-.1306156	.0407775	-3.20
ae15	-.0643764	.0351377	-1.83	-.0335545	.0260792	-1.29
_cons	2.453699	.0984901	24.91	2.003131	.135288	14.81

Nº Observ.

970

1531

R²

0.4936

0.4101

Modelo 4. PR						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	Coeficiente	Desv. Típica	t	Coeficiente	Desv. Típica	t
e1	-.1747066	.03205	-5.45	-.1109176	.0360439	-3.08
e2	-.0928715	.0091129	-10.19	-.0721982	.0092249	-7.83
e4	.0743766	.0087278	8.52	.059028	.009669	6.10
e5	.1206748	.0104194	11.58	.0633033	.0126453	5.01
e6	.143381	.0165532	8.66	.1035164	.0259843	3.98
t2	.0684731	.0103617	6.61	.0735656	.0109463	6.72
t3	.0455675	.0100877	4.52	.0298485	.0115967	2.57
t4	.1835074	.0106662	17.20	.1757041	.011276	15.58
a1	-.2750175	.0120229	-22.87	-.2649424	.0132626	-19.98
a2	-.221025	.0109394	-20.20	-.2334692	.0121073	-19.28
a3	-.1791297	.0111926	-16.00	-.1757328	.0124266	-14.14
a4	-.1217145	.0105342	-11.55	-.1440589	.0124117	-11.61
jp	-.0192856	.0132378	-1.46	-.034928	.008715	-4.01
ct	-.0555131	.0099335	-5.59	-.0411276	.0104165	-3.95
rs	.1815012	.0085669	21.19	.1355941	.0105383	12.87
o1	.6292785	.0176851	35.58	.6135297	.0316221	19.40
o2	.3565222	.0149302	23.88	.4467778	.0239944	18.62
o3	.1637734	.0114254	14.33	.2015942	.0219779	9.17
o4	-.1008059	.0136471	-7.39	-.0048745	.0218347	-0.22
o5	-.0986727	.0165452	-5.96	-.0355689	.0227805	-1.56
o7	-.0522889	.0113479	-4.61	-.1431591	.0263234	-5.44
o8	-.1763362	.0124607	-14.15	-.103582	.0230405	-4.50
mn	.0906484	.0081865	11.07	.08054	.0088796	9.07
mi	.1874171	.0112387	16.68	.1599539	.0128581	12.44
tm	.0957565	.0088639	10.80	.0582029	.0101907	5.71
tg	.1749334	.008317	21.03	.0925745	.0091507	10.12
ae1	-.0136803	.0203646	-0.67	.0229489	.0189801	1.21
ae2	.0016143	.0190599	0.08	.0922069	.0212423	4.34
ae3	.0628238	.0174497	3.60	.2316472	.0175613	13.19
ae4	-.0178165	.0179045	-1.00	.0639928	.0274917	2.33
ae5	.0044248	.019913	0.22	.1274497	.0255701	4.98
ae6	-.0030865	.0187908	-0.16	.0715361	.0270522	2.64
ae7	.2814211	.0299302	9.40	.3687401	.0489818	7.53
ae8	.1925644	.0255604	7.53	.2938645	.033254	8.84
ae9	.0849319	.0169948	5.00	.0788982	.027153	2.91
ae10	.0241102	.0164963	1.46	.0417496	.0139337	3.00
ae11	-.0210601	.0221239	-0.95	.072392	.0155229	4.66
ae12	.0430842	.0172361	2.50	.0785781	.0174204	4.51
ae13	.1566149	.0185092	8.46	.2490271	.0161479	15.42
ae14	-.0746839	.0158022	-4.73	.0021081	.0125656	0.17
ae15	-.0562582	.0241139	-2.33	.0483171	.0162535	2.97
_cons	2.143765	.0191742	111.80	1.927704	.0266181	72.42

Nº Observ. 14923
R² 0.5637

10765
0.5119

Modelo 4. ML						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	Coeficiente	Desv. Típica	t	Coeficiente	Desv. Típica	t
e1	-.2034699	.0466932	-4.36	-.0277207	.0575664	-0.48
e2	-.0438768	.0158244	-2.77	-.0490885	.0153697	-3.19
e4	.0175641	.014971	1.17	.0354321	.0151035	2.35
e5	.0562137	.0178587	3.15	.0524866	.0180933	2.90
e6	.0920999	.0274758	3.35	.0970394	.033216	2.92
t2	.0427899	.0186749	2.29	.0575014	.0196185	2.93
t3	.0094312	.02017	0.47	.0562157	.0179017	3.14
t4	.0971045	.0221453	4.38	.1520616	.021389	7.11
a1	-.3078657	.0203406	-15.14	-.2465021	.0207226	-11.90
a2	-.2116946	.0188885	-11.21	-.1631632	.019198	-8.50
a3	-.1671372	.0201793	-8.28	-.0895046	.019561	-4.58
a4	-.1285744	.0196661	-6.54	-.0836887	.0195761	-4.28
jp	.0756225	.0204913	3.69	.0316894	.0134372	2.36
ct	-.004223	.0155758	-0.27	.0382508	.0143828	2.66
rs	.1727852	.0161981	10.67	.1135392	.0173965	6.53
o1	.6882544	.0432392	15.92	.670897	.0825527	8.13
o2	.4122835	.0318653	12.94	.4957597	.0502454	9.87
o3	.1804874	.0226234	7.98	.177263	.0478188	3.71
o4	-.1063552	.0259484	-4.10	-.0099767	.0469766	-0.21
o5	-.1444263	.0229014	-6.31	-.041761	.0466982	-0.89
o7	.0323285	.0204219	1.58	.0429312	.0658245	0.65
o8	-.1488069	.0188535	-7.89	-.0849334	.0471507	-1.80
pu	.1510117	.0247764	6.09	.2707074	.0185312	14.61
tm	.1277936	.0151224	8.45	.0826512	.0155917	5.30
tg	.2199124	.0146718	14.99	.1142703	.0147296	7.76
ae1	-.0386351	.0348252	-1.11	-.0161654	.0381206	-0.42
ae2	-.0136727	.0335589	-0.41	.0069471	.0489207	0.14
ae3	-.0070018	.0367778	-0.19	.1197036	.0609252	1.96
ae4	-.0721466	.0310155	-2.33	-.0448384	.0600583	-0.75
ae5	-.0808401	.0456367	-1.77	.1323446	.065433	2.02
ae6	.0723566	.0400026	1.81	-.0277828	.105333	-0.26
ae7	.2516319	.0484236	5.20	.2924397	.1049068	2.79
ae8	.214983	.0792227	2.71	-.003636	.3437024	-0.01
ae9	.0600621	.0246507	2.44	.0701015	.0492548	1.42
ae10	.0315643	.0252864	1.25	.0127005	.022911	0.55
ae11	-.002881	.0308322	-0.09	.0812535	.0216826	3.75
ae12	-.0113057	.0274093	-0.41	.1967843	.0392389	5.02
ae13	.1585731	.0538644	2.94	.177712	.0537628	3.31
ae14	-.0546595	.0253991	-2.15	.0493508	.0202027	2.44
ae15	.0059649	.0309826	0.19	.019226	.0183512	1.05
_cons	2.135842	.0292206	73.09	1.822871	.0504349	36.14

Nº Observ. 4117
R² 0.5138

4035
0.5646

Modelo 4. MN						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	Coeficiente	Desv. Típica	t	Coeficiente	Desv. Típica	t
e1	-.1593848	.0456684	-3.49	-.1605636	.0494849	-3.24
e2	-.1157842	.0117345	-9.87	-.0900334	.0118708	-7.58
e4	.0858927	.0111919	7.67	.0622411	.0123119	5.06
e5	.1477257	.013535	10.91	.0874995	.0166323	5.26
e6	.1913701	.0215181	8.89	.126035	.033258	3.79
t2	.0730152	.0132813	5.50	.0637	.0141152	4.51
t3	.0493056	.0129642	3.80	.0229328	.0154243	1.49
t4	.2027619	.0132906	15.26	.1791222	.0141926	12.62
a1	-.2555759	.0156359	-16.35	-.2603045	.0171416	-15.19
a2	-.2045372	.0140085	-14.60	-.2240041	.0153816	-14.56
a3	-.1653007	.0142857	-11.57	-.1853125	.0156518	-11.84
a4	-.1100966	.0134959	-8.16	-.1454159	.0154986	-9.38
jp	-.0815693	.017746	-4.60	-.0918021	.0118631	-7.74
ct	-.0853511	.0127788	-6.68	-.0760256	.0132893	-5.72
rs	.1733101	.0108028	16.04	.1295802	.0133243	9.73
o1	.6185775	.021937	28.20	.6281764	.0395347	15.89
o2	.3337795	.0187353	17.82	.4076367	.0309922	13.15
o3	.1488607	.0147765	10.07	.2180237	.0287908	7.57
o4	-.0946132	.0173037	-5.47	.0225228	.0284742	0.79
o5	-.0976117	.0241795	-4.04	-.0423382	.0305301	-1.39
o7	-.0565356	.0152101	-3.72	-.1475127	.035253	-4.18
o8	-.1925759	.0173559	-11.10	-.13856	.0305742	-4.53
pu	.0056925	.0227424	0.25	.0868662	.0200804	4.33
tm	.0876919	.0116802	7.51	.0444177	.0143718	3.09
tg	.1625628	.0110868	14.66	.0911084	.0126772	7.19
ae1	-.0252708	.0261027	-0.97	-.0105754	.0243634	-0.43
ae2	-.031159	.0235722	-1.32	.053859	.02536	2.12
ae3	.0624985	.0214373	2.92	.213048	.022187	9.60
ae4	-.0016458	.0234354	-0.07	.0519091	.0385493	1.35
ae5	-.0275809	.024968	-1.10	.059467	.0346683	1.72
ae6	-.0881598	.0249496	-3.53	-.0663066	.0358372	-1.85
ae7	.1251962	.0472451	2.65	.2892704	.0719447	4.02
ae8	.1523577	.0301738	5.05	.2112263	.0376462	5.61
ae9	.0564135	.021916	2.57	.0012315	.0313208	0.04
ae10	.0189438	.0209386	0.90	.0181386	.0184306	0.98
ae11	-.0776475	.0334532	-2.32	-.0141204	.02294	-0.62
ae12	-.0089316	.0217396	-0.41	-.0074604	.0219895	-0.34
ae13	.1172397	.0216392	5.42	.1830179	.0189406	9.66
ae14	-.1023299	.0196934	-5.20	-.0597893	.0164483	-3.63
ae15	-.1139411	.0275593	-4.13	.0153635	.0218466	0.70
_cons	2.267541	.0250813	90.41	2.080079	.0351266	59.22

Nº Observ. 9102
R² 0.5629

6675
0.5219

Modelo 4. MI						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	Coeficiente	Desv. Típica	t	Coeficiente	Desv. Típica	t
e1	-.1359644	.1024741	-1.33	-.0810548	.1086832	-0.75
e2	-.0982673	.0248053	-3.96	-.1183652	.0239794	-4.94
e4	.1631275	.022799	7.16	.1212993	.0243935	4.97
e5	.174672	.0258995	6.74	.1034654	.0318915	3.24
e6	.1931949	.0395385	4.89	.1044855	.0662022	1.58
t2	.0671696	.027381	2.45	.0799008	.0275204	2.90
t3	.0662635	.0236449	2.80	.0767528	.0296582	2.59
t4	.2069955	.0259713	7.97	.1774665	.0270818	6.55
a1	-.1822309	.0333411	-5.47	-.1433097	.0335883	-4.27
a2	-.1781849	.0293516	-6.07	-.170589	.0299718	-5.69
a3	-.1135731	.0274537	-4.14	-.111877	.0310204	-3.61
a4	-.0546809	.0247967	-2.21	-.0780137	.0282638	-2.76
jp	.0091228	.0361388	0.25	-.0265491	.0260295	-1.02
ct	-.058349	.0292186	-2.00	-.0475395	.0287993	-1.65
rs	.1994212	.0204137	9.77	.2039243	.0254521	8.01
o1	.5052057	.0410818	12.30	.4410213	.0644116	6.85
o2	.2666985	.0336857	7.92	.4149377	.0493782	8.40
o3	.1217057	.027499	4.43	.1423049	.0437959	3.25
o4	-.1634768	.0354459	-4.61	-.0401295	.0448389	-0.89
o5	.015968	.0506782	0.32	.2276188	.0531833	4.28
o7	-.1480299	.0289949	-5.11	-.1784926	.0483427	-3.69
o8	-.2059926	.0357278	-5.77	-.0098884	.0524637	-0.19
pu	-.1871497	.0358734	-5.22	-.0291894	.0357437	-0.82
tm	.0344817	.0281748	1.22	-.0197557	.0311001	-0.64
tg	.1311333	.0247633	5.30	.0410631	.0259705	1.58
ae1	.0250611	.056887	0.44	-.0057471	.0513029	-0.11
ae2	.1511454	.0533952	2.83	.1846156	.0613943	3.01
ae3	.0994379	.0478785	2.08	.1955415	.0420876	4.65
ae4	.0062139	.047716	0.13	.0843996	.0551125	1.53
ae5	.1311078	.0508746	2.58	.1932215	.0514188	3.76
ae6	.1193018	.0468194	2.55	.2246314	.0520005	4.32
ae7	.4639015	.0654875	7.08	.4221989	.0863814	4.89
ae8	.3030678	.0676143	4.48	.3995477	.079891	5.00
ae9	.0159691	.0945793	0.17	-.1545451	.1321323	-1.17
ae10	-.0249212	.0524108	-0.48	-.0972048	.0462502	-2.10
ae11	.0214396	.0598739	0.36	.0680784	.0489986	1.39
ae12	.1602546	.0465078	3.45	.0594175	.0417559	1.42
ae13	.2593517	.0562504	4.61	.2414631	.0533784	4.52
ae14	-.0025897	.0454981	-0.06	-.0247853	.0372043	-0.67
ae15	.0640953	.0784334	0.82	.1255189	.0657848	1.91
_cons	2.257549	.0561462	40.21	2.068837	.062161	33.28

Nº Observ. 2674
R² 0.5068

1586
0.5168

Modelo 4. TP						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	Coeficiente	Desv. Típica	t	Coeficiente	Desv. Típica	t
e1	-.1224878	.0533145	-2.30	-.0287846	.0761244	-0.38
e2	-.1008988	.0161176	-6.26	-.0734167	.0190947	-3.84
e4	.0355561	.0151641	2.34	.0678046	.0197516	3.43
e5	.061145	.0182922	3.34	.0688634	.0253102	2.72
e6	.1383072	.028085	4.92	.1558992	.0461543	3.38
t2	.0615275	.0184155	3.34	.1247732	.0223871	5.57
t3	.0592189	.0206469	2.87	.0550392	.024707	2.23
t4	.2199375	.0214998	10.23	.2371847	.0242073	9.80
a1	-.2378093	.0212044	-11.22	-.2479246	.0270649	-9.16
a2	-.1787383	.0194865	-9.17	-.2009879	.0252557	-7.96
a3	-.1611818	.0198423	-8.12	-.1392894	.0257538	-5.41
a4	-.1226039	.019005	-6.45	-.1079433	.0258973	-4.17
jp	-.0271246	.0245105	-1.11	.0342583	.0181713	1.89
ct	-.035849	.0171535	-2.09	-.0142765	.0215067	-0.66
rs	.1920812	.0153419	12.52	.1179632	.0207098	5.70
o1	.7838146	.0353813	22.15	.8053854	.0656364	12.27
o2	.3846672	.0320133	12.02	.4635882	.0481471	9.63
o3	.2203025	.0208354	10.57	.21839	.0423095	5.16
o4	-.0462582	.025864	-1.79	.0375068	.0415956	0.90
o5	-.0480334	.0307101	-1.56	-.0102303	.0431601	-0.24
o7	.0103308	.017893	0.58	-.0948159	.0483589	-1.96
o8	-.0911415	.0217158	-4.20	-.0350055	.0439698	-0.80
pu	-.0553719	.0747589	-0.74	-.0468825	.0529704	-0.89
mn	.1008186	.0127997	7.88	.1369319	.0168606	8.12
mi	.2011764	.0227298	8.85	.2322243	.0280056	8.29
ae1	-.0832713	.0342179	-2.43	-.0031239	.0325381	-0.10
ae2	.011737	.0328019	0.36	.092277	.0366192	2.52
ae3	.0228104	.0318079	0.72	.2225263	.0369496	6.02
ae4	-.0208278	.0307263	-0.68	.0019615	.0466108	0.04
ae5	.0159192	.0355774	0.45	.0862422	.047775	1.81
ae6	-.0149894	.0322369	-0.46	-.0198282	.0486014	-0.41
ae7	.2451741	.0429349	5.71	.2787944	.0747301	3.73
ae8	.1702407	.0554912	3.07	.1111302	.0923674	1.20
ae9	.0423711	.0318138	1.33	.0729251	.0678368	1.08
ae10	.0456517	.030994	1.47	.0627006	.0292983	2.14
ae11	-.0614488	.0394191	-1.56	.0916763	.0308432	2.97
ae12	-.0196672	.0326711	-0.60	.0612262	.0400133	1.53
ae13	.2239795	.0383721	5.84	.1904656	.0359015	5.31
ae14	-.0001929	.0314938	-0.01	.0524242	.0266851	1.96
ae15	.0152483	.0469578	0.32	.0272409	.0294235	0.93
_cons	2.083408	.0330712	63.00	1.788512	.0488573	36.61

Nº Observ. 4263
R² 0.5472

2599
0.4846

Modelo 4. TM						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	Coeficiente	Desv. Típica	t	Coeficiente	Desv. Típica	t
e1	-.0940511	.0697856	-1.35	-.0186555	.1145527	-0.16
e2	-.0817447	.0175997	-4.64	-.0604417	.0196472	-3.08
e4	.075234	.0167254	4.50	.0679193	.0198278	3.43
e5	.1157787	.0200653	5.77	.0531076	.0252236	2.11
e6	.1847416	.0309857	5.96	.0405244	.0500268	0.81
t2	.0971872	.0203604	4.77	.0186974	.0242829	0.77
t3	.038487	.0187617	2.05	.0070113	.0244709	0.29
t4	.1846369	.0217649	8.48	.1585365	.0253681	6.25
a1	-.3037236	.0232056	-13.09	-.2580525	.0280396	-9.20
a2	-.2210261	.0209128	-10.57	-.2174752	.0250128	-8.69
a3	-.1787476	.0211915	-8.43	-.1397759	.0250073	-5.59
a4	-.1328233	.0206469	-6.43	-.1343717	.0257059	-5.23
jp	.0558183	.0276446	2.02	-.0321532	.0193415	-1.66
ct	-.0405306	.0194797	-2.08	-.0436523	.0221826	-1.97
rs	.1836232	.0169079	10.86	.1437602	.0218298	6.59
o1	.6487538	.0335767	19.32	.701698	.063744	11.01
o2	.4084765	.0301612	13.54	.4503832	.046053	9.78
o3	.2191644	.0217913	10.06	.2591487	.0408134	6.35
o4	-.0728116	.0274521	-2.65	.0323583	.0410951	0.79
o5	-.0755686	.0379057	-1.99	-.0259648	.0422135	-0.62
o7	-.0370849	.0210755	-1.76	-.1349281	.0471084	-2.86
o8	-.1642149	.023541	-6.98	-.1038049	.0429663	-2.42
pu	.1962464	.0461459	4.25	.2609112	.0392001	6.66
mn	.0875873	.0161582	5.42	.0667237	.0181439	3.68
mi	.1398328	.0222481	6.29	.1163296	.0273531	4.25
ae1	-.0580993	.0366933	-1.58	-.0238756	.0318984	-0.75
ae2	-.0370783	.0343655	-1.08	.0580111	.0406753	1.43
ae3	.1121457	.0303073	3.70	.307577	.0322561	9.54
ae4	.0123056	.0321045	0.38	.1309249	.0477966	2.74
ae5	-.0281818	.0384595	-0.73	.1397568	.0525378	2.66
ae6	.0279364	.035281	0.79	.0439047	.0514206	0.85
ae7	(dropped)			(dropped)		
ae8	.1535969	.0518429	2.96	.1515731	.081398	1.86
ae9	.1066479	.0315934	3.38	.0991153	.0542233	1.83
ae10	.0590673	.0316343	1.87	.1058423	.0320946	3.30
ae11	.0127474	.0449109	0.28	.0427758	.0327983	1.30
ae12	-.0004657	.0339295	-0.01	.0929968	.0397127	2.34
ae13	.12419	.0390798	3.18	.1481492	.0354972	4.17
ae14	-.1333954	.0330014	-4.04	.0450432	.0284181	1.59
ae15	-.0285215	.0398278	-0.72	.1002611	.0304951	3.29
_cons	2.212641	.0354095	62.49	1.966464	.0499529	39.37

Nº Observ. 3733
R² 0.5654

2545
0.5187

Modelo 4. TG						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	Coeficiente	Desv. Típica	t	Coeficiente	Desv. Típica	t
e1	-.240661	.0475311	-5.06	-.1614027	.0433619	-3.72
e2	-.0904492	.013256	-6.82	-.0897738	.0115688	-7.76
e4	.1045257	.0126137	8.29	.0502178	.0116928	4.29
e5	.1602153	.0149163	10.74	.077961	.0151723	5.14
e6	.1580141	.0235323	6.71	.1039171	.0298399	3.48
t2	.0455586	.0148786	3.06	.066311	.0139088	4.77
t3	.0172402	.0141807	1.22	.0273248	.0141979	1.92
t4	.1559067	.0141832	10.99	.142911	.0137875	10.37
a1	-.2486034	.0175678	-14.15	-.2445403	.0161143	-15.18
a2	-.2049613	.0158051	-12.97	-.1941351	.0145924	-13.30
a3	-.1414838	.0161518	-8.76	-.1549449	.0150032	-10.33
a4	-.0797735	.0149077	-5.35	-.1101708	.0143683	-7.67
jp	-.0293886	.0177157	-1.66	-.0641299	.0111246	-5.76
ct	-.0747154	.0137969	-5.42	-.0159296	.0117453	-1.36
rs	.1699194	.0120513	14.10	.140365	.013095	10.72
o1	.5032843	.0249353	20.18	.4575215	.0433493	10.55
o2	.2667717	.0198316	13.45	.3659584	.0344824	10.61
o3	.0615702	.0169395	3.63	.1161418	.0329865	3.52
o4	-.1850714	.0193493	-9.56	-.0716287	.03289	-2.18
o5	-.1912505	.0223504	-8.56	-.0862121	.0340451	-2.53
o7	-.1135479	.0195059	-5.82	-.2265873	.0423015	-5.36
o8	-.2683072	.0190372	-14.09	-.1814451	.0345719	-5.25
pu	-.0003912	.0171739	-0.02	.1533321	.0143277	10.70
mn	.0393527	.0128552	3.06	.0251503	.0113199	2.22
mi	.104431	.015878	6.58	.0833403	.0155363	5.36
ae1	.1140548	.0328301	3.47	.2394222	.0401513	5.96
ae2	.0212221	.0281501	0.75	.1022777	.0327001	3.13
ae3	.0306402	.0255984	1.20	.1805818	.0245763	7.35
ae4	-.0315808	.0288668	-1.09	.0521417	.0499612	1.04
ae5	.0193849	.0281323	0.69	.1488372	.0366278	4.06
ae6	-.0015817	.0285447	-0.06	.13006	.0423773	3.07
ae7	(dropped)			(dropped)		
ae8	.1989095	.0330608	6.02	.3548821	.0393372	9.02
ae9	.0315489	.0222443	1.42	-.0162714	.032342	-0.50
ae10	-.0146429	.021752	-0.67	-.0188473	.0176098	-1.07
ae11	-.0274145	.0303983	-0.90	.0263404	.0202045	1.30
ae12	.062288	.0208701	2.98	.0457925	.0205359	2.23
ae13	.1360612	.0230226	5.91	.2650532	.0201628	13.15
ae14	-.1041745	.0190011	-5.48	-.0620209	.0151068	-4.11
ae15	-.114865	.025559	-4.49	-.006924	.0179537	-0.39
_cons	2.45445	.0263536	93.14	2.170162	.0373088	58.17

Nº Observ. 7797
R² 0.5343

7121
0.5406

Modelo 4. AE1						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>
e1	-.0914941	.1535995	-0.60	-.185963	.1472363	-1.26
e2	-.0778612	.05385	-1.45	-.063348	.0347819	-1.82
e4	.1203617	.0391239	3.08	.0582156	.03224	1.81
e5	.1894301	.0460471	4.11	.0650048	.0397166	1.64
e6	.1758713	.0650564	2.70	.1943051	.0953944	2.04
t2	.037277	.0487643	0.76	.1386392	.0395811	3.50
t3	-.0386229	.0488449	-0.79	.0214415	.0398613	0.54
t4	.3181861	.0574592	5.54	.2901915	.0471626	6.15
a1	-.1960651	.0632799	-3.10	-.1607778	.0506599	-3.17
a2	-.1012592	.0507526	-2.00	-.1534814	.0396818	-3.87
a3	-.1265387	.0476541	-2.66	-.1898409	.0432731	-4.39
a4	.0126712	.044505	0.28	-.0657864	.0374307	-1.76
jp	-.1281966	.0685576	-1.87	-.0624671	.0423905	-1.47
ct	.0620838	.0671076	0.93	-.0846674	.0505511	-1.67
rs	.173088	.0396409	4.37	.197818	.0392588	5.04
o1	.7043579	.0764723	9.21	.6949986	.1062002	6.54
o2	.3653348	.091315	4.00	.3283536	.0834437	3.94
o3	.3375579	.0512556	6.59	.1972122	.0487734	4.04
o4	.1169118	.0593905	1.97	.1233586	.0455184	2.71
o5	-.0018924	.0717244	-0.03	.0858334	.0466698	1.84
o7	-.0237942	.0469264	-0.51	-.1159539	.0388637	-2.98
o8	-.0680864	.054323	-1.25	-.1322307	.0497589	-2.66
pu	(dropped)			(dropped)		
mn	.0504909	.0392431	1.29	.1316958	.0355155	3.71
mi	.0077723	.0518449	0.15	.1815115	.0455148	3.99
tm	.1348116	.0376182	3.58	.053486	.0278935	1.92
tg	.4472267	.0399574	11.19	.3906939	.0388556	10.06
_cons	1.903418	.0548553	34.70	1.751973	.0546104	32.08

Nº Observ.

616

569

R²

0.6662

0.6199

Modelo 4. AE2						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	<i>Coefficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>	<i>Coefficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>
e1	-.0771765	.1213991	-0.64	(dropped)		
e2	-.1185715	.0399046	-2.97	-.063414	.0552241	-1.15
e4	.129384	.0341333	3.79	.1669309	.0517683	3.22
e5	.1977829	.0408001	4.85	.3034296	.0659421	4.60
e6	.2233423	.0593192	3.77	.2675027	.1564848	1.71
t2	.1067811	.0369583	2.89	.0986138	.0600026	1.64
t3	.1452057	.0402299	3.61	.0064911	.0712054	0.09
t4	.313899	.0441608	7.11	.2160992	.0583441	3.70
a1	-.2406407	.0537696	-4.48	-.2428898	.0802403	-3.03
a2	-.2621477	.0455713	-5.75	-.1000514	.063285	-1.58
a3	-.1447043	.042024	-3.44	-.1140397	.067575	-1.69
a4	-.0883411	.0365625	-2.42	-.1157814	.0599351	-1.93
jp	.076811	.0746091	1.03	-.1337172	.0725432	-1.84
ct	-.0789285	.0566028	-1.39	-.1135522	.07382	-1.54
rs	.1895421	.0316165	6.00	.258065	.0539995	4.78
o1	.6039985	.0635948	9.50	.5764925	.1267667	4.55
o2	.3044871	.0545472	5.58	.3122738	.0796458	3.92
o3	.1749787	.0414602	4.22	.1708891	.0690763	2.47
o4	-.0584808	.0526573	-1.11	-.0119435	.0697394	-0.17
o5	-.2491487	.129881	-1.92	.0322598	.1133612	0.28
o7	.0292508	.0342833	0.85	-.1114775	.0850901	-1.31
o8	-.0618891	.0596041	-1.04	-.1187349	.092126	-1.29
pu	-.03147	.0653011	-0.48	.1120238	.1151829	0.97
mn	.0925063	.0343474	2.69	.2648521	.0568416	4.66
mi	.1943304	.047346	4.10	.3848984	.0842929	4.57
tm	.0323008	.0326044	0.99	-.001712	.0485379	-0.04
tg	.2017038	.0359186	5.62	.0561388	.053636	1.05
_cons	2.040341	.049142	41.52	1.790784	.0899569	19.91

Nº Observ.

847

376

R²

0.5967

0.5879

Modelo 4. AE3						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>
e1	-.1683968	.1527075	-1.10	1.087461	.260804	4.17
e2	-.0058816	.0329543	-0.18	-.0770757	.0427559	-1.80
e4	.1711656	.0293628	5.83	.1604283	.0375641	4.27
e5	.246365	.0341352	7.22	.1994293	.0512785	3.89
e6	.275115	.0543491	5.06	.1611846	.1190105	1.35
t2	.1945567	.0352201	5.52	.2382987	.0496277	4.80
t3	.0966617	.0340282	2.84	.2718365	.0519562	5.23
t4	.3264737	.0380543	8.58	.4137337	.0503685	8.21
a1	-.3020482	.0438232	-6.89	-.2629404	.0575934	-4.57
a2	-.196434	.0364606	-5.39	-.2534726	.0485302	-5.22
a3	-.1247772	.0370579	-3.37	-.0555473	.04853	-1.14
a4	-.1283152	.032989	-3.89	-.1424852	.0430252	-3.31
jp	.0584117	.0790963	0.74	-.1949995	.0595723	-3.27
ct	-.0373183	.0413319	-0.90	-.0582581	.0605147	-0.96
rs	.1702714	.0288428	5.90	.1569199	.0419468	3.74
o1	.6802316	.05776	11.78	.3248007	.0999565	3.25
o2	.3530848	.0578259	6.11	.2251414	.0865561	2.60
o3	.2887411	.0430589	6.71	.0845478	.0720452	1.17
o4	-.0187311	.053008	-0.35	-.0857057	.0748189	-1.15
o5	.1126978	.1217932	0.93	.0957256	.1228489	0.78
o7	.0319283	.0379646	0.84	-.2099918	.073673	-2.85
o8	-.0600029	.054662	-1.10	-.2888388	.092092	-3.14
pu	.0058841	.1139951	0.05	.0691193	.1843472	0.37
mn	.1470544	.0356524	4.12	.2230205	.0653303	3.41
mi	.1306576	.0433	3.02	.2282586	.0698178	3.27
tm	.1644989	.0268829	6.12	.0712891	.0409549	1.74
tg	.1780259	.0291847	6.10	-.008485	.0403469	-0.21
_cons	1.934443	.0523749	36.93	1.990273	.0989572	20.11

Nº Observ.

1242

683

R²

0.6430

0.5785

Modelo 4. AE4						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>
e1	-.0925361	.0887589	-1.04	-.1100892	.2059313	-0.53
e2	-.0584932	.0279302	-2.09	-.0865328	.0572419	-1.51
e4	.0790604	.0287891	2.75	-.0066219	.0711686	-0.09
e5	.1105468	.0305264	3.62	-.0359484	.0655754	-0.55
e6	.1485887	.0512358	2.90	.308416	.1409968	2.19
t2	.0016493	.0338689	0.05	.0373381	.0596787	0.63
t3	.0469645	.0273436	1.72	-.0537289	.0652228	-0.82
t4	.1033847	.0370053	2.79	.11881	.0669897	1.77
a1	-.1697133	.0399131	-4.25	-.1452916	.0794024	-1.83
a2	-.1843337	.0349692	-5.27	-.1598875	.0682824	-2.34
a3	-.1574922	.0342662	-4.60	-.0685996	.0719115	-0.95
a4	-.0848736	.0313519	-2.71	-.0987254	.0647338	-1.53
jp	.149649	.0701044	2.13	-.2402489	.0774887	-3.10
ct	-.081646	.0332101	-2.46	-.018566	.0728571	-0.25
rs	.1609484	.0271696	5.92	.2272011	.0693718	3.28
o1	.6305242	.0602012	10.47	.3834459	.1716142	2.23
o2	.4754542	.0565608	8.41	.2977522	.1199363	2.48
o3	.1811966	.03308	5.48	.1682197	.084375	1.99
o4	-.010076	.054895	-0.18	.0687365	.0819411	0.84
o5	.0152836	.2341877	0.07	-.3827975	.1916105	-2.00
o7	-.0437106	.0246946	-1.77	-.0862243	.1001403	-0.86
o8	-.1424474	.0422346	-3.37	-.3188996	.1208706	-2.64
pu	(dropped)			(dropped)		
mn	.1989154	.0270399	7.36	.2383741	.0623842	3.82
mi	.1799877	.0322608	5.58	.3047299	.0714702	4.26
tm	.103075	.0238893	4.31	.0969313	.0518995	1.87
tg	.2465401	.0280137	8.80	.0910628	.0631908	1.44
_cons	2.016947	.036766	54.86	1.861095	.0980131	18.99

Nº Observ. 1194
R² 0.5243

198
0.6037

Modelo 4. AE5						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>
e1	-.2720381	.2393733	-1.14	-.0778061	.3212373	-0.24
e2	-.1039185	.0370141	-2.81	-.0304801	.0608834	-0.50
e4	.0949917	.0374303	2.54	.0759273	.059428	1.28
e5	.1578705	.0453015	3.48	.0782214	.0816297	0.96
e6	.1957585	.0821563	2.38	.4805541	.1736955	2.77
t2	.0318572	.0563549	0.57	-.1063611	.0659825	-1.61
t3	.0152791	.0363259	0.42	-.1138264	.0665134	-1.71
t4	.1495547	.0462711	3.23	.0046284	.0744182	0.06
a1	-.2363827	.0563692	-4.19	-.1695234	.0961987	-1.76
a2	-.1567515	.0472084	-3.32	-.2114476	.0733498	-2.88
a3	-.1440868	.0460477	-3.13	-.0666628	.0752784	-0.89
a4	-.1271257	.0420806	-3.02	-.1103038	.0653112	-1.69
jp	-.0407521	.0859339	-0.47	-.0889504	.0755621	-1.18
ct	-.0777851	.0464595	-1.67	-.0360686	.078418	-0.46
rs	.1719583	.0343531	5.01	.1289899	.0667547	1.93
o1	.6211099	.0769484	8.07	1.070858	.2031215	5.27
o2	.3386717	.054821	6.18	.6168744	.1080584	5.71
o3	.140542	.0415972	3.38	.4466852	.0837177	5.34
o4	-.0895757	.0689918	-1.30	.1149947	.0850885	1.35
o5	-.1573258	.2400839	-0.66	.0834285	.2312898	0.36
o7	.0247221	.0418408	0.59	.2537289	.0950151	2.67
o8	-.0246048	.0583546	-0.42	.1371228	.0917308	1.49
pu	(dropped)			(dropped)		
mn	.1889385	.0479815	3.94	.0530896	.0724934	0.73
mi	.3381454	.055027	6.15	.1869865	.0790125	2.37
tm	.0066558	.0386944	0.17	.0116313	.0645702	0.18
tg	.1604221	.0369741	4.34	.1389709	.0588489	2.36
_cons	2.058206	.0590425	34.86	1.90044	.1063847	17.86

Nº Observ.

675

234

R²

0.5991

0.5802

Modelo 4. AE6						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>
e1	-.217275	.1140319	-1.91	(dropped)		
e2	-.0225516	.0352559	-0.64	-.0326907	.0679334	-0.48
e4	.0466894	.0327518	1.43	.0189433	.0705657	0.27
e5	.0536634	.0342166	1.57	-.1608119	.0911092	-1.77
e6	-.0086847	.0522391	-0.17	-.0665004	.1821192	-0.37
t2	.044277	.0376689	1.18	.0739665	.0701164	1.05
t3	-.0281288	.031327	-0.90	.1530431	.079483	1.93
t4	.2049338	.0448784	4.57	.1748679	.0764001	2.29
a1	-.2238613	.0466208	-4.80	-.4327007	.0927394	-4.67
a2	-.222746	.0414498	-5.37	-.4577705	.0815124	-5.62
a3	-.1926892	.0392407	-4.91	-.2133588	.0940643	-2.27
a4	-.0794761	.0338381	-2.35	-.2417714	.0752052	-3.21
jp	.0142717	.0745122	0.19	-.2461115	.0748707	-3.29
ct	-.0409546	.0391303	-1.05	.1083598	.088413	1.23
rs	.1945369	.0311114	6.25	.114694	.0695671	1.65
o1	.6318086	.0695725	9.08	.3240166	.1642633	1.97
o2	.1747686	.0620892	2.81	.2734538	.1172558	2.33
o3	.1485366	.0364511	4.07	.0136765	.0862534	0.16
o4	-.0451097	.0561651	-0.80	-.098638	.0894451	-1.10
o5	-.012834	.1010798	-0.13	-.2330907	.1927812	-1.21
o7	-.0752787	.0295139	-2.55	-.2273162	.0961324	-2.36
o8	-.2074608	.0414532	-5.00	-.0174493	.1108853	-0.16
pu	(dropped)			(dropped)		
mn	-.0256053	.0376931	-0.68	.0582532	.1129105	0.52
mi	.1976987	.0452678	4.37	.2804838	.1240422	2.26
tm	.1418316	.0293624	4.83	.0763614	.0626259	1.22
tg	.2076658	.0340007	6.11	.1544838	.0719097	2.15
_cons	2.205373	.0460612	47.88	2.171585	.1419641	15.30

Nº Observ.

945

208

R²

0.5927

0.6351

Modelo 4. AE7						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>
e1	(dropped)			(dropped)		
e2	-.1622193	.0821259	-1.98	-.3776665	.2313906	-1.63
e4	.0612064	.0702181	0.87	.063631	.221869	0.29
e5	.0592079	.0874372	0.68	-.102982	.3865733	-0.27
e6	.0147524	.1609783	0.09	-.3740262	.5698288	-0.66
t2	.0772119	.102222	0.76	-.3008646	.357436	-0.84
t3	.0598936	.1164803	0.51	-.1757659	.2746614	-0.64
t4	.1831598	.1065661	1.72	.0643327	.274946	0.23
a1	-.0652492	.1095858	-0.60	.2518849	.2727172	0.92
a2	-.1259581	.0887763	-1.42	-.0055834	.2803197	-0.02
a3	-.1178897	.0861081	-1.37	.1524442	.3282664	0.46
a4	-.1661566	.0849062	-1.96	-.1068723	.2701196	-0.40
jp	-.4483153	.265315	-1.69	-.1709746	.3423876	-0.50
ct	-.1189939	.0876964	-1.36	-.4989732	.3298274	-1.51
rs	.0507538	.0704628	0.72	.0858173	.2009283	0.43
o1	.674448	.1605779	4.20	.7610515	.9475028	0.80
o2	.4318102	.134868	3.20	.8593892	.6472969	1.33
o3	.2215215	.1165231	1.90	.6074744	.6382266	0.95
o4	-.1284961	.1216508	-1.06	.3161001	.6355267	0.50
o5	-.4116272	.2899148	-1.42	.2493323	.8069203	0.31
o7	-.0675577	.0836054	-0.81	(dropped)		
o8	-.2560545	.176284	-1.45	.1758311	.6764504	0.26
pu	(dropped)			(dropped)		
mn	-.0064584	.0703236	-0.09	.1472461	.2470739	0.60
mi	.3459944	.0868042	3.99	.2159718	.2631075	0.82
tm	(dropped)			(dropped)		
tg	(dropped)			(dropped)		
_cons	2.420855	.1110546	21.80	1.948239	.7597944	2.56

Nº Observ.

213

56

R²

0.6313

0.5269

Modelo 4. AE8						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>
e1	(dropped)			(dropped)		
e2	-.1337996	.075629	-1.77	-.1046841	.087907	-1.19
e4	.1125749	.0639725	1.76	.0005257	.0988323	0.01
e5	.2146765	.0724249	2.96	.1422583	.1277711	1.11
e6	.1451623	.0988299	1.47	-.3789176	.2883689	-1.31
t2	.0170469	.0949972	0.18	-.1543072	.1209876	-1.28
t3	.0637734	.074547	0.86	-.117543	.1109208	-1.06
t4	.2876427	.0729669	3.94	.0766308	.0966117	0.79
a1	-.3188552	.103627	-3.08	-.1452721	.1411613	-1.03
a2	-.2455373	.0846137	-2.90	-.1721861	.1179592	-1.46
a3	-.1100785	.0812897	-1.35	-.2237653	.1194931	-1.87
a4	-.0529248	.0767451	-0.69	-.214881	.1182415	-1.82
jp	-.082246	.3809048	-0.22	-.3085456	.1565762	-1.97
ct	-.2034364	.0957079	-2.13	-.2580746	.1481489	-1.74
rs	-.0169342	.0579651	-0.29	.2933312	.0899185	3.26
o1	.7169372	.1102822	6.50	-.0450085	.2898202	-0.16
o2	.3427729	.0974486	3.52	.0285256	.2559906	0.11
o3	.0066979	.086524	0.08	-.1358403	.2466079	-0.55
o4	-.0293668	.1081766	-0.27	-.2966492	.2556896	-1.16
o5	(dropped)			(dropped)		
o7	-.0942139	.0849796	-1.11	-.2459359	.3183614	-0.77
o8	-.1675027	.1797148	-0.93	.3858708	.4240561	0.91
pu	(dropped)			(dropped)		
mn	.040403	.1022502	0.40	.1527591	.3532523	0.43
mi	.1459331	.1163469	1.25	.3356811	.3691586	0.91
tm	.0502731	.073463	0.68	.003142	.1341658	0.02
tg	.0708917	.0710572	1.00	.3050609	.1211806	2.52
_cons	2.49329	.1256548	19.84	2.451976	.4623155	5.30

Nº Observ.

307

127

R²

0.6227

0.5988

Modelo 4. AE9						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>
e1	-.0900582	.0818902	-1.10	(dropped)		
e2	-.0612924	.0230863	-2.65	-.076706	.0500205	-1.53
e4	.034087	.0220036	1.55	-.0463624	.0610403	-0.76
e5	.0640325	.0265187	2.41	-.0166861	.0835195	-0.20
e6	.1240145	.0463262	2.68	-.0168709	.1527779	-0.11
t2	.0246758	.0305097	0.81	.033411	.0747195	0.45
t3	-.0367758	.0290806	-1.26	-.0506015	.0726863	-0.70
t4	.1320471	.0322872	4.09	.0608999	.0672888	0.91
a1	-.2974915	.0364816	-8.15	-.3149959	.0773489	-4.07
a2	-.236713	.0359595	-6.58	-.220446	.0780381	-2.82
a3	-.177054	.0370379	-4.78	-.309611	.0822103	-3.77
a4	-.1517078	.0389299	-3.90	-.2424919	.0810394	-2.99
jp	.0871936	.0737187	1.18	-.3075751	.0745501	-4.13
ct	-.0395156	.0225934	-1.75	-.1137143	.0498187	-2.28
rs	.2362961	.0242168	9.76	.2493219	.0550761	4.53
o1	.5674089	.0684938	8.28	.405431	.2177782	1.86
o2	.212375	.0441552	4.81	.0125142	.096245	0.13
o3	.0261317	.0322214	0.81	-.0384777	.0898562	-0.43
o4	-.1063816	.0538424	-1.98	-.276138	.0898805	-3.07
o5	-.0858348	.1966894	-0.44	(dropped)		
o7	.0739438	.0343759	2.15	(dropped)		
o8	-.1392636	.0230051	-6.05	-.1235713	.1174782	-1.05
pu	-.1393874	.0667884	-2.09	-.1250813	.0775211	-1.61
mn	.0885563	.0181054	4.89	-.0038445	.0475607	-0.08
mi	.0831003	.0757255	1.10	-.0696656	.1165069	-0.60
tm	.1804635	.0240688	7.50	.1364511	.0715377	1.91
tg	.2816288	.0215451	13.07	.1103633	.063851	1.73
_cons	2.192119	.0386506	56.72	2.45852	.1332006	18.46

Nº Observ.

1730

217

R²

0.5034

0.5450

Modelo 4. AE10						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>
e1	-.2108071	.0792706	-2.66	-.0363041	.0623262	-0.58
e2	-.1338359	.0287301	-4.66	-.0240206	.0226859	-1.06
e4	.0997226	.0309707	3.22	.0352631	.0290134	1.22
e5	.1548447	.0395985	3.91	.1440851	.0463192	3.11
e6	.2811066	.0683673	4.11	.3133386	.1023047	3.06
t2	.1160346	.0311775	3.72	-.0082636	.0251408	-0.33
t3	.1221563	.0323055	3.78	.0201681	.0312716	0.64
t4	.1823355	.0327405	5.57	.1155563	.0289045	4.00
a1	-.3074648	.0416098	-7.39	-.2645323	.0390506	-6.77
a2	-.2039354	.0375139	-5.44	-.230155	.0353728	-6.51
a3	-.2265563	.0382429	-5.92	-.1169235	.0362451	-3.23
a4	-.1632297	.0346803	-4.71	-.1687271	.0380091	-4.44
jp	.0892622	.0419704	2.13	.0449931	.0224433	2.00
ct	-.0146938	.0376451	-0.39	-.0499688	.0323882	-1.54
rs	.1651845	.0287658	5.74	.1322276	.0292567	4.52
o1	.5277946	.0576903	9.15	.7543388	.0871433	8.66
o2	.372077	.0559667	6.65	.6525508	.0745129	8.76
o3	.1703518	.0362514	4.70	.2579094	.0620876	4.15
o4	-.1453074	.0443957	-3.27	-.0196374	.0598762	-0.33
o5	-.19508	.0372229	-5.24	.0866378	.0597201	1.45
o7	-.2424694	.0539245	-4.50	-.1273844	.1577097	-0.81
o8	-.2972171	.0445216	-6.68	-.0943402	.0694893	-1.36
pu	.0968635	.2289003	0.42	-.0596841	.232032	-0.26
mn	.1095859	.0255273	4.29	.209636	.0231283	9.06
mi	.1059168	.0389021	2.72	.1882308	.0345704	5.44
tm	.0683353	.0313641	2.18	.0778355	.032843	2.37
tg	.1250154	.0272652	4.59	.0001945	.026529	0.01
_cons	2.233972	.0465418	48.00	1.863974	.0719897	25.89

Nº Observ. 1438
R² 0.5402

1232
0.4746

Modelo 4. AE11						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	Coeficiente	Desv. Típica	t	Coeficiente	Desv. Típica	t
e1	-.17437	.1292026	-1.35	-.1182665	.0900532	-1.31
e2	-.1163705	.0420844	-2.77	.0226004	.0315988	0.72
e4	-.0234878	.0427667	-0.55	.0280363	.0294956	0.95
e5	.0421314	.0533627	0.79	.0240279	.0348527	0.69
e6	.1662031	.0877439	1.89	.0828591	.0720629	1.15
t2	.1347851	.041522	3.25	-.0162877	.032106	-0.51
t3	.1679392	.0574211	2.92	.1026503	.0381745	2.69
t4	.102629	.0608848	1.69	.144477	.0431768	3.35
a1	-.2093348	.0564983	-3.71	-.1903088	.0432357	-4.40
a2	-.2212137	.0521124	-4.24	-.1669962	.0379614	-4.40
a3	-.199221	.0582259	-3.42	-.1346996	.0399709	-3.37
a4	-.0965098	.0530411	-1.82	-.1194346	.0426365	-2.80
jp	-.0071265	.0439717	-0.16	.0332505	.025409	1.31
ct	.0492747	.049884	0.99	-.0110397	.0342099	-0.32
rs	.1821839	.0372073	4.90	.1104671	.0331603	3.33
o1	.7254473	.1565831	4.63	.3679422	.2059796	1.79
o2	.5669157	.1871419	3.03	.0940178	.2036097	0.46
o3	.2832872	.1237107	2.29	.1113077	.1958914	0.57
o4	-.062501	.1129173	-0.55	-.1443193	.1920382	-0.75
o5	.0587507	.1018971	0.58	-.2142564	.1884813	-1.14
o7	-.0989498	.1241817	-0.80	-.2892737	.2243654	-1.29
o8	-.0906928	.1079822	-0.84	-.1887141	.1888927	-1.00
pu	.2083654	.1374361	1.52	-.0077748	.0765946	-0.10
mn	.0410958	.0393706	1.04	.0217271	.0261612	0.83
mi	.2265249	.0467909	4.84	.2430303	.0408938	5.94
tm	.1839474	.0450227	4.09	.0300882	.0347363	0.87
tg	.2485751	.0413408	6.01	.1095754	.02976	3.68
_cons	1.945544	.1154873	16.85	2.086511	.1945332	10.73

Nº Observ. 564
R² 0.4566

898
0.2964

Modelo 4. AE12						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	Coeficiente	Desv. Típica	t	Coeficiente	Desv. Típica	t
e1	-.2093946	.1149583	-1.82	-.1795426	.1513084	-1.19
e2	-.0524122	.0322075	-1.63	-.1402503	.0330289	-4.25
e4	.0322542	.0270912	1.19	.0303444	.035641	0.85
e5	.1104363	.0332641	3.32	.1419165	.0606269	2.34
e6	.1165936	.05408	2.16	-.0425146	.1496549	-0.28
t2	.0341546	.0332549	1.03	.1039436	.0356738	2.91
t3	-.0114832	.0353236	-0.33	.1077835	.0448332	2.40
t4	.1607955	.0344306	4.67	.0762963	.0368658	2.07
a1	-.314626	.0385067	-8.17	-.1175564	.0532831	-2.21
a2	-.2058098	.0361573	-5.69	-.1880066	.0484261	-3.88
a3	-.236013	.0349582	-6.75	-.0987946	.0491722	-2.01
a4	-.1365991	.036081	-3.79	-.0407427	.0504699	-0.81
jp	-.1550792	.0383176	-4.05	-.0892301	.0356957	-2.50
ct	-.0528152	.0325159	-1.62	-.1777319	.0405947	-4.38
rs	.2418006	.0318618	7.59	.1543222	.0370053	4.17
o1	.382973	.071652	5.34	.5602776	.1772861	3.16
o2	.1969862	.0587296	3.35	.4971765	.1545897	3.22
o3	.0291726	.0472833	0.62	.084181	.1493979	0.56
o4	-.2255787	.0474121	-4.76	-.1172296	.1490743	-0.79
o5	-.0977187	.0834938	-1.17	.2444013	.154866	1.58
o7	-.0494091	.0459523	-1.08	.1147956	.1754555	0.65
o8	-.2437726	.0515603	-4.73	-.2740198	.1579554	-1.73
pu	-.0722052	.0383577	-1.88	.1025427	.0541377	1.89
mn	.0785163	.0259696	3.02	-.027269	.0419063	-0.65
mi	.2179239	.0334858	6.51	.0356343	.0462958	0.77
tm	.1050796	.0318419	3.30	.0689618	.0462629	1.49
tg	.3107093	.0284012	10.94	.0999645	.0366839	2.73
_cons	2.238684	.0587383	38.11	2.152044	.1635969	13.15

Nº Observ. 1364
R² 0.5510

686
0.5351

Modelo 4. AE13						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>
e1	(dropped)			-.1852492	.368107	-0.50
e2	-.1899816	.049624	-3.83	-.1468574	.0352911	-4.16
e4	.1557941	.040814	3.82	.138431	.0360322	3.84
e5	.2458116	.0514826	4.77	.1766689	.050427	3.50
e6	.2882321	.0827893	3.48	.1573478	.1029452	1.53
t2	.0231074	.0559055	0.41	.0701981	.0528994	1.33
t3	.086657	.0669041	1.30	-.0166067	.057951	-0.29
t4	.221023	.0528208	4.18	.2266465	.0499946	4.53
a1	-.305789	.0654405	-4.67	-.4215057	.051649	-8.16
a2	-.2008787	.0510838	-3.93	-.2421867	.046405	-5.22
a3	-.116042	.0512759	-2.26	-.1766221	.0427025	-4.14
a4	-.0335707	.0475331	-0.71	-.1640015	.0415945	-3.94
jp	-.244047	.0847289	-2.88	-.1649745	.0460132	-3.59
ct	-.2552516	.0799341	-3.19	-.1021122	.053376	-1.91
rs	.1971271	.0389175	5.07	.1449332	.0359405	4.03
o1	.1679346	.3134882	0.54	.0389415	.2206454	0.18
o2	-.0957012	.3145417	-0.30	-.1115749	.2157621	-0.52
o3	-.2064693	.3121098	-0.66	-.2326301	.2132027	-1.09
o4	-.2888768	.3128728	-0.92	-.3150475	.2133868	-1.48
o5	-.5103003	.3305407	-1.54	-.4361457	.2354185	-1.85
o7	-.2472816	.365141	-0.68	.1681299	.4217781	0.40
o8	-.4711838	.3527779	-1.34	-.3486384	.2492591	-1.40
pu	-.5025256	.1229503	-4.09	-.3965218	.0922592	-4.30
mn	.1618338	.0746666	2.17	.1607099	.0601304	2.67
mi	.2443598	.0847567	2.88	.2032615	.0732809	2.77
tm	-.0588399	.0518122	-1.14	-.0052753	.0440318	-0.12
tg	.0038136	.0419626	0.09	.1388947	.0368446	3.77
_cons	2.672322	.3242623	8.24	2.519257	.2261827	11.14

Nº Observ. 919
R² 0.4790

854
0.4586

Modelo 4. AE14						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	<i>Coefficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>	<i>Coefficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>
e1	-.2428011	.0751619	-3.23	-.2718494	.0668674	-4.07
e2	-.0934952	.0228853	-4.09	-.0964568	.0192106	-5.02
e4	.056396	.0255617	2.21	.0728574	.0206074	3.54
e5	.0530156	.0326217	1.63	.0137253	.0263682	0.52
e6	.1066269	.0535238	1.99	.0141119	.0487399	0.29
t2	.0093885	.0307749	0.31	-.0147298	.0237762	-0.62
t3	.0155942	.0305345	0.51	-.0086043	.026363	-0.33
t4	.0898382	.0288352	3.12	.0797826	.0235464	3.39
a1	-.2907195	.0333686	-8.71	-.200856	.0281997	-7.12
a2	-.2824694	.0319256	-8.85	-.1690466	.0270494	-6.25
a3	-.1627217	.0342112	-4.76	-.1643485	.0287104	-5.72
a4	-.1598174	.034632	-4.61	-.0980067	.028129	-3.48
jp	-.0582558	.0307909	-1.89	-.0716903	.0173335	-4.14
ct	-.1420272	.0239057	-5.94	-.0451484	.0186925	-2.42
rs	.2611964	.0257859	10.13	.2344116	.0248035	9.45
o1	.6431236	.0596345	10.78	.6862831	.0834895	8.22
o2	.3482121	.0443104	7.86	.4649304	.0645672	7.20
o3	.0755566	.0394574	1.91	.2305284	.0621855	3.71
o4	-.2511135	.0409751	-6.13	-.0060114	.0616477	-0.10
o5	-.1489144	.0492688	-3.02	-.0038592	.070828	-0.05
o7	-.1115634	.0589209	-1.89	-.1422826	.0893073	-1.59
o8	-.2875845	.0393218	-7.31	-.1320785	.0621525	-2.13
pu	-.1148473	.041591	-2.76	.0157965	.0360278	0.44
mn	.0311756	.0237894	1.31	-.0155021	.0188221	-0.82
mi	.0970871	.0317931	3.05	.0550335	.0273979	2.01
tm	-.0427049	.0325569	-1.31	.0325229	.0269817	1.21
tg	.0870264	.0257373	3.38	.0399617	.0216514	1.85
_cons	2.366277	.0501097	47.22	2.061055	.0685125	30.08

Nº Observ. 1940
R² 0.5959

2224
0.4922

Modelo 4. AE15						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>
e1	(dropped)			.2573036	.4269043	0.60
e2	-.0624876	.0575402	-1.09	-.037796	.0372947	-1.01
e4	.0300482	.042134	0.71	.0892183	.0339355	2.63
e5	.1523959	.0534446	2.85	.1310198	.0444225	2.95
e6	.1931299	.0713918	2.71	.0750899	.0748532	1.00
t2	.1654798	.0866813	1.91	.0473246	.0623825	0.76
t3	-.0440691	.0868689	-0.51	-.1177942	.0647002	-1.82
t4	.2069819	.0756411	2.74	.127629	.0557438	2.29
a1	-.183832	.0606881	-3.03	-.3778594	.0475347	-7.95
a2	-.015709	.0528132	-0.30	-.187095	.0464518	-4.03
a3	-.0084656	.0531963	-0.16	-.1477983	.0449214	-3.29
a4	-.0267143	.0509872	-0.52	-.1391262	.0446401	-3.12
jp	.1519059	.0392255	3.87	.1086286	.0302404	3.59
ct	-.1573917	.0443656	-3.55	-.0027727	.0332856	-0.08
rs	.1017031	.0471835	2.16	.0520773	.0413879	1.26
o1	.472982	.1852544	2.55	.3722034	.4414111	0.84
o2	.1939942	.141907	1.37	.2176763	.422454	0.52
o3	.038032	.1377108	0.28	-.1384973	.4213263	-0.33
o4	-.0446326	.1464186	-0.30	-.2336016	.4228711	-0.55
o5	-.0097968	.1853428	-0.05	-.4464239	.423778	-1.05
o7	-.2270627	.1972203	-1.15	(dropped)		
o8	-.1582549	.1583463	-1.00	-.4882284	.4266559	-1.14
pu	.1916936	.0433937	4.42	.1064041	.0339942	3.13
mn	.0020626	.0432755	0.05	.0599766	.0308261	1.95
mi	-.0996801	.0749069	-1.33	.0619634	.0751753	0.82
tm	.1263124	.0542308	2.33	.1016916	.0366284	2.78
tg	.0178051	.0567955	0.31	.1216624	.037078	3.28
_cons	2.176839	.1330107	16.37	2.226929	.4275492	5.21

Nº Observ.

619

1104

R²

0.2994

0.4578

Modelo 4. AE16						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>
e1	-.1465819	.1554052	-0.94	-.0642485	.0909353	-0.71
e2	-.1121573	.0347738	-3.23	-.0962916	.0197726	-4.87
e4	.0637409	.0316084	2.02	.0206367	.018569	1.11
e5	.1132145	.0371046	3.05	.049105	.0224268	2.19
e6	.1868113	.0538481	3.47	.1224094	.0400578	3.06
t2	.0103084	.0377285	0.27	.1439184	.0263382	5.46
t3	.000666	.0399176	0.02	.0785343	.0211363	3.72
t4	.0991683	.0390351	2.54	.208764	.0267983	7.79
a1	-.2596236	.0440542	-5.89	-.1918302	.026433	-7.26
a2	-.1625132	.0385492	-4.22	-.1622478	.023314	-6.96
a3	-.1336276	.0404307	-3.31	-.1262426	.0232345	-5.43
a4	-.0886352	.0378455	-2.34	-.0653225	.0231166	-2.83
jp	.0224074	.0364404	0.61	-.0404803	.018377	-2.20
ct	-.0052978	.0317836	-0.17	.0039363	.0177208	0.22
rs	.1179047	.0305451	3.86	.0590028	.0207453	2.84
o1	.7149699	.0758199	9.43	.4657051	.1536968	3.03
o2	.3846901	.0637228	6.04	.1173196	.142106	0.83
o3	.1807589	.0580331	3.11	-.0532109	.1413526	-0.38
o4	-.1125879	.0648088	-1.74	-.2402323	.1414338	-1.70
o5	-.2175103	.0612021	-3.55	-.3640979	.1411848	-2.58
o7	.0579534	.0960587	0.60	(dropped)		
o8	-.2439289	.0624295	-3.91	-.3509612	.1427265	-2.46
pu	.1117248	.0315509	3.54	.261005	.0196333	13.29
mn	.0701942	.026159	2.68	.0817435	.0156275	5.23
mi	.0138728	.0445509	0.31	.0488461	.0315501	1.55
tm	.105976	.0363245	2.92	.0632693	.0224354	2.82
tg	.1305128	.0325322	4.01	.129916	.0197774	6.57
_cons	2.218828	.0665196	33.36	2.133282	.1431686	14.90

Nº Observ.

1280

2630

R²

0.5237

0.5766

Modelo 5. E1						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	Coefficiente	Desv. Típica	t	Coefficiente	Desv. Típica	t
t2	.0020844	.0279676	0.07	.0625567	.0366484	1.71
t3	.0142045	.0252795	0.56	-.0489877	.0385316	-1.27
t4	.0316947	.0667161	0.48	.1476591	.0731468	2.02
a1	-.0166585	.018998	-0.88	-.0707385	.032738	-2.16
a2	(dropped)			(dropped)		
a3	.2269775	.0437487	5.19	-.0775651	.0860799	-0.90
a4	(dropped)			(dropped)		
jp	.1026669	.0216487	4.74	.0808512	.0261413	3.09
ct	.009677	.0187529	0.52	.0017241	.0280144	0.06
rs	.1078502	.0665254	1.62	-.0415036	.0689743	-0.60
o1	(dropped)			.4128476	.3457892	1.19
o2	.2030367	.0984056	2.06	-.0384297	.1196189	-0.32
o3	.1703585	.053728	3.17	.0325031	.0819728	0.40
o4	-.0425284	.0389097	-1.09	-.0116156	.0661078	-0.18
o5	.0333423	.0354771	0.94	.0226886	.062445	0.36
o7	.0406202	.0222908	1.82	-.0111103	.0654399	-0.17
o8	-.0108504	.0191511	-0.57	-.0414537	.0635021	-0.65
pu	.0369659	.0852993	0.43	.0382125	.1297616	0.29
mn	.0449787	.0167984	2.68	.0115039	.0309272	0.37
mi	.1010022	.0286453	3.53	.1426918	.0457503	3.12
tm	.0975492	.0182008	5.36	.0877693	.0319491	2.75
tg	.1397956	.0226936	6.16	.1244743	.0316713	3.93
ae1	-.0999516	.0509961	-1.96	.0522081	.0590589	0.88
ae2	-.1449356	.0503278	-2.88	.1234685	.0879209	1.40
ae3	-.0538292	.0499319	-1.08	.1659635	.1061759	1.56
ae4	-.0066642	.0459289	-0.15	.2624098	.1084256	2.42
ae5	-.0395321	.0592491	-0.67	.0670993	.13497	0.50
ae6	-.1108588	.0488193	-2.27	.1895127	.0837586	2.26
ae7	.0447519	.0748053	0.60	.2725336	.1964932	1.39
ae8	.1700535	.1166745	1.46	.2008954	.2379663	0.84
ae9	.0574688	.044717	1.29	.3769779	.1110456	3.39
ae10	-.0995808	.0449623	-2.21	.0782843	.0431707	1.81
ae11	-.0713762	.0474209	-1.51	.1851915	.0461653	4.01
ae12	-.0374875	.0619897	-0.60	.0329584	.1000725	0.33
ae13	-.5489248	.1648626	-3.33	.2409738	.1404283	1.72
ae14	-.1480846	.046536	-3.18	.0055954	.052808	0.11
ae15	-.2131575	.1030502	-2.07	.0661267	.0770366	0.86
_cons	1.74835	.0462851	37.77	1.56538	.0745514	21.00

Nº Observ.

1405

777

R²

0.1524

0.1545

Modelo 5. E2						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	Coeficiente	Desv. Típica	t	Coeficiente	Desv. Típica	t
t2	.0510618	.0068526	7.45	.0469777	.0075327	6.24
t3	.0596702	.0050425	11.83	.0217811	.0067113	3.25
t4	.1016557	.007978	12.74	.1457416	.007748	18.81
a1	-.1798976	.0304451	-5.91	-.1064322	.0402933	-2.64
a2	-.1247398	.0303232	-4.11	-.0607255	.0402128	-1.51
a3	-.0709341	.0304061	-2.33	-.0189874	.0403348	-0.47
a4	-.0279493	.0307198	-0.91	-.0166217	.0409264	-0.41
jp	.0212643	.0070194	3.03	.0576457	.0052831	10.91
ct	-.0260805	.004818	-5.41	-.0296044	.0056129	-5.27
rs	.0977715	.0067662	14.45	.0367267	.0078707	4.67
o1	.3398881	.0284628	11.94	.5136936	.0344104	14.93
o2	.1896553	.0119338	15.89	.3229582	.0146129	22.10
o3	.0449443	.007777	5.78	.1071977	.0127364	8.42
o4	-.0803596	.0081038	-9.92	-.0170611	.0118542	-1.44
o5	-.0436898	.0095111	-4.59	-.0105058	.0122587	-0.86
o7	-.0006407	.0056454	-0.11	-.0185767	.0128784	-1.44
o8	-.0865846	.0059174	-14.63	-.052657	.0126848	-4.15
pu	.0373879	.0127798	2.93	.2225144	.0108978	20.42
mn	.0387739	.0043845	8.84	.0361938	.0054038	6.70
mi	.1001394	.006375	15.71	.0829372	.0079122	10.48
tm	.0846366	.0045389	18.65	.0694475	.0056396	12.31
tg	.1638122	.0052255	31.35	.1225002	.0058618	20.90
ae1	-.0962119	.0117612	-8.18	-.003092	.0112006	-0.28
ae2	-.1047401	.0114757	-9.13	.0059823	.0144817	0.41
ae3	.0164927	.0104952	1.57	.1090297	.0131163	8.31
ae4	.0062972	.0101503	0.62	.1322102	.0155378	8.51
ae5	-.0568475	.0128162	-4.44	.0500419	.0178661	2.80
ae6	-.0529839	.0110766	-4.78	.0657978	.0144467	4.55
ae7	.1278062	.0159869	7.99	.1024649	.0374988	2.73
ae8	.1199122	.0164371	7.30	.1306347	.0268203	4.87
ae9	.0414075	.0097608	4.24	.1129894	.0162678	6.95
ae10	-.1084032	.0099803	-10.86	.0071484	.0082345	0.87
ae11	-.0564783	.0121805	-4.64	.1080524	.0099239	10.89
ae12	.0019224	.011729	0.16	.0491152	.0130379	3.77
ae13	.0999517	.0152407	6.56	.1875322	.0123673	15.16
ae14	-.0805843	.0099548	-8.10	-.0127817	.0088379	-1.45
ae15	.0610227	.0162311	3.76	.0965984	.0107068	9.02
_cons	2.058999	.0314825	65.40	1.751805	.0419755	41.73

Nº Observ.

26249

20403

R²

0.2408

0.3190

Modelo 5. E3						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	Coefficiente	Desv. Típica	t	Coefficiente	Desv. Típica	t
t2	.0760466	.0061227	12.42	.0667547	.0075864	8.80
t3	.1027438	.0047296	21.72	.0380106	.0066708	5.70
t4	.1872121	.006472	28.93	.1674219	.0073525	22.77
a1	-.1988127	.0067807	-29.32	-.1818459	.0085159	-21.35
a2	-.1458077	.0060277	-24.19	-.1522311	.0077147	-19.73
a3	-.1130978	.0058768	-19.24	-.1104474	.0075298	-14.67
a4	-.0704975	.0056146	-12.56	-.0700245	.0074663	-9.38
jp	-.0134662	.0078575	-1.71	-.0039101	.0050259	-0.78
ct	-.0502167	.005054	-9.94	-.0180916	.0060487	-2.99
rs	.1246536	.0045115	27.63	.0883513	.006218	14.21
o1	.4526481	.0120743	37.49	.484635	.0193729	25.02
o2	.2767371	.0090097	30.72	.4014457	.013385	29.99
o3	.1214544	.0063776	19.04	.1863784	.0117988	15.80
o4	-.0753007	.0071984	-10.46	.0075191	.0112697	0.67
o5	-.042473	.008903	-4.77	-.0164852	.0118273	-1.39
o7	-.0234567	.0050584	-4.64	-.0143397	.0122078	-1.17
o8	-.1164389	.0060476	-19.25	-.0643167	.0118586	-5.42
pu	.0951213	.0091316	10.42	.1910874	.0084038	22.74
mn	.0504418	.0039063	12.91	.0263285	.0050958	5.17
mi	.1032337	.0054543	18.93	.0696812	.0073228	9.52
tm	.1001225	.0040453	24.75	.0620066	.0053894	11.51
tg	.1805602	.0044846	40.26	.1096773	.0054856	19.99
ae1	-.1060168	.0097289	-10.90	-.0601923	.0103757	-5.80
ae2	-.0845281	.0099508	-8.49	.0058391	.0132648	0.44
ae3	.0332866	.0088289	3.77	.1041852	.0116258	8.96
ae4	-.004703	.0089556	-0.53	.068033	.0144229	4.72
ae5	-.0637117	.0113998	-5.59	.0052834	.0165006	0.32
ae6	-.0751566	.0095906	-7.84	.0225182	.0136005	1.66
ae7	.1862703	.0128439	14.50	.1076249	.0319582	3.37
ae8	.1251268	.0127045	9.85	.1464018	.0209751	6.98
ae9	.0260048	.0086596	3.00	.068511	.0156984	4.36
ae10	-.0850969	.0089578	-9.50	-.0201606	.0083577	-2.41
ae11	-.0898822	.0119389	-7.53	.0579446	.010247	5.65
ae12	.0342825	.0091751	3.74	.0598249	.0118001	5.07
ae13	.1276058	.011728	10.88	.2499948	.0109719	22.78
ae14	-.0751842	.0089738	-8.38	-.0097132	.0083403	-1.16
ae15	-.038412	.0115823	-3.32	.0801364	.0091169	8.79
_cons	2.12644	.0093014	228.62	1.889704	.0136579	138.36

Nº Observ. 39741
R² 0.4225

27029
0.4453

Modelo 5. E4						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>
t2	.0992346	.0067232	14.76	.0741319	.0088171	8.41
t3	.1219435	.0057811	21.09	.0507828	.0080243	6.33
t4	.2596054	.0076927	33.75	.1931312	.010039	19.24
a1	-.2151056	.0076246	-28.21	-.2411212	.0088102	-27.37
a2	-.1690668	.0065796	-25.70	-.2134274	.0079001	-27.02
a3	-.1437498	.0063776	-22.54	-.1868134	.0076857	-24.31
a4	-.1154789	.0055636	-20.76	-.1379834	.0075023	-18.39
jp	-.0818501	.0094958	-8.62	-.0199233	.0058845	-3.39
ct	-.0560306	.0067387	-8.31	-.0217679	.0071369	-3.05
rs	.1360252	.0049783	27.32	.1067132	.0078242	13.64
o1	.5249907	.0117467	44.69	.5219909	.0257546	20.27
o2	.3542944	.0111833	31.68	.4835442	.0163663	29.55
o3	.1821961	.0072818	25.02	.240611	.013578	17.72
o4	-.001368	.0081995	-0.17	.0703745	.0128225	5.49
o5	-.0582597	.0102977	-5.66	.0248798	.0130306	1.91
o7	-.0204524	.005677	-3.60	-.0025173	.012704	-0.20
o8	-.134971	.0072506	-18.62	-.0293698	.0124254	-2.36
pu	.0373463	.0084067	4.44	.1541972	.0084545	18.24
mn	.0522273	.0045032	11.60	.0269582	.0058967	4.57
mi	.1036084	.0062358	16.62	.0696246	.0085138	8.18
tm	.1003689	.0047253	21.24	.0723414	.0063458	11.40
tg	.2005198	.0051439	38.98	.0961967	.0063626	15.12
ae1	-.1189154	.0103496	-11.49	-.0741315	.0114995	-6.45
ae2	-.1048637	.0112928	-9.29	.0336949	.0164274	2.05
ae3	-.0004455	.0098834	-0.05	.0773701	.0143061	5.41
ae4	-.032826	.0103973	-3.16	.0727491	.018702	3.89
ae5	-.0939916	.0137658	-6.83	.049171	.0211762	2.32
ae6	-.1029924	.0109573	-9.40	.0501364	.0170897	2.93
ae7	.1335086	.0137248	9.73	.1148245	.0436454	2.63
ae8	.1786685	.0122363	14.60	.1540907	.0247857	6.22
ae9	.0031707	.0098874	0.32	.0533391	.0239251	2.23
ae10	-.102341	.0104944	-9.75	-.04875	.0106731	-4.57
ae11	-.1226563	.0134259	-9.14	.0361943	.0107419	3.37
ae12	.0079428	.0097003	0.82	.0874556	.0142745	6.13
ae13	.0729988	.0117848	6.19	.2866342	.0144096	19.89
ae14	-.0935767	.0106016	-8.83	-.0370865	.0094807	-3.91
ae15	-.1437903	.0131384	-10.94	.0046688	.0098033	0.48
_cons	2.19099	.0095498	229.43	1.944647	.0145479	133.67

Nº Observ. 32900
R² 0.5191

19526
0.5366

Modelo 5. E5						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	Coefficiente	Desv. Típica	t	Coefficiente	Desv. Típica	t
t2	.0838074	.0083022	10.09	.0687045	.0126481	5.43
t3	.1222268	.0075885	16.11	.0949622	.0119668	7.94
t4	.2594063	.0098003	26.47	.1444666	.0160175	9.02
a1	-.2443174	.0108101	-22.60	-.2400576	.0132427	-18.13
a2	-.2229581	.0092072	-24.22	-.2277625	.0117307	-19.42
a3	-.2047467	.0088629	-23.10	-.2441624	.0112142	-21.77
a4	-.1672824	.0077399	-21.61	-.1789086	.0105081	-17.03
jp	-.0663478	.012945	-5.13	-.0495018	.0085585	-5.78
ct	-.0861344	.0098112	-8.78	-.0289468	.0110326	-2.62
rs	.1487119	.0059944	24.81	.1060908	.0111553	9.51
o1	.4920152	.0134498	36.58	.570177	.0404233	14.11
o2	.3479393	.0144476	24.08	.5505649	.0241027	22.84
o3	.1834939	.0086445	21.23	.2710767	.0187747	14.44
o4	.0441121	.0099565	4.43	.1055214	.0180695	5.84
o5	-.0473321	.0138737	-3.41	.0016941	.0181328	0.09
o7	-.0251777	.0068461	-3.68	-.0426825	.0171926	-2.48
o8	-.1440066	.009577	-15.04	-.0529175	.0173271	-3.05
pu	.0064942	.0107397	0.60	.1277328	.0116401	10.97
mn	.0403067	.0057246	7.04	.0270544	.0082978	3.26
mi	.0586046	.0074603	7.86	.0517244	.0119847	4.32
tm	.1144662	.0060286	18.99	.0834104	.0088584	9.42
tg	.2206955	.0064132	34.41	.1092937	.0089423	12.22
ae1	-.1029256	.0132839	-7.75	-.0534025	.0162439	-3.29
ae2	-.0435067	.0142484	-3.05	.0996643	.0243618	4.09
ae3	.0287528	.0124506	2.31	.1467116	.0202029	7.26
ae4	-.0068834	.0128516	-0.54	.1013586	.0264912	3.83
ae5	-.0254993	.016865	-1.51	.1311223	.029934	4.38
ae6	-.0681126	.0136388	-4.99	.0698604	.024813	2.82
ae7	.1317413	.0188449	6.99	.1958112	.0524089	3.74
ae8	.1750241	.0151171	11.58	.1166953	.0373884	3.12
ae9	.0104916	.012884	0.81	.0476415	.0325387	1.46
ae10	-.0659423	.0144726	-4.56	.0176634	.0164192	1.08
ae11	-.0992471	.0178495	-5.56	.0684139	.0148246	4.61
ae12	-.0099895	.0129262	-0.77	.0536994	.0214224	2.51
ae13	.0952127	.0140077	6.80	.3034592	.0200539	15.13
ae14	-.0463697	.0150932	-3.07	-.0142057	.0130761	-1.09
ae15	-.1790235	.0170045	-10.53	.0656879	.01367	4.81
_cons	2.250032	.0122089	184.29	1.969603	.0198394	99.28

Nº Observ.

22017

9854

R²

0.5246

0.5836

Modelo 5. E6						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>
t2	.0792934	.0266273	2.98	.0888878	.0430348	2.07
t3	.1023232	.0239691	4.27	.046478	.0373952	1.24
t4	.2395718	.0292906	8.18	.181035	.0520812	3.48
a1	-.3287026	.0291911	-11.26	-.2477663	.0404138	-6.13
a2	-.2408849	.0259058	-9.30	-.240972	.035168	-6.85
a3	-.2048215	.0241893	-8.47	-.2213723	.0367764	-6.02
a4	-.1554346	.0213958	-7.26	-.1763386	.0295569	-5.97
jp	.1065746	.022951	4.64	.0159864	.0245647	0.65
ct	.043233	.0226854	1.91	.1406397	.0274291	5.13
rs	.1764337	.0171637	10.28	.0972912	.0366279	2.66
o1	.6669672	.0389572	17.12	.7190873	.1495061	4.81
o2	.3893377	.0409882	9.50	.5248984	.0765049	6.86
o3	.1957344	.0242847	8.06	.2949646	.0584611	5.05
o4	.0420765	.0285956	1.47	.1885102	.0587835	3.21
o5	-.0790661	.0390537	-2.02	.0281606	.0575311	0.49
o7	-.0538465	.0193341	-2.79	-.0027127	.0634016	-0.04
o8	-.128442	.0265926	-4.83	-.0363459	.0538457	-0.68
pu	.0295162	.0303912	0.97	.0959213	.0336444	2.85
mn	.0356264	.0160089	2.23	.0243161	.0248098	0.98
mi	.0323098	.0214026	1.51	.0655286	.0413899	1.58
tm	.1392681	.01683	8.27	.0711013	.0270614	2.63
tg	.1980593	.0186012	10.65	.096036	.02789	3.44
ae1	-.0683512	.0362125	-1.89	-.1240378	.0525197	-2.36
ae2	-.0142997	.0391979	-0.36	-.0431873	.0779842	-0.55
ae3	.028293	.0339384	0.83	.1878635	.0750105	2.50
ae4	.0150736	.0343098	0.44	.0589837	.0888712	0.66
ae5	-.0632319	.0482998	-1.31	.1564257	.1028783	1.52
ae6	-.059865	.0380114	-1.57	.0454006	.0836551	0.54
ae7	.1289805	.0503762	2.56	.1329053	.153559	0.87
ae8	.117258	.0432428	2.71	-.0302262	.1356994	-0.22
ae9	.0183192	.0353354	0.52	.0713718	.095605	0.75
ae10	-.1001315	.0395511	-2.53	.0257024	.0539904	0.48
ae11	-.0593111	.0495776	-1.20	.0234678	.0451753	0.52
ae12	.0597304	.0359425	1.66	.0407002	.0675443	0.60
ae13	.309185	.0467127	6.62	.296425	.0737439	4.02
ae14	-.0716215	.0417642	-1.71	-.0630127	.0357141	-1.76
ae15	-.1828531	.0443586	-4.12	.0509438	.0410755	1.24
_cons	2.203443	.0327909	67.20	1.939789	.0604063	32.11

N° Observ.

5439

1743

R²

0.3867

0.4282

Modelo 5. T1						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	Coefficiente	Desv. Típica	t	Coefficiente	Desv. Típica	t
e1	-.1223927	.0097412	-12.56	-.0686078	.0141529	-4.85
e2	-.0308875	.0034843	-8.86	-.0185797	.0048067	-3.87
e4	.0174856	.0032541	5.37	.0137636	.0044972	3.06
e5	.0677936	.0037093	18.28	.0335882	.0053746	6.25
e6	.0803032	.0059857	13.42	.0531572	.0101189	5.25
a1	-.258784	.0046146	-56.08	-.2065953	.0063914	-32.32
a2	-.2163443	.0041304	-52.38	-.1898275	.0058038	-32.71
a3	-.1792441	.0041624	-43.06	-.1711207	.0058854	-29.08
a4	-.145907	.0039936	-36.53	-.1465568	.0060576	-24.19
jp	.0152822	.005215	2.93	.0076458	.0037331	2.05
ct	-.0135313	.0035572	-3.80	-.003141	.00464	-0.68
rs	.1377902	.0037308	36.93	.1107719	.0071362	15.52
o1	.4322041	.0152175	28.40	.4760627	.0403422	11.80
o2	.4770053	.0334915	14.24	.4280391	.0336433	12.72
o3	.177702	.0058845	30.20	.1767349	.0096263	18.36
o4	-.0028419	.0056397	-0.50	.0390163	.0078113	4.99
o5	-.0328399	.0061034	-5.38	.0251036	.007579	3.31
o7	-.0136108	.003184	-4.27	-.0074378	.0070002	-1.06
o8	-.1032743	.0036839	-28.03	-.0336119	.0071498	-4.70
pu	.0261849	.0076013	3.44	.1960282	.0089982	21.79
mn	.0369001	.0027421	13.46	.0332022	.0039917	8.32
mi	.0763846	.003985	19.17	.0768724	.005749	13.37
tm	.107286	.0028617	37.49	.0738598	.0043056	17.15
tg	.2154017	.0033318	64.65	.1053403	.0043944	23.97
ae1	-.100958	.0068678	-14.70	-.0228542	.0075922	-3.01
ae2	-.1030018	.0073055	-14.10	.055314	.0116924	4.73
ae3	.0160451	.0065995	2.43	.1329462	.0101777	13.06
ae4	.0173671	.0067384	2.58	.1432117	.013295	10.77
ae5	-.0240657	.0095419	-2.52	.1157818	.0145206	7.97
ae6	-.0621624	.0070427	-8.83	.0954151	.0107556	8.87
ae7	.1655756	.0085815	19.29	.2100722	.0281828	7.45
ae8	.1555479	.0094998	16.37	.1786518	.0232904	7.67
ae9	.0379929	.0063309	6.00	.1266795	.0171544	7.38
ae10	-.0947127	.0068429	-13.84	.025409	.0066723	3.81
ae11	-.0753914	.0081193	-9.29	.1040865	.0068163	15.27
ae12	.0280056	.0068338	4.10	.0970801	.0106159	9.14
ae13	.1848149	.0134199	13.77	.3449462	.0171045	20.17
ae14	-.0949258	.0070426	-13.48	.003799	.0066098	0.57
ae15	-.184753	.0171165	-10.79	.032921	.0121784	2.70
_cons	2.157773	.0070539	305.90	1.855657	.0101536	182.76

Nº Observ. 72539
R² 0.3395

35788
0.2085

Modelo 5. T2						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	Coefficiente	Desv. Típica	t	Coefficiente	Desv. Típica	t
e1	-.1481546	.0344416	-4.30	-.0186524	.0331743	-0.56
e2	-.0642628	.0100343	-6.40	-.0302953	.009781	-3.10
e4	.0560353	.0092099	6.08	.038129	.010153	3.76
e5	.102299	.0105888	9.66	.0808404	.0133199	6.07
e6	.1534709	.0197658	7.76	.1109982	.0309101	3.59
a1	-.2858174	.0135115	-21.15	-.3018376	.014797	-20.40
a2	-.2163621	.0117866	-18.36	-.2653714	.0131175	-20.23
a3	-.1793636	.0114803	-15.62	-.2152495	.0130358	-16.51
a4	-.1309567	.010782	-12.15	-.175757	.0130449	-13.47
jp	.0100761	.0128121	0.79	.0178568	.0088256	2.02
ct	-.0285819	.0110561	-2.59	-.0234689	.0108683	-2.16
rs	.1302873	.0081852	15.92	.0965481	.0108742	8.88
o1	.4536589	.0180487	25.14	.4405586	.0392797	11.22
o2	.3634281	.0408155	8.90	.3804783	.0554985	6.86
o3	.1656394	.0111054	14.92	.1707327	.0216067	7.90
o4	-.0172621	.0120182	-1.44	.007979	.0210053	0.38
o5	-.0031396	.0158606	-0.20	-.0108635	.022084	-0.49
o7	-.0383207	.0117181	-3.27	-.045646	.0250559	-1.82
o8	-.132508	.0139969	-9.47	-.1125991	.0236456	-4.76
pu	.0272994	.0155133	1.76	.1073478	.0161114	6.66
mn	.0642148	.0077059	8.33	.0679009	.0087134	7.79
mi	.0676072	.0106161	6.37	.0973833	.0127605	7.63
tm	.0972315	.008297	11.72	.0652538	.0095082	6.86
tg	.1678748	.0086073	19.50	.0929134	.009337	9.95
ae1	-.0590986	.0186409	-3.17	-.0488259	.0190279	-2.57
ae2	.0157924	.0192933	0.82	.0188833	.0226098	0.84
ae3	.1135241	.017168	6.61	.1163139	.021315	5.46
ae4	.0424969	.018375	2.31	.0797566	.0260382	3.06
ae5	-.0323573	.0235591	-1.37	-.0213113	.030385	-0.70
ae6	-.0456801	.0197693	-2.31	.0361662	.0248266	1.46
ae7	.198091	.0312932	6.33	.1212533	.0545503	2.22
ae8	.1556468	.0255684	6.09	.1173642	.0398551	2.94
ae9	.0348808	.0188994	1.85	.0396075	.0291386	1.36
ae10	-.0738696	.0163645	-4.51	-.0379032	.0138971	-2.73
ae11	-.0714541	.0207583	-3.44	.0673269	.0178245	3.78
ae12	.0795511	.0167131	4.76	.0378988	.017173	2.21
ae13	.2003671	.0168548	11.89	.2955307	.0177433	16.66
ae14	-.0289751	.0172074	-1.68	-.0405776	.0144746	-2.80
ae15	-.0976984	.0256347	-3.81	.0241383	.019519	1.24
_cons	2.203864	.0186989	117.86	2.04716	.0263046	77.83

Nº Observ.

12599

8702

R²

0.4719

0.3869

Modelo 5. T3						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	Coefficiente	Desv. Típica	t	Coefficiente	Desv. Típica	t
e1	-.1862343	.0279966	-6.65	-.1677092	.029919	-5.61
e2	-.0820359	.0060901	-13.47	-.0485238	.0069022	-7.03
e4	.0635183	.0063384	10.02	.0421504	.0077691	5.43
e5	.1296215	.0079177	16.37	.1015016	.0110507	9.19
e6	.1564565	.0156715	9.98	.0639384	.0236641	2.70
a1	-.2792724	.0094987	-29.40	-.2711451	.0109162	-24.84
a2	-.1993515	.0081314	-24.52	-.2328553	.0097004	-24.00
a3	-.1402095	.0077896	-18.00	-.1950291	.0094756	-20.58
a4	-.1050479	.0072018	-14.59	-.1415838	.0095968	-14.75
jp	.0087702	.0116167	0.75	.0076427	.0070022	1.09
ct	-.0282316	.0072364	-3.90	.0031171	.0077708	0.40
rs	.1399886	.005935	23.59	.098861	.0088223	11.21
o1	.3455302	.016631	20.78	.4919046	.0417081	11.79
o2	.2677916	.0218949	12.23	.2589284	.0247588	10.46
o3	.0851709	.0065499	13.00	.1578259	.0167394	9.43
o4	-.0750971	.0083923	-8.95	.0121192	.0163586	0.74
o5	-.0654052	.0124197	-5.27	-.032146	.017449	-1.84
o7	-.0017408	.0063205	-0.28	-.0116205	.0203474	-0.57
o8	-.1146118	.0101736	-11.27	-.0717885	.0199523	-3.60
pu	.0679263	.0123209	5.51	.2347125	.0099343	23.63
mn	.0705322	.0056084	12.58	.0406304	.0067608	6.01
mi	.1266668	.0070634	17.93	.0868361	.0100544	8.64
tm	.0919083	.0056675	16.22	.07916	.0071511	11.07
tg	.184812	.0060298	30.65	.1394989	.0073535	18.97
ae1	-.0048951	.0141225	-0.35	-.0198413	.014635	-1.36
ae2	.067636	.0140268	4.82	.0722222	.0174289	4.14
ae3	.118117	.0122658	9.63	.1193191	.0145663	8.19
ae4	.0728056	.0118851	6.13	.1231101	.0161624	7.62
ae5	.002962	.0133013	0.22	.0480071	.0184297	2.60
ae6	.0258023	.0128429	2.01	.0680517	.0173296	3.93
ae7	.2479872	.0217844	11.38	.1377752	.0394037	3.50
ae8	.2949056	.0140737	20.95	.1659517	.0230871	7.19
ae9	.0693194	.0130964	5.29	.1490782	.0177281	8.41
ae10	.0122419	.0123647	0.99	.002144	.0105024	0.20
ae11	-.0035566	.0182574	-0.19	.0603401	.0150836	4.00
ae12	.1089112	.0132121	8.24	.102019	.0155062	6.58
ae13	.2172813	.0179817	12.08	.2245795	.0152969	14.68
ae14	.0092713	.0131985	0.70	.0082689	.0111858	0.74
ae15	.0171637	.0225129	0.76	.017377	.0145495	1.19
_cons	2.167661	.0129816	166.98	1.955129	.0197242	99.12

Nº Observ. 21153
R² 0.4329

13609
0.3621

Modelo 5. T4						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	Coefficiente	Desv. Típica	t	Coefficiente	Desv. Típica	t
e1	-.1158467	.0977125	-1.19	.0354372	.0790058	0.45
e2	-.1601534	.008514	-18.81	-.0934246	.0069283	-13.48
e4	.1337103	.0078131	17.11	.0530934	.0078468	6.77
e5	.1836147	.0097373	18.86	.088546	.0110568	8.01
e6	.2615658	.0155011	16.87	.1212052	.0228032	5.32
a1	-.2300127	.0113011	-20.35	-.2714067	.0107396	-25.27
a2	-.161672	.0099237	-16.29	-.1994501	.0098706	-20.21
a3	-.1287724	.009699	-13.28	-.1558745	.0095958	-16.24
a4	-.0749777	.0091693	-8.18	-.1053177	.009382	-11.23
jp	-.0121382	.010161	-1.19	-.0066063	.0070323	-0.94
ct	-.1283082	.0086156	-14.89	-.0633159	.0071451	-8.86
rs	.1279855	.0064161	19.95	.0602861	.0065937	9.14
o1	.4972198	.0164639	30.20	.4325559	.0341572	12.66
o2	.2525482	.0143044	17.66	.3087156	.0312054	9.89
o3	.1074504	.014555	7.38	.1131187	.0311954	3.63
o4	-.0693304	.0162695	-4.26	-.0533505	.031306	-1.70
o5	-.1120908	.0244089	-4.59	-.1186238	.0337548	-3.51
o7	-.0650978	.0203745	-3.20	-.1106537	.0416712	-2.66
o8	-.2146942	.0241562	-8.89	-.2856001	.0365307	-7.82
pu	.0685993	.0098073	6.99	.1411405	.0079705	17.71
mn	.0492991	.0068271	7.22	.007485	.006645	1.13
mi	.0962318	.009162	10.50	.0560451	.009527	5.88
tm	.0866838	.0071025	12.20	.0588069	.0067436	8.72
tg	.145743	.007343	19.85	.1053047	.0070305	14.98
ae1	-.1467878	.0168536	-8.71	-.0781913	.0174984	-4.47
ae2	-.1207605	.0164145	-7.36	-.0508612	.0168071	-3.03
ae3	-.0157766	.0138885	-1.14	.0640482	.0152977	4.19
ae4	-.1343504	.0146686	-9.16	-.0069437	.0198382	-0.35
ae5	-.146391	.0181266	-8.08	-.0361304	.024396	-1.48
ae6	-.1713186	.0172333	-9.94	-.0485785	.0214722	-2.26
ae7	-.0057681	.0279628	-0.21	-.0286663	.0454943	-0.63
ae8	.0547975	.0170755	3.21	.0973905	.0246546	3.95
ae9	-.1044474	.0148429	-7.04	-.0194745	.0190773	-1.02
ae10	-.1543385	.0152786	-10.10	-.079848	.0140847	-5.67
ae11	-.1971708	.0237561	-8.30	-.0694214	.0190553	-3.64
ae12	-.0798141	.0154205	-5.18	-.0017757	.0166369	-0.11
ae13	-.0010796	.0127434	-0.08	.1678196	.0114049	14.71
ae14	-.146374	.0128591	-11.38	-.076969	.0107894	-7.13
ae15	-.1097615	.0109878	-9.99	.0697358	.0075928	9.18
_cons	2.45318	.0187805	130.62	226628	.0329033	68.88

Nº Observ. 21460
R² 0.4401

21233
0.4057

Modelo 5. A1						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	Coficiente	Desv. Típica	t	Coficiente	Desv. Típica	t
e1	-.1409818	.0104925	-13.44	-.1065596	.0143389	-7.43
e2	-.0602192	.0045781	-13.15	-.053214	.0056311	-9.45
e4	.0208613	.0056479	3.69	-.014626	.0071509	-2.05
e5	.0362689	.0076864	4.72	-.0036539	.0105389	-0.35
e6	.0283074	.0163379	1.73	.0766391	.0285337	2.69
t2	.0450159	.0072052	6.25	.0414768	.0081503	5.09
t3	.0454605	.006104	7.45	.0203917	.007607	2.68
t4	.1083918	.0085299	12.71	.1206657	.0086757	13.91
jp	.0335417	.0066968	5.01	.0455163	.0051547	8.83
ct	-.0577279	.0045828	-12.60	-.0261591	.0052225	-5.01
rs	.1428915	.0067618	21.13	.055293	.0097353	5.68
o1	.6569699	.0247595	26.53	.701491	.0512591	13.69
o2	.2466687	.0127497	19.35	.3482435	.0157139	22.16
o3	.0548931	.0084951	6.46	.0942775	.0135648	6.95
o4	-.0958407	.009248	-10.36	-.0286967	.0125193	-2.29
o5	-.071907	.0099216	-7.25	-.0405215	.0125583	-3.23
o7	-.0101124	.0060163	-1.68	-.0183852	.0128468	-1.43
o8	-.0975805	.0055895	-17.46	-.0612389	.0121646	-5.03
pu	.0280517	.0114312	2.45	.2002825	.0100678	19.89
mn	.0393565	.0043492	9.05	.0097024	.0056647	1.71
mi	.0909142	.0069359	13.11	.0713119	.0086768	8.22
tm	.0767647	.0044981	17.07	.0715762	.0058665	12.20
tg	.1294858	.0054744	23.65	.0990412	.0061162	16.19
ae1	-.1091859	.012035	-9.07	-.0539528	.0114347	-4.72
ae2	-.102766	.0125956	-8.16	.0047147	.0165466	0.28
ae3	.0194062	.0107483	1.81	.0883628	.0155332	5.69
ae4	.0140017	.0103542	1.35	.0889762	.0189431	4.70
ae5	-.0549186	.0144219	-3.81	.0517295	.0207032	2.50
ae6	-.0404267	.0116652	-3.47	.063838	.0165018	3.87
ae7	.1412277	.0150963	9.36	.1506197	.0423793	3.55
ae8	.1150146	.0190893	6.03	.0768415	.0319912	2.40
ae9	.0369646	.0089845	4.11	.0848523	.0165911	5.11
ae10	-.0809229	.0103863	-7.79	-.0045258	.0092125	-0.49
ae11	-.0491941	.0117621	-4.18	.0865197	.0093551	9.25
ae12	.0086589	.010849	0.80	.073202	.0137674	5.32
ae13	.1128509	.0187784	6.01	.1438763	.0172152	8.36
ae14	-.0739427	.009308	-7.94	-.0159996	.0084052	-1.90
ae15	.0535802	.014778	3.63	.0450276	.0105104	4.28
_cons	1.970807	.0101167	194.81	1.750071	.0142694	122.64

Nº Observ. 27192
R² 0.2600

20175
0.2832

Modelo 5. A2						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	Coefficiente	Desv. Típica	t	Coefficiente	Desv. Típica	t
e1	-.1842205	.0181677	-10.14	-.0627381	.027246	-2.30
e2	-.0796383	.0052353	-15.21	-.0452823	.0060542	-7.48
e4	.0324087	.0062732	5.17	.0006148	.007664	0.08
e5	.0382138	.0083368	4.58	.0085951	.0109869	0.78
e6	.0692558	.0163385	4.24	.0298658	.0253138	1.18
t2	.0776964	.0082469	9.42	.0633341	.009124	6.94
t3	.0928414	.0065414	14.19	.0298385	.0081745	3.65
t4	.1600291	.0090523	17.68	.1692692	.0093427	18.12
jp	-.0247234	.0085306	-2.90	.0232528	.0059009	3.94
ct	-.0312252	.0050026	-6.24	-.0319686	.0061823	-5.17
rs	.1575464	.0066831	23.57	.0627921	.0088243	7.12
o1	.6190839	.0193728	31.96	.6393923	.0331883	19.27
o2	.2792561	.0129442	21.57	.3880153	.0170203	22.80
o3	.0885377	.008924	9.92	.1559226	.0148661	10.49
o4	-.0738025	.0099274	-7.43	.0023414	.0137856	0.17
o5	-.0427444	.0114076	-3.75	-.0012386	.0140818	-0.09
o7	-.0224368	.0066322	-3.38	-.0015636	.0149886	-0.10
o8	-.1139296	.0071865	-15.85	-.0459612	.0140208	-3.28
pu	.1239524	.0140388	8.83	.2481393	.0115078	21.56
mn	.0456525	.0050087	9.11	.0270923	.006141	4.41
mi	.1047534	.0076712	13.66	.0830541	.0092926	8.94
tm	.0984074	.0051855	18.98	.070655	.0064943	10.88
tg	.1778723	.0061675	28.84	.1214905	.0067452	18.01
ae1	-.1056735	.0129196	-8.18	-.0351349	.0126282	-2.78
ae2	-.1057521	.0132215	-8.00	-.0085074	.0170533	-0.50
ae3	.0190394	.0119008	1.60	.1105217	.0150477	7.34
ae4	-.0097173	.011717	-0.83	.1149193	.0192245	5.98
ae5	-.0898771	.015242	-5.90	.0112304	.0221789	0.51
ae6	-.0811901	.0129241	-6.28	.0551805	.0179729	3.07
ae7	.1405726	.0168001	8.37	.0969675	.0388424	2.50
ae8	.0629854	.0180314	3.49	.1178097	.0312452	3.77
ae9	.0250055	.0107321	2.33	.105712	.0194162	5.44
ae10	-.1003403	.0116495	-8.61	-.0142668	.0098025	-1.46
ae11	-.0702758	.0144226	-4.87	.0740909	.0110768	6.69
ae12	.0016407	.0123605	0.13	.0469404	.015082	3.11
ae13	.0763602	.0181901	4.20	.1599919	.0153991	10.39
ae14	-.0920603	.0113828	-8.09	-.0121522	.0095236	-1.28
ae15	-.073822	.0173178	-4.26	.0654844	.0120856	5.42
_cons	1.991097	.0110965	179.44	1.722695	.0154853	111.25

Nº Observ. 24047
R² 0.3461

17134
0.3697

Modelo 5. A3						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	Coficiente	Desv. Típica	t	Coficiente	Desv. Típica	t
e1	.0133838	.0507307	0.26	-.1758245	.0795022	-2.21
e2	-.0679493	.0061759	-11.00	-.0500802	.0069316	-7.22
e4	.0466287	.0066923	6.97	.0031592	.0077808	0.41
e5	.0529107	.0088038	6.01	-.0236642	.0109015	-2.17
e6	.0742655	.0159108	4.67	-.0005966	.0263658	-0.02
t2	.0803093	.0091721	8.76	.0758619	.0101748	7.46
t3	.1124816	.0070149	16.03	.0309528	.0088095	3.51
t4	.1954521	.0100266	19.49	.182804	.010263	17.81
jp	-.0295604	.0109204	-2.71	-.0100528	.0067855	-1.48
ct	-.0456831	.0084452	-5.41	-.0241744	.0096586	-2.50
rs	.1266592	.0067836	18.67	.0714819	.0085611	8.35
o1	.5508103	.0184543	29.85	.5310159	.0284918	18.64
o2	.2948941	.0139807	21.09	.4001826	.0182247	21.96
o3	.1538478	.0096509	15.94	.1825145	.0159057	11.47
o4	-.0549013	.0107508	-5.11	.0242271	.014832	1.63
o5	-.0466033	.0131047	-3.56	-.0004756	.0151902	-0.03
o7	-.0154939	.0072319	-2.14	-.0148442	.0158538	-0.94
o8	-.1192866	.0090623	-13.16	-.0648339	.0151164	-4.29
pu	.1045073	.0139964	7.47	.2496334	.0122157	20.44
mn	.0537343	.0057123	9.41	.0359946	.0067469	5.33
mi	.0969749	.0080778	12.01	.072571	.0097162	7.47
tm	.0880559	.0059906	14.70	.0560368	.0071607	7.83
tg	.1929849	.0067047	28.78	.0996605	.007304	13.64
ae1	-.1085048	.0138257	-7.85	-.0170777	.0137089	-1.25
ae2	-.0954315	.0143341	-6.66	.0270387	.0178908	1.51
ae3	.0187718	.0128076	1.47	.1316889	.015874	8.30
ae4	.0053287	.0129194	0.41	.1210603	.0183712	6.59
ae5	-.0451989	.016744	-2.70	.0304067	.0235677	1.29
ae6	-.0808161	.0139667	-5.79	.057905	.0179247	3.23
ae7	.1191029	.018473	6.45	.1115976	.0445668	2.50
ae8	.1109537	.0181329	6.12	.1542108	.0296384	5.20
ae9	-.0015715	.0129622	-0.12	.0844426	.0227825	3.71
ae10	-.1085723	.0129848	-8.36	.015274	.0108738	1.40
ae11	-.1024695	.0171054	-5.99	.086119	.0127815	6.74
ae12	.0105976	.013538	0.78	.057506	.0167345	3.44
ae13	.0787168	.0180188	4.37	.2204867	.0152891	14.42
ae14	-.0984159	.0137036	-7.18	.0054975	.0111091	0.49
ae15	-.1236285	.0175026	-7.06	.0961419	.0132016	7.28
_cons	2.01159	.0124232	161.92	1.749836	.0167182	104.67

Nº Observ. 19064
R² 0.3819

13911
0.4261

Modelo 5. A4						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	<i>Coficiente</i>	<i>Dev. Típica</i>	<i>t</i>	<i>Coficiente</i>	<i>Dev. Típica</i>	<i>t</i>
e1	(dropped)			(dropped)		
e2	-.0443628	.0078043	-5.68	-.0613889	.0104595	-5.87
e4	.0444274	.0058255	7.63	.041663	.0079279	5.26
e5	.0647945	.0076999	8.42	.0445069	.0107338	4.15
e6	.0931052	.0140285	6.64	.0562572	.0211537	2.66
t2	.0936511	.0087583	10.69	.0720294	.0115274	6.25
t3	.1251926	.0066578	18.80	.052111	.0100787	5.17
t4	.2366087	.0098219	24.09	.1900276	.0115821	16.41
jp	.0146703	.0124533	1.18	-.0130961	.0078723	-1.66
ct	-.053329	.0119496	-4.46	-.0251315	.0122992	-2.04
rs	.1313264	.0062168	21.12	.1033088	.0088029	11.74
o1	.5158657	.0156225	33.02	.4885793	.0269906	18.10
o2	.314465	.0135199	23.26	.4566078	.0199526	22.88
o3	.1581051	.0090353	17.50	.2426765	.0170479	14.23
o4	-.0239501	.0101824	-2.35	.0447959	.0162162	2.76
o5	-.0494302	.0131612	-3.76	-.0020419	.0169846	-0.12
o7	-.026498	.0068417	-3.87	-.0130512	.0170194	-0.77
o8	-.156937	.0096363	-16.29	-.0852321	.0169704	-5.02
pu	.0924882	.0133816	6.91	.1806465	.0127108	14.21
mn	.0565428	.0056991	9.92	.0393046	.0076613	5.13
mi	.1082141	.0075362	14.36	.08037	.010707	7.51
tm	.095495	.0058736	16.26	.0665321	.0082254	8.09
tg	.1890956	.0063817	29.63	.1015282	.0081766	12.42
ae1	-.1274285	.0136002	-9.37	-.0816098	.0154076	-5.30
ae2	-.0917507	.0137369	-6.68	.0369864	.0195559	1.89
ae3	.0152207	.0126218	1.21	.0855208	.0173041	4.94
ae4	-.0054513	.0127454	-0.43	.0864812	.0216202	4.00
ae5	-.0769348	.0160558	-4.79	.0394587	.0238471	1.65
ae6	-.0771255	.0132515	-5.82	.0363943	.0194292	1.87
ae7	.1669657	.0176297	9.47	.1684054	.0487846	3.45
ae8	.1274261	.0176252	7.23	.1264426	.0308689	4.10
ae9	-.0133268	.0139402	-0.96	.0921372	.0264374	3.49
ae10	-.0867333	.0130806	-6.63	.0119049	.0127315	0.94
ae11	-.1197539	.0181059	-6.61	.0599342	.0157384	3.81
ae12	.0325963	.0135723	2.40	.0677079	.0180965	3.74
ae13	.0971225	.0164182	5.92	.2523639	.0162306	15.55
ae14	-.04733	.0141838	-3.34	-.0317842	.0130875	-2.43
ae15	-.1206996	.0167666	-7.20	.0670227	.0135155	4.96
_cons	2.028837	.0122812	165.20	1.767834	.0186126	94.98

Nº Observ. 20335
R² 0.4341

11815
0.4799

Modelo 5. A5						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	Coefficiente	Desv. Típica	t	Coefficiente	Desv. Típica	t
e1	(dropped)			(dropped)		
e2	-.0877675	.0362042	-2.42	-.0688647	.0427446	-1.61
e4	.0924576	.0057753	16.01	.1099372	.007223	15.22
e5	.1690699	.0058694	28.81	.1697382	.0078536	21.61
e6	.1891347	.008546	22.13	.1851559	.0126247	14.67
t2	.1063212	.0063487	16.75	.0913575	.0096336	9.48
t3	.1243448	.0054154	22.96	.0625594	.0086716	7.21
t4	.2535077	.0071666	35.37	.1865434	.010721	17.40
jp	.0431771	.012085	3.57	-.0346779	.0078854	-4.40
ct	-.0251094	.0128448	-1.95	-.0312311	.012489	-2.50
rs	.1300378	.0046087	28.22	.0998928	.0076403	13.07
o1	.4594593	.0101886	45.10	.4556808	.0244734	18.62
o2	.3263395	.0105704	30.87	.5004469	.0176604	28.34
o3	.1799147	.0066123	27.21	.2717386	.014726	18.45
o4	.0219576	.0074323	2.95	.1225386	.0143667	8.53
o5	-.0416425	.0106273	-3.92	.0578108	.0156246	3.70
o7	-.0176542	.005615	-3.14	-.0194494	.0146406	-1.33
o8	-.116503	.009079	-12.83	-.0903883	.0153515	-5.89
pu	.0019394	.0078185	0.25	.0780543	.0086313	9.04
mn	.0449349	.004759	9.44	.0496371	.0068623	7.23
mi	.0701305	.0059605	11.77	.063954	.0093426	6.85
tm	.1356915	.0050542	26.85	.0823663	.0074183	11.10
tg	.2371175	.0050488	46.97	.1236545	.0072793	16.99
ae1	-.1064266	.0106021	-10.04	-.0948407	.0132376	-7.16
ae2	-.0621561	.0113545	-5.47	.0290575	.0177739	1.63
ae3	.0128643	.0100034	1.29	.079334	.0148947	5.33
ae4	-.0389216	.0105416	-3.69	.0194733	.0193659	1.01
ae5	-.0695232	.0132499	-5.25	.0420215	.0211803	1.98
ae6	-.0947928	.0110292	-8.59	.010089	.0188096	0.54
ae7	.1484064	.0154581	9.60	.0677437	.0445757	1.52
ae8	.18523	.0114403	16.19	.140547	.0234634	5.99
ae9	-.0439366	.0133095	-3.30	-.018916	.0312711	-0.60
ae10	-.0983258	.01107	-8.88	-.0648802	.0125095	-5.19
ae11	-.1499883	.015425	-9.72	-.0221891	.0163721	-1.36
ae12	.0017162	.0100788	0.17	.0368605	.0156607	2.35
ae13	.0820937	.0107391	7.64	.2763913	.013339	20.72
ae14	-.0695858	.0130924	-5.31	-.0618154	.0127498	-4.85
ae15	-.1492984	.0129713	-11.51	.0521154	.0100526	5.18
_cons	2.082121	.0106526	195.46	1.82466	.0171579	106.35

Nº Observ. 37113
R² 0.4303

16297
0.5015

Modelo 5. JC						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	Coefficiente	Desv. Típica	t	Coefficiente	Desv. Típica	t
e1	-.1322227	.0098462	-13.43	-.087688	.0167261	-5.24
e2	-.0649935	.0027645	-23.51	-.0649649	.0034968	-18.58
e4	.0493411	.0025979	18.99	.0378762	.0036415	10.40
e5	.0992157	.0030405	32.63	.0762892	.0046726	16.33
e6	.0804491	.0055648	14.46	.0425992	.0102224	4.17
t2	.0818828	.0034419	23.79	.070599	.0046557	15.16
t3	.1009216	.0027506	36.69	.0401053	.0040675	9.86
t4	.1957714	.0038277	51.15	.1653065	.0047175	35.04
a1	-.2557116	.0038465	-66.48	-.258326	.0051799	-49.87
a2	-.2048578	.0033408	-61.32	-.2201534	.0045833	-48.03
a3	-.1660455	.0032781	-50.65	-.1790632	.0044862	-39.91
a4	-.1283538	.0030974	-41.44	-.1382038	.0044645	-30.96
ct	-.041628	.0030518	-13.64	-.0229995	.0038173	-6.03
rs	.1374096	.0026092	52.66	.0949246	.0038879	24.42
o1	.5074037	.0063673	79.69	.495193	.0124192	39.87
o2	.3037403	.0055435	54.79	.4164438	.00812	51.29
o3	.1476385	.0036203	40.78	.2013513	.0069699	28.89
o4	-.0296498	.004079	-7.27	.0389748	.0066225	5.89
o5	-.052385	.0052561	-9.97	-.0123297	.0070062	-1.76
o7	-.0184671	.0027842	-6.63	-.0150465	.0068006	-2.21
o8	-.1061481	.0033922	-31.29	-.0772821	.006938	-11.14
pu	.0744706	.0048873	15.24	.185395	.0048107	38.54
mn	.0482278	.0022344	21.58	.0351134	.0031973	10.98
mi	.094072	.0030963	30.38	.0718555	.004435	16.20
tm	.0996832	.0023275	42.83	.0728012	.0033517	21.72
tg	.1940015	.0025785	75.24	.1284794	.0034553	37.18
ae1	-.1044978	.0055122	-18.96	-.056833	.006142	-9.25
ae2	-.0790755	.0057191	-13.83	.0269225	.0080854	3.33
ae3	.0280625	.0050874	5.52	.1104391	.0070071	15.76
ae4	-.0028501	.0051609	-0.55	.095368	.0087647	10.88
ae5	-.0590943	.0066149	-8.93	.0418	.0098367	4.25
ae6	-.0718718	.0055171	-13.03	.0560106	.0082751	6.77
ae7	.1512979	.0073031	20.72	.1208486	.019254	6.28
ae8	.1615227	.006684	24.17	.1580505	.0128793	12.27
ae9	.0279498	.0049943	5.60	.0637563	.0101671	6.27
ae10	-.0875044	.0053272	-16.43	-.0188571	.0053467	-3.53
ae11	-.0945802	.007044	-13.43	.0857984	.006306	13.61
ae12	.0157029	.0053093	2.96	.0547149	.0074008	7.39
ae13	.1042152	.0062831	16.59	.2453037	.0067344	36.43
ae14	-.0776058	.0054198	-14.32	-.0119165	.0054405	-2.19
ae15	-.1112064	.007668	-14.50	.0525017	.0056822	9.24
_cons	2.158985	.0055305	390.38	1.921838	.0084227	228.17

Nº Observ.

119190

57438

R²

0.5175

0.5475

Modelo 5. JP						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	Coefficiente	Desv. Típica	t	Coefficiente	Desv. Típica	t
e1	-.0791967	.0344605	-2.30	-.0717913	.0201511	-3.56
e2	-.0392547	.0163634	-2.40	-.018653	.0074107	-2.52
e4	-.0177967	.0178071	-1.00	-.0006154	.0073618	-0.08
e5	.0078695	.0218174	0.36	-.0101734	.009415	-1.08
e6	.2089231	.0243347	8.59	.1029848	.0159915	6.44
t2	.0609507	.0187322	3.25	.0691051	.0094755	7.29
t3	.0545788	.0195339	2.79	.0341398	.0092647	3.68
t4	.0999	.0219891	4.54	.1342532	.0107592	12.48
a1	-.2817775	.0222222	-12.68	-.2009278	.0107494	-18.69
a2	-.2547362	.0217501	-11.71	-.1707006	.0102086	-16.72
a3	-.2112542	.0230189	-9.18	-.1579262	.0105277	-15.00
a4	-.1291431	.0236046	-5.47	-.1200513	.0110217	-10.89
ct	.0043344	.0139289	0.31	-.0040422	.0067873	-0.60
rs	.1297406	.0182723	7.10	.0230094	.0114609	2.01
o1	.9343182	.0890964	10.49	.8239415	.0906928	9.08
o2	.3634659	.0335099	10.85	.4967058	.0205669	24.15
o3	.0534021	.0250748	2.13	.1480602	.0178192	8.31
o4	-.0430543	.0260969	-1.65	.0068378	.0163338	0.42
o5	-.0342802	.0263141	-1.30	.0396614	.0160135	2.48
o7	-.053855	.0227773	-2.36	-.0153773	.0188912	-0.81
o8	-.103015	.0229676	-4.49	-.0162354	.0158873	-1.02
pu	-.1198554	.0237336	-5.05	.1044782	.0130467	8.01
mn	.0050146	.0139656	0.36	.0085203	.0064327	1.32
mi	.030205	.0191655	1.58	.0690876	.0110013	6.28
tm	.1097633	.014668	7.48	.0600421	.0070535	8.51
tg	.1726748	.0150629	11.46	.0586018	.0069922	8.38
ae1	-.0666038	.0304363	-2.19	-.0268264	.0149595	-1.79
ae2	-.1230045	.0374528	-3.28	.0262482	.0226996	1.16
ae3	-.0008469	.0331572	-0.03	.0886649	.023588	3.76
ae4	.0176566	.0320448	0.55	.0838924	.026607	3.15
ae5	-.1158004	.0488958	-2.37	.0545452	.0346045	1.58
ae6	-.0844438	.0363033	-2.33	.0447882	.0227229	1.97
ae7	.1176462	.0655876	1.79	.1957224	.0655613	2.99
ae8	.1571795	.0568822	2.76	.0273975	.0398558	0.69
ae9	.0317206	.0370636	0.86	.1264841	.0243892	5.19
ae10	-.1278752	.025466	-5.02	.0349915	.0103715	3.37
ae11	-.0607748	.0254283	-2.39	.0571825	.0109523	5.22
ae12	.0302084	.0264254	1.14	.0955436	.017332	5.51
ae13	.3509401	.0483025	7.27	.1519671	.0235497	6.45
ae14	-.1662532	.0230316	-7.22	-.0286515	.0097315	-2.94
ae15	.0183126	.025819	0.71	.0971937	.0117601	8.26
_cons	2.234494	.0335569	66.59	1.908433	.0195292	97.72

Nº Observ.

8561

21894

R²

0.2940

0.2710

Modelo 5. CI						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>
e1	-.1321648	.0162126	-8.15	-.037767	.0197079	-1.92
e2	-.0665696	.0035346	-18.83	-.0430603	.004021	-10.71
e4	.0561772	.003012	18.65	.042248	.0038326	11.02
e5	.1140704	.003436	33.20	.0745984	.0047414	15.73
e6	.0983614	.0060189	16.34	.0436607	.0096311	4.53
t2	.0938142	.0038831	24.16	.0824686	.0049568	16.64
t3	.1144767	.0031677	36.14	.0406909	.0044442	9.16
t4	.2212337	.0042859	51.62	.180732	.0051551	35.06
a1	-.2388223	.0048722	-49.02	-.2473394	.0056289	-43.94
a2	-.1986114	.0037676	-52.72	-.2149791	.0046826	-45.91
a3	-.1562106	.0035474	-44.04	-.183461	.0044887	-40.87
a4	-.1190639	.00328	-36.30	-.1404398	.0044471	-31.58
jp	-.0223355	.0056043	-3.99	-.0051219	.003505	-1.46
rs	.1349705	.002887	46.75	.0897954	.0041612	21.58
o1	.5039683	.0068408	73.67	.5153811	.0134785	38.24
o2	.3171055	.006242	50.80	.4442966	.0090854	48.90
o3	.1552562	.0040887	37.97	.2193767	.0076351	28.73
o4	-.0191496	.0045911	-4.17	.0480493	.0072547	6.62
o5	-.0452164	.0058663	-7.71	.0147826	.0075279	1.96
o7	-.0216512	.0032735	-6.61	-.0171198	.0076593	-2.24
o8	-.1196452	.0044833	-26.69	-.0720153	.0075186	-9.58
pu	.0817931	.0057616	14.20	.1793152	.0059345	30.22
mn	.051189	.0026511	19.31	.0413513	.0034317	12.05
mi	.0903722	.0035342	25.57	.0709032	.0048643	14.58
tm	.1054856	.0027643	38.16	.0695853	.0035989	19.34
tg	.207977	.0029866	69.64	.1125046	.0036703	30.65
ae1	-.0812931	.006198	-13.12	-.0344669	.0067306	-5.12
ae2	-.05097	.0064803	-7.87	.0543533	.0088173	6.16
ae3	.0485441	.0058297	8.33	.1313531	.0077972	16.85
ae4	.0132034	.0060036	2.20	.1106529	.0097457	11.35
ae5	-.0391897	.0076813	-5.10	.0645963	.0111626	5.79
ae6	-.0544897	.0063145	-8.63	.061098	.0091056	6.71
ae7	.1708414	.0085447	19.99	.146018	.0218076	6.70
ae8	.1929736	.007507	25.71	.188898	.0142975	13.21
ae9	.0269957	.0065466	4.12	.0858372	.0122975	6.98
ae10	-.0690367	.0059822	-11.54	.0131246	.0055335	2.37
ae11	-.0652459	.0077004	-8.47	.0955297	.0064871	14.73
ae12	.0377286	.0060486	6.24	.0848516	.0082059	10.34
ae13	.1119139	.0068822	16.26	.2592587	.0072387	35.82
ae14	-.0509973	.0065981	-7.73	-.0054933	.0058296	-0.94
ae15	-.0560751	.0085168	-6.58	.1102149	.0064747	17.02
_cons	2.113403	.0063442	333.12	1.881758	.0090667	207.55

Nº Observ.

94552

56499

R²

0.5031

0.4976

Modelo 5. CT						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>
e1	-.1353857	.0116917	-11.58	-.1097337	.0164234	-6.68
e2	-.0546221	.0047155	-11.58	-.0569423	.0056729	-10.04
e4	.0122925	.0056072	2.19	-.0130576	.0067006	-1.95
e5	.0059986	.0075431	0.80	-.0210566	.009847	-2.14
e6	.1615821	.0121367	13.31	.2000787	.0189206	10.57
t2	.049164	.0075904	6.48	.0456186	.0083863	5.44
t3	.0579595	.0060749	9.54	.0325546	.0075312	4.32
t4	.0724939	.008958	8.09	.1182773	.008761	13.50
a1	-.2956958	.0121586	-24.32	-.1807398	.0136741	-13.22
a2	-.2299596	.012361	-18.60	-.1398364	.0139074	-10.05
a3	-.1890342	.0136791	-13.82	-.0998525	.0151392	-6.60
a4	-.1431201	.0154167	-9.28	-.0796877	.0163194	-4.88
jp	.036201	.0067312	5.38	.0321431	.0051559	6.23
rs	.1215271	.0068817	17.66	.0172283	.0100877	1.71
o1	.5836733	.0400486	14.57	.5820707	.0576887	10.09
o2	.2907604	.0127195	22.86	.3824268	.0156779	24.39
o3	.0423938	.0087739	4.83	.0908862	.0142484	6.38
o4	-.0848327	.0095088	-8.92	-.0168157	.0131703	-1.28
o5	-.0722959	.0108923	-6.64	-.0313027	.0133713	-2.34
o7	-.0045631	.005958	-0.77	-.0105467	.0135491	-0.78
o8	-.1051012	.0055051	-19.09	-.0565782	.0128579	-4.40
pu	.0148105	.0094135	1.57	.1982728	.0079658	24.89
mn	.0333014	.004379	7.60	-.0038592	.0055741	-0.69
mi	.0866556	.0069901	12.40	.0828812	.008613	9.62
tm	.086619	.004558	19.00	.0731809	.0060408	12.11
tg	.1448709	.0053339	27.16	.1093275	.0061209	17.86
ae1	-.1819458	.0129002	-14.10	-.087443	.0119861	-7.30
ae2	-.2061934	.0132108	-15.61	-.0678574	.0181712	-3.73
ae3	-.0625317	.0108776	-5.75	.0335316	.015809	2.12
ae4	-.0695572	.0102342	-6.80	.0509147	.019127	2.66
ae5	-.1515578	.0138252	-10.96	-.0008348	.0216163	-0.04
ae6	-.1359349	.0119636	-11.36	.0392806	.01753	2.24
ae7	.0597795	.0152647	3.92	.087802	.0430851	2.04
ae8	-.0172013	.0172539	-1.00	-.0259608	.0293082	-0.89
ae9	-.0508452	.0087494	-5.81	.06263	.0160919	3.89
ae10	-.1714335	.0115732	-14.81	-.0505624	.0100918	-5.01
ae11	-.1346306	.0137507	-9.79	.0331459	.0101792	3.26
ae12	-.0874817	.0110385	-7.93	.0067336	.0136297	0.49
ae13	.1696145	.0245896	6.90	.1086221	.021081	5.15
ae14	-.1725018	.0093309	-18.49	-.0584141	.0081408	-7.18
ae15	-.0906043	.0124151	-7.30	.0050698	.0087184	0.58
_cons	2.291979	.0153798	149.02	1.937559	.0197004	98.35

Nº Observ.

33199

22833

R²

0.3033

0.4077

Modelo 5. RS						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	Coefficiente	Desv. Típica	t	Coefficiente	Desv. Típica	t
e1	-.1391525	.0918228	-1.52	-.1602141	.0706409	-2.27
e2	-.1410245	.0086968	-16.22	-.1136993	.0100428	-11.32
e4	.1114626	.0061471	18.13	.0810176	.009599	8.44
e5	.1815609	.0070829	25.63	.1262409	.0129972	9.71
e6	.2350493	.0113535	20.70	.136246	.0283348	4.81
t2	.1069453	.0079138	13.51	.0935461	.0130678	7.16
t3	.1172922	.0072023	16.29	.0656349	.0127045	5.17
t4	.2674519	.0073974	36.15	.2315149	.0121696	19.02
a1	-.2085109	.0098831	-21.10	-.2364359	.0148186	-15.96
a2	-.1421466	.0081753	-17.39	-.2013555	.0124076	-16.23
a3	-.129817	.0076668	-16.93	-.1695466	.0115601	-14.67
a4	-.0866904	.006895	-12.57	-.1126777	.0108863	-10.35
jp	-.0137841	.0123965	-1.11	-.0495372	.010734	-4.61
ct	-.0765869	.0090058	-8.50	-.0775908	.012501	-6.21
o1	.4613085	.0095714	48.20	.4494353	.0255383	17.60
o2	.2042472	.0102327	19.96	.3065313	.0245558	12.48
o3	.1159698	.0083046	13.96	.1681635	.0230991	7.28
o4	-.0257821	.009538	-2.70	.0515729	.0232489	2.22
o5	-.0666958	.0126166	-5.29	-.0090682	.0241034	-0.38
o7	-.0478142	.008826	-5.42	.0420579	.0284116	1.48
o8	-.1615388	.0249986	-6.46	-.0461292	.0333022	-1.39
pu	.0601328	.0120325	5.00	.1912209	.0143979	13.28
mn	.0792008	.0055828	14.19	.0594577	.008669	6.86
mi	.1141737	.007451	15.32	.0744256	.0121614	6.12
tm	.1169559	.0057038	20.51	.0897725	.008716	10.30
tg	.1907827	.0062927	30.32	.128791	.0093449	13.78
ae1	-.1049699	.0133034	-7.89	-.0412864	.0175735	-2.35
ae2	-.0547637	.0139468	-3.93	.0510016	.0205923	2.48
ae3	.0061929	.0124326	0.50	.1031881	.0182718	5.65
ae4	-.0471211	.0128089	-3.68	.0885155	.0220578	4.01
ae5	-.0830167	.0162264	-5.12	.0753577	.0276433	2.73
ae6	-.1178643	.013914	-8.47	.0260574	.02351	1.11
ae7	.1414393	.018933	7.47	.0835375	.0449444	1.86
ae8	.1108523	.0158626	6.99	.1111902	.0295563	3.76
ae9	-.0149449	.0126111	-1.19	.095553	.020768	4.60
ae10	-.0770213	.0130443	-5.90	.0387502	.0149442	2.59
ae11	-.1027847	.0155775	-6.60	.107845	.0167727	6.43
ae12	-.051114	.0141549	-3.61	.0247361	.0199261	1.24
ae13	.0237828	.0129802	1.83	.2542254	.0160093	15.88
ae14	-.0289734	.0141619	-2.05	.039032	.0147973	2.64
ae15	-.1160882	.01762	-6.59	.0802338	.0146782	5.47
_cons	2.238812	.0135687	165.00	1.960507	.0268776	72.94

Nº Observ.

27261

10517

R²

0.4694

0.4562

Modelo 5. RN						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	Coefficiente	Desv. Típica	t	Coefficiente	Desv. Típica	t
e1	-.1257067	.0090975	-13.82	-.0669792	.0124887	-5.36
e2	-.0562064	.0029134	-19.29	-.0449169	.0034386	-13.06
e4	.0253198	.0029238	8.66	.0203524	.0035592	5.72
e5	.0661285	.0034505	19.16	.0442996	.0045211	9.80
e6	.078471	.0058511	13.41	.0555997	.0089473	6.21
t2	.0740142	.0038477	19.24	.0697261	.0045376	15.37
t3	.0963482	.0030236	31.87	.0352133	.0040269	8.74
t4	.1393142	.0047754	29.17	.1441662	.0048727	29.59
a1	-.2845519	.0041316	-68.87	-.2527323	.0049884	-50.66
a2	-.2353008	.0036981	-63.63	-.2195438	.0045426	-48.33
a3	-.186583	.0037046	-50.37	-.1864969	.0045566	-40.93
a4	-.1465991	.0035766	-40.99	-.1510208	.0046657	-32.37
jp	.0113661	.0042578	2.67	.0097257	.0029819	3.26
ct	-.0247276	.0030762	-8.04	-.0139499	.0034738	-4.02
o1	(dropped)			(dropped)		
o2	.3879089	.0071173	54.50	.4742504	.0085053	55.76
o3	.1462763	.0041614	35.15	.2002454	.0071293	28.09
o4	-.0397583	.0046072	-8.63	-.0315762	.0066447	4.75
o5	-.0406337	.0056323	-7.21	.0094034	.006847	1.37
o7	-.0152553	.0029787	-5.12	-.016673	.0068481	-2.43
o8	-.1037459	.0034456	-30.11	-.0557538	.0066621	-8.37
pu	.0494099	.0052558	9.40	.1713315	.0049276	34.77
mn	.0376664	.0024574	15.33	.0226332	.003108	7.28
mi	.0824346	.0034371	23.98	.069649	.0045245	15.39
tm	.0984442	.0025776	38.19	.0675606	.0033206	20.35
tg	.1963314	.0028433	69.05	.1084634	.00335	32.38
ae1	-.1018338	.0060056	-16.96	-.0509702	.0062193	-8.20
ae2	-.0857673	.0062599	-13.70	.0224278	.0086212	2.60
ae3	.036229	.0055394	6.54	.1159369	.0075635	15.33
ae4	.0123531	.0055933	2.21	.1003388	.0095011	10.56
ae5	-.0534734	.0072968	-7.33	.0436168	.0106671	4.09
ae6	-.0579854	.0059854	-9.69	.0593595	.0086196	6.89
ae7	.1542495	.0080251	19.22	.1458427	.021886	6.66
ae8	.1841477	.0075096	24.52	.158016	.0144537	10.93
ae9	.0366616	.0054057	6.78	.0786297	.0112258	7.00
ae10	-.0945939	.0057001	-16.60	-.0133489	.0051018	-2.62
ae11	-.0786137	.0074857	-10.50	.0673684	.0057962	11.62
ae12	.0366867	.0056381	6.51	.0743249	.0075139	9.89
ae13	.1883796	.0077646	24.26	.2456628	.0075134	32.70
ae14	-.0965168	.005647	-17.09	-.0305056	.0049799	-6.13
ae15	-.0924449	.0075982	-12.17	.0615093	.0055815	11.02
_cons	2.183619	.0060182	362.84	1.932386	.0083947	230.19

Nº Observ. 100490
R² 0.4080

68815
0.4509

Modelo 5. 01						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	Coeficiente	Desv. Típica	t	Coeficiente	Desv. Típica	t
e1	(dropped)			-.3746441	.3298476	-1.14
e2	-.2762587	.0392216	-7.04	-.1167001	.0371767	-3.14
e4	.2163112	.0177081	12.22	.1395517	.0278211	5.02
e5	.2797158	.0199372	14.03	.1986949	.0421123	4.72
e6	.4029535	.0302213	13.33	.2704401	.1078489	2.51
t2	.163665	.024112	6.79	.1055913	.0512597	2.06
t3	.0762577	.0268087	2.84	.0718591	.0571377	1.26
t4	.3299497	.0208562	15.82	.1897314	.0434808	4.36
a1	-.0776971	.0336484	-2.31	.0496589	.0572977	0.87
a2	-.0076193	.0249734	-0.31	.027739	.0386527	0.72
a3	-.0409466	.0227675	-1.80	-.0125774	.0334723	-0.38
a4	-.0114535	.0188568	-0.61	-.0092333	.0292331	-0.32
jp	.2845754	.0687594	4.14	.1338597	.0742627	1.80
ct	-.0984713	.0499669	-1.97	-.1528163	.0583266	-2.62
rs	(dropped)			(dropped)		
pu	.0021186	.035374	0.06	.0984614	.0444155	2.22
mn	.1076484	.0172908	6.23	.0456341	.0267009	1.71
mi	.0866707	.0210477	4.12	-.0485483	.0345973	-1.40
tm	.066287	.0169089	3.92	.034935	.0278018	1.26
tg	.1287246	.0169833	7.58	.0928673	.0275497	3.37
ae1	-.044002	.0419746	-1.05	-.1090628	.063921	-1.71
ae2	.0048987	.0442017	0.11	-.0000978	.0701	-0.00
ae3	-.0311993	.0389246	-0.80	-.0038813	.0551913	-0.07
ae4	-.1459499	.0427739	-3.41	.0403831	.0876448	0.46
ae5	-.1463632	.0513788	-2.85	-.1361795	.1076324	-1.27
ae6	-.1718548	.0456248	-3.77	-.0778235	.0764076	-1.02
ae7	.1349318	.0599421	2.25	.1172949	.1359053	0.86
ae8	.1414403	.0472005	3.00	.0303893	.082742	0.37
ae9	-.0889863	.0516583	-1.72	-.0892823	.0809563	-1.10
ae10	-.0243721	.0442376	-0.55	-.0409174	.0529439	-0.77
ae11	-.1886394	.0489374	-3.85	-.1324082	.0592502	-2.23
ae12	-.0840331	.0441586	-1.90	-.1264097	.0597993	-2.11
ae13	-.0715088	.0361031	-1.98	.065548	.0398758	1.64
ae14	-.044876	.046458	-0.97	-.1037877	.0489139	-2.12
ae15	-.2640903	.0734353	-3.60	-.0707387	.0557545	-1.27
_cons	2.617024	.0430408	60.80	2.511988	.0627649	40.02

Nº Observ. 4044
R² 0.2057

1002
0.1615

Modelo 5. O2						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	Coefficiente	Desv. Típica	t	Coefficiente	Desv. Típica	t
e1	-.4176599	.1506216	-2.77	-.4920255	.1277195	-3.85
e2	-.1861345	.013471	-13.82	-.1118817	.0106543	-10.50
e4	.1141321	.011781	9.69	.0443629	.0107194	4.14
e5	.1418417	.0145665	9.74	.0945393	.0142061	6.65
e6	.2329967	.0222963	10.45	.1051046	.0271989	3.86
t2	-.1027632	.0628751	-1.63	-.0128086	.0729239	-0.18
t3	-.1357945	.0516897	-2.63	-.1675248	.0477548	-3.51
t4	-.0183285	.0450874	-0.41	.0845398	.042654	1.98
a1	-.228191	.0169817	-13.44	-.2623079	.0146351	-17.92
a2	-.1493106	.0152307	-9.80	-.1762664	.0137873	-12.78
a3	-.1361868	.0147033	-9.26	-.137099	.0134539	-10.19
a4	-.0764092	.0137787	-5.55	-.0958715	.0130228	-7.36
jp	-.0161465	.0130549	-1.24	.0150308	.0097384	1.54
ct	-.1401427	.012106	-11.58	-.0589375	.0097287	-6.06
rs	.0952914	.0097062	9.82	-.001941	.0096718	-0.20
pu	.019346	.0129826	1.49	.1175278	.0101602	11.57
mn	-.0162941	.0104986	-1.55	-.0412851	.0101872	-4.05
mi	.0443265	.0148645	2.98	.0371974	.0154848	2.40
tm	.1023939	.0110975	9.23	.0693065	.0099899	6.94
tg	.1678201	.0118183	14.20	.1203602	.0108156	11.13
ae1	-.2074902	.0324372	-6.40	-.0942475	.0410188	-2.30
ae2	-.2085207	.0252154	-8.27	-.1161255	.0258948	-4.48
ae3	-.1031633	.0229907	-4.49	.0018898	.0300031	0.06
ae4	-.1877473	.0223384	-8.40	-.0092017	.0389022	-0.24
ae5	-.2152982	.0252204	-8.54	-.0098696	.0425183	-0.23
ae6	-.2173224	.0279059	-7.79	-.0573303	.0440602	-1.30
ae7	-.1171289	.0428235	-2.74	-.073797	.0925469	-0.80
ae8	-.0533794	.0270452	-1.97	.0568055	.0434575	1.31
ae9	-.1916864	.0212872	-9.00	-.0340019	.0319019	-1.07
ae10	-.2318795	.0299983	-7.73	-.0619989	.0339108	-1.83
ae11	-.3173691	.0819423	-3.87	-.4070663	.0520808	-7.82
ae12	-.1591834	.030125	-5.28	-.0291705	.0503817	-0.58
ae13	-.0679674	.0247582	-2.75	.0647207	.0231733	2.79
ae14	-.1715346	.0190293	-9.01	-.1069107	.017777	-6.01
ae15	-.1417845	.0130849	-10.84	.0723217	.0091006	7.95
_cons	2.828837	.0484265	58.42	2.510773	.0454575	55.23

Nº Observ. 9457

11151

R² 0.2923

0.2403

Modelo 5. O3						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>
e1	-.1221985	.0675575	-1.81	-.1745084	.0605915	-2.88
e2	-.1404772	.0099665	-14.09	-.0971159	.0092977	-10.45
e4	.0901706	.0088837	10.15	.058139	.0102492	5.67
e5	.1472749	.0103822	14.19	.1237678	.0134366	9.21
e6	.1869452	.0169305	11.04	.1475358	.0278388	5.30
t2	.0933968	.0097997	9.53	.1109874	.0121008	9.17
t3	.0628352	.0092693	6.78	.0693427	.0112219	6.18
t4	.2059444	.0090345	22.80	.2222856	.0108141	20.56
a1	-.3124912	.013122	-23.81	-.2927209	.0142008	-20.61
a2	-.2443245	.0113576	-21.51	-.2466811	.0127271	-19.38
a3	-.154667	.0110519	-13.99	-.1957222	.0123596	-15.84
a4	-.1111542	.0101833	-10.92	-.1193	.0119244	-10.00
jp	-.0282931	.013584	-2.08	-.0362299	.0099158	-3.65
ct	-.0552874	.0111084	-4.98	-.0504527	.0108022	-4.67
rs	.1273992	.0068365	18.64	.0794558	.0083758	9.49
pu	.1140295	.0150723	7.57	.1526473	.01346	11.34
mn	.1087813	.0077457	14.04	.0681902	.0087151	7.82
mi	.1201332	.0103427	11.62	.090307	.0119801	7.54
tm	.0688165	.0078959	8.72	.0563948	.0087299	6.46
tg	.1341799	.0082609	16.24	.1195272	.0090061	13.27
ae1	-.0257762	.0167131	-1.54	-.0979517	.0180481	-5.43
ae2	-.0063228	.0189113	-0.33	.0244947	.0197399	1.24
ae3	.0780678	.0146235	5.34	.0792211	.0162651	4.87
ae4	-.0300769	.0162584	-1.85	-.0094334	.0202895	-0.46
ae5	-.0520276	.0198648	-2.62	-.0541519	.0244484	-2.21
ae6	-.0719858	.0186226	-3.87	-.0558135	.0235971	-2.37
ae7	.069685	.0345805	2.02	.0682492	.0497238	1.37
ae8	.1691764	.0178221	9.49	.119549	.0247484	4.83
ae9	-.0183994	.0196788	-0.93	.017666	.022799	0.77
ae10	-.0331852	.0146779	-2.26	.0082833	.016014	0.52
ae11	-.1057607	.0329853	-3.21	-.0866001	.0271389	-3.19
ae12	.0988585	.0169222	5.84	.0320225	.0173605	1.84
ae13	.0981025	.0145201	6.76	.1799472	.013866	12.98
ae14	-.0676371	.0146614	-4.61	-.0530674	.013281	-4.00
ae15	-.1776115	.0197565	-8.99	-.0499992	.0146374	-3.42
_cons	2.2848	.0161998	141.04	2.135679	.0171314	124.66

Nº Observ. 16769

11496

R² 0.3480

0.3270

Modelo 5. O4						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>
e1	-.1281513	.0439279	-2.92	-.0690327	.0290552	-2.38
e2	-.0716507	.0103135	-6.95	-.043667	.0063024	-6.93
e4	.0794027	.0099144	8.01	.0446556	.0073714	6.06
e5	.164197	.0114113	14.39	.1030004	.0103417	9.96
e6	.2160405	.0187864	11.50	.1698049	.0245077	6.93
t2	.0508293	.0093255	5.45	.0619473	.0073707	8.40
t3	.0571157	.0095581	5.98	.0343521	.0067756	5.07
t4	.1231167	.0099756	12.34	.1387888	.007389	18.78
a1	-.2950699	.0144699	-20.39	-.283334	.0101656	-27.87
a2	-.216606	.0124526	-17.39	-.2533817	.008948	-28.32
a3	-.1743317	.0119499	-14.59	-.1989622	.0088317	-22.53
a4	-.1042578	.0112095	-9.30	-.155542	.008963	-17.35
jp	.0204918	.0130886	1.57	-.0249696	.0062329	-4.01
ct	-.0400931	.0117966	-3.40	-.0254476	.0072781	-3.50
rs	.1684132	.0079815	21.10	.1255227	.0078321	16.03
pu	.0276409	.0138144	2.00	.1405774	.0103512	13.58
mn	.060814	.0081277	7.48	.0481309	.0058322	8.25
mi	.068938	.0108349	6.36	.0971638	.0087082	11.16
tm	.107625	.009031	11.92	.0760259	.0067498	11.26
tg	.1843786	.0091002	20.26	.0985989	.0066746	14.77
ae1	-.1206439	.0179719	-6.71	-.0933482	.0135498	-6.89
ae2	-.0781128	.020641	-3.78	-.054285	.0153353	-3.54
ae3	.011063	.0172948	0.64	.0418469	.0138892	3.01
ae4	-.0036277	.0187114	-0.19	.040758	.015104	2.70
ae5	.0381916	.0253174	1.51	-.0277189	.0199807	-1.39
ae6	-.0665574	.0200462	-3.32	-.0539817	.016041	-3.37
ae7	.1345592	.0386414	3.48	.0458574	.0295907	1.55
ae8	.174137	.0273939	6.36	.1048695	.021946	4.78
ae9	-.0341307	.0225118	-1.52	.0604518	.0151627	3.99
ae10	-.1292278	.0157198	-8.22	-.1186618	.0098894	-12.00
ae11	-.1551833	.0206873	-7.50	-.0408292	.0159902	-2.55
ae12	-.0754468	.014967	-5.04	-.0379858	.0108269	-3.51
ae13	.2431265	.0151804	16.02	.2352528	.0115129	20.43
ae14	-.1009981	.0158507	-6.37	-.0577616	.009978	-5.79
ae15	-.0641712	.02756	-2.33	-.0230715	.0147097	-1.57
_cons	2.135612	.0167877	127.21	2.03608	.0120075	169.57

Nº Observ. 10451

15899

R² 0.4241

0.3312

Modelo 5. O5						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>
e1	-.0648997	.0330561	-1.96	-.0441473	.0178245	-2.48
e2	-.0497509	.0114431	-4.35	-.0017321	.006652	-0.26
e4	.0028781	.0114165	0.25	.0158421	.007201	2.20
e5	.0555553	.0141521	3.93	.0240729	.0093247	2.58
e6	.0324142	.0248412	1.30	.0344415	.0194087	1.77
t2	.0673412	.0119228	5.65	.0430603	.007887	5.46
t3	.0760326	.0124973	6.08	.0433104	.0070849	6.11
t4	.1302843	.0176427	7.38	.1057913	.0115401	9.17
a1	-.2677972	.0157516	-17.00	-.2469126	.010543	-23.42
a2	-.1895059	.0139652	-13.57	-.212943	.009576	-22.24
a3	-.1695972	.0143222	-11.84	-.1893721	.0096746	-19.57
a4	-.1215019	.0141013	-8.62	-.154517	.0101783	-15.18
jp	.037344	.0121798	3.07	.0499727	.0056316	8.87
ct	-.0185455	.0124638	-1.49	-.0080496	.0069621	-1.16
rs	.1494987	.0099904	14.96	.1083077	.0084148	12.87
pu	.1989092	.0183833	10.82	.3164267	.0104955	30.15
mn	.0809705	.009651	8.39	.0613585	.0063284	9.70
mi	.0955767	.0140795	6.79	.0691757	.0114762	6.03
tm	.1008795	.0106454	9.48	.0900432	.0067105	13.42
tg	.1310971	.0109154	12.01	.1514112	.0066508	22.77
ae1	.0967644	.0287116	3.37	.0216851	.015108	1.44
ae2	.0814383	.0620944	1.31	.1771373	.0547584	3.23
ae3	.225307	.0377054	5.98	.3706649	.0443748	8.35
ae4	.1648907	.0716157	2.30	.0947	.1106602	0.86
ae5	-.1404278	.0701608	-2.00	.0112529	.057342	0.20
ae6	.0261658	.0536651	0.49	.048942	.0465091	1.05
ae7	.2535209	.071523	3.54	.2246141	.2210705	1.02
ae8	.3345615	.0442089	7.57	.1449018	.1183713	1.22
ae9	.1677907	.0522007	3.21	.1500839	.065443	2.29
ae10	.0319064	.0140725	2.27	.0772727	.0077031	10.03
ae11	.0450406	.0140631	3.20	.1393047	.0082285	16.93
ae12	.2232391	.0236676	9.43	.2138247	.0211818	10.09
ae13	.3690656	.1203135	3.07	.1144994	.0523956	2.19
ae14	.1031527	.0174707	5.90	.0225545	.0134443	1.68
ae15	-.0563495	.0476345	-1.18	.0490084	.0167064	2.93
_cons	2.00562	.0182319	110.01	1.81836	.0113794	159.79

Nº Observ. 6968

15354

R² 0.2800

0.2488

Modelo 5. O6						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	Coefficiente	Desv. Típica	t	Coefficiente	Desv. Típica	t
e1	-.1941134	.0149737	-12.96	-.0343898	.0479171	-0.72
e2	-.0534899	.0046529	-11.50	-.0123633	.012642	-0.98
e4	.0264033	.0045462	5.81	.0011712	.0122315	0.10
e5	.076895	.0051562	14.91	.0456731	.0150757	3.03
e6	.07744	.0088679	8.73	.038176	.0316865	1.20
t2	.0689069	.0068988	9.99	.0994482	.0181874	5.47
t3	.1081873	.00423	25.58	.073869	.0160121	4.61
t4	.1900258	.010057	18.89	.2141214	.0259621	8.25
a1	-.2367141	.0065061	-36.38	-.1678189	.0176784	-9.49
a2	-.1891564	.0057895	-32.67	-.1688859	.0157224	-10.74
a3	-.1585486	.0057579	-27.54	-.1462629	.0156264	-9.36
a4	-.1236038	.005533	-22.34	-.1232766	.0158169	-7.79
jp	.063533	.0102748	6.18	.0067151	.0117686	0.57
ct	-.0244928	.0048743	-5.02	-.0299212	.0142365	-2.10
rs	.1554562	.0045328	34.30	.1005602	.018592	5.41
pu	-.0308781	.0128003	-2.41	-.0138518	.0445778	-0.31
mn	.0556437	.003857	14.43	.0068601	.0122909	0.56
mi	.1092789	.0056613	19.30	.0573354	.0147606	3.88
tm	.1141819	.0039686	28.77	.1199688	.0121821	9.85
tg	.2054595	.0048109	42.71	.1154027	.0126859	9.10
ae1	-.0582766	.0127101	-4.59	-.0783354	.0338532	-2.31
ae2	-.0546278	.0128432	-4.25	-.0155984	.0362287	-0.43
ae3	.0591105	.0128889	4.59	.0159579	.0409724	0.39
ae4	.0575273	.0119662	4.81	.0753589	.0390109	1.93
ae5	-.0075496	.0132798	-0.57	.0296954	.0379846	0.78
ae6	-.0068693	.0123828	-0.55	-.0071787	.0361575	-0.20
ae7	.255746	.0145976	17.52	.0652972	.0621443	1.05
ae8	.2565691	.0149554	17.16	.2042022	.0811026	2.52
ae9	.0808358	.0117676	6.87	.0989935	.0482844	2.05
ae10	.0064619	.0135526	0.48	-.0750301	.0360671	-2.08
ae11	-.1313413	.0227078	-5.78	.0322264	.0587169	0.55
ae12	.1324253	.015616	8.48	.2094556	.0705304	2.97
ae13	.2029944	.0806337	2.52	.5371556	.3019688	1.78
ae14	-.0089035	.0147305	-0.60	-.0960321	.0406658	-2.36
ae15	-.0325384	.0333463	-0.98	.0439041	.0769989	0.57
_cons	2.082678	.012507	166.52	1.91613	.0359308	53.33

Nº Observ. 34169

4356

R² 0.3425

0.1810

Modelo 5. 07						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	Coefficiente	Desv. Típica	t	Coefficiente	Desv. Típica	t
e1	-.1402219	.0197389	-7.10	-.0653148	.0327787	-1.99
e2	-.0403447	.005373	-7.51	-.021438	.0095529	-2.24
e4	.0228921	.0048491	4.72	.0225946	.009449	2.39
e5	.0660937	.0057261	11.54	.0369388	.0120261	3.07
e6	.0550722	.0097744	5.63	.0499007	.0308852	1.62
t2	.0639314	.0071439	8.95	.0524771	.0134635	3.90
t3	.1365614	.0052229	26.15	.0481499	.0125913	3.82
t4	.1793768	.0120275	14.91	.1172592	.0212479	5.52
a1	-.2529336	.0073112	-34.60	-.1810966	.0139673	-12.97
a2	-.2057456	.006266	-32.84	-.1572524	.0122824	-12.80
a3	-.1631174	.0060893	-26.79	-.1420408	.0121825	-11.66
a4	-.1343606	.0057086	-23.54	-.1285007	.0121694	-10.56
jp	.0203992	.0096035	2.12	.00077	.0101468	0.08
ct	-.0125425	.0058386	-2.15	-.0109971	.0110044	-1.00
rs	.1360715	.0057997	23.46	.188237	.0155142	12.13
pu	.1012389	.0126416	8.01	.1787391	.0386764	4.62
mn	.0228208	.0042938	5.31	.0196439	.0099608	1.97
mi	.0679071	.0055955	12.14	.0692699	.0116796	5.93
tm	.1184576	.004375	27.08	.0864656	.0086348	10.01
tg	.2766999	.0050907	54.35	.1652723	.0101604	16.27
ae1	-.1239505	.0123407	-10.04	.0187811	.022531	0.83
ae2	-.0608272	.0124582	-4.88	.1276908	.0257047	4.97
ae3	.0358784	.0116632	3.08	.1959965	.0237245	8.26
ae4	.0248797	.0121899	2.04	.2433702	.0266555	9.13
ae5	-.0404276	.0159653	-2.53	.1833407	.0268962	6.82
ae6	-.0753564	.0124705	-6.04	.1929681	.0243471	7.93
ae7	.1490307	.0141042	10.57	.3267811	.0692328	4.72
ae8	.1600045	.0148592	10.77	.2410858	.0492952	4.89
ae9	.052325	.013794	3.79	.213734	.0931072	2.30
ae10	-.096061	.013841	-6.94	.0242374	.0270974	0.89
ae11	-.1906827	.0327952	-5.81	.0609876	.0520242	1.17
ae12	.0381588	.0116588	3.27	.3455838	.0298419	11.58
ae13	.2686038	.1162116	2.31	.0641725	.2755469	0.23
ae14	-.0604078	.0157724	-3.83	.0856738	.0296229	2.89
ae15	-.305303	.0693657	-4.40	-.2205912	.0848866	-2.60
_cons	2.121869	.012302	172.48	1.757123	.0242735	72.39

Nº Observ. 29786
R² 0.3495

6156
0.2919

Modelo 5. O8						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	Coefficiente	Desv. Típica	t	Coefficiente	Desv. Típica	t
e1	-.087932	.0136025	-6.46	-.0771389	.0261281	-2.95
e2	-.0205664	.0059224	-3.47	-.0114957	.0084921	-1.35
e4	-.0098371	.0064626	-1.52	.0072144	.0070149	1.03
e5	.01114	.0080069	1.39	.0167928	.0081916	2.05
e6	.0318122	.0141251	2.25	.0427528	.0136115	3.14
t2	.0331622	.0088364	3.75	.0211906	.0116757	1.81
t3	.0857885	.0086259	9.95	.049168	.0121857	4.03
t4	.0701761	.0143823	4.88	.0210857	.0160003	1.32
a1	-.282897	.0092994	-30.42	-.1627585	.0100739	-16.16
a2	-.2471531	.0088136	-28.04	-.1417818	.0093898	-15.10
a3	-.2098523	.0091398	-22.96	-.1392579	.0095186	-14.63
a4	-.1871747	.0093198	-20.08	-.1265896	.0099	-12.79
jp	.0120164	.0078351	1.53	.0237132	.0057055	4.16
ct	-.017943	.0062009	-2.89	.0124091	.0068651	1.81
rs	.110887	.018398	6.03	.195572	.0213208	9.17
pu	.0088636	.0135232	0.66	.1983573	.0143419	13.83
mn	.0185098	.0052982	3.49	.0110112	.0060939	1.81
mi	.115441	.0082054	14.07	.0904392	.0097556	9.27
tm	.0734575	.005557	13.22	.0387848	.0069343	5.59
tg	.144153	.0061473	23.45	.0437446	.0070281	6.22
ae1	-.1272197	.0130269	-9.77	.0008794	.0136386	0.06
ae2	-.1622725	.0158712	-10.22	-.0036173	.0245874	-0.15
ae3	-.0367706	.0114976	-3.20	.0692185	.0179902	3.85
ae4	-.0328836	.0131311	-2.50	.0609859	.0271732	2.24
ae5	-.1131575	.0207511	-5.45	.0272702	.0322396	0.85
ae6	-.0784803	.0131386	-5.97	.1096331	.020697	5.30
ae7	.1180911	.0172893	6.83	.1663798	.0437721	3.80
ae8	.1015499	.0169323	6.00	.0144084	.0364006	0.40
ae9	-.0267965	.009555	-2.80	.0650882	.0234568	2.77
ae10	-.208841	.0108337	-19.28	-.0303655	.0133045	-2.28
ae11	-.1217439	.0117526	-10.36	.0818552	.0101543	8.06
ae12	-.0538548	.0130748	-4.12	.0680281	.0222567	3.06
ae13	.1177578	.0545014	2.16	.2021253	.0447197	4.52
ae14	-.1539222	.0094689	-16.26	-.0039191	.0088236	-0.44
ae15	-.1997099	.0225795	-8.84	-.0014518	.0166953	-0.09
_cons	2.17986	.01147	190.05	1.836746	.0124786	147.19

Nº Observ. 16107

13918

R² 0.2380

0.0907

Modelo 5. PU						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	Coefficiente	Desv. Típica	t	Coefficiente	Desv. Típica	t
e1	.0249584	.1101659	0.23	-.2039313	.1246816	-1.64
e2	-.1279121	.0171268	-7.47	-.072691	.0120862	-6.01
e4	.0405657	.0125165	3.24	.0327213	.0092508	3.54
e5	.0585656	.014422	4.06	.0432784	.0115957	3.73
e6	.1397143	.0218403	6.40	.0436335	.0211874	2.06
t2	.0562649	.016428	3.42	.0421723	.0160395	2.63
t3	.0538097	.0153385	3.51	.0534056	.0131664	4.06
t4	.1908894	.0162551	11.74	.1837889	.0153273	11.99
a1	-.1739572	.0181129	-9.60	-.1764405	.0130646	-13.51
a2	-.0733042	.0177266	-4.14	-.0997311	.012849	-7.76
a3	-.0817315	.0161704	-5.05	-.0770932	.0120844	-6.38
a4	-.0463015	.0148301	-3.12	-.072855	.0114328	-6.37
jp	-.0698479	.0160168	-4.36	-.0467142	.0108509	-4.31
ct	-.1440299	.012621	-11.41	-.0567017	.0087008	-6.52
rs	.1207371	.0122869	9.83	.1181578	.0127462	9.27
o1	.483273	.0349596	13.82	.5232803	.0609844	8.58
o2	.438384	.022119	19.82	.4741209	.0473943	10.00
o3	.2150094	.0203757	10.55	.2633555	.0470277	5.60
o4	-.0295683	.0194733	-1.52	.0986809	.0466406	2.12
o5	.0125613	.0220754	0.57	.0788686	.0469906	1.68
o7	.1030762	.0206544	4.99	.171259	.0635257	2.70
o8	-.074825	.0223341	-3.35	.0028377	.0479305	0.06
mn	-.0137537	.011005	-1.25	-.0078113	.0094344	-0.83
mi	-.0258143	.0180268	-1.43	.0420312	.0143565	2.93
tm	.0883042	.0182422	4.84	.1510904	.0143218	10.55
tg	.1023617	.0167448	6.11	.1648698	.0124884	13.20
ae1	-.5216219	.0705863	-7.39	-.6180472	.0916856	-6.74
ae2	-.2366956	.064623	-3.66	-.2381917	.1006938	-2.37
ae3	-.0538794	.0924936	-0.58	.0883549	.1245716	0.71
ae4	(dropped)			(dropped)		
ae5	-.3805917	.0910301	-4.18	-.151904	.0824033	-1.84
ae6	-.0064481	.055777	-0.12	-.0328335	.1482611	-0.22
ae7	.2515007	.0512201	4.91	.0348766	.1351363	0.26
ae8	-.0028398	.0231201	-0.12	-.0423259	.0330816	-1.28
ae9	-.2815784	.0266098	-10.58	-.2962231	.0400757	-7.39
ae10	-.2129062	.0632032	-3.37	-.37057	.1470928	-2.52
ae11	-.1423565	.0572054	-2.49	-.1533861	.0428487	-3.58
ae12	.0470945	.0153807	3.06	-.0163105	.0174553	-0.93
ae13	.2077014	.0269179	7.72	.1650257	.0288795	5.71
ae14	-.1180243	.0264386	-4.46	-.158914	.0252611	-6.29
ae15	-.238365	.0131825	-18.08	-.0962272	.0091334	-10.54
_cons	2.311151	.0270742	85.36	2.020404	.0487789	41.42

Nº Observ.

6911

8935

R²

0.4774

0.4485

Modelo 5. PR						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	Coefficiente	Desv. Típica	t	Coefficiente	Desv. Típica	t
e1	-.1219367	.0093306	-13.07	-.0659643	.0124494	-5.30
e2	-.0611113	.0028305	-21.59	-.0480888	.0033817	-14.22
e4	.0447848	.0027155	16.49	.0261883	.0035721	7.33
e5	.094566	.0031878	29.67	.0498494	.0045975	10.84
e6	.1149611	.0053655	21.43	.065531	.0093257	7.03
t2	.0817393	.0035407	23.09	.076251	.0044365	17.19
t3	.099731	.0028603	34.87	.0308589	.0040627	7.60
t4	.187138	.0039949	46.84	.1557047	.0046658	33.37
a1	-.2683591	.0039085	-68.66	-.2581597	.0050559	-51.06
a2	-.2179559	.003442	-63.32	-.2308916	.004549	-50.76
a3	-.1748064	.0034241	-51.05	-.1987428	.0045505	-43.67
a4	-.1337683	.0032553	-41.09	-.1546378	.0046246	-33.44
jp	.0151082	.0042436	3.56	.0082024	.0029872	2.75
ct	-.0242953	.0030584	-7.94	-.0176094	.0036833	-4.78
rs	.141421	.0027377	51.66	.0879966	.0040701	21.62
o1	.5122086	.0067229	76.19	.5239514	.0133833	39.15
o2	.2874786	.0059637	48.20	.4220111	.0083688	50.43
o3	.1420086	.0037522	37.85	.1978414	.006875	28.78
o4	-.0238329	.0042654	-5.59	.0360343	.0064873	5.55
o5	-.0465872	.0053604	-8.69	.0092256	.0066923	1.38
o7	-.0206556	.0028896	-7.15	-.0143369	.0067259	-2.13
o8	-.1038109	.0034805	-29.83	-.0552551	.0065573	-8.43
mn	.0516606	.0023273	22.20	.0389022	.0030952	12.57
mi	.0960485	.0032	30.02	.0809778	.0044623	18.15
tm	.098733	.0023864	41.37	.0640122	.0031833	20.11
tg	.1970683	.0026614	74.05	.1051424	.0032998	31.86
ae1	-.072166	.0057435	-12.56	-.0244327	.0059889	-4.08
ae2	-.0482533	.0059913	-8.05	.0565256	.0080405	7.03
ae3	.0587061	.0053545	10.96	.1388162	.0070853	19.59
ae4	.0293047	.0054221	5.40	.1223994	.0087804	13.94
ae5	-.0286645	.0069125	-4.15	.0742694	.0100806	7.37
ae6	-.0412068	.0057889	-7.12	.0804371	.0081847	9.83
ae7	.1787611	.0076834	23.27	.157129	.0198	7.94
ae8	.2027775	.0072605	27.93	.1985998	.0140002	14.19
ae9	.061009	.0053114	11.49	.1232119	.0100715	12.23
ae10	-.0611202	.0055135	-11.09	.0195823	.0049584	3.95
ae11	-.0571551	.0069378	-8.24	.1020201	.0056133	18.17
ae12	.0445804	.0058633	7.60	.1026541	.0078375	13.10
ae13	.1372511	.0066752	20.56	.276935	.0069476	39.86
ae14	-.0609913	.0056013	-10.89	.0045405	.0048988	0.93
ae15	.0250509	.0086986	2.88	.1616862	.0064336	25.13
_cons	2.131222	.0058497	364.33	1.904306	.0082853	229.84

Nº Observ.

120840

70397

R²

0.4812

0.4217

Modelo 5. ML						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	Coefficiente	Desv. Típica	t	Coefficiente	Desv. Típica	t
e1	-.1184059	.0122419	-9.67	-.0756553	.0164133	-4.61
e2	-.0503951	.0041111	-12.26	-.0567089	.0046932	-12.08
e4	.0320976	.0039491	8.13	.0236516	.0047336	5.00
e5	.0766266	.0047188	16.24	.0441063	.0060057	7.34
e6	.0982644	.0076715	12.81	.0553538	.0115026	4.81
t2	.0683003	.0055166	12.38	.0619674	.0065143	9.51
t3	.0729251	.0046847	15.57	.039311	.0054591	7.20
t4	.1509563	.0065248	23.14	.1679322	.0068129	24.65
a1	-.2640602	.0056051	-47.11	-.2490841	.0067256	-37.04
a2	-.218017	.0050995	-42.75	-.2185619	.0061727	-35.41
a3	-.1842356	.0051253	-35.95	-.1867837	.0061748	-30.25
a4	-.140989	.0050419	-27.96	-.1443986	.0062892	-22.96
jp	.0126601	.005505	2.30	.0198002	.0039245	5.05
ct	-.030004	.0040936	-7.33	-.0168636	.0045691	-3.69
rs	.1227517	.004078	30.10	.0536445	.0054728	9.80
o1	.5677912	.0124457	45.62	.5690884	.0235262	24.19
o2	.3944994	.0088226	44.71	.4241997	.0134802	31.47
o3	.1189399	.0061352	19.39	.1444287	.0125685	11.49
o4	-.0317899	.0067709	-4.70	.0049748	.0120425	0.41
o5	-.0760861	.0070467	-10.80	-.0406887	.0119101	-3.42
o7	-.0186275	.0045695	-4.08	-.0317555	.0142737	-2.22
o8	-.1073259	.0048027	-22.35	-.099712	.0122046	-8.17
pu	.0771336	.0064946	11.88	.2041511	.0059369	34.39
tm	.1092358	.003555	30.73	.0900096	.004366	20.62
tg	.2041752	.0043829	46.58	.1110481	.0045992	24.15
ae1	-.0897813	.0086248	-10.41	-.0557072	.0100135	-5.56
ae2	-.0807879	.0081347	-9.93	.0160383	.0123487	1.30
ae3	.0441682	.0077211	5.72	.1200536	.0151794	7.91
ae4	.0094531	.0075666	1.25	.1067251	.0173946	6.14
ae5	-.102931	.0110576	-9.31	-.0475705	.0200547	-2.37
ae6	-.0882836	.009153	-9.65	.0472408	.0171388	2.76
ae7	.1911644	.0098387	19.43	.2048815	.0291209	7.04
ae8	.1350846	.009362	14.43	.1090671	.0178303	6.12
ae9	.0363823	.0061872	5.88	.1084165	.0123317	8.79
ae10	-.0894565	.0067483	-13.26	-.0140654	.0065027	-2.16
ae11	-.0208975	.0090214	-2.32	.110187	.0071548	15.40
ae12	.0595161	.007629	7.80	.143478	.0132617	10.82
ae13	.1501914	.0118588	12.67	.1601408	.0119278	13.43
ae14	-.0668079	.0068276	-9.78	.0072495	.00611	1.19
ae15	-.0814231	.0081853	-9.95	.0744217	.0060465	12.31
_cons	2.164778	.0075271	287.60	1.94513	.0134534	144.58

Nº Observ. 55210
R² 0.4572

40564
0.5052

Modelo 5. MN						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>
e1	-.1234137	.0161984	-7.62	-.0822488	.021847	-3.76
e2	-.0736167	.004506	-16.34	-.0468332	.0051838	-9.03
e4	.0533774	.0042708	12.50	.0364057	.0054708	6.65
e5	.1070876	.0050018	21.41	.0627772	.0070467	8.91
e6	.1454517	.008591	16.93	.0778593	.014437	5.39
t2	.0919819	.0052808	17.42	.0706678	.0064751	10.91
t3	.1051583	.0043962	23.92	.0296055	.006304	4.70
t4	.1959207	.0057628	34.00	.1387868	.0067861	20.45
a1	-.2631409	.006188	-42.52	-.2536146	.0076396	-33.20
a2	-.2102499	.0053577	-39.24	-.2257085	.0068052	-33.17
a3	-.1621118	.0053414	-30.35	-.1894374	.0067655	-28.00
a4	-.1250209	.005014	-24.93	-.1485364	.0068213	-21.78
jp	-.0060288	.007458	-0.81	-.0218282	.004873	-4.48
ct	-.0363522	.0049864	-7.29	-.0273965	.0056559	-4.84
rs	.1433746	.0042382	33.83	.1194124	.0063365	18.85
o1	.4977908	.0095847	51.94	.4975042	.0181342	27.43
o2	.2549521	.008864	28.76	.3793505	.0124327	30.51
o3	.1643917	.005639	29.15	.2171152	.0098643	22.01
o4	-.018844	.006297	-2.99	.0404127	.0092214	4.38
o5	-.013401	.0089843	-1.49	.0500153	.0102681	4.87
o7	-.0323938	.0045596	-7.10	-.022493	.0092471	-2.43
o8	-.1246653	.0058166	-21.43	-.0497586	.0094693	-5.25
pu	.0429719	.008912	4.82	.1651425	.0097566	16.93
tm	.0948727	.0036505	25.99	.0449456	.0050196	8.95
tg	.1824817	.0039879	45.76	.1019413	.0050308	20.26
ae1	-.0856209	.0097429	-8.79	-.0602035	.0095164	-6.33
ae2	-.0744493	.010254	-7.26	.0317775	.0124211	2.56
ae3	.0332812	.009429	3.53	.1182674	.0108484	10.90
ae4	.0156506	.0096154	1.63	.0786229	.013403	5.87
ae5	-.0384068	.0117407	-3.27	.0654473	.0153006	4.28
ae6	-.0832278	.010099	-8.24	.0246757	.0125984	1.96
ae7	.1466956	.0140292	10.46	.0766407	.0359788	2.13
ae8	.166342	.0121082	13.74	.1808447	.0209796	8.62
ae9	.0368998	.0101701	3.63	.0290628	.0172551	1.68
ae10	-.0609891	.0100244	-6.08	.0196391	.008747	2.25
ae11	-.1369618	.0135797	-10.09	.0216167	.0105644	2.05
ae12	.016091	.0097086	1.66	.0402026	.0107117	3.75
ae13	.141034	.0103282	13.66	.2955394	.0099954	29.57
ae14	-.0882195	.0099029	-8.91	-.0534749	.0086902	-6.15
ae15	-.1276754	.0158888	-8.04	-.0098465	.0133953	-0.74
_cons	2.202773	.0104927	209.93	1.976005	.0132047	149.64

Nº Observ. 50918
R² 0.4977

28550
0.4609

Modelo 5. MI						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	Coefficiente	Desv. Típica	t	Coefficiente	Desv. Típica	t
e1	-.1273461	.0313854	-4.06	.0395979	.037237	1.06
e2	-.0724261	.0071611	-10.11	-.0397713	.0088534	-4.49
e4	.0640611	.0065823	9.73	.0295	.0089754	3.29
e5	.1075831	.0074274	14.48	.0663916	.0117962	5.63
e6	.1246065	.0128545	9.69	.0771114	.0275977	2.79
t2	.0875809	.0082978	10.55	.0836849	.0113599	7.37
t3	.1238213	.0060513	20.46	.0469016	.0104981	4.47
t4	.2398763	.0088014	27.25	.1600892	.011507	13.91
a1	-.2819222	.01038	-27.16	-.2367461	.0133505	-17.73
a2	-.1990227	.008698	-22.88	-.1866864	.0115687	-16.14
a3	-.1562058	.0080548	-19.39	-.1645824	.0111491	-14.76
a4	-.1130974	.0072415	-15.62	-.1211822	.0109864	-11.03
jp	-.0134172	.0110381	-1.22	-.0176767	.0089866	-1.97
ct	-.0139988	.0084029	-1.67	.0008142	.010225	0.08
rs	.1615095	.0063816	25.31	.1180229	.0106948	11.04
o1	.4418554	.0140739	31.40	.4118355	.0294659	13.98
o2	.2174631	.0130535	16.66	.3546755	.0195436	18.15
o3	.1191224	.0082839	14.38	.20717	.0141512	14.64
o4	-.0342595	.009569	-3.58	.0546922	.0135179	4.05
o5	-.0163262	.0147766	-1.10	.0425177	.0161065	2.64
o7	-.0112031	.006513	-1.72	-.0004158	.0124954	-0.03
o8	-.0705831	.0094764	-7.45	-.0262177	.0137049	-1.91
pu	-.0240307	.0156968	-1.53	.1057965	.0163742	6.46
tm	.0673572	.0069348	9.71	.0215488	.0098821	2.18
tg	.1572995	.006688	23.52	.0750906	.0094924	7.91
ae1	-.2256973	.0178349	-12.65	-.1408082	.0187912	-7.49
ae2	-.1322707	.0193129	-6.85	-.0815888	.0241756	-3.37
ae3	-.0618103	.0169692	-3.64	-.0185385	.0186361	-0.99
ae4	-.1045202	.0170792	-6.12	-.0030469	.0208662	-0.15
ae5	-.1099094	.0187085	-5.87	-.0300095	.0223523	-1.34
ae6	-.1198926	.0171339	-7.00	-.0234939	.0198097	-1.19
ae7	-.0371043	.0228487	-1.62	-.0529659	.0405014	-1.31
ae8	.211149	.0222712	9.48	.1404483	.0434703	3.23
ae9	-.1764847	.0242483	-7.28	-.0346693	.0495188	-0.70
ae10	-.1941947	.0195594	-9.93	-.183224	.0185262	-9.89
ae11	-.233274	.0193349	-12.06	-.0671289	.0191575	-3.50
ae12	-.1009469	.0178032	-5.67	-.0805901	.0192113	-4.19
ae13	-.1197517	.0203673	-5.88	.0845782	.022747	3.72
ae14	-.1533692	.0213263	-7.19	-.1397521	.0205085	-6.81
ae15	-.2210616	.0293928	-7.52	.0665008	.0240826	2.76
_cons	2.353012	.0189085	124.44	2.110917	.023423	90.12

Nº Observ. 21623
R² 0.4572

10218
0.4100

Modelo 5. TP						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	Coefficiente	Desv. Típica	t	Coefficiente	Desv. Típica	t
e1	-.1285455	.0120444	-10.67	-.0831599	.0194996	-4.26
e2	-.0560401	.004001	-14.01	-.0511946	.005128	-9.98
e4	.0431693	.003899	11.07	.0272761	.0055146	4.95
e5	.0821547	.0046442	17.69	.0462932	.0071475	6.48
e6	.0945944	.0075582	12.52	.0540776	.014569	3.71
t2	.0831912	.0053195	15.64	.0807271	.0069803	11.57
t3	.0897398	.004486	20.00	.0298292	.0062708	4.76
t4	.1852663	.0063565	29.15	.1781089	.0073171	24.34
a1	-.2225138	.0054867	-40.56	-.2564142	.0078765	-32.55
a2	-.1867402	.0049155	-37.99	-.2353709	.0071706	-32.82
a3	-.143476	.0050051	-28.67	-.1892442	.0072826	-25.99
a4	-.1056747	.0049141	-21.50	-.1445919	.0074838	-19.32
jp	.0100314	.0060874	1.65	.0275562	.004542	6.07
ct	-.0211456	.0042118	-5.02	-.0214427	.0056525	-3.79
rs	.1318959	.0039411	33.47	.0674077	.0058035	11.61
o1	.6002845	.0109576	54.78	.5959229	.0224999	26.49
o2	.2918665	.0095737	30.49	.3985683	.0131123	30.40
o3	.1627331	.0056951	28.57	.1867769	.0109591	17.04
o4	-.0349149	.0064674	-5.40	.0316089	.0102796	3.07
o5	-.036874	.0081541	-4.52	-.0201452	.0105236	-1.91
o7	-.0276987	.0041329	-6.70	-.0266817	.0108507	-2.46
o8	-.0849718	.0049668	-17.11	-.0364467	.0105745	-3.45
pu	.1228124	.0138819	8.85	.1113058	.0116733	9.54
mn	.0647452	.0032001	20.23	.0600088	.0048104	12.47
mi	.1329404	.0059659	22.28	.1328664	.0088014	15.10
ae1	-.0628308	.00868	-7.24	-.017665	.008843	-2.00
ae2	-.0340915	.0086774	-3.93	.0496066	.0113144	4.38
ae3	.0857732	.0081314	10.55	.1398246	.0110117	12.70
ae4	.0834634	.0080985	10.31	.1348643	.0133524	10.10
ae5	-.0000141	.0102257	-0.00	.0662175	.0153495	4.31
ae6	-.0251336	.0087003	-2.89	.058459	.0123354	4.74
ae7	.2156962	.0104341	20.67	.2065995	.026187	7.89
ae8	.2005276	.0113319	17.70	.1687911	.0211287	7.99
ae9	.1081084	.0079151	13.66	.1662267	.0142444	11.67
ae10	-.0012007	.0080769	-0.15	.0809285	.0077952	10.38
ae11	.010334	.0101327	1.02	.1506921	.0081398	18.51
ae12	.0679729	.0086677	7.84	.1089888	.0119003	9.16
ae13	.2616065	.011697	22.37	.2441527	.0112761	21.65
ae14	.0219542	.008713	2.52	.0830626	.0076659	10.84
ae15	.0879702	.0120459	7.30	.1934266	.0088622	21.83
_cons	2.054608	.0085576	240.09	1.871098	.0128004	146.17

Nº Observ. 53485
R² 0.4084

28847
0.4186

Modelo 5. TM						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>
e1	-.1104066	.0184869	-5.97	-.0708114	.023817	-2.97
e2	-.0672013	.005155	-13.04	-.0516081	.0061439	-8.40
e4	.0363283	.0049179	7.39	.0332672	.0063752	5.22
e5	.0850032	.0058253	14.59	.0600236	.0081972	7.32
e6	.1317129	.0099515	13.24	.0790097	.0161915	4.88
t2	.0843097	.0065544	12.86	.0783753	.0082646	9.48
t3	.0984354	.0051127	19.25	.0351519	.0075027	4.69
t4	.1931432	.0070947	27.22	.1516879	.0084771	17.89
a1	-.2802665	.0071823	-39.02	-.2452536	.0090563	-27.08
a2	-.2212019	.0062616	-35.33	-.2209838	.0080915	-27.31
a3	-.189017	.0062406	-30.29	-.1952302	.0080579	-24.23
a4	-.141055	.005871	-24.03	-.1452306	.0082459	-17.61
jp	.018649	.008126	2.29	.0185188	.0056162	3.30
ct	-.0287958	.0056069	-5.14	-.0247517	.0064582	-3.83
rs	.1582218	.0049426	32.01	.1051348	.0073288	14.35
o1	.4973444	.0120449	41.29	.4545836	.0235915	19.27
o2	.2718242	.0102379	26.55	.3828307	.0148079	25.85
o3	.1242781	.0067972	18.28	.1403428	.0125549	11.18
o4	-.0385073	.0079308	-4.86	.0015251	.0121533	0.13
o5	-.0383076	.0096482	-3.97	-.0473129	.0125095	-3.78
o7	-.0385729	.0052851	-7.30	-.0462224	.0118607	-3.90
o8	-.1197213	.0063164	-18.95	-.1065979	.0120732	-8.83
pu	.0985166	.0099349	9.92	.2065272	.0100358	20.58
mn	.0471144	.0043096	10.93	-.0088676	.0056764	-1.56
mi	.0953585	.005593	17.05	.038804	.0078239	4.96
ae1	-.0795474	.0099224	-8.02	-.0355808	.0107532	-3.31
ae2	-.0572716	.0107092	-5.35	.0489743	.0151868	3.22
ae3	.0298994	.0092351	3.24	.1145085	.0122237	9.37
ae4	.0029992	.0094497	0.32	.1394761	.0154104	9.05
ae5	-.0375532	.0128901	-2.91	.0825777	.0187839	4.40
ae6	-.0687065	.0103068	-6.67	.0609979	.0147246	4.14
ae7	.0895617	.0159085	5.63	.0723217	.0389237	1.86
ae8	.1755282	.0118954	14.76	.1301799	.0223424	5.83
ae9	.0392048	.009041	4.34	.0921973	.0178999	5.15
ae10	-.0702641	.0102326	-6.87	.0039688	.0095244	0.42
ae11	-.0996299	.0120472	-8.27	.0914355	.0099915	9.15
ae12	.0538421	.0102587	5.25	.1106631	.0136764	8.09
ae13	.0799812	.012457	6.42	.2775722	.0138692	20.01
ae14	-.0532654	.0098605	-5.40	.0050292	.0089595	0.56
ae15	-.0091318	.0132812	-0.69	.095665	.0099842	9.58
_cons	2.269571	.010144	223.74	2.038307	.0147353	138.33

Nº Observ. 37034
R² 0.4567

21552
0.4561

Modelo 5. TG						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	Coeficiente	Desv. Típica	t	Coeficiente	Desv. Típica	t
e1	-.1068902	.022654	-4.72	-.0398333	.0212615	-1.87
e2	-.0690248	.0058914	-11.72	-.0444105	.0057167	-7.77
e4	.0592541	.0053318	11.11	.0191657	.0055133	3.48
e5	.1129658	.0060996	18.52	.04499	.0069947	6.43
e6	.1419699	.0103864	13.67	.0532795	.0138405	3.85
t2	.072811	.0063863	11.40	.05321	.0071128	7.48
t3	.0917717	.0051985	17.65	.0219774	.0064733	3.40
t4	.1807809	.0067849	26.64	.1247067	.0075296	16.56
a1	-.2936156	.008051	-36.47	-.233928	.0077552	-30.16
a2	-.2098936	.0071355	-29.42	-.1856158	.0070976	-26.15
a3	-.165135	.0066353	-24.89	-.1647896	.0068626	-24.01
a4	-.126136	.0060666	-20.79	-.131715	.0067501	-19.51
jp	.00082	.0076092	0.11	-.0202451	.0049896	-4.06
ct	-.0402015	.0061037	-6.59	-.0120639	.0054657	-2.21
rs	.1369492	.0053197	25.74	.1060796	.0073465	14.44
o1	.4268165	.0117547	36.31	.4978514	.0214282	23.23
o2	.3275366	.0098055	33.40	.4870626	.0134319	36.26
o3	.1246935	.0070646	17.65	.2540528	.0117456	21.63
o4	-.0220293	.0075839	-2.90	.0693279	.011139	6.22
o5	-.0588825	.0095547	-6.16	.0909411	.0114338	7.95
o7	.0198962	.0061083	3.26	.0214741	.0123107	1.74
o8	-.1241661	.0072597	-17.10	-.0240636	.011287	-2.13
pu	.0177054	.0069388	2.55	.1652025	.0068224	24.21
mn	.0128897	.0049692	2.59	.0395887	.0049514	8.00
mi	.0202495	.0059607	3.40	.0591655	.0065841	8.99
ae1	-.0959734	.0106079	-9.05	-.0744483	.0115502	-6.45
ae2	-.0977394	.0131597	-7.43	.0363037	.0202738	1.79
ae3	.030783	.0098463	3.13	.1110581	.0134332	8.27
ae4	-.0348107	.0101153	-3.44	.0365873	.0170999	2.14
ae5	-.065465	.0127693	-5.13	.0273233	.0181155	1.51
ae6	-.0428713	.0105153	-4.08	.0781513	.0155671	5.02
ae7	.1458288	.0197236	7.39	.067251	.0661221	1.02
ae8	.1593993	.012358	12.90	.1769215	.0234513	7.54
ae9	-.065207	.0100453	-6.49	-.065075	.0197689	-3.29
ae10	-.1596923	.01007	-15.86	-.0996175	.0083161	-11.98
ae11	-.1686436	.0141469	-11.92	-.0546412	.0110297	-4.95
ae12	-.0103258	.0090354	-1.14	-.0046436	.0113211	-0.41
ae13	.0769472	.0101712	7.57	.2354211	.010672	22.06
ae14	-.1803006	.0093977	-19.19	-.1370292	.0083912	-16.33
ae15	-.235911	.0113733	-20.74	-.0598787	.0088187	-6.79
_cons	2.432757	.0101686	239.24	2.052038	.0135346	151.61

Nº Observ. 36241
R² 0.4835

28665
0.5107

Modelo 5. AE1						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>
e1	-.0921332	.0374823	-2.46	-.0599254	.0374875	-1.60
e2	-.0401983	.0113674	-3.54	.00148	.0097683	0.15
e4	.0494958	.0095891	5.16	.0163614	.0090778	1.80
e5	.0938647	.0109846	8.55	.0313422	.011072	2.83
e6	.1151357	.0176179	6.54	.0131886	.0256694	0.51
t2	.0621787	.0128369	4.84	.1059124	.013224	8.01
t3	.1013866	.0111481	9.09	.0507152	.0131647	3.85
t4	.1863247	.0152168	12.24	.180043	.0160537	11.22
a1	-.2761853	.0148568	-18.59	-.2195193	.0130842	-16.78
a2	-.2111985	.0118012	-17.90	-.191345	.0113401	-16.87
a3	-.1713973	.0113887	-15.05	-.1602986	.0113536	-14.12
a4	-.1532655	.0107356	-14.28	-.1613666	.0114699	-14.07
jp	.0478738	.0156004	3.07	.0178028	.0088769	2.01
ct	-.0143107	.0134252	-1.07	-.0147645	.0110344	-1.34
rs	.1545967	.0095749	16.15	.130921	.0119666	10.94
o1	.667166	.0235257	28.36	.5458584	.0514292	10.61
o2	.2995101	.027903	10.73	.3132617	.033246	9.42
o3	.2345164	.0125349	18.71	.1969809	.0152405	12.92
o4	-.0138915	.0143658	-0.97	.0525711	.0133806	3.93
o5	.0320521	.0259775	1.23	-.0089766	.0152714	-0.59
o7	-.0450678	.008739	-5.16	-.0442199	.0087505	-5.05
o8	-.0728347	.0133983	-5.44	-.016669	.0122063	-1.37
pu	-.3918518	.0622568	-6.29	-.3284784	.0781391	-4.20
mn	.0334075	.0086397	3.87	.0324954	.0091578	3.55
mi	.0300154	.0108467	2.77	.1028431	.0116388	8.84
tm	.1583721	.0083883	18.88	.0817715	.0083328	9.81
tg	.2835245	.0094507	30.00	.146309	.0095468	15.33
_cons	2.021346	.0131783	153.38	1.832518	.0142009	129.04

Nº Observ. 8852
R² 0.4811

7475
0.3228

Modelo 5. AE2						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>
e1	-.1365764	.0349661	-3.91	.0023798	.0704786	0.03
e2	-.0544299	.0113273	-4.81	-.0567608	.0170435	-3.33
e4	.0507885	.0107458	4.73	.0670244	.0178643	3.75
e5	.1404236	.0123217	11.40	.1381151	.0244089	5.66
e6	.1849692	.021022	8.80	.041783	.0532427	0.78
t2	.1557346	.0139218	11.19	.0882239	.0219411	4.02
t3	.1989399	.0111477	17.85	.0871056	.0201075	4.33
t4	.2332811	.0169757	13.74	.2076314	.021972	9.45
a1	-.2422994	.0162806	-14.88	-.2295483	.0264995	-8.66
a2	-.2142782	.0131369	-16.31	-.2563045	.0228654	-11.21
a3	-.169642	.012914	-13.14	-.2084854	.0222971	-9.35
a4	-.1341711	.011584	-11.58	-.1374642	.0220058	-6.25
jp	-.0073664	.0221452	-0.33	.0035213	.0183797	0.19
ct	-.0561061	.0138967	-4.04	-.0892969	.0214104	-4.17
rs	.1592261	.0103325	15.41	.0965957	.0184155	5.25
o1	.6965636	.0276272	25.21	.5731772	.0632582	9.06
o2	.3269372	.0240245	13.61	.2887827	.0300267	9.62
o3	.2097181	.0153432	13.67	.2150691	.0235003	9.15
o4	-.0008498	.0178283	-0.05	.0011186	.0215514	0.05
o5	.0275794	.0589982	0.47	.0770901	.0557609	1.38
o7	.0141556	.0092904	1.52	-.0080931	.0221772	-0.36
o8	-.0818677	.0171455	-4.77	-.0734822	.0280081	-2.62
pu	.0423882	.0572142	0.74	-.043652	.0927205	-0.47
mn	.045629	.0089607	5.09	.0319475	.0146936	2.17
mi	.1308348	.0131758	9.93	.0532773	.0213012	2.50
tm	.1048346	.0094148	11.14	.0839983	.0155454	5.40
tg	.2044745	.0121862	16.78	.1666492	.0202563	8.23
_cons	2.003268	.0135532	147.81	1.942491	.027188	71.45

Nº Observ.

7257

2312

R²

0.4992

0.4564

Modelo 5. AE3						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>
e1	-.1790288	.0352998	-5.07	-.0057593	.0963061	-0.06
e2	-.0645615	.008705	-7.42	-.0767034	.0151016	-5.08
e4	.0438468	.0080629	5.44	.0300481	.0158243	1.90
e5	.1048633	.0093996	11.16	.1213435	.0216556	5.60
e6	.1135034	.0156325	7.26	.254291	.0536259	4.74
t2	.1357278	.0106689	12.72	.1066893	.0199069	5.36
t3	.1363233	.0079735	17.10	.0558538	.0169891	3.29
t4	.2936939	.0120237	24.43	.211116	.0193837	10.89
a1	-.2645898	.0124714	-21.22	-.2093502	.024566	-8.52
a2	-.2016375	.0104365	-19.32	-.1809373	.0200875	-9.01
a3	-.157414	.009793	-16.07	-.1435381	.0197133	-7.28
a4	-.1297918	.0091213	-14.23	-.1311436	.0190477	-6.89
jp	-.0019771	.0194333	-0.10	-.0488841	.0197078	-2.48
ct	-.0142742	.0104203	-1.37	-.0423775	.019503	-2.17
rs	.1276795	.0080318	15.90	.0902355	.0168513	5.35
o1	.5228295	.0189279	27.62	.5303553	.0536193	9.89
o2	.2170787	.0196318	11.06	.3288328	.0392627	8.38
o3	.1867146	.0109201	17.10	.262677	.0302787	8.68
o4	-.0140663	.0138727	-1.01	.0945299	.0304264	3.11
o5	.053421	.0355821	1.50	.2379289	.0536988	4.43
o7	.0092394	.008109	1.14	.0407699	.0284774	1.43
o8	-.0809346	.0118247	-6.84	-.0330249	.0315847	-1.05
pu	.0707947	.0834976	0.85	.1952091	.1254539	1.56
mn	.0224624	.0075187	2.99	.0368369	.0166685	2.21
mi	.0529277	.0091184	5.80	.0282563	.0187288	1.51
tm	.1053504	.0070676	14.91	.0685152	.0141349	4.85
tg	.2499395	.0084059	29.73	.1979968	.0161478	12.26
_cons	2.148071	.0120665	178.02	1.939689	.0354925	54.65

Nº Observ. 13679
R² 0.4981

3460
0.4090

Modelo 5. AE4						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>
e1	-.1472786	.022737	-6.48	.0412797	.0854176	0.48
e2	-.0575956	.0073731	-7.81	-.0332531	.0168778	-1.97
e4	.0477268	.0077138	6.19	.060458	.0193766	3.12
e5	.1062421	.0086171	12.33	.1145884	.0262828	4.36
e6	.118911	.014479	8.21	.1480057	.057	2.60
t2	.0692636	.0106385	6.51	.0966411	.0231122	4.18
t3	.099589	.0064539	15.43	.0650887	.018867	3.45
t4	.1772429	.0123259	14.38	.1527749	.0228406	6.69
a1	-.230113	.0110739	-20.78	-.2008836	.0282422	-7.11
a2	-.1789076	.0094907	-18.85	-.1478374	.0245638	-6.02
a3	-.1160432	.0090757	-12.79	-.1125848	.022843	-4.93
a4	-.0884101	.0084986	-10.40	-.085247	.0234437	-3.64
jp	.0860311	.0166229	5.18	-.0503353	.0199733	-2.52
ct	-.0175226	.0085725	-2.04	-.0366076	.0209889	-1.74
rs	.1542504	.0075772	20.36	.1091667	.0188421	5.79
o1	.4558486	.0207328	21.99	.4906569	.0739239	6.64
o2	.2065786	.0173262	11.92	.290202	.0381974	7.60
o3	.0881334	.0101562	8.68	.1116912	.0256244	4.36
o4	-.0268226	.0129851	-2.07	.0146304	.0247654	0.59
o5	-.0287412	.0614277	-0.47	-.0973111	.1010015	-0.96
o7	.0017768	.0063725	0.28	.0084122	.0255139	0.33
o8	-.08364	.0113941	-7.34	-.1154001	.031026	-3.72
pu	(dropped)			(dropped)		
mn	.0732469	.0066482	11.02	.0330732	.0179734	1.84
mi	.1094193	.0084246	12.99	.1053386	.021759	4.84
tm	.0837241	.006525	12.83	.0723869	.0173238	4.18
tg	.1837334	.0078911	23.28	.0849874	.0203018	4.19
_cons	2.118267	.0099169	213.60	1.979183	.0345402	57.30

Nº Observ. 12832
R² 0.4541

1857
0.3730

Modelo 5. AE5						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>
e1	-.1061215	.0500737	-2.12	-.1228869	.1069613	-1.15
e2	-.0643917	.0140183	-4.59	-.0334123	.020082	-1.66
e4	.0500959	.0142674	3.51	.0742036	.0220341	3.37
e5	.1322945	.0166348	7.95	.1637114	.0297934	5.49
e6	.1181496	.0298123	3.96	.2262466	.066936	3.38
t2	.0183693	.0188864	0.97	.0156264	.0266057	0.59
t3	.05659	.0119212	4.75	.0427549	.0207651	2.06
t4	.1963938	.0218152	9.00	.1418263	.0280293	5.06
a1	-.2500461	.0209113	-11.96	-.2026998	.0312668	-6.48
a2	-.1962654	.0177727	-11.04	-.2143087	.0273908	-7.82
a3	-.1146289	.0172097	-6.66	-.1848454	.0273464	-6.76
a4	-.1124684	.0159417	-7.05	-.1189789	.0259695	-4.58
jp	-.026221	.0303711	-0.86	-.0017356	.0255543	-0.07
ct	-.0345992	.0153544	-2.25	-.0325965	.0244371	-1.33
rs	.1571561	.0134376	11.70	.1653519	.024106	6.86
o1	.4553432	.0341271	13.34	.434046	.0954219	4.55
o2	.1741815	.0262211	6.64	.3323653	.0423826	7.84
o3	.1116131	.0161589	6.91	.1302791	.0267303	4.87
o4	.0539389	.021802	2.47	.0229901	.0260128	0.88
o5	-.2381614	.0647451	-3.68	-.0527733	.0554482	-0.95
o7	-.0321301	.0142804	-2.25	.0083592	.0240348	0.35
o8	-.1197063	.0225817	-5.30	-.0835461	.0339914	-2.46
pu	-.1245008	.0797544	-1.56	.162176	.0745672	2.17
mn	.1324868	.0128891	10.28	.1596385	.0214945	7.43
mi	.2240752	.0171716	13.05	.2123448	.0264473	8.03
tm	.0978038	.0128967	7.58	.0667636	.0203906	3.27
tg	.1618669	.0150716	10.74	.0935998	.023112	4.05
_cons	2.048554	.0188788	108.51	1.85147	.0348305	53.16

Nº Observ.

4142

1354

R²

0.5009

0.4536

Modelo 5. AE6						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>
e1	-.166865	.029144	-5.73	-.0209115	.0601297	-0.35
e2	-.0359215	.0092969	-3.86	-.0313648	.015409	-2.04
e4	.0527832	.0089163	5.92	.070862	.0168418	4.21
e5	.1175617	.0099965	11.76	.1063152	.0230881	4.60
e6	.1346726	.0177575	7.58	.168955	.0527164	3.20
t2	.0562997	.0127762	4.41	.0999393	.0209426	4.77
t3	.1110888	.0084855	13.09	.0721301	.0178587	4.04
t4	.1900481	.0153147	12.41	.1579284	.0229375	6.89
a1	-.179956	.0134635	-13.37	-.1996713	.0258372	-7.73
a2	-.1577849	.0113316	-13.92	-.1493116	.0219531	-6.80
a3	-.1250118	.010867	-11.50	-.1372224	.0209288	-6.56
a4	-.0877776	.009571	-9.17	-.099819	.0205168	-4.87
jp	.019001	.0196155	0.97	-.037164	.0168853	-2.20
ct	-.0314796	.0113736	-2.77	.0302214	.0206806	1.46
rs	.1548959	.0094064	16.47	.1234543	.0207173	5.96
o1	.440793	.0251212	17.55	.5250773	.0653713	8.03
o2	.2042894	.0230346	8.87	.335696	.0399473	8.40
o3	.1069382	.0128156	8.34	.16769	.024259	6.91
o4	-.0332753	.0149811	-2.22	.0353421	.0209081	1.69
o5	-.0490249	.0466153	-1.05	-.0231887	.0451172	-0.51
o7	-.0407149	.0075873	-5.37	.0499103	.0178536	2.80
o8	-.0708414	.0120007	-5.90	.02465	.0221196	1.11
pu	-.0393913	.0429861	-0.92	.1080838	.1287661	0.84
mn	.0571661	.0086042	6.64	.0207254	.0168746	1.23
mi	.1491543	.0105022	14.20	.0851075	.0201127	4.23
tm	.1126038	.008226	13.69	.0844416	.0151929	5.56
tg	.2612673	.0097512	26.79	.2031782	.0182793	11.12
_cons	2.00227	.0121618	164.64	1.846859	.0284794	64.85

N° Observ.

9086

2345

R²

0.4790

0.3846

Modelo 5. AE7						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	<i>Coefficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>	<i>Coefficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>
e1	-.2609425	.0821939	-3.17	-.2192564	.1873609	-1.17
e2	-.0874674	.0201467	-4.34	-.0971356	.0478426	-2.03
e4	-.0033994	.0168363	-0.20	.0059483	.0542675	0.11
e5	.0128165	.0206911	0.62	.1534175	.0652058	2.35
e6	-.007398	.0337022	-0.22	-.047072	.1250998	-0.38
t2	.080754	.0298702	2.70	.0650503	.068988	0.94
t3	.1223953	.0233901	5.23	-.0265708	.0623972	-0.43
t4	.1875431	.0388979	4.82	.0522897	.0689755	0.76
a1	-.2704777	.0258703	-10.46	-.2292725	.0812983	-2.82
a2	-.2112827	.0222514	-9.50	-.2601789	.0691313	-3.76
a3	-.2043627	.0221127	-9.24	-.2698392	.070141	-3.85
a4	-.1256688	.0206029	-6.10	-.1691522	.0696883	-2.43
jp	-.0086902	.0443182	-0.20	-.0116056	.0589482	-0.20
ct	-.0190787	.0203538	-0.94	-.0530562	.0568147	-0.93
rs	.1976606	.0206474	9.57	.0449876	.0537809	0.84
o1	.5165972	.0520195	9.93	.6440302	.1565248	4.11
o2	.0550299	.0527365	1.04	.2505444	.1161529	2.16
o3	-.0006487	.0338294	-0.02	.1424457	.0872335	1.63
o4	-.113894	.0405018	-2.81	-.0798445	.0788615	-1.01
o5	-.1423595	.075221	-1.89	-.2161304	.2318182	-0.93
o7	-.08934	.0159084	-5.62	.0391606	.0953467	0.41
o8	-.1091586	.0224335	-4.87	-.0407282	.0737057	-0.55
pu	.1559188	.0530187	2.94	.1598981	.1403807	1.14
mn	-.0086571	.0155511	-0.56	-.0792116	.046609	-1.70
mi	-.0057366	.0210438	-0.27	-.0096199	.061568	-0.16
tm	.0302102	.0180072	1.68	-.0994431	.0622297	-1.60
tg	.2104603	.0232299	9.06	-.0084234	.0755936	-0.11
_cons	2.430051	.0239219	101.58	2.30938	.1052949	21.93

Nº Observ.

2972

304

R²

0.3615

0.3982

Modelo 5. AE8						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>
e1	.0610862	.1353539	0.45	-.2682671	.2303411	-1.16
e2	-.0597559	.0201557	-2.96	-.0788601	.0357738	-2.20
e4	.0882684	.0159654	5.53	.0493523	.0337894	1.46
e5	.1017283	.0179342	5.67	.0147728	.0468497	0.32
e6	.0550259	.0283581	1.94	.011123	.1072171	0.10
t2	.0418136	.0221355	1.89	.0198727	.0456886	0.43
t3	.1174223	.0145201	8.09	.0122205	.0371387	0.33
t4	.2146965	.019375	11.08	.1824885	.0392237	4.65
a1	-.3125348	.0255888	-12.21	-.2540392	.0488878	-5.20
a2	-.3086153	.0213708	-14.44	-.2341575	.0459749	-5.09
a3	-.2204029	.0193167	-11.41	-.1690674	.0411872	-4.10
a4	-.1776688	.0180261	-9.86	-.1726793	.0395797	-4.36
jp	.1209258	.0366401	3.30	-.1050637	.0405033	-2.59
ct	-.1036059	.0196863	-5.26	-.1302708	.0371992	-3.50
rs	.1092301	.0149492	7.31	.0162286	.0327302	0.50
o1	.5606897	.0336402	16.67	.4300184	.1179462	3.65
o2	.1717879	.0276542	6.21	.2431572	.0928447	2.62
o3	.104319	.0172104	6.06	.128099	.0855583	1.50
o4	-.0221198	.0264536	-0.84	-.024727	.0851652	-0.29
o5	.0059273	.0430592	0.14	-.1243268	.1481475	-0.84
o7	-.0328467	.015787	-2.08	-.0523883	.0977126	-0.54
o8	-.1082961	.0215737	-5.02	-.1984532	.0926652	-2.14
pu	-.0122079	.0207354	-0.59	.0853039	.03827	2.23
mn	.0712444	.0130153	5.47	.0527079	.028052	1.88
mi	.2301203	.0194709	11.82	.1444715	.047206	3.06
tm	.1230022	.0135628	9.07	.0310053	.0304783	1.02
tg	.2615618	.0142119	18.40	.1842663	.0312132	5.90
_cons	2.317243	.0220785	104.95	2.21585	.0953751	23.23

Nº Observ.

3701

721

R²

0.5432

0.4813

Modelo 5. AE9						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>
e1	-.088356	.0186966	-4.73	-.0142302	.1009358	-0.14
e2	-.0364993	.0063467	-5.75	-.0785908	.0209981	-3.74
e4	.0235846	.0064394	3.66	.012728	.0270944	0.47
e5	.0455053	.0076893	5.92	.0149562	.035507	0.42
e6	.0740387	.0133907	5.53	.0672052	.0709983	0.95
t2	.0387329	.0110107	3.52	-.0021529	.0323082	-0.07
t3	.0423297	.0082532	5.13	.0356578	.0273922	1.30
t4	.1476001	.0132723	11.12	.0931922	.0301125	3.09
a1	-.237952	.0110813	-21.47	-.2479508	.037936	-6.54
a2	-.1859435	.0106223	-17.50	-.2061287	.0361978	-5.69
a3	-.1770837	.0110273	-16.06	-.1782202	.0364413	-4.89
a4	-.1467995	.0117107	-12.54	-.1040974	.0374874	-2.78
jp	.0770449	.0186736	4.13	.0142621	.0222628	0.64
ct	-.0391806	.0064365	-6.09	.017745	.0224199	0.79
rs	.1658041	.0068347	24.26	.1159594	.0217657	5.33
o1	.5550745	.0300432	18.48	.4247283	.0828178	5.13
o2	.1764134	.0174759	10.09	.24553	.0476988	5.15
o3	.079346	.0133427	5.95	.0779109	.0424275	1.84
o4	-.0806532	.0168199	-4.80	-.029604	.0409385	-0.72
o5	.1046542	.0436432	2.40	-.0685197	.075257	-0.91
o7	.0158156	.0086929	1.82	-.0484449	.1126195	-0.43
o8	-.0945354	.0061452	-15.38	-.150313	.0464577	-3.24
pu	-.2530411	.0182071	-13.90	-.1336938	.0407896	-3.28
mn	.0607713	.0056394	10.78	-.005146	.01995	-0.26
mi	.0123691	.016084	0.77	.0901448	.0487977	1.85
tm	.0975444	.0053694	18.17	.0665755	.020989	3.17
tg	.1716392	.0069578	24.67	.0809692	.024778	3.27
_cons	2.19987	.0109545	200.82	2.136741	.0546519	39.10

Nº Observ. 15015
R² 0.3640

1342
0.3149

Modelo 5. AE10						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	Coeficiente	Desv. Típica	t	Coeficiente	Desv. Típica	t
e1	-.0898719	.0287207	-3.13	-.0150926	.0211678	-0.71
e2	-.0695993	.009707	-7.17	-.0048468	.0073447	-0.66
e4	.0504127	.0101053	4.99	.013253	.0092156	1.44
e5	.1185346	.0130126	9.11	.0682397	.0139225	4.90
e6	.0744213	.0222537	3.34	.130042	.0339726	3.83
t2	.0477893	.0109712	4.36	.0241592	.0084235	2.87
t3	.0801064	.010153	7.89	.0156121	.0092465	1.69
t4	.1549467	.0137742	11.25	.0945086	.0114483	8.26
a1	-.243205	.0142792	-17.03	-.2069912	.012762	-16.22
a2	-.1997525	.0121864	-16.39	-.1957062	.011189	-17.49
a3	-.1627557	.0122314	-13.31	-.1515849	.0111438	-13.60
a4	-.1106622	.0117755	-9.40	-.1039929	.0114656	-9.07
jp	-.0074273	.0134793	-0.55	.0606032	.006553	9.25
ct	-.0277349	.0123906	-2.24	-.0474194	.0098431	-4.82
rs	.1624218	.0097538	16.65	.1285881	.0100257	12.83
o1	.6160804	.0278312	22.14	.6489875	.0413426	15.70
o2	.2508008	.0278293	9.01	.4470536	.0311618	14.35
o3	.1456461	.0129326	11.26	.2889743	.0186992	15.45
o4	-.0985059	.0140396	-7.02	.003282	.0158378	0.21
o5	-.0775583	.0123116	-6.30	.0615537	.0153334	4.01
o7	-.0728005	.0133385	-5.46	-.0276203	.0227796	-1.21
o8	-.199359	.0132138	-15.09	-.0751333	.0173593	-4.33
pu	.0648881	.0594712	1.09	-.067494	.1366151	-0.49
mn	.1187715	.0079942	14.86	.1298444	.0068501	18.96
mi	.1431721	.0133641	10.71	.0892739	.0105782	8.44
tm	.0936096	.0092057	10.17	.0208622	.0086139	2.42
tg	.128595	.0095713	13.44	.0467516	.0076482	6.11
_cons	2.088101	.0144245	144.76	1.844403	.0190964	96.58

Nº Observ. 9460
R² 0.4210

10352
0.2613

Modelo 5. AE11						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	Coeficiente	Desv. Típica	t	Coeficiente	Desv. Típica	t
e1	-.0620848	.0298224	-2.08	-.0072076	.0259417	-0.28
e2	-.0223414	.0127806	-1.75	.0057828	.0099588	0.58
e4	.0222415	.0132177	1.68	.0027377	.0101073	0.27
e5	.0775055	.0159198	4.87	.0153055	.0129036	1.19
e6	.1032453	.026979	3.83	.025324	.0261216	0.97
t2	.0398443	.0145909	2.73	.0375361	.0130859	2.87
t3	.0721765	.0159974	4.51	.007754	.0140636	0.55
t4	.1255607	.0197172	6.37	.0583374	.0161403	3.61
a1	-.201198	.0177478	-11.34	-.1499725	.0159347	-9.41
a2	-.1565577	.0160495	-9.75	-.1514651	.0150829	-10.04
a3	-.1540767	.0170395	-9.04	-.1327799	.015389	-8.63
a4	-.1222686	.0173696	-7.04	-.104485	.0165082	-6.33
jp	.0447784	.0125968	3.55	.0137066	.0081451	1.68
ct	-.0370328	.0139804	-2.65	-.0396673	.0100704	-3.94
rs	.1751098	.0113499	15.43	.169241	.0119276	14.19
o1	.6503011	.0359641	18.08	.4155851	.0649929	6.39
o2	.3185355	.0660697	4.82	-.0602561	.0618607	-0.97
o3	.1752976	.0320312	5.47	.0228711	.0521453	0.44
o4	-.0069533	.0255975	-0.27	-.0316003	.0497598	-0.64
o5	.0181618	.0216503	0.84	-.0413976	.0481202	-0.86
o7	-.0855202	.0373951	-2.29	-.1323275	.0699593	-1.89
o8	-.0323753	.0225522	-1.44	-.0702354	.0481819	-1.46
pu	.0742729	.0474033	1.57	.0117737	.0372731	0.32
mn	.0001202	.0119395	0.01	.0062935	.0090123	0.70
mi	.0658772	.0124719	5.28	.0806651	.0110267	7.32
tm	.0746563	.0111749	6.68	.0566339	.0088877	6.37
tg	.1114802	.0130047	8.57	.0521977	.0100274	5.21
_cons	2.018282	.0271033	74.47	2.001022	.0500191	40.01

Nº Observ. 4464
R² 0.3837

6373
0.1461

Modelo 5. AE12						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>
e1	-.1453876	.0588433	-2.47	-.2543547	.0974122	-2.61
e2	-.0716587	.0116407	-6.16	-.0744627	.0168929	-4.41
e4	.0302355	.0092071	3.28	.0780051	.0177818	4.39
e5	.0410464	.0112147	3.66	.0610171	.0240376	2.54
e6	.1218988	.0194771	6.26	.1041988	.0517877	2.01
t2	.0865697	.0111033	7.80	.0647012	.0175383	3.69
t3	.0740468	.0116252	6.37	.0720045	.0199249	3.61
t4	.1821433	.0138147	13.18	.1659131	.0192804	8.61
a1	-.228339	.0144252	-15.83	-.2192162	.0263449	-8.32
a2	-.1898575	.0125249	-15.16	-.2151281	.0233396	-9.22
a3	-.1512156	.0124547	-12.14	-.1802162	.0230064	-7.83
a4	-.0992171	.0121113	-8.19	-.1048613	.0223797	-4.69
jp	.0099393	.0140562	0.71	-.015457	.0163283	-0.95
ct	-.0653787	.011168	-5.85	-.0624388	.0182071	-3.43
rs	.0991165	.0116205	8.53	.0376895	.0195583	1.93
o1	.5002134	.0294483	16.99	.3944168	.0916806	4.30
o2	.2341758	.0287154	8.16	.241808	.085556	2.83
o3	.2136625	.0171404	12.47	.1273541	.074076	1.72
o4	-.1524442	.0156424	-9.75	-.0996624	.0734054	-1.36
o5	.0335339	.0243204	1.38	.0022697	.0767785	0.03
o7	-.0370954	.0138951	-2.67	.0712283	.0786334	0.91
o8	-.1655879	.0179957	-9.20	-.1561382	.0770145	-2.03
pu	.1020721	.011067	9.22	.1477755	.019713	7.50
mn	.0030139	.0080745	0.37	-.029311	.0170147	-1.72
mi	.0224189	.0106345	2.11	.0034481	.0196524	0.18
tm	.1482844	.0093182	15.91	.1003744	.0171316	5.86
tg	.2336237	.0096326	24.25	.1289571	.0173336	7.44
_cons	2.218425	.0181271	122.38	2.119408	.076539	27.69

Nº Observ.

9406

3079

R²

0.4517

0.3283

Modelo 5. AE13						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>
e1	-.884771	.2086691	-4.24	.0433953	.1394597	0.31
e2	-.230211	.0204104	-11.28	-.0932817	.0161932	-5.76
e4	.1335277	.0155522	8.59	.0822261	.0167399	4.91
e5	.2019271	.0169134	11.94	.1213026	.0217648	5.57
e6	.350038	.0334218	10.47	.163837	.0567681	2.89
t2	.0764218	.0160957	4.75	.0806091	.0218487	3.69
t3	.0150501	.0212726	0.71	-.0169488	.023003	-0.74
t4	.1650206	.016158	10.21	.144079	.0201965	7.13
a1	-.2753858	.0265786	-10.36	-.4036386	.0250686	-16.10
a2	-.1613143	.022431	-7.19	-.3257574	.021327	-15.27
a3	-.1124948	.0199099	-5.65	-.2307633	.0191573	-12.05
a4	-.0510683	.0166274	-3.07	-.1449743	.0178774	-8.11
jp	.0939567	.0362464	2.59	-.0878566	.0212619	-4.13
ct	.0122288	.0302392	0.40	-.0442468	.0240136	-1.84
rs	.1154566	.0123764	9.33	.1340852	.0148057	9.06
o1	.3903943	.0971921	4.02	.0814825	.3363875	0.24
o2	.249727	.0982399	2.54	-.0037493	.3360791	-0.01
o3	.1352262	.0963355	1.40	-.0883616	.3357909	-0.26
o4	.1162945	.0964217	1.21	-.1665408	.3358052	-0.50
o5	.0510399	.1586992	0.32	-.3566527	.3407059	-1.05
o7	-.0450959	.1660995	-0.27	-.6814383	.4757008	-1.43
o8	-.1769605	.1174605	-1.51	-.3343545	.3396895	-0.98
pu	.1151251	.0244231	4.71	.1198627	.0288692	4.15
mn	.1020127	.0129364	7.89	.1801717	.0136004	13.25
mi	-.0388692	.0175011	-2.22	.0714233	.0207582	3.44
tm	-.0148063	.0144995	-1.02	.0691481	.0160443	4.31
tg	.0844534	.0128936	6.55	.1591842	.0139021	11.45
_cons	2.299561	.0981736	23.42	2.390736	.3369405	7.10

Nº Observ.

5425

3849

R²

0.3800

0.4630

Modelo 5. AE14						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	<i>Coefficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>	<i>Coefficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>
e1	-.1413786	.0320444	-4.41	-.1642702	.0399729	-4.11
e2	-.0572619	.0101859	-5.62	-.0784091	.0093142	-8.42
e4	.0268315	.0108757	2.47	-.0017633	.0090372	-0.20
e5	.0916558	.0144158	6.36	.0040249	.0111436	0.36
e6	.1043475	.0257198	4.06	.0251653	.0194056	1.30
t2	.079438	.0132695	5.99	.0303645	.0122554	2.48
t3	.0743095	.0125183	5.94	.0205484	.0121652	1.69
t4	.1286536	.0142739	9.01	.1224152	.012175	10.05
a1	-.2962351	.0153382	-19.31	-.2013493	.0128958	-15.61
a2	-.2465985	.014769	-16.70	-.1700214	.012211	-13.92
a3	-.2120371	.015562	-13.63	-.1545036	.012504	-12.36
a4	-.1234354	.015697	-7.86	-.133517	.0130009	-10.27
jp	-.0659443	.0120551	-5.47	-.0284822	.0073711	-3.86
ct	-.0525509	.0101988	-5.15	.0024146	.0082999	0.29
rs	.2066817	.0124017	16.67	.1563342	.0133073	11.75
o1	.5930282	.0341863	17.35	.5349445	.0504913	10.59
o2	.2886795	.0210599	13.71	.3241906	.0330488	9.81
o3	.0680488	.0159007	4.28	.1625648	.0301284	5.40
o4	-.0745119	.0163667	-4.55	.0449706	.0293022	1.53
o5	.0066098	.0183965	0.36	.0382778	.0312063	1.23
o7	.0064623	.0177763	0.36	.0260974	.038271	0.68
o8	-.1323484	.013805	-9.59	-.0252944	.0290021	-0.87
pu	.0801603	.0249481	3.21	.1226368	.0261255	4.69
mn	.0433399	.008218	5.27	.0060662	.0071366	0.85
mi	.1363512	.0167996	8.12	.0940272	.015324	6.14
tm	.0690811	.0101315	6.82	.016177	.0092807	1.74
tg	.0774612	.0100395	7.72	-.0185574	.0087313	-2.13
_cons	2.197248	.0191239	114.90	1.972446	.0315903	62.44

Nº Observ. 8680
R² 0.3986

11259
0.2203

Modelo 5. AE15						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>t</i>
e1	-.1940943	.1493456	-1.30	-.1506178	.0820353	-1.84
e2	-.0980806	.0231162	-4.24	-.0734689	.0143754	-5.11
e4	.0097908	.0183506	0.53	.0045894	.0128458	0.36
e5	-.0137192	.022035	-0.62	.0577275	.0163992	3.52
e6	.0965083	.0338691	2.85	.1004984	.0283751	3.54
t2	.1389647	.0357823	3.88	.1055555	.0255627	4.13
t3	.1558396	.0361042	4.32	-.0165382	.023945	-0.69
t4	.2037704	.0330459	6.17	.1642779	.0222129	7.40
a1	-.2231633	.0261552	-8.53	-.3084558	.017984	-17.15
a2	-.216895	.0251721	-8.62	-.2383383	.0174076	-13.69
a3	-.1946465	.0233289	-8.34	-.1785988	.0168512	-10.60
a4	-.1380323	.0211528	-6.53	-.1399101	.0156682	-8.93
jp	.0184591	.0156423	1.18	.0367982	.0107544	3.42
ct	-.09964	.018242	-5.46	-.050013	.0124688	-4.01
rs	.0875635	.0185894	4.71	.0178834	.0140241	1.28
o1	.4856683	.0850462	5.71	.5489767	.1077239	5.10
o2	.3867075	.0514831	7.51	.4893011	.0925629	5.29
o3	.0187463	.0497392	0.38	.1356527	.0924721	1.47
o4	.0284249	.0548563	0.52	.0347521	.0926399	0.38
o5	-.1558111	.0738521	-2.11	-.0855313	.0931424	-0.92
o7	-.1190719	.1029097	-1.16	-.3882185	.1476775	-2.63
o8	-.1922703	.0534221	-3.60	-.1630758	.0930042	-1.75
pu	-.0042065	.0184657	-0.23	.0499549	.0133605	3.74
mn	.0045273	.0181788	0.25	-.0331021	.0149124	-2.22
mi	-.0230715	.0311376	-0.74	.1000634	.0236314	4.23
tm	.0795358	.0178521	4.46	.0400477	.0114022	3.51
tg	.0503846	.0202872	2.48	.062409	.0144745	4.31
_cons	2.190665	.0502758	43.57	2.084606	.0926442	22.50

Nº Observ.

3812

6828

R²

0.3282

0.4448

Modelo 5. AE16						
Variables	HOMBRES			MUJERES		
	Coeficiente	Desv. Típica	t	Coeficiente	Desv. Típica	t
e1	-.0225572	.0555092	-0.41	-.1566389	.0307943	-5.09
e2	-.07156	.0130815	-5.47	-.068734	.0076303	-9.01
e4	.0610126	.011721	5.21	.0403194	.0073529	5.48
e5	.0831306	.0137629	6.04	.0495056	.009047	5.47
e6	.0805608	.021925	3.67	.0595359	.0169267	3.52
t2	.0488821	.0159354	3.07	.0835506	.011603	7.20
t3	.0021599	.0136269	0.16	.0579622	.0079507	7.29
t4	.1519793	.0158748	9.57	.2045835	.0111503	18.35
a1	-.3182857	.0160658	-19.81	-.2235288	.0103307	-21.64
a2	-.2079436	.0147955	-14.05	-.1772776	.0093988	-18.86
a3	-.1602048	.0146166	-10.96	-.1605041	.0094586	-16.97
a4	-.1223454	.0143228	-8.54	-.1215501	.0096858	-12.55
jp	.0090847	.013242	0.69	.0238981	.0066801	3.58
ct	.0132377	.0111746	1.18	-.0001684	.0067326	-0.03
rs	.1511695	.0121071	12.49	.0428409	.0091959	4.66
o1	.6718809	.0362245	18.55	.6797662	.0476519	14.27
o2	.4527872	.0223119	20.29	.3715406	.0363446	10.22
o3	.1812838	.0187225	9.68	.1812669	.0357027	5.08
o4	.0457723	.0199131	2.30	.0685724	.0356053	1.93
o5	-.0767241	.0188793	-4.06	-.0440093	.035133	-1.25
o7	.0610752	.020508	2.98	-.0853414	.043182	-1.98
o8	-.0195442	.018458	-1.06	-.071544	.035624	-2.01
pu	.1265383	.0116943	10.82	.2361031	.0072002	32.79
mn	.0433881	.0108247	4.01	.0136627	.0072885	1.87
mi	.1776404	.0192806	9.21	.1086331	.0144114	7.54
tm	.1421313	.0112627	12.62	.1259605	.0072894	17.28
tg	.2520908	.0114213	22.07	.2108776	.0073573	28.66
_cons	2.058413	.0212059	97.07	1.832373	.0358984	51.04

N° Observ.

8968

16422

R²

0.4990

0.5691